

Plan Operativo de la Comisión para la Cooperación Ambiental 2015-2016

15 de julio de 2015

El presente Plan Operativo fue aprobado por las Partes signatarias
del Acuerdo de Cooperación Ambiental de América del Norte

Para obtener más información, diríjase a:

Secretariado de la Comisión para la Cooperación Ambiental

393 rue St-Jacques Ouest, bureau 200

Montreal (Quebec), Canadá H2Y 1N9

Tel.: (514) 350-4300; fax: (514) 350-4314

info@cec.org - www.cec.org



Índice

1	Introducción y contexto.....	1
2	Presupuesto para 2015-2016.....	1
3.	Programa de trabajo conjunto	4
3.1	Marco estratégico.....	4
3.2	Proyectos 2015-2016.....	5
3.2.1	Mitigación del cambio climático y estrategias de adaptación	5
3.2.2	Crecimiento verde	6
3.2.3	Comunidades y ecosistemas sustentables	8
3.3	Otras actividades	9
3.4	Alianza de América del Norte para la Acción Comunitaria Ambiental (NAPECA).....	10
4	Informes del Secretariado	10
5.	Mecanismo de peticiones sobre aplicación efectiva de la legislación ambiental 10	
6.	Apoyo institucional.....	11
6.1	Consejo.....	11
6.2	Secretariado.....	11
6.3	Comité Consultivo Público Conjunto	11
7.	Comunicación	11
Apéndice: Descripción de los proyectos que conforman el Plan Operativo 2015- 2016 de la CCA		12
Proyecto 1: Modelización y evaluación integradas del carbono forestal y de las opciones de mitigación del cambio climático en el sector forestal de América del Norte.....		13
Proyecto 2: Por la adaptación de las comunidades de América del Norte al cambio climático: sistema piloto de vigilancia sindrómica ante el calor extremo .		27
Proyecto 3: Iniciativa de América del Norte para la reducción y recuperación de residuos alimentarios.....		37
Proyecto 4: Iniciativa de América del Norte para el desvío y procesamiento de residuos orgánicos.....		53
Proyecto 5: Avances en la práctica científica para la formulación de políticas en materia de carbono azul en América del Norte		67
Proyecto 6: Reducción de emisiones generadas por el movimiento de bienes en el transporte marítimo en América del Norte (fase II).....		79

Proyecto 7: Fortalecimiento de la aplicación en América del Norte de los límites de la Organización Marítima Internacional en cuanto al contenido de azufre en combustibles	90
Proyecto 8: Impulso a la adopción de la ISO 50001 y de las certificaciones del programa Desempeño Energético Superior en América del Norte.....	103
Proyecto 9: Fortalecimiento de la conservación y el aprovechamiento sustentable de especies listadas en el Apéndice II de la CITES en América del Norte	114
Proyecto 10: Mejoramiento ambiental del manejo de las sustancias químicas en América del Norte.....	123
Proyecto 11: Iniciativa sobre Aves Migratorias del Ártico: plan de acción sobre corredores aéreos en el continente americano	131
Proyecto 12: Por una mayor participación activa de agricultores y propietarios de tierras en favor de la conservación de la mariposa monarca y especies polinizadoras	141
Proyecto 13: Ruta migratoria de la mariposa monarca: comunicación, conservación participativa y programas educativos a lo largo de la ruta.....	152
Proyecto 14: Red de observación medioambiental local.....	159
Proyecto 15: Utilización de la función de los ecosistemas junto con el conocimiento ecológico tradicional con miras a desarrollar resiliencia y propiciar la adaptación frente al cambio climático en toda América del Norte	167
Proyecto 16: Fortalecimiento de la eficacia en el manejo de las áreas marinas protegidas y apoyo para la resiliencia de comunidades costeras.....	179
Anexo: Plan Estratégico 2015-2020 de la CCA.....	188

1 Introducción y contexto

En 2014, el Consejo de la Comisión para la Cooperación Ambiental (CCA) —integrado por las autoridades de medio ambiente de más alto rango (nivel ministerial o equivalente) de Canadá, Estados Unidos y México (“las Partes”)— se reunió con el objeto de conmemorar el vigésimo aniversario de la Comisión y definir su agenda para los próximos cinco años. Los miembros del Consejo aprobaron tres áreas prioritarias en las que la CCA centrará su atención: *mitigación del cambio climático y estrategias de adaptación, crecimiento verde y comunidades y ecosistemas sustentables*. El Consejo también anunció tres ejes transversales, que toman en cuenta desafíos en las arenas mundial, regional y local, junto con temas de reciente importancia y objetivos comunes. Establecido en el nuevo Plan Estratégico 2015-2020 de la CCA, este conjunto de prioridades estratégicas y ejes transversales toma como base 21 años de cooperación positiva y éxitos alcanzados por medio de la CCA y guarda consonancia con los compromisos contraídos por los líderes de América del Norte en cuanto a hacer frente a los urgentes desafíos ambientales que exigen respuestas coordinadas en las esferas regional e internacional.

El Consejo destacó, además, la valiosa contribución que comunidades locales e indígenas pueden brindar a las actividades de manejo ambiental en los tres países. Reconoció la importancia de preservar el conocimiento ecológico tradicional y las prácticas de estas comunidades, y expresó su intención de procurar la participación de las mismas en toda América del Norte para impulsar el entendimiento de la problemática ambiental y tomar decisiones de manejo más eficaces e inclusivas.

El Plan Operativo 2015-2016 bianual de la CCA describe las actividades que la Comisión emprenderá en los próximos dos años e incluye un conjunto de proyectos trilaterales propuestos en términos de las prioridades estratégicas definidas para 2015-2020 con el propósito de proteger y mejorar el medio ambiente de América del Norte. Trabajando coordinadamente con miras a definir iniciativas trilaterales para atender cada una de estas prioridades estratégicas y ejes transversales, expertos gubernamentales de los tres países prepararon los 16 proyectos que forman parte del programa de trabajo conjunto de la CCA descrito en el presente documento. Las recomendaciones y comentarios recibidos de la ciudadanía por medio del Comité Consultivo Público Conjunto (CCPC), aunados a la experiencia del Secretariado, coadyuvieron en la definición de estos proyectos que se llevarán a cabo a lo largo de un periodo de dos años que dará inicio en julio de 2015.

Asimismo, en 2015-2016, en el marco de la Alianza de América del Norte para la Acción Comunitaria Ambiental (NAPECA, por sus siglas en inglés), se continuará subvencionando proyectos comunitarios en los que participen comunidades indígenas y pueblos autóctonos, organizaciones no gubernamentales y otros interesados con miras a atender las prioridades establecidas por la CCA y aumentar las oportunidades para el trabajo eficaz.

2 Presupuesto para 2015-2016

El presupuesto anual de la CCA —lo mismo el correspondiente a 2015 que el proyectado para 2016— asciende a nueve millones de dólares estadounidenses y se basa en las contribuciones que las Partes realizan en forma equitativa, tomando en cuenta los fondos no ejercidos por la Comisión en años precedentes. Tal presupuesto operativo se complementa con el tiempo de personal y especialistas, apoyos para viajes y otras contribuciones en especie de las Partes y los socios de los proyectos.

Comisión para la Cooperación Ambiental					
Presupuesto 2015-2016					
(Miles de dólares canadienses)					
Descripción		Presupues to 2015	% del total	Presupues to 2016	% del total
INGRESOS					
Contribuciones de las Partes		8,338.5		8,338.5	
(Tipo de cambio para el periodo 2015-2016: \$EU1.09/\$C)					
Fondos transferidos por contribuciones no ejercidas en años anteriores		912.5		1,787.5	
INGRESOS TOTALES		9,251.0		10,126.0	
GASTOS					
Programa de trabajo conjunto					
Proyectos		2,520.0		3,170.0	
Salarios relacionados con programas de trabajo, prestaciones y desarrollo profesional		1,407.4		1,437.6	
Alianza de América del Norte para la Acción Comunitaria Ambiental (NAPECA)		725.0		600.0	
Rastreo de emisiones y transferencias de contaminantes en América del Norte (Proyecto RETC de América del Norte)		150.0		150.0	
Apoyo y mantenimiento del <i>Atlas ambiental de América del Norte</i> ; del Sistema de Monitoreo del Cambio en la Cobertura del Suelo de América del Norte, y de la <i>Plataforma interactiva, en línea, de información sobre el cambio climático</i>		55.0		55.0	
Oficina de enlace en México		211.0		211.0	
Manejo de la información ambiental de la CCA		81.0		81.0	
Monitoreo, evaluación y elaboración de informes		80.0		80.0	
		5,229.4	56.5%	5,784.6	57.1%
Informe del Secretariado (artículo 13)		0.0	0.0%	180.0	1.8%
Petición sobre aplicación efectiva de la legislación ambiental (artículos 14 y 15)*		691.1	7.5%	701.0	6.9%
Apoyo al Consejo*		321.0	3.5%	323.0	3.2%
Apoyo al CCPC*		503.2	5.4%	506.2	5.0%
Apoyo a actividades de comunicación*		522.9	5.7%	531.0	5.2%
Administración y gestión					
Oficina de la directora ejecutiva		65.0		65.0	
Apoyo administrativo externo		195.0		195.0	
(seguros, auditoría, asesoría fiscal, operaciones bancarias, asesoría legal)					
Reubicación, orientación y reclutamiento		113.8		183.8	
Gastos de operación		742.0		770.0	
(telecomunicaciones, renta, equipo, artículos de oficina)					
Salarios administrativos y de gestión, y desarrollo profesional		867.7		886.3	
		1,983.5	21.4%	2,100.1	20.7%
GASTOS TOTALES		9,251.0	100.00%	10,126.0	100.00%
* Estos rubros incluyen salarios relacionados, prestaciones y desarrollo profesional.					

Plan Operativo 2015-2016 de la CCA: Presupuesto de proyectos				
Número	Nombre del proyecto	Presupuesto para 2015 (\$C)	Presupuesto para 2016 (\$C)	Presupuesto total para los dos años (\$C)
CAMBIO CLIMÁTICO, MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN				
1	Modelización y evaluación integradas del carbono forestal y de las opciones de mitigación del cambio climático en el sector forestal de América del Norte	180,000	180,000	360,000
2	Por la adaptación de las comunidades de América del Norte al cambio climático: sistema piloto de vigilancia sindrómica ante el calor extremo	205,000	195,000	400,000
3	Iniciativa de América del Norte para la reducción y recuperación de residuos alimentarios	230,000	230,000	460,000
4	Alianza de América del Norte para el desvío y procesamiento de desechos orgánicos	120,000	245,000	365,000
5	Avances en la investigación científica para la formulación de políticas en materia de carbono azul en América del Norte	305,000	315,000	620,000
Total para Cambio climático		1,040,000	1,165,000	2,205,000
CRECIMIENTO VERDE				
6	Reducción de emisiones generadas por el movimiento de bienes en el transporte marítimo en América del Norte (Fase II)	115,000	135,000	250,000
7	Fortalecimiento de la aplicación en América del Norte de los límites de la Organización Marítima Internacional en cuanto al contenido de azufre en combustibles	125,000	125,000	250,000
8	Impulso a la adopción de la ISO 50001 y de las certificaciones del programa Desempeño Energético Superior en América del Norte	80,000	220,000	300,000
9	Fortalecimiento de la conservación y el aprovechamiento sustentable de especies listadas en el Apéndice II de la CITES en América del Norte	65,000	235,000	300,000
10	Mejoramiento ambiental del manejo de las sustancias químicas en América del Norte	165,000	360,000	525,000
Total para Crecimiento verde		550,000	1,075,000	1,625,000
COMUNIDADES Y ECOSISTEMAS SUSTENTABLES				
11	Iniciativa sobre aves migratorias del Ártico: plan de acción sobre corredores aéreos en el continente americano	230,000	230,000	460,000
12	Por una mayor participación activa de agricultores y propietarios de tierras en favor de la conservación de la mariposa monarca y especies polinizadoras	150,000	150,000	300,000
13	Ruta migratoria de la mariposa monarca: comunicación, conservación participativa y programas educativos a lo largo de la ruta	135,000	165,000	300,000
14	Red de observación medioambiental local	125,000	125,000	250,000
15	Utilización de la función de los ecosistemas junto con el conocimiento ecológico tradicional con miras a desarrollar resiliencia y propiciar la adaptación frente al cambio climático en toda América del Norte	150,000	100,000	250,000
16	Fortalecimiento de la eficacia en el manejo de las áreas marinas protegidas y apoyo para la resiliencia de comunidades costeras	140,000	160,000	300,000
Total para Comunidades y ecosistemas sustentables		930,000	930,000	1,860,000
TOTAL		2,520,000	3,170,000	5,690,000

3. Programa de trabajo conjunto

3.1 Marco estratégico

Los proyectos y otras iniciativas de alcance trinacional presentados en este Plan Operativo constituyen el primer conjunto de proyectos e iniciativas con un horizonte de dos años que atienden las prioridades estratégicas y ejes transversales descritos en el Plan Estratégico 2015-2020 de la CCA (véanse la gráfica 1 y el anexo). El Consejo de la CCA brinda orientación e instrucciones a sus funcionarios y expertos de gobierno para poner en marcha estos proyectos e iniciativas con el apoyo técnico, administrativo y operativo del Secretariado. Durante la implementación de estos proyectos, el Consejo y el Secretariado realizan consultas permanentes con el CCPC y con sectores interesados.

Gráfica 1. Prioridades estratégicas y ejes transversales 2015-2020



3.2 Proyectos 2015-2016

El Consejo adoptó 16 proyectos para 2015-2016 en apoyo de las prioridades estratégicas y los ejes transversales que se muestran en la gráfica 1. Las descripciones detalladas de los proyectos, incluidos los presupuestos y las tareas de implementación, se encuentran en el apéndice.

3.2.1 Mitigación del cambio climático y estrategias de adaptación

Modelización y evaluación integradas del carbono forestal y de las opciones de mitigación del cambio climático en el sector forestal de América del Norte

Cabe esperar que el sector forestal sea uno de los agentes que más contribuya a la consecución de objetivos nacionales en materia de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) en los tres países de América del Norte. Este proyecto examinará opciones de mitigación del cambio climático (y adaptación al mismo) dentro del sector forestal, a fin de contribuir a dichos objetivos nacionales en paisajes forestales estratégicos en los tres países. Asimismo, permitirá cuantificar los efectos en términos de emisiones de GEI de distintas opciones de mitigación, y considerar en qué forma la información generada y las herramientas creadas para la evaluación del carbono podrían, a su vez, emplearse con el propósito de apoyar evaluaciones de vulnerabilidad y respuestas de adaptación.

Por la adaptación de las comunidades de América del Norte al cambio climático: sistema piloto de vigilancia sindrómica ante el calor extremo

El objetivo principal de este proyecto es desarrollar un sistema piloto de vigilancia sindrómica que opere en tiempo real en caso de eventos de calor extremo (ECE) en tres comunidades en riesgo en Canadá, Estados Unidos y México, así como destacar en un documento guía las prácticas óptimas y las lecciones aprendidas respecto de la creación de un sistema de vigilancia sindrómica para ECE. Numerosas organizaciones internacionales han identificado el calor extremo como una amenaza incipiente para la salud ambiental en América del Norte, toda vez que se espera que los eventos de calor extremo se incrementen significativamente por cuanto a intensidad, duración y frecuencia hacia finales de este siglo.

Iniciativa de América del Norte para la reducción y recuperación de residuos alimentarios

En Canadá, Estados Unidos y México, una cantidad desmedida de residuos alimentarios se deposita en rellenos sanitarios. Ahí, los desechos se someten a la descomposición por bacterias en condiciones anaeróbicas, lo que contribuye a la formación y liberación de metano: contaminante de vida corta precursor del cambio climático y gas de efecto invernadero 20 veces más potente que el dióxido de carbono, con un tiempo de residencia en la atmósfera cercano a doce años. El objetivo de este proyecto es incrementar la capacidad de América del Norte para reducir el depósito de desechos alimentarios en rellenos sanitarios, mediante la exploración de oportunidades para lograr la reducción y recuperación de los mismos en áreas pertinentes de los sectores industrial, comercial e institucional de la región.

Iniciativa de América del Norte para el desvío y procesamiento de residuos orgánicos

El objetivo de este proyecto es detectar barreras, oportunidades y soluciones relacionadas con el aumento de la capacidad de desvío y procesamiento de residuos orgánicos en América del Norte. El proyecto centrará su atención en la recolección y separación de residuos orgánicos y su procesamiento. En los tres países, estos residuos representan un componente importante del flujo de desechos que pueden desviarse de los rellenos sanitarios para someterse a otros métodos de manejo, como producción de composta, digestión anaeróbica y otras tecnologías de tratamiento. Este proyecto contribuirá a mitigar considerablemente las emisiones de contaminantes de vida corta precursores del cambio climático que, como el metano, además de contribuir al cambio climático, repercuten en la salud humana y la calidad del aire.

Avances en la investigación científica para la formulación de políticas en materia de carbono azul en América del Norte

Es fundamental entender el papel actual y también futuro de los ecosistemas costeros y marinos en los balances nacionales de gases de efecto invernadero en el subcontinente, así como los efectos de su gestión y del cambio climático, para estar en posibilidades de orientar un manejo sustentable de los sumideros de carbono en estos ecosistemas. Este proyecto se basa en las actividades realizadas como parte del trabajo de los proyectos del Plan Operativo 2013-2014 de la CCA correspondientes y complementa otras iniciativas internacionales relacionadas con la contabilización de las emisiones de gases de efecto invernadero y con la adaptación y mitigación del cambio climático. Asimismo, busca perfeccionar las metodologías y protocolos empleados en la medición y cartografía de hábitats que captan y almacenan carbono azul en América del Norte, con el propósito de apoyar a los tres países en la formulación de estrategias de conservación y restauración encaminadas a fomentar la captación y almacenamiento de carbono en ecosistemas costeros y marinos.

3.2.2 Crecimiento verde

Reducción de emisiones generadas por el movimiento de bienes en el transporte marítimo en América del Norte (fase II)

Con base en modelos para el manejo de datos derivados del trabajo realizado en el marco del proyecto del Plan Operativo 2013-2014 de la CCA cuyo objetivo era mostrar los beneficios de la reducción de las emisiones de los buques en la calidad del aire, la salud pública, el medio ambiente y los ecosistemas, este proyecto busca presentar tecnologías y políticas orientadas a impulsar un transporte marítimo limpio y eficiente. Su objetivo principal es facilitar el establecimiento y la puesta en marcha de una zona de control de emisiones (ZCE) en México, adyacente a las ya establecidas en Canadá y Estados Unidos, y así crear una “ZCE de América del Norte” (de carácter realmente regional). Esto se logrará mediante el suministro de soporte técnico e información adicionales necesarios para poner en marcha una ZCE, lo que a su vez reflejará la aplicación de prácticas óptimas orientadas a reducir las emisiones de los buques, entre las que se incluye el uso de combustibles alternativos como el gas natural, y servirá para documentar las reducciones de emisiones logradas.

Fortalecimiento de la aplicación en América del Norte de los límites de la Organización Marítima Internacional en cuanto al contenido de azufre en combustibles

El transporte marítimo representa una industria verdaderamente mundial y América del Norte registra intensos flujos marítimos comerciales, lo mismo al interior del subcontinente que con el resto del mundo. Este proyecto tiene por objetivo aumentar la capacidad en América del Norte para evaluar el cumplimiento de las normas de la Organización Marítima Internacional (OMI) en materia de contenido de azufre en combustibles de uso marítimo, sobre todo aquellas aplicables a zonas de control de emisiones (ZCE), y fomentar su aplicación, según proceda. Las Partes trabajan actualmente, por medio de la CCA, para apoyar a México en el establecimiento formal de una ZCE en aguas mexicanas.

Impulso a la adopción de la ISO 50001 y de las certificaciones del programa Desempeño Energético Superior en América del Norte

El objetivo de este proyecto es colocar la norma ISO 50001 y el programa Desempeño Energético Superior (*Superior Energy Performance*, SEP) como mecanismos clave para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y mejorar la eficiencia energética en los sectores industrial y comercial de América del Norte. El presente proyecto demostrará los beneficios económicos y ambientales de estos mecanismos, con lo que ayudará a consolidar la fuerza de trabajo necesaria para su implementación en Canadá, Estados Unidos y México.

Fortalecimiento de la conservación y el aprovechamiento sustentable de especies listadas en el Apéndice II de la CITES en América del Norte

Este proyecto tiene el propósito de fomentar el comercio lícito, sustentable y trazable de ciertas especies regionales listadas en el Apéndice II de la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES, por sus siglas en inglés), mediante las siguientes acciones: 1) identificación y jerarquización de las especies del Apéndice II objeto de una intensa comercialización, seguidas de un análisis exhaustivo a fin de identificar los desafíos y las oportunidades para mejorar su comercio sustentable, y 2) formulación e implementación de planes de acción para fortalecer y mejorar la cooperación regional y el intercambio de información sobre ciertas especies del Apéndice II, información que puede abarcar desde su identificación, sus códigos de fuente y propósito, hasta los dictámenes de extracción no perjudicial y su relación con la conservación, el aprovechamiento sustentable y las oportunidades de desarrollo para las comunidades indígenas y locales.

Mejoramiento ambiental del manejo de las sustancias químicas en América del Norte

Este proyecto busca abordar dos importantes aspectos del manejo de las sustancias químicas en América del Norte en lo referente al comercio y al contenido químico de los productos: 1) mejorar la consonancia de las estadísticas de América del Norte sobre comercio de mercurio elemental y productos que contengan mercurio para valorar los avances en la instrumentación del Convenio de Minamata sobre Mercurio, y 2) mejorar el entendimiento de la migración de sustancias químicas de productos manufacturados y la subsecuente exposición humana a los mismos, así como su liberación en el medio ambiente.

3.2.3 Comunidades y ecosistemas sustentables

Iniciativa sobre Aves Migratorias del Ártico: plan de acción sobre corredores aéreos en el continente americano

La Iniciativa sobre Aves Migratorias del Ártico (*Arctic Migratory Bird Initiative*, AMBI) tiene por objetivo mejorar el estado de conservación de las aves migratorias que se reproducen en la región ártica de América del Norte. La mayoría de esas especies atraviesan Canadá, Estados Unidos y México en sus viajes migratorios o invernán en distintas zonas de los tres países. Cabe señalar que un gran número de estas especies se encuentra en peligro de extinción. Mediante la alianza establecida con la Red Hemisférica de Reservas de Aves Playeras (*Western Hemisphere Shorebird Reserve Network*), iniciativa comunitaria de conservación de probada eficacia, este proyecto busca mejorar los resultados de las iniciativas de conservación de aves playeras en riesgo mediante la información, participación y vinculación de comunidades de Canadá, Estados Unidos y México en zonas clave que comparten la responsabilidad del bienestar de las aves.

Por una mayor participación activa de agricultores y propietarios de tierras en favor de la conservación de la mariposa monarca y especies polinizadoras

El objetivo general de este proyecto es fomentar la rehabilitación y el mejoramiento del hábitat en los principales sitios de reproducción y corredores migratorios de la mariposa monarca en Canadá, Estados Unidos y México. Puesto que gran parte del hábitat de reproducción de la monarca perdido corresponde hoy a campos de cultivo, este proyecto está dirigido a comunidades, organizaciones y dependencias agrícolas de los tres países a fin de proveer directrices prácticas y de probada eficacia sobre cómo instalar y mantener cultivos de rehabilitación propicios para la monarca. Estas acciones también contribuirán a la conservación de otras especies polinizadoras nativas en áreas actualmente dominadas por la agricultura.

Ruta migratoria de la mariposa monarca: comunicación, conservación participativa y programas educativos a lo largo de la ruta

La mariposa monarca enfrenta graves dificultades a las que es menester enfrentar de manera simultánea a lo largo de su ruta migratoria en Canadá, Estados Unidos y México. De acuerdo con el *Plan de América del Norte para la conservación de la mariposa monarca* (CCA, 2008), la difusión y la sensibilización son objetivos prioritarios para la preservación de esta importante especie migratoria. Este proyecto busca encabezar la formulación de una estrategia de comunicación trilateral, así como promover iniciativas y programas educativos ciudadanos y comunitarios que difundan información sobre el fenómeno migratorio entre la sociedad en general y repercutan positivamente en la preservación de sitios de reproducción clave y hábitats migratorios vitales para esta simbólica especie.

Red de observación medioambiental local

Ante las expectativas respecto de las repercusiones que tendrá el cambio climático lo mismo en el medio ambiente que en la salud de la población de América del Norte, es importante que las comunidades tengan la capacidad de monitorear estos desafíos para poder responder y adaptarse a los mismos en forma oportuna. Este proyecto tiene por objetivo introducir y expandir en Canadá y México la red de observación

medioambiental local (*Local Environmental Observer*, LEO), con origen en Alaska. Además de apoyar a los aliados en la identificación de impactos relacionados con el cambio climático en regiones objetivo, el proyecto fomentará el diálogo en torno al valor de las observaciones locales; los efectos del cambio climático en la salud y el medio ambiente, y las estrategias para su mitigación y adaptación al mismo.

Utilización de la función de los ecosistemas junto con el conocimiento ecológico tradicional con miras a desarrollar resiliencia y propiciar la adaptación frente al cambio climático en toda América del Norte

El objetivo de este proyecto es intercambiar las herramientas de que disponen comunidades indígenas en los tres países para evaluar la vulnerabilidad de los ecosistemas, así como efectuar pruebas piloto de herramientas nuevas, y demostrar y poner a prueba los conceptos de manejo integral de ecosistemas riparios y de captación de agua. Las personas y dependencias que participen en este proyecto adquirirán experiencia de la aplicación práctica de estas herramientas, lo cual les permitirá expandir esta aplicación para apoyar otras comunidades indígenas y locales en zonas riparias y de captación de agua.

Fortalecimiento de la eficacia en el manejo de las áreas marinas protegidas y apoyo para la resiliencia de comunidades costeras

El proyecto formulará una estrategia de gestión efectiva de áreas marinas protegidas (AMP) y apoyo para la resiliencia de comunidades costeras de América del Norte, con base en iniciativas vigentes en los tres países y tomando en consideración el cambio climático y otros factores de presión relacionados, así como su impacto en especies, ecosistemas y personas. Esta estrategia de conservación reconoce el papel crucial de las AMP en la preservación de los beneficios que las áreas marinas proporcionan a las economías y comunidades locales, así como también la importante función de las actividades económicas sustentables en la conservación y restauración de especies y ecosistemas. El proyecto fomentará la conservación de la biodiversidad marina e impulsará la prosperidad económica de comunidades costeras mediante la aplicación de prácticas de manejo óptimas para la gestión sustentable de las áreas marinas protegidas.

3.3 Otras actividades

El Consejo aprobó, además, el trabajo correspondiente al periodo 2015-2016 en torno a otras iniciativas trinacionales respaldadas por la CCA, a saber:

Registro de emisiones y transferencias de contaminantes: Colaboración en el rastreo de emisiones y transferencias de contaminantes en América del Norte. Esta iniciativa medular ininterrumpida de la CCA comprende la compilación, presentación y análisis de datos e información mediante su informe *En balance* y la correspondiente base de datos en línea con motor de búsqueda, cuyo objetivo es facilitar un mayor acceso a información y contribuir a un entendimiento más profundo sobre las fuentes, cantidades y manejo de sustancias tóxicas contaminantes emitidas por actividades industriales, así como poner esta información a disposición de los responsables de la elaboración de iniciativas sólidas de reducción de la contaminación en todo el subcontinente. Fundamental para la consecución de estos objetivos es la colaboración trilateral al amparo del Plan de Acción para Mejorar la Comparabilidad de los RETC de América

del Norte, en su versión actualizada, cuyas recomendaciones se prevé implementar en el marco del presente Plan Operativo.

Atlas ambiental de América del Norte y cobertura del suelo: Apoyo para mantener e incorporar nuevas capas cartográficas y productos sobre cobertura del suelo en el *Atlas ambiental de América del Norte*.

Portal de América del Norte sobre contaminantes precursores del cambio climático: Respaldo para el mantenimiento y actualización del portal de América del Norte sobre contaminantes precursores del cambio climático, herramienta en línea que reúne inventarios de emisiones de gases de efecto invernadero de los tres países.

3.4 Alianza de América del Norte para la Acción Comunitaria Ambiental (NAPECA)

A lo largo de 2015-2016, el Consejo continuará complementando proyectos e iniciativas trilaterales mediante el otorgamiento de subvenciones a proyectos comunitarios al amparo de la Alianza de América del Norte para la Acción Comunitaria Ambiental (NAPECA, por sus siglas en inglés).

4 Informes del Secretariado

El artículo 13 del Acuerdo de Cooperación Ambiental de América del Norte (ACAAN) otorga al Secretariado facultades para preparar informes sobre asuntos ambientales importantes dentro del ámbito de las prioridades estratégicas establecidas por la CCA y presentarlos a los gobiernos y ciudadanos de Canadá, Estados Unidos y México. Para la elaboración de tales informes, el Secretariado puede solicitar el apoyo de expertos independientes con autoridad reconocida en la materia de que se trate.

Si desea consultar una lista completa de estos informes e información más detallada sobre los mismos, visite: <www.cec.org/Page.asp?PageID=1246&SiteNodeID=332>.

5. Mecanismo de peticiones sobre aplicación efectiva de la legislación ambiental

El mecanismo de peticiones sobre la aplicación efectiva de la legislación ambiental (SEM, por sus siglas en inglés) permite al Secretariado de la CCA considerar los reclamos ciudadanos sobre asuntos relativos a la aplicación efectiva de la legislación ambiental nacional en Canadá, Estados Unidos y México. En el periodo 2015-2016, la CCA continuará buscando un mayor entendimiento de la ciudadanía acerca del proceso SEM; para ello, hará que los expedientes de hechos sean más accesibles para todo el público y expandirá sus acciones de difusión.

El presupuesto asignado al trabajo sobre peticiones relativas a la aplicación efectiva de la legislación ambiental comprenderá principalmente el procesamiento de las peticiones —desde su recepción hasta la posible elaboración y publicación de expedientes de hechos— y las actividades pertinentes para promover el mecanismo SEM. La información sobre el proceso de peticiones relativas a la aplicación efectiva de la legislación ambiental se puede consultar en: <www.cec.org/peticiones>.

6. Apoyo institucional

La Comisión para la Cooperación Ambiental (CCA) está conformada por los siguientes órganos: el Consejo, el Secretariado y el Comité Consultivo Público Conjunto (CCPC), que trabajan en favor de la cooperación regional eficaz entre las Partes del ACAAN en torno al medio ambiente.

6.1 Consejo

El Consejo, órgano rector de la CCA, está integrado por los ministros de medio ambiente —o su equivalente— de cada uno de los tres países. El Consejo aprueba y supervisa la ejecución del programa de trabajo trilateral por parte de los funcionarios y expertos de cada una de las Partes. Se reúne al menos una vez al año, en un evento que incluye un segmento público, con el propósito de tomar decisiones y formular recomendaciones sobre asuntos dentro del ámbito del Acuerdo de Cooperación Ambiental de América del Norte (ACAAN).

6.2 Secretariado

El Secretariado de la CCA brinda apoyo técnico, administrativo y operativo al Consejo; ejecuta el trabajo programado conforme a las prioridades establecidas por el Consejo, y apoya también las actividades de expertos de las tres Partes. Encabezado por un director ejecutivo, el Secretariado cuenta con un equipo especializado y altamente motivado constituido por 44 personas procedentes de los tres países de la CCA. El personal de programas, de comunicación, administrativo y de servicios generales de la Comisión ofrece un apoyo que forma parte integral tanto de la ejecución del programa de trabajo conjunto como de la consecución de los objetivos institucionales.

La sede del Secretariado se localiza en Montreal; además, se cuenta con una oficina de enlace en la Ciudad de México. Esta última facilita el trabajo de la CCA y de los sectores ambientales interesados en ese país.

6.3 Comité Consultivo Público Conjunto

El Comité Consultivo Público Conjunto (CCPC), integrado por cinco ciudadanos voluntarios de cada país, hace recomendaciones al Consejo sobre cualquier asunto en la esfera del ACAAN o su instrumentación y ulterior desarrollo. El CCPC también realiza otras funciones según lo ordene el Consejo. Puede consultarse información detallada sobre las sesiones y actividades del CCPC en: <www.cec.org/ccpc>.

7. Comunicación

Como parte de sus iniciativas por llegar de manera eficaz y redituable a la mayor cantidad de ciudadanos posible, la CCA realiza acciones de comunicación específicas, emite mensajes a escala institucional y genera oportunidades de difusión tanto para el personal del Secretariado como para representantes gubernamentales, integrantes del CCPC y aliados de la CCA. Los mensajes y oportunidades reflejan los nuevos objetivos, productos y audiencias descritos en el presente Plan Operativo bianual. Todas las publicaciones de la CCA están disponibles en formatos digitales en el sitio web de la Comisión, lo que permite su lectura o descarga en línea y gratuita. Únicamente se imprimen en papel publicaciones previa solicitud o como parte de alguna estrategia de distribución concebida para asegurar que grupos sin acceso a Internet o con recursos de cómputo limitados puedan consultar información de la CCA.

Apéndice: Descripción de los proyectos que conforman el Plan Operativo 2015-2016 de la CCA

CAMBIO CLIMÁTICO, MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN

- 1 Modelización y evaluación integradas del carbono forestal y de las opciones de mitigación del cambio climático en el sector forestal de América del Norte
- 2 Por la adaptación de las comunidades de América del Norte al cambio climático: sistema piloto de vigilancia sindrómica ante el calor extremo
- 3 Iniciativa de América del Norte para la reducción y recuperación de residuos alimentarios
- 4 Alianza de América del Norte para el desvío y procesamiento de desechos orgánicos
- 5 Avances en la investigación científica para la formulación de políticas en materia de carbono azul en América del Norte

CRECIMIENTO VERDE

- 6 Reducción de emisiones generadas por el movimiento de bienes en el transporte marítimo en América del Norte (Fase II)
- 7 Fortalecimiento de la aplicación en América del Norte de los límites de la Organización Marítima Internacional en cuanto al contenido de azufre en combustibles
- 8 Impulso a la adopción de la ISO 50001 y de las certificaciones del programa Desempeño Energético Superior en América del Norte
- 9 Fortalecimiento de la conservación y el aprovechamiento sustentable de especies listadas en el Apéndice II de la CITES en América del Norte
- 10 Mejoramiento ambiental del manejo de las sustancias químicas en América del Norte

COMUNIDADES Y ECOSISTEMAS SUSTENTABLES

- 11 Iniciativa sobre aves migratorias del Ártico: plan de acción sobre corredores aéreos en el continente americano
- 12 Por una mayor participación activa de agricultores y propietarios de tierras en favor de la conservación de la mariposa monarca y especies polinizadoras
- 13 Ruta migratoria de la mariposa monarca: comunicación, conservación participativa y programas educativos a lo largo de la ruta
- 14 Red de observación medioambiental local
- 15 Utilización de la función de los ecosistemas junto con el conocimiento ecológico tradicional con miras a desarrollar resiliencia y propiciar la adaptación frente al cambio climático en toda América del Norte
- 16 Fortalecimiento de la eficacia en el manejo de las áreas marinas protegidas y apoyo para la resiliencia de comunidades costeras

Proyecto 1: Modelización y evaluación integradas del carbono forestal y de las opciones de mitigación del cambio climático en el sector forestal de América del Norte	Años de operación: 2015-2016
Presupuesto previsto para dos años: \$C360,000 Año 1: \$C180,000 Año 2: \$C180,000	
Prioridad estratégica • <i>Mitigación del cambio climático y estrategias de adaptación</i> Cabe esperar que el sector forestal sea uno de los agentes que más contribuya a la consecución de objetivos nacionales en materia de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) en los tres países de América del Norte. El presente proyecto aportará información científica pertinente para la formulación de políticas respecto de opciones de mitigación del cambio climático en el sector forestal, mediante la evaluación y determinación de sus efectos en los balances de GEI. Entre las opciones se incluyen mejoras en el manejo forestal y de tierras, reducción de la deforestación y degradación de bosques, mejoramiento y conservación de las reservas forestales de carbono y almacenamiento de carbono en productos de madera cosechada, así como suministro de biocombustibles y los beneficios de desplazar productos que generan elevados niveles de emisiones, como el concreto y el acero, por productos madereros. Las circunstancias prevalentes en Canadá, Estados Unidos y México —tanto en términos nacionales como regionales—, entre las que se incluyen condiciones forestales y factores de emisión de gases de efecto invernadero, varían entre los tres países; de ahí que la CCA aportará el mecanismo mediante el cual podrán mantenerse un enfoque trilateral y la necesaria coordinación entre los tres servicios forestales nacionales. Esta coordinación permitirá al equipo encargado del proyecto identificar y analizar las opciones más eficaces para la mitigación de emisiones de GEI, así como comprender mejor las diferencias regionales entre las opciones de mitigación de que se dispone y su potencial de mitigación. De implementarse, estas actividades de mitigación contribuirían significativamente a la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, a largo plazo, en cada país. Los proyectos de la CCA en materia forestal y de carbono azul comparten objetivos similares y ya han empezado a coordinarse actividades en torno a los manglares. Parte del carbono que se acumula en los sistemas acuáticos se origina en ecosistemas de tierras altas, y su manejo, junto con el uso del suelo y los niveles de perturbación, pueden afectar las tasas de acumulación de carbono en ecosistemas que captan y almacenan carbono azul. Ambos proyectos generarán oportunidades en los próximos dos años para alcanzar una cooperación y sinergias más amplias entre estos dos sectores —el terrestre y el acuático— relacionados.	
¿En qué forma aborda el presente proyecto los ejes transversales? <i>Aprender de grupos vulnerables y comunidades indígenas y locales, y apoyarlos.</i> La instrumentación de opciones de mitigación en el sector forestal, entre las que se incluyen un manejo optimizado de los recursos de los bosques e iniciativas en materia de silvicultura y protección encaminadas a alcanzar beneficios en términos de mitigación del cambio climático en el sector forestal, puede generar ventajas adicionales, sobre todo para comunidades rurales en América del Norte. Por ejemplo, acciones orientadas a reducir la deforestación y degradación forestal, si se instrumentan adecuadamente, pueden mejorar los medios de vida de grupos vulnerables y comunidades indígenas en la región. La información generada de este proyecto, relativa a la dinámica del carbono en los bosques, los riesgos de las perturbaciones naturales y la vulnerabilidad de los ecosistemas frente al cambio climático, es pertinente para la generación de estrategias de adaptación al cambio climático en el sector forestal y las comunidades que dependen de los bosques. Es por ello que, aunque el proyecto centra su atención principalmente en la mitigación del cambio climático, sus resultados también servirán para documentar investigaciones sobre adaptación.	

Fortalecer el intercambio de información, la comunicación, la transparencia y el desarrollo de capacidades. El presente ya ha establecido un récord en cuanto a la generación e intercambio de información, mejoramiento de la transparencia y desarrollo de la capacidad, lo mismo mediante el suministro de información y herramientas que de capacitación y comunicación. Este proyecto coadyuvará también a desarrollar la capacidad entre los tres países para el análisis de datos sobre opciones de mitigación del cambio climático en el sector uso de suelo, cambio de uso del suelo y silvicultura. En concreto, el proyecto se centra en:

- la generación de datos de entrada clave, la creación de herramientas y métodos y la armonización de metodologías requeridas para evaluar y elaborar informes sobre emisiones de gases de efecto invernadero y remociones en el sector forestal de América del Norte;
- la colaboración con instituciones y expertos de cada país, entre los que se incluyen aquellos que trabajan en proyectos de la CCA en materia de cambios en la cobertura del suelo y carbono azul, y redes académicas, como la Red Mexicana de Sitios de Monitoreo Intensivo del Carbono (RED MEX-SMIC) y el Programa de Carbono para Norteamérica (NACP o CarboNA);
- la integración de datos en esquemas de monitoreo y presentación de informes;
- la integración de conjuntos de datos congruentes sobre carbono forestal, cobertura del suelo y cambios en la misma;
- la evaluación del carbono en productos de madera cosechada, y
- un intercambio de información fortalecido para mejorar las acciones encaminadas a abordar el cambio climático y la transición hacia una economía baja en carbono.

Resumen del proyecto (incluida una descripción clara del objetivo del mismo)

Es de esperar que el sector forestal desempeñe un papel importante en las carteras de mitigación de GEI en el ámbito nacional en Canadá, Estados Unidos y México. Este proyecto ayudará a identificar las estrategias más eficaces en cada país para cumplir objetivos de mitigación en el sector forestal. Estos objetivos específicos son los siguientes:

1. Contribuir a la integración y validación de modelos que apoyen la toma de decisiones con base en información científica con datos de entrada más precisos que permitan cuantificar los impactos de las opciones de manejo en vigor y alternativas respecto de bosques y productos de madera cosechada en el balance de carbono del sector forestal en América del Norte.
2. Conducir análisis en apoyo de decisiones de políticas y manejo en torno a la mitigación del cambio climático, lo que incluye la reducción de emisiones generadas por la deforestación y degradación de los bosques, junto con un mejor manejo tanto de la tierra como de productos de madera cosechada.
3. Facilitar la comunicación, el intercambio de información y el desarrollo de la capacidad a escala trinacional con el propósito de que la comunidad científica y los responsables de la formulación de políticas puedan diseñar, evaluar y posiblemente instrumentar actividades dentro del sector forestal que contribuyan a la consecución de objetivos nacionales en materia de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero.

El presente proyecto se sirve de los exitosos resultados obtenidos de los trabajos realizados en el marco del anterior proyecto de la CCA, cuyo equipo de trabajo logró desarrollar la capacidad para nutrir estimaciones sobre los balances forestales de GEI con base en información científica recién adquirida e incipiente, como la serie temporal anual de información sobre cambios en la cobertura del suelo y perturbaciones a una resolución espacial de 30 metros. El proyecto actual abordará los objetivos a largo plazo del proyecto original mediante la aplicación de modelos de evaluación del carbono forestal a análisis de opciones de mitigación en paisajes forestales estratégicos en los tres países.

Con el apoyo de la CCA e iniciativas con objetivos similares (por ejemplo, el programa bilateral USAID-México sobre “Paisajes sustentables” y el proyecto “Fortalecimiento REDD+ y Cooperación Sur-Sur”), Canadá, Estados Unidos y México trabajan conjuntamente desde 2011 con miras a crear y aplicar modelos empíricos y de procesos, así como a comparar estimaciones obtenidas a partir de estos modelos, evaluando su contribución al monitoreo y medición de GEI en el sector forestal. Con este nuevo proyecto se da el paso siguiente hacia el empleo de modelos para examinar opciones de mitigación del sector forestal que cumplan con objetivos nacionales de reducción de las emisiones de GEI en paisajes seleccionados de Canadá, Estados Unidos y México. Asimismo, será posible cuantificar los efectos de distintas opciones de mitigación en el balance de GEI, y considerar en qué forma la información generada y las herramientas creadas para la evaluación del carbono podrían emplearse para apoyar evaluaciones de vulnerabilidad y respuestas de adaptación, aunque los análisis detallados de estos temas quedan fuera del alcance de este proyecto y podrían abordarse en años futuros.

En el segundo año del proyecto se aplicarán modelos sobre el balance de carbono para el análisis y la proyección del balance futuro de GEI, así como de opciones de mitigación del cambio climático en el sector forestal de América del Norte, en particular en regiones específicas de gran interés. La información espacial sobre las repercusiones de perturbaciones naturales, la cubierta superficial y cambios en la misma en el carbono forestal aportará a responsables de la toma de decisiones y administradores de tierras los análisis con base científica necesarios para respaldar decisiones respecto de políticas y gestión. Para evaluar las opciones de mitigación se requiere un planteamiento sistémico que comprenda la evaluación de cambios en las emisiones de GEI en bosques, lo mismo aquellas procedentes del sector de productos de madera cosechada, que las asociadas con la sustitución de productos. El proyecto, por consiguiente, concebirá métodos para integrar modelos de carbono que sustenten análisis integrales de opciones de mitigación en los tres países. Este trabajo permitirá distinguir elementos claves de un sistema de monitoreo con capacidad para evaluar la magnitud de las mitigaciones en emisiones de CO₂ procedentes de bosques, y los aumentos registrados en la remoción de CO₂ de la atmósfera, en relación con un valor de referencia proyectado con base en actividades en curso o efectuadas en el pasado. El proyecto centrará su atención únicamente en paisajes seleccionados de los tres países; los análisis a escala nacional sobre las opciones de mitigación seguir siendo responsabilidad de las dependencias de cada país, aunque estos análisis podrán respaldarse con los resultados obtenidos de este proyecto de investigación coordinado.

En el cuadro 1 se detallan ejemplos de paisajes estratégicos y las posibles opciones de mitigación que podrán analizarse en el marco de este proyecto. El taller de iniciación del proyecto se aprovechará para recoger comentarios y sugerencias de la comunidad científica y aquella responsable de la formulación de políticas sobre las regiones y las opciones de mitigación que se examinarán con mayor detalle. En función de la disponibilidad de información y la complejidad de los temas, el número de regiones podría expandirse más allá de los ejemplos preliminares planteados en el presente documento.

Cuadro 1

País	Región	Ejemplos de posibles opciones de mitigación
Canadá	Parte central de Columbia Británica	Opciones de recuperación de madera tras la devastación causada por el escarabajo del pino de montaña (<i>Dendroctonus ponderosae</i>); cambios en prácticas de manejo forestal y mayor énfasis en productos de madera de larga vida.
Canadá	Bosque boreal	Operaciones de recuperación de madera después de incendios forestales; cambios en prácticas de manejo forestal y mayor énfasis en productos de madera de larga vida.
Estados Unidos	Región noroeste	Opciones de manejo de incendios, combustibles e insectos, y mayor énfasis en productos de madera de larga vida.

Estados Unidos	Región sureste	Reducción de tasas de deforestación y restauración de ecosistemas forestales nativos.
México	Península de Yucatán	Reducción de emisiones generadas por la deforestación y degradación, y prácticas de manejo forestal.
México	Región norte; por ejemplo, Durango y Sonora	Reducción de emisiones generadas por la producción de carbón y mayor énfasis en productos de madera de larga vida.

El manejo forestal sustentable proporciona un suministro continuo de madera, fibra y energía para satisfacer las demandas de la sociedad. Si bien un mayor consumo de productos de madera cosechada da lugar a reducciones en el almacenamiento de carbono en los ecosistemas forestales, también se traduce en un mayor almacenamiento de carbono en los propios productos madereros y puede contribuir a la reducción de emisiones en otros sectores. Por ejemplo, sustituir con productos de madera el acero, el concreto o los plásticos utilizados en el sector de la construcción, o los combustibles fósiles en el sector energético, puede contribuir a reducir las emisiones en estos sectores. Los “factores de desplazamiento” se utilizan para cuantificar la reducción de emisiones mediante el uso de productos forestales y son necesarios para complementar los análisis de cambios en las reservas de carbono en bosques y productos de madera cosechada. Como parte de este proyecto, se llevarán a cabo investigaciones con miras a cuantificar y formular factores de desplazamiento para distintas categorías de productos de madera cosechada y biocombustibles derivados de biomasa forestal, así como fomentar su uso a fin de reducir emisiones en los tres países. Es preciso contar con “factores de desplazamiento” diferenciados regionalmente pues la intensidad de emisiones de los productos sustituidos puede variar regionalmente. Por ejemplo, las emisiones que se evitan al usar biomasa forestal como sustituto para producir electricidad pueden ser mucho mayores en una carboeléctrica que en el caso de una planta hidroeléctrica.

Resultados a corto plazo (a la mitad del camino)

- Mayor entendimiento en los tres países de la dinámica del carbono y los balances de gases de efecto invernadero en ecosistemas forestales y productos de madera cosechada (con rellenos sanitarios incluidos) y la sustitución de productos.
- Identificación de posibles opciones y escenarios de mitigación del cambio climático.
- El taller de iniciación del proyecto contribuirá a enriquecer la comprensión entre la comunidad científica y aquella responsable de la formulación de políticas respecto del papel que podrían desempeñar las opciones de mitigación en el sector forestal.
- Herramientas y conjuntos de datos de entrada asociados para paisajes seleccionados de los tres países con los cuales podrán llevarse a cabo análisis sobre las opciones de mitigación en el sector forestal.

Resultados a largo plazo, en el año dos del proyecto (al finalizar el mismo)

- Aplicación de modelos de balance de carbono para el análisis y la evaluación de futuros balances de GEI y opciones de mitigación del cambio climático en el sector forestal en regiones específicas de gran interés en América del Norte.
- Información espacial sobre el impacto de perturbaciones naturales, cobertura del suelo y cambios en la misma, en el carbono forestal en regiones específicas de gran interés en América del Norte, a fin de aportar a responsables de la toma de decisiones y administradores de tierras parte de la información necesaria para tomar decisiones en materia de políticas y manejo. El diseño de opciones de mitigación supone entender los riesgos asociados con perturbaciones naturales y antropogénicas.

- Un entendimiento más claro y una cuantificación más precisa de la reducción de emisiones gracias al uso de productos forestales, lo que permite una evaluación más completa de la eficacia de opciones de mitigación en el sector forestal.
- Facilitación de la comunicación y el intercambio de información a escala trinacional, entre la comunidad científica y aquella encargada de la formulación de políticas. Capacidad mejorada para diseñar, evaluar y potencialmente poner en marcha actividades dentro del sector forestal encaminadas a cumplir con objetivos nacionales de reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero.
- Al término del proyecto, la celebración de un taller con expertos científicos y en políticas facilitará la comunicación de los resultados del proyecto a los tres países y podría aportar la información necesaria para posteriores consultas, coordinadas por la CCA, de sectores interesados.

Resultados ambientales a más largo plazo (con posterioridad a la conclusión del proyecto)

- La instrumentación de las opciones de mitigación del sector forestal identificadas y cuantificadas en este proyecto podría contribuir a alcanzar reducciones considerables a largo plazo en las emisiones de gases de efecto invernadero en el ámbito nacional.
- Análisis de los índices de deforestación y degradación de los bosques de América del Norte y de las emisiones asociadas permitirán conocer más a fondo el impacto de las perturbaciones naturales y de origen antropogénico y mejorar la cuantificación de las opciones de mitigación en los balances de carbono nacionales.
- Manejo optimizado de los bosques que se traducirá en la prestación sustentable de servicios más allá de la mitigación del cambio climático, como producción de madera, abasto de agua y biodiversidad.
- Mejor aprovechamiento de los productos de madera para contribuir al cumplimiento con objetivos de reducción de emisiones de GEI y a la transición hacia economías bajas en carbono.
- Estrategias integrales de mitigación y adaptación para ecosistemas terrestres y acuáticos (que captan y almacenan carbono azul).

Indicadores de desempeño (medidas SMART, por su acrónimo en inglés, cuantificables)

Como parte del proyecto se presentarán los resultados de los análisis efectuados sobre las opciones de mitigación del sector forestal en informes, entre los que se incluyen publicaciones revisadas por pares, mapas, presentaciones, bases de datos y documentación de las herramientas y métodos con que se llevaron a cabo estos análisis. Asimismo, se compararán opciones de mitigación del sector forestal en los tres países. Se generarán productos intermedios, entre los que se incluyen datos de “actividad” optimizados (derivados de series temporales de productos sobre cobertura del suelo y cambios en la misma), herramientas de procesamiento y modelización de datos —por ejemplo, para representar el almacenamiento de carbono en productos de madera cosechada y rellenos sanitarios—, así como bases de datos que contienen la información pertinente para alimentar estos análisis, y que pueden mejorarse y utilizarse para repetir los análisis en el futuro.

Resultados	Medición	Objetivo	Indicadores
Mayor entendimiento entre la comunidad científica y los responsables de la formulación de políticas respecto de la dinámica del carbono y los balances de gases de	Número de paisajes estratégicos y posibles actividades de mitigación seleccionados para someter al análisis de	Reunir información suficiente sobre componentes de modelos de balance de carbono forestal y actividades de	Un mayor número de paisajes y actividades de mitigación analizados por expertos que participan en el trabajo de la CCA.

efecto invernadero en ecosistemas forestales y productos de madera cosechada (incluidos rellenos sanitarios) y la sustitución de productos, y las opciones y escenarios posibles de mitigación del cambio climático.	expertos en los tres países.	mitigación concebidos para paisajes seleccionados de cada país.		
Aplicación de modelos de balance de carbono para el análisis y evaluación del balance de GEI actual, histórico y futuro, así como de las opciones de mitigación del cambio climático en el sector forestal en regiones específicas de gran interés en América del Norte.	Número y variedad de regiones específicas de gran interés en las cuales se aplican modelos de balance de carbono.	Totalidad de los datos requeridos recogidos y modelos aplicados.	Un mayor número de opciones de mitigación analizadas cuantitativamente para regiones de gran interés en América del Norte.	
Información espacial sobre el impacto de perturbaciones naturales, cobertura del suelo y cambios en la misma en el carbono forestal en regiones específicas de gran interés en América del Norte, a fin de aportar a responsables de la toma de decisiones y administradores de tierras parte de la información necesaria para tomar decisiones en materia de políticas y manejo. El diseño de opciones de mitigación requiere un entendimiento de los riesgos asociados con perturbaciones de origen natural y antropogénico.	Cantidad y calidad de datos sobre características de los bosques y actividades, entre los que se incluyen datos sobre productos de madera cosechada, combinados con aquellos sobre la cobertura del suelo en regiones de gran interés en los tres países.	La totalidad de inventarios y datos de actividad disponibles de fuentes confiables se combina con información espacial para las regiones de gran interés en América del Norte.	Una mayor disponibilidad de información espacial acerca del impacto que las perturbaciones naturales, la cobertura del suelo y el cambio en la misma tienen en el carbono forestal en regiones específicas de gran interés de América del Norte.	
Mayor entendimiento y cuantificación de la reducción de emisiones mediante el uso de productos forestales, lo que redundará en una evaluación más completa de la eficacia de las opciones de mitigación del sector forestal.	Nuevas estimaciones de la reducción de emisiones como resultado del uso de productos de madera cosechada en América del Norte, y la integración de resultados en los análisis	Una evaluación más completa sobre las opciones de mitigación para orientar a los responsables de la toma de decisiones y grupos interesados.	Mayor cantidad y disponibilidad de información (informes específicos nuevos y mejoras a otros) para los tres países.	

	de los escenarios de mitigación.			
Facilitación de la comunicación e intercambio de información, a escala trinacional, entre la comunidad científica y los responsables de la formulación de políticas. Mayor capacidad para diseñar, evaluar y posiblemente instrumentar actividades en el sector forestal que puedan contribuir a la consecución de objetivos nacionales en materia de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero.	Cantidad y calidad de informes, publicaciones revisadas por pares y conjuntos de datos.	La información generada por medio del proyecto podrá consultarse en informes, publicaciones revisadas por pares y conjuntos de datos.	Mayor cantidad y disponibilidad de información (informes publicaciones y conjuntos de datos) para los tres países.	
Al término del proyecto, la realización de un taller con expertos en ciencia y políticas contribuirá a la comunicación de los resultados del proyecto para los tres países, y servirá a efecto de generar la información para posteriores consultas —coordinadas por medio de la CCA— de grupos interesados.	Número de asistentes al taller y que participan en la labor de la CCA, por región o país, área de experiencia, y organización o dependencia, y colaboración de científicos, en los tres países.	Setenta y cinco por ciento de los expertos identificados por los tres países participan en el taller sobre carbono forestal de la CCA.	Mayor número de expertos y organizaciones o dependencias que participan en la labor de la CCA en materia de carbono forestal, en comparación con la asistencia a los talleres realizados al amparo del proyecto sobre carbono forestal del Plan Operativo 2013-2014 de la Comisión.	

Tareas necesarias para alcanzar los resultados ambientales

A continuación se describen cuatro tareas y sus respectivas subtareas. Algunas de éstas se llevarán a cabo en forma simultánea. Estas tareas se sirven de herramientas de modelización desarrolladas y aplicadas previamente en Prince George, Columbia Británica, Canadá; el Bosque Nacional Nez Perce-Clearwater, Estados Unidos, y la península de Yucatán, México. En estos sitios se parametrizó un modelo de balance de carbono forestal (CBM-CFS3) con información disponible localmente, y los resultados se compararon con un modelo basado en ecosistemas (DNDC), a fin de verificar que los parámetros del modelo para determinar el balance coincidieran con las estimaciones previstas en términos de productividad y biomasa, y explorar en qué forma subsanar lagunas en cuanto información con parámetros modelados, según el caso.

1. Celebrar talleres para establecer contacto con grupos interesados, preparar documentación y comunicar resultados preliminares y finales.
 - a. Organizar un taller de iniciación del proyecto con el propósito de identificar y seleccionar paisajes estratégicos con factores contrastantes de emisiones de GEI, al igual que una gama de posibles actividades de mitigación en los tres países (véase el cuadro 1).

- b. Entablar conferencias telefónicas y otro tipo de comunicación en forma periódica para informar a las instituciones participantes sobre los avances del proyecto y los resultados preliminares.
- c. Llevar a cabo un taller final del proyecto para comunicar los resultados del estudio a responsables de la formulación de políticas y la comunidad científica. Preparar informes, publicaciones revisadas por científicos en la materia y presentaciones.
- 2. Compilar y validar datos de entrada, entre los que se incluyen parámetros de modelos, y datos tanto de actividades como de productos de madera cosechada para cada paisaje estratégico. Emitir recomendaciones en cuanto a mejorar la disponibilidad de información crucial en el futuro.
- 3. Realizar evaluaciones de opciones de mitigación y distinguir las opciones más efectivas en términos de mitigación y adaptación al cambio climático.
 - a. Formular y correr modelos de contabilidad del carbono para ecosistemas y productos de madera cosechada con actividades en curso, ejecutadas en el pasado y optimizadas.
 - b. Evaluar otros factores a considerar: sustitución de productos, albedo (cambios en la reflectancia superficial que afectan el balance de energía y, por ende, contribuyen al cambio climático), etcétera.
- 4. A partir de unos cuantos estudios publicados sobre factores de desplazamiento (emisiones evitadas gracias al uso de productos de madera cosechada), compilar y generar nuevas estimaciones sobre reducción de emisiones, resultado del uso de productos de madera cosechada en América del Norte (año 1), y combinarlas con cálculos sobre cambios en las emisiones de bosques y productos de madera cosechada en los análisis de escenarios de mitigación (año 2).

Tarea 1. Celebrar talleres para establecer contacto con grupos interesados, analizar resultados, preparar documentación y comunicar resultados

Subtareas	Resultados o productos	Manera en que las tareas y productos acercan el proyecto hacia los resultados ambientales previstos	Plazo	Presupuesto (\$C) (actividades)
Subtarea 1.1: Propiciar la participación de expertos en ciencia y políticas de los tres países para que identifiquen y seleccionen paisajes estratégicos con factores contrastantes de generación de emisiones de GEI, al igual que una gama de posibles actividades de mitigación.	Acuerdo entre dependencias y expertos en torno a los paisajes seleccionados y las opciones de mitigación para evaluar en dichos paisajes.	Sienta las bases para realizar análisis y contribuye al diálogo y la coordinación de actividades en el ámbito trinacional.	Año 1	Año 1: \$20,000 Año 2: \$0
Subtarea 1.2: Analizar resultados y redactar informes de evaluación.	Evaluación y elaboración de informes sobre opciones de mitigación en el sector forestal de América del Norte.	Dota al proyecto de la gestión y coordinación necesarias para poner en marcha un proyecto de	Continuo a lo largo del proyecto	Año 1: \$10,000 Año 2: \$50,000

Llevar a cabo reuniones de equipo y preparar publicaciones y el sitio web.	Publicación de informes técnicos y puesta a disposición en el sitio web de todos los datos y resultados de modelización.	alcance trinacional.		
Subtarea 1.3: Celebrar un taller final de proyecto para comunicar los resultados y presentar bases de datos y demás información pertinente.	Informes sobre las necesidades de información de los grupos interesados en relación con los resultados del proyecto.	Es la segunda oportunidad para entablar un diálogo directo con grupos interesados.	Año 2	Año 1: \$0 Año 2: \$20,000
Tarea 2. Compilar y validar parámetros de modelos para cada paisaje estratégico				
Subtareas	Resultados o productos	Manera en que las tareas y productos acercan el proyecto hacia los resultados ambientales previstos	Plazo	Presupuesto (\$C) (actividades)
Subtarea 2.1: Definir parámetros y datos de entrada de inventarios para modelos de cuantificación del carbono y ecosistemas.	Parámetros y datos de inventarios para los modelos forestales que se requieren para establecer escenarios de mitigación.	Requisito básico para integrar los datos necesarios a fin de utilizar el modelo de balance de carbono.	Año 1	Año 1: \$70,000 Año 2: \$0
Subtarea 2.2: Integrar y compilar series temporales para datos de actividades.	Conjuntos de datos de actividades para paisajes estratégicos seleccionados.	Se trata de un requisito básico para integrar los datos necesarios a fin de utilizar el modelo de balance de carbono.	Año 1	Año 1: \$30,000 Año 2: \$0
Subtarea 2.3: Compilar datos para el modelo de productos de madera cosechada.	Bases de datos de productos de madera cosechada correspondientes a América del Norte, y recomendaciones respecto de tasas de descomposición de madera en uso y en rellenos sanitarios.	Se trata de un requisito básico para integrar los datos necesarios a fin de utilizar el modelo de productos de madera cosechada.	Año 1	Año 1: \$10,000 Año 2: \$0

Tarea 3. Realizar evaluaciones de opciones de mitigación y distinguir las opciones más efectivas en términos de mitigación y adaptación al cambio climático				
Subtareas	Resultados o productos	Manera en que las tareas y productos acercan el proyecto hacia los resultados ambientales previstos	Plazo	Presupuesto (\$C) (actividades)
Subtarea 3.1: Correr modelos de contabilidad del carbono y de ecosistemas.	Cuantificación de los efectos de escenarios de mitigación en reservas de carbono en ecosistemas en relación con un valor de referencia, para paisajes seleccionados de América del Norte, tal y como convinieron las instituciones responsables en cada país.	Los modelos generan las estimaciones cuantitativas necesarias para evaluar opciones de mitigación.	Años 1 y 2	Año 1: \$10,000 Año 2: \$70,000
Subtarea 3.2: Ejecutar modelos de productos de madera cosechada.	Cuantificación de los efectos de escenarios de mitigación en reservas de carbono en productos de madera cosechada en relación con un valor de referencia, para paisajes seleccionados de América del Norte, tal y como convinieron las instituciones responsables en cada país.	Los modelos generan las estimaciones cuantitativas necesarias para evaluar opciones de mitigación.	Año 2	Año 1: \$0 Año 2: \$10,000
Tarea 4. Reducir emisiones mediante el uso de productos forestales				
Subtareas	Resultados o productos	Manera en que las tareas y productos acercan el proyecto hacia los resultados ambientales previstos	Plazo	Presupuesto (\$C) (actividades)
Subtarea 4.1: Generar nuevas estimaciones (factores de desplazamiento) sobre la reducción de emisiones, resultado del uso de productos de madera cosechada.	Estimaciones estándares asequibles de beneficios derivados de sustituir materiales y combustibles fósiles por productos de madera.	Contabilización más completa de los efectos totales de las opciones de mitigación.	Año 1	Año 1: \$30,000 Año 2: \$0

Subtarea 4.2: Incorporar factores de desplazamiento en los análisis de mitigación.	Evaluaciones más completas de los escenarios de mitigación para América del Norte.	Una contabilización más completa de todos los efectos de las opciones de mitigación.	Año 2	Año 1: \$0 Año 2: \$30,000
---	--	--	-------	-------------------------------

Explicar cómo este proyecto cumple con los criterios de selección (véanse *infra*) adoptados por el Consejo en el Plan Estratégico

El propósito de todos los proyectos financiados por la CCA será apoyar las acciones de las Partes destinadas a conservar, proteger y mejorar el medio ambiente de América del Norte. El Secretariado, los grupos de trabajo, los comités y los funcionarios pertinentes de las Partes se guiarán conforme a los siguientes criterios al considerar las actividades conjuntas que se someterán a la aprobación del Consejo, como parte de los planes operativos. Cabe señalar que estos criterios de selección no se aplican a las actividades que se financiarán mediante el programa de subvenciones de la Alianza de América del Norte para la Acción Comunitaria Ambiental (NAPECA, por sus siglas en inglés).

- **¿De qué manera contribuye el proyecto a alcanzar los objetivos estratégicos del Consejo, según se describen en el Plan Estratégico en vigor, o bien otras prioridades confirmadas posteriormente por este órgano?**

El presente entra en el ámbito de la prioridad estratégica *Mitigación del cambio climático y estrategias de adaptación*. Entender los factores responsables y la distribución de las fuentes y sumideros en distintas regiones geográficas y con el paso del tiempo, así como tomar en cuenta los objetivos de diferentes propietarios de tierras, son elementos necesarios para manejar los bosques y generar productos de madera cosechada en forma sustentable y de manera que contribuyan en mayor medida a la consecución de objetivos en materia de mitigación del cambio climático. Este entendimiento constituye la base para obtener los resultados deseados de un proceso optimizado de diseño y evaluación de carteras de mitigación del cambio climático en el sector forestal y en relación con el cambio de uso del suelo.

- **¿Tienen los objetivos propuestos un alcance regional respecto a América del Norte? En otras palabras, ¿de qué manera son los resultados previstos relevantes para la protección del medio ambiente de la región? (Por ejemplo, ¿qué podrían los miembros del Consejo anunciar a la prensa al completarse el proyecto en forma exitosa?)**

Las Partes reconocen que la participación trilateral de expertos que trabajan en la generación de datos coherentes y el intercambio de información sobre carbono forestal puede agregar valor, pues la mayoría de las ecorregiones de América del Norte se extienden más allá de las fronteras políticas. Estas regiones transfronterizas se beneficiarían de la conducción de análisis y la presentación de informes coherentes sobre carbono, a efecto de apoyar las respectivas acciones nacionales orientadas a abordar el cambio climático y contribuir a la transición hacia economías bajas en carbono. El proyecto aportará datos, información y herramientas que podrán servir para monitorear la formulación e instrumentación de iniciativas apropiadas a fin de reducir las emisiones de GEI derivadas del cambio en el uso del suelo y la gestión de los bosques e informar al respecto. Asimismo, el proyecto aportará un mecanismo de amplio alcance y fácil acceso para el intercambio y difusión de información entre expertos de América del Norte con especial atención en prácticas idóneas tanto científicas como tecnológicas.

- **¿Qué resultados específicos, claros y tangibles se lograrán y de qué manera se medirán con el tiempo los avances hacia su consecución? Identificar los indicadores de desempeño que se usarán para reflejar el éxito en el logro de los resultados previstos y en la realización del proyecto.**

Este proyecto permitirá comprender mejor el papel del sector forestal de América del Norte en la mitigación del cambio climático, las posibles vías para reducir las emisiones y aumentar los sumideros de carbono y la magnitud y los plazos de los beneficios de la mitigación. Estos resultados se

resumirán en informes, incluidas publicaciones revisadas por pares, mapas, presentaciones y documentación de las herramientas con que se hicieron estos análisis. El proyecto también dará lugar a mejores estimaciones de las emisiones de gases de efecto invernadero en regiones específicas de gran interés (contribuyendo de esta manera al cumplimiento de obligaciones de presentación de informes y a la reducción de la incertidumbre en los valores informados) y estimaciones de las reservas de carbono en bosques y —en la medida de lo posible— en productos de madera cosechada. Para lograr estos resultados se generarán productos intermedios, entre los que se incluyen datos de actividad optimizados (derivados de series temporales sobre cobertura del suelo y cambios en ésta), herramientas de procesamiento y modelización de datos, así como bases de datos que contengan la información de entrada pertinente para alimentar estos análisis. Muchos de los productos intermedios, como la información sobre cobertura del suelo y la compilación de datos de actividad anuales (por ejemplo, índices de perturbaciones y cambio en el uso del suelo), también serán de utilidad para otras comunidades de usuarios.

- **Explicar por qué la CCA es el vehículo más eficaz para que las Partes emprendan el proyecto, considerando los siguientes puntos:**
 - **El valor agregado de ejecutar el proyecto en el marco del programa conjunto de la CCA**

La CCA es el órgano ideal para facilitar la cooperación entre instituciones gubernamentales en proyectos de alcance subcontinental. La Comisión ha apoyado al Grupo de Modelización del Carbono de América del Norte (*North American Carbon Modeling Group*) desde 2011 y, desde 2007, al Sistema de Monitoreo del Cambio en la Cobertura del Suelo de América del Norte (NALCMS, por sus siglas en inglés). Este último grupo representa uno de los principales impulsores del establecimiento de una cobertura del suelo regional y de datos relativos al cambio en dicha cobertura en una escala apropiada (250 m) para respaldar la cuantificación y el monitoreo del carbono en los ecosistemas del subcontinente. Dada la naturaleza trinacional del trabajo, el proyecto ocupa una buena posición para apoyar la colaboración de expertos de las Partes en el intercambio de conocimientos sobre prácticas idóneas en la modelización y evaluación de la dinámica del carbono forestal y las opciones de mitigación del cambio climático de América del Norte.
 - **Cualesquiera otras organizaciones públicas, privadas o sociales que lleven a cabo actividades afines**
 - La Comisión Forestal de América del Norte: grupos de trabajo sobre Cambio Atmosférico e Inventario Forestal.
 - El Programa de Carbono para Norteamérica (CarboNA), consorcio de investigación trilateral coordinado por representantes de los tres países, incluidos participantes en este proyecto (dado que el programa CarboNA no cuenta con un financiamiento independiente, constituye simplemente un foro para el intercambio de información por medio de conferencias telefónicas y reuniones bianuales).
 - El programa bilateral USAID-México sobre “Paisajes sustentables”, que tiene como objetivo central varias tareas estrechamente relacionadas, como mejoramiento de la disponibilidad de datos de campo y de la gestión de datos, cartografía de perturbaciones y modelización de las respuestas de los ecosistemas a las perturbaciones y la gestión.
 - La iniciativa de colaboración bilateral Canadá-México dedicada a la formulación de enfoques de modelización a escalas nacional y regional para apoyar necesidades de monitoreo, reporte y verificación (MRV), pero sin un financiamiento independiente.
 - La iniciativa México-Noruega dedicada a la creación del sistema nacional de MRV para México.
 - **Las oportunidades de cooperar o apalancar recursos con esas organizaciones**
 - La colaboración establecida entre los diversos programas en operación en los tres países y sus respectivas instituciones patrocinadoras, en particular los tres servicios forestales (Servicio Forestal Canadiense [CFS], Servicio Forestal de Estados Unidos [USFS], Comisión Nacional Forestal [Conafor]) y las tres instituciones geográficas (ministerio de Recursos Naturales de Canadá [NRCan], Servicio Geológico de Estados Unidos [USGS], Instituto Nacional de Estadística y Geografía [Inegi]), entre otras. Esta colaboración es sumamente eficaz para coordinar esfuerzos, evitar la duplicidad de acciones y aprovechar oportunidades sinérgicas.

- Entre las tareas específicas de este proyecto que se beneficiarán enormemente del apalancamiento de los recursos de otros programas se incluyen la generación de datos compuestos sobre actividades; cartografía de rodales forestales y perturbaciones; desarrollo y puesta a prueba de modelos empíricos y de procesos, y análisis de opciones de mitigación. Debido a lo limitado del presupuesto disponible, los miembros del equipo del proyecto de la CCA se esforzarán por encontrar la forma de apalancar recursos para alcanzar los resultados previstos.

- **¿Se establece un plazo claro para la ejecución de las actividades, incluida una fecha prevista para que la CCA finalice su participación? En los casos en que se aplique, describir de qué manera proseguirá el trabajo una vez concluida la participación de la CCA.**

Las tareas de este proyecto pondrán en marcha redes subcontinentales fortalecidas y aportarán datos, mapas e información. Al finalizar el proyecto estas actividades deberán haberse integrado a los planes de trabajo regular de programas trilaterales de monitoreo de la cobertura del suelo y el carbono ya bien establecidos del USGS, USFS, NRCan, ministerio de Medio Ambiente de Canadá (*Environment Canada*), Conafor, Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (Conabio), Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC) e Inegi. Los resultados permitirán el monitoreo de iniciativas de contabilización del carbono en América del Norte. Además, el proyecto apoyará la colaboración científica de expertos de cada país en la producción e intercambio de esta información. El financiamiento de la CCA pondrá en marcha un marco de trabajo conjunto sólido que, una vez que concluya la participación de la Comisión, seguirá adelante por medio del trabajo bilateral y trilateral de los servicios forestales y del Sistema de Monitoreo en la Cobertura del Suelo de América del Norte.

El proyecto propone un plazo claro y bien coordinado: en el año 1 las actividades principales son la creación y puesta a prueba de modelos para la modelización de ecosistemas forestales y productos de madera cosechada, y la adquisición de datos de entrada pertinentes a escalas subcontinental y regional (información sobre actividades y cobertura del suelo, por ejemplo); en el año 2 el objetivo es el procesamiento continuo de datos y la aplicación de modelos y herramientas de apoyo a las decisiones para cuantificar el potencial de mitigación del cambio climático del sector forestal y de cambio de uso del suelo de América del Norte. El proyecto pondrá en marcha capacidad de monitoreo optimizada y herramientas de apoyo a las decisiones con la documentación requerida para que expertos de los tres países puedan continuar usando estas herramientas de información y análisis al concluir la fase del proyecto financiada por la CCA.

- **Según proceda, identificar con especificidad razonable los siguientes elementos:**
 - **Vínculos con otros proyectos pertinentes de la CCA, anteriores o actuales, a fin de crear sinergias, capitalizar la experiencia o evitar duplicación de esfuerzos**
 - **El público meta, así como su receptividad y capacidad para usar la información que pueda generarse como resultado del proyecto**
 - **Los beneficiarios de las actividades de desarrollo de capacidades que el proyecto pueda incluir**
 - **Los sectores interesados pertinentes, con particular atención en comunidades, instituciones académicas, ONG y el sector industrial, así como su participación y contribución a un resultado exitoso**

Este trabajo formó parte del grupo de proyectos sobre cambio climático y calidad del aire que apoyaban la medición de las emisiones y la cuantificación de los sumideros de carbono; la cartografía del carbono en los ecosistemas, y la formulación de enfoques para mitigar el carbono negro. Este nuevo proyecto parte del trabajo iniciado durante el plan operativo anterior y completará el proyecto de modelización y evaluación integradas mediante la aplicación de modelos de evaluación del carbono en paisajes estratégicos en América del Norte.

Desde 2011 Canadá, Estados Unidos y México trabajan conjuntamente —con el auspicio de la CCA y en iniciativas con objetivos similares (por ejemplo, el programa bilateral USAID-México sobre “Paisajes sustentables” y el proyecto “Fortalecimiento REDD+ y Cooperación Sur-Sur”— con miras a identificar el posible papel de los modelos y su contribución al monitoreo y medición de GEI en el sector forestal. Con este nuevo proyecto

se da el paso siguiente hacia el empleo de herramientas de modelización para examinar opciones de mitigación del sector forestal que cumplan con objetivos nacionales de reducción de las emisiones de GEI de paisajes seleccionados de los tres países.

Entre los trabajos realizados anteriormente con el apoyo de la CCA, que contribuirán a la realización del presente proyecto figuran los siguientes:

1. Resultados procedentes del Sistema de Monitoreo del Cambio en la Cobertura del Suelo de América del Norte (NALCMS, por sus siglas en inglés), que genera datos sobre la cobertura del suelo y cambios en la misma a escala subcontinental. En colaboración con expertos del NACLMS, se añade valor a estos productos de la CCA mediante el aprovechamiento de los resultados del proyecto (series temporales de los cambios en la cobertura del suelo) como datos de entrada para las herramientas de modelización empleadas, que pueden traducir datos sobre cambios en la cobertura del suelo en información pertinente para la formulación de políticas sobre pasadas emisiones de GEI generadas por la deforestación, la degradación, el manejo forestal y otras perturbaciones. Además de la información emanada de proyectos de la CCA, datos de otras fuentes —por ejemplo, del sistema MAD-MEX en México— servirán de base para efectuar los análisis que forman parte del proyecto propuesto.
2. Instrumentación y puesta a prueba de modelos para la contabilización del carbono que permitan el procesamiento de datos del NALCMS y otras fuentes, como inventarios forestales nacionales, en estimaciones de emisiones y remociones de carbono, y que puedan aplicarse para calcular futuras emisiones y remociones de carbono para análisis de escenarios de políticas.
3. Análisis de la dinámica del carbono en los ecosistemas mediante el empleo de un modelo de procesos para determinar la capacidad de los modelos de procesos (es decir, modelos que se basan en datos sobre cambio climático y otra información) para subsanar lagunas cuando la información sobre inventarios forestales es incompleta o imprecisa. Este modelo se ha aplicado en paisajes de prueba en los tres países y los resultados se comparan con otras fuentes de información, entre las que se incluye el método de modelización empírica.

Proyecto 2: Por la adaptación de las comunidades de América del Norte al cambio climático: sistema piloto de vigilancia sindrómica ante el calor extremo		Años de operación: 2015-2016
Presupuesto previsto para dos años: \$C400,000 Año 1 (1 de julio de 2015-30 de junio de 2016): \$C205,000 Año 2 (1 de julio de 2016-30 de junio de 2017): \$C195,000		
Prioridad estratégica y subtema <i>Mitigación del cambio climático y estrategias de adaptación</i>		
¿Cómo se abordarán en este proyecto los ejes transversales? Este proyecto se alinea con los siguientes ejes transversales de la CCA: 1) <i>Aprender de grupos vulnerables y comunidades indígenas y locales, y apoyarlos</i> , y 2) <i>Fortalecer el intercambio de información, la comunicación, la transparencia y el desarrollo de capacidades</i> . El proyecto tiene como objetivo ayudar a ciertas comunidades de América del Norte a mejorar su capacidad de adaptación frente a los efectos ambientales adversos para la salud derivados del calor extremo. Esto se logrará con el desarrollo de un sistema piloto de vigilancia sindrómica ante el calor extremo y mediante la identificación de los impactos asociados en la salud de la población vulnerable de cada comunidad. Este sistema piloto de vigilancia sindrómico podría utilizarse como instrumento de alerta situacional que apoye la toma de decisiones, permita la detección oportuna de efectos en la salud relacionados con el calor en sitios geográficamente diferenciados e impulse medidas dirigidas de comunicación para despertar conciencia entre la ciudadanía en general y los grupos más vulnerables frente al calor extremo. Otro importante resultado de este proyecto es un informe sintético que incluirá, además de información metodológica, directrices y lecciones sobre la creación e instrumentación de sistemas de vigilancia sindrómica en tiempo real que podrían compartirse con otras comunidades de América del Norte.		
Resumen del proyecto (incluida una clara exposición del objetivo del mismo) En el contexto del cambio climático, es de esperar que los eventos de calor extremo (ECE) se incrementen significativamente en términos de frecuencia, duración e intensidad en varias regiones de América del Norte hacia finales de este siglo, lo cual resultaría en mayor morbilidad y mortalidad relacionadas con el calor, especialmente en poblaciones vulnerables y comunidades con limitada capacidad para responder y adaptarse a este riesgos para la salud atribuibles a las condiciones ambientales. De manera simultánea, varias comunidades están tomando medidas importantes para crear resiliencia y adaptarse a los efectos del calor extremo mediante la instrumentación de alertas de calor y sistemas de respuesta, además del monitoreo de indicadores de salud y el conocimiento de los impactos del calor extremo en la salud. Los sistemas de vigilancia sindrómica se están ampliando cada vez para monitorear oportunamente el impacto del clima y la exposición ambiental en las poblaciones. Estos sistemas se han considerado como una forma eficaz de crear resiliencia frente al cambio climático porque están concebidos para la detección temprana de amenazas a la salud pública y para apoyar la toma de decisiones en caso de una emergencia. El objetivo principal de este proyecto es desarrollar un sistema piloto de vigilancia sindrómica que opere en tiempo real en caso de ECE en tres comunidades en riesgo en Canadá, Estados Unidos y México, así como destacar en un documento guía las prácticas óptimas y las lecciones aprendidas sobre el desarrollo de un sistema de vigilancia sindrómica para ECE. Para llevarse a cabo durante el proyecto, se sugieren varias actividades que generarán importantes resultados, como una base de datos coherente con información sobre salud, clima y población, así como mapas con base en un sistema de información geográfica (SIG) de poblaciones vulnerables a ECE, y discusiones		

facilitadas y transferencia de conocimientos entre profesionales y expertos en salud pública de América del Norte.

El sistema de vigilancia sindrómica propuesto podría utilizarse como herramienta para alertas situacionales y para apoyar a profesionales de salud pública y funcionarios de gestión de emergencias locales en su respuesta durante un ECE. El proyecto colaborará con autoridades del sector salud que actualmente cuentan con capacidades y experiencia en el uso de sistemas similares. Esta estrategia debe incrementar la eficacia para llevar a cabo el proyecto y evitar demoras en el desarrollo y la instrumentación del sistema.

Resultados a corto plazo (a la mitad del camino)

- Identificación de las comunidades piloto de Canadá, Estados Unidos y México y su participación activa en el proyecto.
- Identificación de necesidades a partir de la revisión de material publicado y los resultados de un cuestionario sobre el uso de sistemas de vigilancia sindrómica.
- Un entendimiento más claro sobre la relación entre el calor extremo y sus efectos en la salud mediante la recopilación de datos y análisis estadísticos en las comunidades seleccionadas.
- Identificación y cartografía de grupos y poblaciones vulnerables al calor extremo en las comunidades seleccionadas.
- Fortalecimiento de la capacidad de cada comunidad participante mediante la generación y puesta en marcha de un sistema de vigilancia sindrómica ante el calor.

Resultados a largo plazo (al finalizar el proyecto)

- Reducción de riesgos para la salud relacionados con el medio ambiente derivados del calor extremo y mayor conciencia situacional en cada comunidad participante mediante la utilización de un sistema piloto operativo de vigilancia sindrómica ante el calor extremo.
- Intercambio de conocimientos sobre las poblaciones y las regiones potencialmente vulnerables al calor extremo por medio de una herramienta pública en línea en las comunidades participantes.
- Transferencia de conocimientos mediante un informe guía sobre cómo instrumentar la vigilancia sindrómica del calor, incluidas las lecciones aprendidas de los tres estudios de caso, así como información detallada sobre cada una de las bases de datos utilizadas en el proyecto.
- Mayor conciencia mediante un taller sobre vigilancia sindrómica y cambio climático para América del Norte.

Resultados ambientales a más largo plazo (con posterioridad a la conclusión del proyecto)

- Fomento de comunidades saludables y desarrollo de la capacidad del sector del cuidado de la salud para que responda adecuadamente ante eventos de calor extremo en un contexto de cambio climático (mediante una herramienta de alerta situacional: sistema de vigilancia sindrómica del calor en tiempo real).
- Mejoramiento del medio ambiente de América del Norte utilizando vigilancia sindrómica que ofrezca información fáctica sobre poblaciones vulnerables y áreas urbanas determinadas donde se necesiten medidas ambientales específicas. Estas medidas incluyen proteger espacios verdes existentes, fomentar la construcción de edificaciones sustentables, reducir los efectos de las islas de calor urbanas, así como mitigar la contaminación del aire en el medio ambiente.
- Facilitación de la transferencia de conocimientos y fomento del desarrollo de la capacidad mediante una posible extensión del

sistema piloto de vigilancia sindrómica hacia otras comunidades y la creación de un grupo de trabajo de América del Norte sobre vigilancia sindrómica de la salud y de los impactos relacionados con el clima.

Indicadores de desempeño (medidas SMART, por su acrónimo en inglés, cuantificables)

- Identificación de las comunidades en que ya se han instalado sistemas de vigilancia sindrómica.
- Instrumentación de un sistema piloto de vigilancia sindrómica ante el calor extremo, en tiempo real, en tres comunidades en riesgo de América del Norte.
- Generación de mapas de poblaciones vulnerables utilizables para el análisis y la transferencia de conocimientos.
- Número de enfermedades relacionadas con el calor detectadas por el sistema piloto de vigilancia sindrómica.
- Identificación de poblaciones potencialmente vulnerables al calor extremo en las comunidades participantes (por ejemplo, niños o adultos mayores que ya padecen alguna enfermedad).

Tareas necesarias para alcanzar los resultados ambientales

1. Investigar y valorar la vulnerabilidad (\$C105,000)
2. Crear y desarrollar el sistema piloto de vigilancia sindrómica (\$C90,000)
3. Instrumentar, poner a prueba y validar el sistema piloto de vigilancia sindrómica (\$C75,000)
4. Intercambiar y transferir conocimientos (\$C130,000)

Tarea 1. Investigar y valorar la vulnerabilidad

Subtareas	Resultados o productos	Manera en que las tareas y productos acercan el proyecto hacia los resultados ambientales previstos	Plazo	Presupuesto (\$C) (actividades)
Subtarea 1.1: Valorar las necesidades y consultar con los aliados para seleccionar a las comunidades participantes.	Comentarios y sugerencias de las autoridades de salud locales y regionales sobre las necesidades en cuanto a vigilancia sindrómica en América del Norte y selección de tres comunidades en riesgo en Canadá, Estados Unidos y México, según los criterios definidos.	Esta subtarea es clave para el éxito del proyecto. Los resultados permiten la identificación de las comunidades participantes y el inicio de las discusiones con múltiples aliados para lograr una mayor comprensión de las necesidades y vulnerabilidades de las comunidades seleccionadas.	Año 1 (julio a septiembre de 2015)	Año 1: \$21,000 (contratos) Año 2: \$0
Subtarea 1.2: Revisar material publicado y recopilar datos históricos sobre salud, clima (estado	Resumen de los tipos de sistemas de vigilancia sindrómica en América del Norte y de los métodos de	Tener un panorama general de los métodos de vigilancia de la salud humana de que se dispone en América del Norte e integrar	Año 1 (agosto a diciembre de 2015)	Año 1: \$42,000 (contratos) Año 2: \$0

del tiempo y del aire) y censual.	instrumentación de vigilancia de la salud, en tiempo real. Base de datos por comunidad que incluya datos de salud, población, clima y otras fuentes de información, como cobertura del suelo, vegetación, islas de calor urbanas, etcétera.	una base de datos de múltiples fuentes ayudará a la creación y desarrollo del sistema piloto de vigilancia sindrómica. También sentará las bases para una mejor comprensión de los riesgos que el calor representa para la salud en las comunidades participantes.		
Subtarea 1.3: Efectuar un análisis estadístico de los datos históricos y elaborar mapas sobre poblaciones vulnerables y áreas en riesgo	- Método coherente para cuantificar la relación entre el calor extremo y sus consecuencias en la salud. - Series de mapas, con base en un SIG y del dominio público, sobre los tipos de poblaciones vulnerables y las áreas en riesgo preseleccionadas en caso de calor extremo. - Definición de un síndrome por calor que pueda utilizarse en el sistema piloto de vigilancia sindrómica.	Ofrece información objetiva sobre los riesgos que representa el calor para la salud y sobre la población potencialmente vulnerable en las comunidades participantes.	Año 1 (septiembre de 2015 a marzo de 2016)	Año 1: \$32,000 (contratos e informe) Año 2: \$0
Subtarea 1.4: Preparar un resumen de los resultados y describir las vulnerabilidades de las tres comunidades piloto seleccionadas.	Informe interno en que se incluyan los resultados clave de la tarea 1 y recomendaciones sobre variables de salud y climáticas pertinentes que deben monitorearse en eventos de calor extremo.	Las comunidades participantes podrían utilizar este informe como documento de trabajo para apoyar la creación e instrumentación del sistema piloto de vigilancia sindrómica.	Año 1 (marzo a abril de 2016)	Año 1: \$10,000 (contratos e informe) Año 2: \$0
Tarea 2. Crear y desarrollar el sistema piloto de vigilancia sindrómica				
Subtareas	Resultados o productos	Manera en que las tareas y productos acercan el proyecto hacia los resultados ambientales previstos	Plazo	Presupuesto (\$C) (actividades)
Subtarea 2.1: Identificar fuentes de datos y preparar acuerdos de intercambio de	- Discusiones formales entre las autoridades de salud locales y regionales y los proveedores o	La celebración de acuerdos formales de intercambio y transferencia de datos entre los	Año 1 (febrero a junio de 2016)	Año 1: \$36,000 (contratos) Año 2: \$0

información.	propietarios de los datos sobre salud. - Metodología coherente para la presentación de informes y la recopilación en tiempo real de datos sobre salud y clima.	proveedores y la organización anfitriona facilitará la creación e instrumentación del sistema piloto de vigilancia sindrómica.		
Subtarea 2.2: Formular un protocolo de recopilación y transmisión de datos sobre salud y clima en tiempo real.	- Identificación e instrumentación de una plataforma computarizada para recibir y almacenar datos en tiempo real. - Creación de indicadores de salud sobre enfermedades o muertes relacionadas con el calor e identificación de vínculos con otras bases de datos sobre clima y población.	Esta tarea fortalecerá la capacidad de respuesta de la comunidad local ante un evento extremo mediante la utilización de una plataforma sólida de recolección de datos en tiempo real y relacionando efectos en la salud con datos sobre clima y población.	Año 1 (febrero a junio de 2016)	Año 1: \$45,000 (contratos) Año 2: \$0
Subtarea 2.3: Impartir sesiones de capacitación para proveedores de servicios de salud.	Formulación de directrices para que los proveedores de servicios de salud detecten, diagnostiquen y codifiquen más adecuadamente las enfermedades relacionadas con el calor.	Ofrecer materiales de capacitación y orientación a los proveedores de servicios de salud identificados es crucial para el éxito del sistema piloto de vigilancia sindrómica.	Año 1 (junio de 2016)	Año 1: \$9,000 (contratos) Año 2: \$0
Tarea 3. Instrumentar, poner a prueba y validar el sistema piloto de vigilancia sindrómica				
Subtareas	Resultados o productos	Manera en que las tareas y productos acercan el proyecto hacia los resultados ambientales previstos	Plazo	Presupuesto (\$C) (actividades)
Subtarea 3.1: Instrumentar y poner a prueba el sistema piloto de vigilancia sindrómica.	Pruebas del sistema piloto de vigilancia sindrómica ante el calor durante el verano de 2016.	El resultado de esta subtarea fortalecerá la capacidad de respuesta de las comunidades participantes ante un evento de calor extremo.	Año 2 (julio a agosto de 2016)	Año 1: \$0 Año 2: \$15,000 (contratos)
Subtarea 3.2: Analizar los datos reunidos durante el verano de 2016.	- Identificación del número de enfermedades relacionadas con el calor que se hayan captado	El análisis de los datos reunidos a partir del sistema piloto de vigilancia sindrómica ayudará a	Año 2 (septiembre a diciembre de	Año 1: \$0 Año 2: \$37,500 (contratos)

	con el sistema piloto y comparación con datos históricos. - Identificación de enfermedades relacionadas con el estado del tiempo o umbrales correlacionados con el número de enfermedades relacionadas con el calor.	las comunidades participantes a valorar y entender el impacto del calor extremo en la salud, en especial entre las personas más vulnerables.	2016)	
Subtarea 3.3: Evaluar y validar el sistema piloto de vigilancia sindrómica.	- Detección de los méritos y debilidades del sistema piloto y preparación para su plena instrumentación en el verano de 2017. - Directrices para que profesionales de salud pública apoyen a la comunidad con información fehaciente durante eventos de calor extremo.	Con la evaluación del sistema piloto se confirmará y validará la utilidad de las variables monitoreadas durante eventos de calor extremo y mejorará la comunicación interna entre las partes interesadas en el sistema.	Año 2 (diciembre de 2016 a mayo de 2017)	Año 1: \$0 Año 2: \$22,500 (contratos)
Tarea 4. Intercambiar y transferir conocimientos				
Subtareas	Resultados o productos	Manera en que las tareas y productos acercan el proyecto hacia los resultados ambientales previstos	Plazo	Presupuesto (\$C) (actividades)
Subtarea 4.1: Elaborar un informe sintético de la metodología, los resultados y las lecciones de las tres comunidades participantes.	Documento guía sobre el uso de los sistemas de vigilancia sindrómica para el calor que incluya las lecciones y recomendaciones de las tres comunidades piloto participantes.	Este informe es un hito clave del proyecto, y podría servir de referencia para otras comunidades de América del Norte interesadas en la instrumentación de un sistema similar de vigilancia sindrómica para proteger a su población vulnerable y crear resiliencia en caso de eventos de calor extremo.	Año 2 (marzo de 2016 a junio de 2017)	Año 1: \$10,000 (contratos) Año 2: \$40,000 (contratos e informe)
Subtarea 4.2: Celebrar una reunión presencial de las	- Intercambio de información sobre el éxito obtenido y	Es la oportunidad de que las tres comunidades piloto intercambien información, compartan prácticas	Año 2 (septiembre a octubre de	Año 1: \$0 Año 2: \$25,000

comunidades participantes.	cuestiones técnicas. - Discusión de las lecciones aprendidas y los retos enfrentados durante la instrumentación del sistema. - Identificación de futuras medidas para mejorar el sistema piloto.	óptimas y exploren opciones para resolver aspectos vigentes en cuanto al desarrollo o la instrumentación del sistema piloto de vigilancia sindrómica.	2016)	(reunión e informe)
Subtarea 4.3: Llevar a cabo un taller para presentar los tres sistemas a los aliados y a otras comunidades.	- Presentaciones en torno al desarrollo e instrumentación de los tres sistemas piloto de vigilancia sindrómica. - Difusión y presentación del informe guía sobre los sistemas de vigilancia sindrómica. - Intercambio y transferencia de conocimientos con otras comunidades mediante demostraciones visuales de los sistemas piloto.	Con este taller se promoverá la aplicación de la vigilancia sindrómica en caso de calor extremo en América del Norte y se ofrecerá a los participantes información práctica para identificar a la población vulnerable al calor extremo. Representa una oportunidad para crear redes entre los participantes del taller.	Año 2 (mayo a junio de 2017)	Año 1: \$0 Año 2: \$55,000 (facilitador, reunión e informe del taller)

Explicar cómo este proyecto cumple con los criterios de selección (véanse *infra*) adoptados por el Consejo en el Plan Estratégico

El propósito de todos los proyectos financiados por la CCA será apoyar las acciones de las Partes destinadas a conservar, proteger y mejorar el medio ambiente de América del Norte. El Secretariado, los grupos de trabajo, los comités y los funcionarios pertinentes de las Partes se guiarán conforme a los siguientes criterios al considerar las actividades conjuntas que se someterán a la aprobación del Consejo, como parte de los planes operativos. Cabe señalar que estos criterios de selección no se aplican a las actividades que se financiarán mediante el programa de subvenciones de la Alianza de América del Norte para la Acción Comunitaria Ambiental (NAPECA, por sus siglas en inglés).

- ***¿De qué manera contribuye el proyecto a alcanzar los objetivos estratégicos del Consejo, según se describen en el Plan Estratégico en vigor, o bien otras prioridades confirmadas posteriormente por este órgano?***

Este proyecto contribuye al logro de los objetivos estratégicos del Consejo en cuanto a que aborda la adaptación al cambio climático en determinadas comunidades de América del Norte y fortalece el intercambio de información sobre salud y medio ambiente entre diversos aliados e interesados. Las acciones conjuntas que se esperan de este proyecto permitirán desarrollar la capacidad de los grupos interesados y profesionales de las comunidades preseleccionadas. Esto podrá llevarse a cabo al dotar a cada comunidad preseleccionada de capacidades de vigilancia sindrómica de enfermedades relacionadas con el calor y crear una plataforma de intercambio de conocimientos y prácticas óptimas para incrementar la capacidad de estas tres comunidades piloto para responder ante eventos de calor extremo y proteger a sus poblaciones vulnerables. Se prevé que el incremento de recursos

producto del presente proyecto y el intercambio de información derivado de compartir documentación resultarán en el desarrollo lógico de capacidades similares en otras comunidades de Canadá, Estados Unidos y México por medio de las redes y asociaciones de salud pública en marcha.

- ***¿Tienen los objetivos propuestos un alcance regional respecto a América del Norte? En otras palabras, ¿de qué manera son los resultados previstos relevantes para la protección del medio ambiente de la región? (Por ejemplo, ¿qué podrían los miembros del Consejo anunciar a la prensa al completarse el proyecto en forma exitosa?)***

El proyecto propuesto tiene por objetivo incrementar la capacidad de adaptación al cambio climático de tres comunidades vulnerables seleccionadas de Canadá, Estados Unidos y México, y proporcionarles una herramienta objetiva para apoyar la toma de decisiones durante periodos de calor extremo. Como la transferencia de conocimientos es una tarea clave en este proyecto, se espera que otras comunidades de América del Norte se beneficien con estos estudios de caso e implementen sistemas similares para la vigilancia sindrómica de la salud y relacionada con el clima. En este proyecto se recurrirá a redes y organizaciones interesadas para garantizar la transferencia eficaz y accesible de este conocimiento, tanto en la etapa de formulación como en la posterior al proyecto.

El objetivo principal de los sistemas de vigilancia sindrómica del calor es detectar la prevalencia de enfermedades y muertes relacionadas con el calor en una comunidad determinada. Estos sistemas son también herramientas que aportan información sobre la ubicación de poblaciones vulnerables, a menudo socioeconómicamente desfavorecidas y asentadas en áreas urbanas con espacios verdes limitados y elevados índices de contaminación ambiental. Los datos que arrojan los sistemas de vigilancia sindrómica para el calor suelen apoyar la identificación de áreas específicas en una aglomeración urbana que necesitan más espacios verdes y edificaciones sustentables para reducir los efectos de las islas de calor urbanas y mejorar la calidad del aire en entornos exteriores. Por estas razones, se considera que los resultados del presente proyecto propuesto serán pertinentes tanto para proteger el medio ambiente como para fomentar comunidades sustentables y saludables.

- ***¿Qué resultados específicos, claros y tangibles se lograrán y de qué manera se medirán con el tiempo los avances hacia su consecución? Identificar los indicadores de desempeño que se usarán para reflejar el éxito en el logro de los resultados previstos y en la realización del proyecto.***

Los principales resultados de este proyecto son los siguientes:

- Identificación de comunidades que hayan instalado sistemas de vigilancia sindrómica.
- Instrumentación de un sistema piloto de vigilancia sindrómica ante el calor extremo, en tiempo real, en tres comunidades en riesgo de América del Norte.
- Generación de mapas de poblaciones vulnerables que puedan utilizarse para análisis y transferencia de conocimientos.
- Número de enfermedades relacionadas con el calor que se hayan detectado mediante el sistema piloto de vigilancia sindrómica.
- Identificación de poblaciones potencialmente vulnerables al calor extremo en las comunidades participantes (por ejemplo, niños o adultos mayores que ya padecen alguna enfermedad).

El desempeño se medirá tras la consecución de varios hitos, los cuales se han identificado para cada tarea y subtarea del proyecto con resultados y plazos específicos. Esto facilitará el monitoreo del avance del trabajo a lo largo de los dos años de duración del proyecto. Además, se programarán reuniones por teleconferencia mensuales para que las comunidades participantes y otros aliados tengan siempre la oportunidad de discutir el progreso de los trabajos y abordar dudas y retos comunes.

- ***Explicar por qué la CCA es el vehículo más eficaz para que las Partes emprendan el proyecto, considerando:***
 - ***El valor agregado de ejecutar el proyecto en el marco del programa conjunto de la CCA.***

La CCA es una organización única que reúne a varios grupos interesados y socios clave del sector ambiental de América del Norte y cuenta con mecanismos en marcha para fomentar acciones conjuntas en cuanto a adaptación al cambio climático.

- ***Cualesquiera otras organizaciones públicas, privadas o sociales que lleven a cabo actividades afines.***

Las organizaciones de salud pública suelen tener como mandato la creación e instrumentación de sistemas de vigilancia sindrómica que detecten e informen de enfermedades contagiosas; por ejemplo, síndromes infecciosos. No obstante, son muy pocas las que han adaptado su sistema para captar en tiempo real los efectos en la salud de eventos de calor extremo.

- ***Las oportunidades de cooperar o apalancar recursos con esas organizaciones.***

Definitivamente hay oportunidades para apalancar conocimientos y experiencia con autoridades de salud que ya cuentan con sistemas similares en América del Norte o en el ámbito internacional. Como uno de los coordinadores del proyecto, el ministerio de Salud de Canadá (*Health Canada*) puede apoyarse en su red de expertos para lograr la participación de aliados como autoridades de salud canadienses locales y regionales, los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (*Centers for Disease Control and Prevention*, CDC) de Estados Unidos y la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) de México.

- ***¿Se establece un plazo claro para la ejecución de las actividades, incluida una fecha prevista para que la CCA finalice su participación? En los casos en que se aplique, describir de qué manera proseguirá el trabajo una vez concluida la participación de la CCA***

En este proyecto se definen plazos claros para cada etapa del desarrollo e instrumentación del sistema piloto de vigilancia sindrómica y otros resultados identificados en la propuesta del proyecto. Se espera que las comunidades seleccionadas sigan apoyándose en sus sistemas de vigilancia sindrómica del calor como herramienta de alerta situacional y toma de decisiones durante eventos de calor extremo. También se prevé que este tipo de sistemas se extienda a otras comunidades apoyándose en el documento guía y los conocimientos adquiridos por las comunidades piloto.

- ***Según proceda, identificar con especificidad razonable los siguientes elementos:***
 - ***Vínculos con otros proyectos pertinentes de la CCA, anteriores o actuales, a fin de crear sinergias, capitalizar la experiencia o evitar duplicación de esfuerzos.***

El proyecto se basa en la experiencia de la CCA en el suministro de información sobre agentes de presión ambiental en sus comunidades por medio de proyectos como el de rastreo de emisiones y transferencias de contaminantes (RETC) en América del Norte y AirNow. El proyecto podría capitalizar la experiencia del Secretariado de la CCA con sistemas de información geográfica y el componente cartográfico podría integrarse al *Atlas ambiental de América del Norte*. Los datos sobre clima y densidad de población reunidos para este proyecto podrían utilizarse para actualizar las capas cartográficas actuales del Atlas. En el futuro, los mapas de vulnerabilidad podrían combinarse con información sobre emisiones de contaminantes de *En balance en línea* y el *Portal de América del Norte sobre contaminantes precursores del cambio climático*, ambas iniciativas de la CCA, a fin de valorar la exposición acumulada de las comunidades a múltiples agentes de presión ambiental.

- ***El público meta, así como su receptividad y capacidad para usar la información que pueda generarse como resultado del proyecto.***

Los resultados del sistema piloto de vigilancia sindrómica ante el calor extremo, junto con los mapas con base en un SIG sobre poblaciones vulnerables, servirán a profesionales de salud pública, funcionarios de gestión de emergencias, autoridades municipales, el gremio académico y especialistas en medio ambiente. El informe guía puede servir de documento de referencia para otras comunidades de América del Norte que se propongan crear e instrumentar un sistema de vigilancia sindrómica en tiempo real.

- ***Los beneficiarios de las actividades de desarrollo de capacidades que el proyecto pueda incluir.***

Poblaciones vulnerables y la ciudadanía en general, mediante la concientización de los efectos del calor extremo en la salud.

- ***Los sectores interesados pertinentes, con particular atención en comunidades, instituciones académicas, ONG y el sector industrial, así como su participación y contribución a un resultado exitoso.***

Autoridades de salud locales y regionales, municipios y dependencias ambientales se cuentan entre los principales interesados en el proyecto.

Proyecto 3: Iniciativa de América del Norte para la reducción y recuperación de residuos alimentarios	Años de operación: 2015-2016
Presupuesto previsto para dos años: \$C460,000 Año 1: \$C230,000 Año 2: \$C230,000	
Prioridades estratégicas y subtemas • <i>Mitigación del cambio climático y estrategias de adaptación – Contaminantes de vida corta precursores del cambio climático</i> • <i>Crecimiento verde – Producción y consumo sustentables</i> Este proyecto se ubica en el grupo de proyectos que responden al subtema <i>Contaminantes de vida corta precursores del cambio climático</i>, pero también tiene vínculos con el grupo de proyectos agrupados en el subtema <i>Producción y consumo sustentables</i>.	
¿Cómo se abordarán en este proyecto los ejes transversales? El proyecto abordará los ejes transversales asociados con las prioridades estratégicas señaladas de la siguiente manera: 1. Mitigación de las emisiones de metano de rellenos sanitarios (por medio de la reducción de residuos alimentarios). 2. Reducción de los desechos alimentarios de fuentes comerciales, entre las que se incluyen las industrias dedicadas al procesamiento, comercialización, distribución y transporte al mayoreo, y venta al menudeo, así como restaurantes y fuentes institucionales (por ejemplo, hospitales, escuelas y universidades, asilos y prisiones). 3. Creación de mayor conciencia respecto de prácticas óptimas, políticas y otras estrategias con vistas a reducir la generación de desechos alimentarios.	
Resumen del proyecto (incluida una clara exposición del objetivo del mismo) El término “residuos [o desechos] alimentarios” se refiere a alimentos de buena calidad, originalmente aptos para consumo humano, pero que finalmente no se consumen porque han sido desechados antes o luego de haberse podrido. El Consejo Nacional de Producción sin Generación de Residuos de Canadá (<i>National Zero Waste Council</i>) indica que los alimentos desechados suelen dividirse en tres categorías: 1) excedentes de alimentos que todavía son adecuados para alimentar a personas o animales; 2) alimentos que se han echado a perder y por lo tanto no son adecuados para alimentar a personas ni animales, y 3) residuos de alimentos como recortes, cáscaras, corazones, huesos y restos similares. Los desechos alimentarios constituyen un subconjunto de residuos orgánicos que incluye también desechos de jardín, residuos de madera y productos de papel y cartón. Según el Banco Mundial, hasta un tercio de los alimentos producidos en el mundo para consumo humano se pierde en el procesamiento o es desechada por los consumidores debido a la evolución de los patrones de consumo.¹ América del Norte y Oceanía destacan respecto de otras regiones desarrolladas por la mayor cantidad de desechos alimentarios per cápita.² Se estima que aproximadamente 13 por ciento de	

¹ Banco Mundial (2014), “Infographic: Food Loss and Waste”, febrero de 2014, disponible en: www.worldbank.org/en/news/feature/2014/02/27/infographic-food-loss-waste.

² B. Lipinski, C. Hanson, J. Lomax, L. Kitinoja, R. Waite y T. Searchinger (2013), *Reducing Food Loss and Waste*, PNUMA, documento de trabajo del Instituto de Recursos Mundiales, disponible en: www.wri.org/publication/reducing-food-loss-and-waste.

los gases de efecto invernadero de Estados Unidos se relaciona con el cultivo, fabricación, transporte y eliminación de alimentos.³ Según las cifras más recientes de la Agencia de Protección Ambiental de Estados Unidos (*Environmental Protection Agency*, EPA), correspondientes a 2012, sobre generación, reciclaje y eliminación de desechos sólidos municipales, los desechos alimentarios representan el mayor flujo de residuos enviado a los rellenos sanitarios en ese país, y constituyen 21 por ciento de los desechos sólidos municipales depositados en rellenos sanitarios.⁴ En Canadá, el valor estimado cuantificable de desechos alimentarios generados en 2014 fue de \$C31,000 millones, 53 por ciento de lo que se atribuye a desechos de la producción agrícola o a desechos de producción o pérdidas durante el procesamiento, transporte y distribución, en restaurantes y hoteles, y comercializadores al por menor (los consumidores residenciales son quienes dan cuenta del resto de los desechos).⁵

En Canadá, Estados Unidos y México, una cantidad desmedida de residuos alimentarios se deposita en rellenos sanitarios. Ahí, los desechos se someten a la descomposición por bacterias en condiciones anaeróbicas, lo que contribuye a la formación y liberación de metano: contaminante de vida corta precursor del cambio climático y gas de efecto invernadero 20 veces más potente que el dióxido de carbono, con un tiempo de residencia en la atmósfera cercano a doce años.⁶ Las emisiones de metano del sector de desechos en Canadá, Estados Unidos y México representan 20,⁷ 18⁸ y 6 por ciento⁹ del total nacional de emisiones de metano, respectivamente.

Los residuos alimentarios constituyen un componente significativo del flujo de desechos que llega a los rellenos sanitarios, el cual puede reducirse (por ejemplo, mediante prácticas industriales y de negocio y concientización), para así contribuir a mitigar en forma significativa las emisiones de contaminantes de vida corta precursores del cambio climático. La reducción de desechos alimentarios complementa las iniciativas en curso en cada país, al amparo de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, de la cual Canadá, Estados Unidos y México son Partes. También ayuda a preservar el espacio de los rellenos sanitarios y a reducir la formación de lixiviados y olores en los sitios donde se ubican. Se reconoce, además, que la reducción de desechos alimentarios contribuye a la consecución de objetivos en materia de desarrollo sustentable, entre los que se incluyen el manejo sustentable de materiales y el aprovechamiento eficiente de los recursos, en consonancia con las prioridades de la CCA (es decir, el crecimiento verde), otros compromisos internacionales (por ejemplo, el Marco Decenal de Programas sobre Consumo y Producción Sostenibles [en inglés: 10YFP] de las Naciones Unidas) y diferentes iniciativas nacionales (como las iniciativas “Reto del Desperdicio de Alimentos” y “Reto de Recuperación de Alimentos” [*US Food Waste and Recovery Challenges*] de Estados Unidos, acciones sobre manejo de desechos del Consejo de Ministros del Medio Ambiente de Canadá [*Canadian Council of Ministers of the Environment*] y políticas generales sobre consumo y producción sustentables, producción limpia y residuos orgánicos de México).

El objetivo de este proyecto es incrementar la capacidad de América del Norte para reducir el depósito de desechos alimentarios en rellenos

³ EPA (2009), *Opportunities to Reduce Greenhouse Gas Emissions through Materials and Land Management Practices*, Environmental Protection Agency [Agencia de Protección Ambiental de Estados Unidos], septiembre de 2009, disponible en: <www.epa.gov/oswer/docs/ghg_land_and_materials_management.pdf>.

⁴ EPA (2014), *Municipal Solid Waste Generation, Recycling, and Disposal in the United States: Facts and Figures for 2012*, en: EPA-530-F-14-001, Environmental Protection Agency [Agencia de Protección Ambiental de Estados Unidos], febrero de 2014, disponible en: <www.epa.gov/wastes/nonhaz/municipal/pubs/2012_msw_fs.pdf>.

⁵ M. Gooch y A. Fefel (2014), *\$27 Billion Revisited -The Cost of Canada's Annual Food Waste*, Value Chain International Inc.

⁶ PNUMA, *What are Short-Live Climate Pollutants?*, disponible en: <www.unep.org/ccac/Short-LivedClimatePollutants/Definitions/tabid/130285/Default.aspx>.

⁷ Government of Canada (2014), *Canada's Sixth National Report on Climate Change*, disponible en: <www.ec.gc.ca/cc/0BA54AAB-6E8E-4D48-B42C-DCBB09B27D10/6458_EC_ID1180-MainBook_high_min_FINAL-s.pdf>.

⁸ Semarnat (2013), *Programa Especial de Cambio Climático: 2014-2018, México*, disponible en: <www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5342492&fecha=28/04/2014>.

⁹ EPA (s/f), *Overview of Greenhouse Gases*, disponible en: <<http://epa.gov/climatechange/ghgemissions/gases/ch4.html>>.

sanitarios, mediante la exploración de oportunidades para lograr la reducción y recuperación de los mismos en los sectores industrial, comercial e institucional pertinentes de la región (por ejemplo, las industrias dedicadas al procesamiento, comercialización, distribución y transporte al por mayor, y la venta al menudeo de alimentos, así como restaurantes, hospitales, escuelas y universidades, asilos y prisiones). Este proyecto centrará su atención específicamente en las actividades de “fase inicial” en la secuencia de recuperación de alimentos *antes de que lleguen a ser desechos*. Los siguientes son ejemplos de actividades de la fase inicial de apoyo para la reducción y recuperación de desechos alimentarios:

- 1) Reducir las fuentes: Minimizar la cantidad de alimentos excedentes y residuales generada en la cadena de abasto de alimentos.
- 2) Distribuir alimentos para consumo humano: Aprovechar el excedente de alimentos de calidad para alimentar a personas que sufren hambre (por ejemplo, en bancos de alimentos, refugios, centros para adultos mayores, etcétera).
- 3) Destinar alimentos para consumo animal: Aprovechar desechos que sean seguros y de calidad para alimento de animales (por ejemplo, en granjas porcícolas).

Las tareas y subtareas para este proyecto se describen a continuación:

1. Recopilar conocimientos e información de base para entender mejor la situación actual de la reducción y recuperación de desechos alimentarios en América del Norte mediante las siguientes acciones:

- 1.1 Consolidar los conocimientos y la información respecto de cantidades, tipos, fuentes y causas de los desechos alimentarios de la cadena de abasto de alimentos, y describir políticas e incentivos pertinentes de los gobiernos de América del Norte e internacionales en favor de la reducción de los desechos alimentarios.
- 1.2 Crear una red remota con expertos en reducción y recuperación de desechos alimentarios en los tres países durante este proyecto.
- 1.3 Comunicarse a través de la red remota con el equipo de proyecto de la CCA responsable de la *Iniciativa de América del Norte para la desviación y procesamiento de residuos orgánicos* mientras dure el proyecto.

2. Fomentar la reducción y recuperación de desechos alimentarios en los sectores industrial, comercial e institucional pertinentes de América del Norte (por ejemplo, las industrias dedicadas al procesamiento, comercialización, distribución y transporte al por mayor, y venta al menudeo de alimentos, así como restaurantes, hospitales, escuelas y universidades, asilos y prisiones) con las siguientes acciones:

- 2.1 Determinar estrategias de medición, rastreo y presentación de informes sobre la reducción y recuperación de desechos alimentarios en sectores industrial, comercial e institucional pertinentes sobre la base de iniciativas y metodologías establecidas.
- 2.2 Identificar prácticas y procesos vigentes para lograr la reducción y recuperación de desechos alimentarios en sectores industrial, comercial e institucional pertinentes.

3. Detectar oportunidades de avance en cuanto a reducción y recuperación de desechos alimentarios en América del Norte a través de:

- 3.1 Identificar omisiones, retos, recomendaciones y estrategias de avance en la reducción y recuperación de desechos alimentarios en América del Norte.
- 3.2 Organizar un taller de América del Norte sobre reducción y recuperación de desechos alimentarios con el fin de intercambiar y analizar estrategias y oportunidades pertinentes para la reducción de los desechos alimentarios, y ofrecer un foro de crítica de

los tres informes y el “libro blanco” preliminares producidos como parte de las tareas 1, 2 y 3 (véase más adelante).

4. Intercambiar conocimientos sobre reducción de desechos alimentarios, a partir de las siguientes acciones:

- 4.1 Concebir un mecanismo de intercambio de información o una plataforma en línea con ese fin para comunicar conocimientos, estrategias, herramientas y oportunidades de reducción y recuperación de desechos alimentarios.
- 4.2 Traducir los resultados del proyecto con el fin de difundirlos entre los ciudadanos.

Resultados a corto plazo (a la mitad del camino)

- Informe preliminar (subtarea 1.1) para consolidar conocimientos e información sobre la situación que guardan las iniciativas de reducción y recuperación de desechos alimentarios en los tres países (lo que comprende información sobre el impacto de la reducción y recuperación de desechos alimentarios en la mitigación de emisiones de contaminantes de vida corta precursores del cambio climático).
- Red de expertos implicados en la reducción y recuperación de desechos alimentarios en los tres países.
- Informe preliminar (subtarea 2.1) sobre la situación que guardan las diversas iniciativas y metodologías de medición, rastreo y elaboración de informes sobre la reducción de desechos alimentarios y su recuperación.
- Informe preliminar (subtarea 2.2) sobre prácticas óptimas para apoyar la reducción de desechos alimentarios.
- “Libro blanco” preliminar (subtarea 3.1) para detectar omisiones, retos, recomendaciones y estrategias de avance en la reducción y recuperación de desechos alimentarios en América del Norte.

Resultados a largo plazo (al finalizar el proyecto)

- Taller de América del Norte sobre reducción y recuperación de desechos alimentarios, informe sobre el taller y resumen de los comentarios de los participantes sobre los informes y el “libro blanco” preliminares.
- Finalización de los informes y el “libro blanco” preliminares, basados, en parte, en las recomendaciones del taller de América del Norte y de otros grupos interesados.
- Mecanismo de intercambio de información o plataforma en línea con ese fin para comunicar conocimientos, prácticas y oportunidades de reducción y recuperación de desechos alimentarios.

Resultados ambientales a más largo plazo (con posterioridad a la conclusión del proyecto)

Este proyecto representa un primer paso de la CCA para emprender trabajos centrados en la reducción y recuperación de desechos alimentarios. Este proyecto reducirá la generación de desechos alimentarios en los sectores industrial, comercial e institucional pertinentes de América del Norte. Dado que los desperdicios de alimentos pueden constituir 20 por ciento o más de los residuos depositados en rellenos sanitarios, al reducirlos se prolongará la vida útil de los existentes y se obviará la necesidad (y los costos asociados) de ubicar y construir nuevos. Impulsar iniciativas de recuperación de alimentos para apoyar más a los bancos de alimentos locales y las cocinas populares también ayudará a enfrentar la inseguridad alimentaria en los tres países.

En conjunto, el proyecto ayudará a Canadá, Estados Unidos y México a lograr compromisos internacionales y nacionales relacionados tanto con el cambio climático como con el desarrollo sustentable. Con la colaboración de expertos de los tres países, el proyecto minimizará la duplicación de esfuerzos, identificará estrategias para incrementar la reducción y recuperación de desechos alimentarios y contribuirá a la formulación y adopción de políticas y prácticas óptimas en los tres países. También contribuirá con importante información de referencia que permitirá un mejor entendimiento de los actuales tipos y cantidades de desechos alimentarios y su gestión en América del Norte, así como de opciones para incrementar su reducción y recuperación. Si bien el proyecto fomentará la colaboración con los sectores industrial, comercial e institucional y otros grupos interesados que participan en la reducción y recuperación de desechos alimentarios, la CCA tendrá que llevar a

cabo trabajos adicionales para abocarse a un espectro más amplio de oportunidades futuras.

Indicadores de desempeño (medidas SMART, por su acrónimo en inglés, cuantificables)

Los indicadores y la medición del desempeño se identifican en el cuadro siguiente.

Tareas necesarias para alcanzar los resultados ambientales

- 1) Recopilar conocimientos e información básica para un mejor entendimiento de la situación actual de la reducción y recuperación de desechos alimentarios en América del Norte.
- 2) Fomentar iniciativas de reducción y recuperación de desechos alimentarios en los sectores industrial, comercial e institucional pertinentes de América del Norte (por ejemplo, las industrias dedicadas al procesamiento, comercialización, distribución y transporte al por mayor, y venta al menudeo de alimentos, así como restaurantes, hospitales, escuelas y universidades, asilos y prisiones).
- 3) Identificar oportunidades de avance en las iniciativas de reducción y recuperación de desechos alimentarios en América del Norte.
- 4) Intercambiar conocimientos sobre la reducción y recuperación de desechos alimentarios.

Tarea 1. Recopilar conocimientos e información básica para un mejor entendimiento de la situación actual de la reducción y recuperación de desechos alimentarios en América del Norte

Subtareas	Resultados o productos	Manera en que las tareas y productos acercan el proyecto hacia los resultados ambientales previstos	Plazo y medición e indicadores de desempeño	Presupuesto (\$C) (actividades)
Subtarea 1.1: Consolidar conocimientos e información sobre cantidades, tipos, fuentes y causas de los desechos alimentarios en la cadena de abasto de alimentos, y describir políticas e incentivos de gobierno pertinentes, a escala de América del Norte e internacionalmente, orientados a apoyar la reducción y recuperación de desechos alimentarios.	Un informe para: 1) identificar cantidades, tipos, fuentes y causas de los desechos alimentarios en la cadena de abasto de alimentos; 2) identificar políticas e incentivos pertinentes, a escala de América del Norte e internacionalmente, orientados a apoyar la reducción y recuperación de desechos alimentarios; 3) identificar a organizaciones interesadas clave para una	El informe contribuirá a un mejor entendimiento de la situación actual de las iniciativas encaminadas a reducir los desechos alimentarios en los tres países. Proporcionará información sobre el impacto de la reducción de desechos alimentarios en la mitigación de emisiones de contaminantes de vida corta precursores del cambio climático.	Año 1: Elaboración del informe preliminar (para usarse en el taller). Año 2: Finalización del informe (después del taller). Medición e indicadores del desempeño: - Informe sobre la	Año 1: \$60,000 Año 2: \$20,000

[Se requiere el apoyo de consultores.]	posible participación en las acciones de reducción y recuperación de desechos alimentarios, y 4) identificar y cuantificar vínculos relacionados con la mitigación de emisiones de contaminantes de vida corta precursores del cambio climático. El contenido se basará en información disponible actualmente. (El trabajo se dirigirá a fuentes comerciales, entre las que se incluyen las industrias dedicadas al procesamiento, comercialización, distribución y transporte al por mayor, y la venta al menudeo de alimentos, así como restaurantes y fuentes institucionales [por ejemplo, hospitales, escuelas y universidades, asilos y prisiones].) <i>El informe preliminar se entregará en el marco del taller de América del Norte sobre reducción de desechos alimentarios a que se hace referencia en la subtarea 3.2.</i>		producción de desechos alimentarios. - Número y diversidad de organizaciones interesadas que participaron en la recopilación preliminar de información sobre reducción y recuperación de desechos alimentarios. - Recepción crítica del informe por las organizaciones interesadas. - Número de veces que se solicita el informe.	
Subtarea 1.2: Establecer una red remota de expertos en reducción y recuperación de desechos alimentarios en los tres países, durante este proyecto.	Red de expertos en reducción de desechos alimentarios en los tres países.	La red será el medio a través del cual expertos industriales y de otros ámbitos podrán aportar sus conocimientos y discutir sobre la reducción y recuperación de alimentos y los retos y	Año 1: Creación de una red. Año 2: Continúan las actividades a	Año 1: \$500 Año 2: \$500

[Teleconferencias frecuentes.]		oportunidades relacionados. Esta red también se utilizará para facilitar compromisos tempranos y ya en curso en los resultados del proyecto con organizaciones interesadas, incluidas aquellas que pertenecen a los sectores de la industria y la comercialización.	través de la red. Medición e indicadores de desempeño: - Se llevan a cabo teleconferencias - Número y calendario de teleconferencias - Número y diversidad de organizaciones interesadas que participaron en las teleconferencias.	
Subtarea 1.3: Participar en la red remota con el grupo responsable del proyecto intergubernamental de la CCA para la <i>Iniciativa para la desviación y procesamiento de residuos orgánicos de América del Norte</i>, durante este proyecto. [Teleconferencias periódicas.]	Comunicación en red con el equipo responsable del proyecto intergubernamental de la CCA para la <i>Iniciativa para la desviación y procesamiento de residuos orgánicos de América del Norte</i>. Nota: Se anticipa que habrá cierto traslape en cuanto a representación gubernamental para los dos proyectos de la CCA.	La red constituirá un medio a través del cual los representantes de los gobiernos en los dos equipos de proyecto puedan discutir aspectos transversales y evitar la posible duplicación de esfuerzos y recursos mediante contratos u otros trabajos y actividades.	Año 1: Creación de una red. Año 2: La red continúa activa. Medición e indicadores de desempeño: - Realización de teleconferencias - Número de teleconferencias y calendario oportuno	Año 1: \$500 Año 2: \$500

Tarea 2. Fomentar la reducción y recuperación de desechos alimentarios en sectores industrial, comercial e institucional pertinentes de América del Norte (por ejemplo, las industrias dedicadas al procesamiento, comercialización, distribución y transporte al por mayor y venta al menudeo de alimentos, así como restaurantes, hospitales, escuelas y universidades, asilos y prisiones)				
Subtareas	Resultados o productos	Manera en que las tareas y productos acercan el proyecto hacia los resultados ambientales previstos	Plazo	Presupuesto (\$C) (actividades)
Subtarea 2.1: Identificar estrategias de medición, rastreo y elaboración de informes sobre reducción y recuperación de desechos alimentarios en sectores industrial, comercial e institucional pertinentes, sobre la base de estrategias y metodologías establecidas. [Se requiere el apoyo de consultores.] <i>Este trabajo implicará la participación de organizaciones interesadas, incluidas las de sectores industrial, comercial e institucional.</i>	Informe con estudios de caso para identificar, discutir y comparar estrategias de medición, rastreo y elaboración de informes sobre reducción y recuperación de desechos alimentarios en sectores industrial, comercial e institucional pertinentes, lo que comprende una descripción de las deficiencias e incongruencias, en caso de haberlas. En el informe se examinará también cómo se define el concepto de desechos alimentarios para entender mejor las posibles variaciones y la influencia que podrían tener en la presentación de los datos. El trabajo se concentrará en las estrategias pertinentes que ya existan para América del Norte y otras regiones (por ejemplo, Europa). La información de los estudios de caso se presentará en	Con ejemplos del mundo real se apoyará la concientización y se podrá estimular la adopción de estrategias de medición, rastreo e información sobre la reducción y recuperación de residuos alimentarios donde aún no se hayan instituido. Con ello se apoyarán las iniciativas trilaterales para cuantificar con mayor exactitud los ahorros en emisiones de gases de efecto invernadero que pueden lograrse mediante la reducción y recuperación de residuos alimentarios. Esta labor también ayudará a valorar la necesidad de una guía de medición, rastreo y elaboración de informes sobre reducción y recuperación de desechos alimentarios, la cual podría sentar las bases de posibles trabajos futuros de la CCA.	Año 1: Elaboración del informe preliminar (para usarse en el taller). Año 2: Finalización del informe (después del taller). Medición e indicadores del desempeño: - Elaboración del informe del estudio de caso - Número y diversidad de organizaciones interesadas que participaron en la recopilación de información sobre reducción y recuperación - Recepción crítica y comprensión del informe del estudio de caso por organizaciones	Año 1: \$60,000 Año 2: \$20,000

	forma compatible, para facilitar las comparaciones. <i>El informe preliminar sobre los estudios de caso se hará del conocimiento de los participantes en el taller de América del Norte sobre reducción y recuperación de desechos alimentarios a que se hace referencia en la subtarea 3.2.</i>		interesadas - Número de veces que se solicita el informe.	
Subtarea 2.2: Identificar las prácticas y procesos vigentes para lograr la reducción y recuperación de desechos alimentarios en sectores industrial, comercial e institucional pertinentes. [Se requiere el apoyo de consultores.] <i>Este trabajo implicará la participación de organizaciones interesadas, incluidas las de sectores industrial, comercial e institucional, así como las dedicadas a ayuda alimentaria.</i>	Informe con estudios de caso para identificar, discutir y comparar prácticas y procesos para lograr la reducción y recuperación de desechos alimentarios en los sectores industrial, comercial e institucional pertinentes, lo que comprende una descripción de las deficiencias e incongruencias, en caso de haberlas, y un resumen de las justificaciones comerciales, así como de los puntos a considerar en la selección de prácticas y procesos. El trabajo se concentrará en las prácticas y procesos pertinentes que ya existen para América del Norte y otras regiones (por ejemplo, Europa). La información de los estudios de caso se presentará en forma compatible, para facilitar su	Con ejemplos del mundo real se apoyará la concientización y se podrá estimular el entendimiento de las prácticas y procesos de reducción y recuperación de desechos alimentarios donde aún no se han instituido, para de ese modo reducir las emisiones de gas metano de los rellenos sanitarios. Con este trabajo se podrá valorar también si se necesitan pautas sobre prácticas óptimas para alentar el cambio, las cuales podrían constituir las bases de posibles trabajos futuros de la CCA.	Año 1: Elaboración del informe preliminar (para usarse en el taller). Año 2: Finalización del informe (después del taller). Medición e indicadores del desempeño: - Elaboración de un informe - Número y diversidad de organizaciones interesadas que participaron en la recopilación de información sobre reducción y	Año 1: \$60,000 Año 2: \$20,000

	comparación. <i>El informe preliminar sobre los estudios de caso se pondrá a disposición de los participantes en el taller de América del Norte sobre reducción y recuperación de desechos alimentarios a que se hace referencia en subtarea 3.2.</i>		recuperación - Recepción crítica y comprensión del informe por organizaciones interesadas - Número de veces que se solicita el informe.	
Tarea 3. Identificar oportunidades para avanzar en las iniciativas de reducción y recuperación de desechos alimentarios en América del Norte.				
Subtareas	Resultados o productos	Manera en que las tareas y productos acercan el proyecto hacia los resultados ambientales previstos	Plazo	Presupuesto (\$C) (actividades)
Subtarea 3.1: Identificar omisiones, retos, oportunidades y estrategias para impulsar la reducción y recuperación de desechos alimentarios en América del Norte. [Se requiere el apoyo de consultores.]	“Libro blanco” en que se identifiquen omisiones, retos, oportunidades y estrategias para impulsar la reducción y recuperación de desechos alimentarios en América del Norte, en el cual se incluirán consideraciones sobre estrategias de medición y monitoreo. El documento abordará opciones pertinentes aplicables tanto al sector gubernamental como a los sectores de la industria y la comercialización de alimentos y otras fuentes institucionales. También incluirá un análisis de estrategias ajenas a América	En el “libro blanco” se identificarán posibles problemas y soluciones para fomentar la reducción y recuperación de desechos alimentarios en América del Norte, los cuales podrán utilizarse para estimular futuros trabajos y apoyar la reducción de las emisiones de metano procedentes de los rellenos sanitarios.	Año 1: Elaboración del informe preliminar (para usarse en el taller). Año 2: Finalización del informe (después del taller). Medición e indicadores del desempeño: - Elaboración de un “libro blanco” - Identificación de opciones realistas para organizaciones	Año 1: \$20,000 Año 2: \$30,000

	del Norte, cuando sea pertinente. En el documento se identificarán posibles opciones para detección de organizaciones líderes de los sectores de la industria y el comercio de alimentos que destaquen en cuanto a reducción y recuperación de desechos alimentarios en América del Norte. <i>Un “libro blanco” preliminar se entregará en el taller de América del Norte sobre reducción de desechos alimentarios a que se hace referencia en la subtarea 3.2.</i>		interesadas específicas - Reacciones de organizaciones interesadas respecto de la integridad y diversidad de las opciones presentadas - Número de veces que se solicita el informe.	
Subtarea 3.2: Organizar un taller de América del Norte sobre reducción y recuperación de desechos alimentarios para intercambiar y discutir estrategias y oportunidades pertinentes para reducir los desechos alimentarios; proporcionar un foro para criticar los tres informes y el “libro blanco” preliminares. [Se requiere el apoyo de consultores.] El consultor colaborará en el diseño, la comunicación y	Discusiones presenciales entre múltiples organizaciones interesadas sobre el estudio preliminar, la guía y los documentos elaborados al amparo de este proyecto. Informe del taller en que se resuman temas, deliberaciones y recomendaciones clave para cada elemento del orden del día del taller. En documento aparte se resumirán los comentarios respecto de los tres informes preliminares y el “libro blanco” a que se hace	El taller fomentará la colaboración entre expertos del gobierno, la industria, instituciones académicas y otros expertos relacionados con la reducción y recuperación de desechos alimentarios, además de proporcionar un foro para intercambiar y discutir prácticas óptimas, políticas, herramientas y otras estrategias. También representará una oportunidad para concientizar, estimular el interés y procurar una mayor participación activa en cuanto a la reducción y recuperación de desechos alimentarios, factores que pueden contribuir a la mitigación de las emisiones de	Año 1: Diseño inicial del taller. Año 2: Celebración de un taller. Medición e indicadores del desempeño: - Celebración de un taller con expertos - Número de asistentes y diversidad de organizaciones interesadas que	Año 1: \$19,000 Año 2: \$79,000 <u>Notas:</u> Se prevé un evento de cuatro días El presupuesto incluye los costos por concepto de: a) consultoría b) servicios de interpretación

la difusión del taller, y en la facilitación, así como en la elaboración de un informe sobre las deliberaciones y recomendaciones emanadas del mismo.	referencia en las subtareas 1.1, 2.1, 2.2 y 3.1.	metano generadas por los desechos depositados en rellenos sanitarios.	participan en el taller - Calidad de los comentarios y sugerencias emitidos por los participantes respecto de los informes y documentos preliminares - Resultados del cuestionario de evaluación del taller.	simultánea c) gastos de viaje de interesados no gubernamentales y no industriales (por ejemplo, representantes de instituciones académicas, organizaciones de ayuda alimentaria y organizaciones no gubernamentales ambientalistas).
Tarea 4. Intercambiar conocimientos sobre la reducción y recuperación de desechos alimentarios				
Subtareas	Resultados o productos	Manera en que las tareas y productos acercan el proyecto hacia los resultados ambientales previstos	Plazo	Presupuesto (\$C) (actividades)
Subtarea 4.1: Concebir un mecanismo de intercambio de información o una plataforma en línea con ese fin para comunicar conocimientos, estrategias y oportunidades de reducción y recuperación de desechos alimentarios. [Se requiere el apoyo de consultores.]	Mecanismo de intercambio de información o plataforma en línea sobre reducción y recuperación de desechos alimentarios, que albergará el sitio en Internet de la CCA (o el de una organización interesada voluntaria), según lo determine el comité directivo.	El servicio de intercambio de información proporcionará una herramienta de intercambio de conocimientos e información para los gobiernos, la industria y otros, que coadyuvará en el avance hacia la reducción y recuperación de desechos alimentarios (además de apoyar la mitigación de las emisiones de gas metano de los rellenos sanitarios).	Año 2: Establecimiento del servicio de intercambio de información. Medición e indicadores del desempeño: - Puesta en marcha del servicio de intercambio de información - Número de visitas al sitio - Número de documentos	Año 1: \$0 Año 2: \$20,000

			descargados.	
Subtarea 4.2: Traducir los resultados del proyecto para difundirlos entre la ciudadanía.	Traducción de informes, documentos, presentaciones y otros resultados del proyecto (por ejemplo, las tareas 1 a 3).	La traducción de los resultados del proyecto tiene como fin la difusión entre la ciudadanía para apoyar la adquisición del conocimiento y la concientización en los tres países.	Año 1: Traducción de los documentos preliminares (para usarse en el taller). Año 2: Traducción de los documentos finales. Medición e indicadores del desempeño: - Documentos traducidos - Traducción de los resultados del proyecto	Año 1: \$10,000 Año 2: \$40,000

Explicar cómo este proyecto cumple con los criterios de selección (véanse *infra*) adoptados por el Consejo en el Plan Estratégico

El propósito de todos los proyectos financiados por la CCA será apoyar las acciones de las Partes destinadas a conservar, proteger y mejorar el medio ambiente de América del Norte. El Secretariado, los grupos de trabajo, los comités y los funcionarios pertinentes de las Partes se guiarán conforme a los siguientes criterios al considerar las actividades conjuntas que se someterán a la aprobación del Consejo, como parte de los planes operativos. Cabe señalar que estos criterios de selección no se aplican a las actividades que se financiarán mediante el programa de subvenciones de la Alianza de América del Norte para la Acción Comunitaria Ambiental (NAPECA, por sus siglas en inglés).

- **¿De qué manera contribuye el proyecto a alcanzar los objetivos estratégicos del Consejo, según se describen en el Plan Estratégico en vigor, o bien otras prioridades confirmadas posteriormente por este órgano?**

Este proyecto contribuye a la prioridad estratégica *Mitigación del cambio climático y estrategias de adaptación* adoptada por el Consejo de la CCA para el periodo 2015-2020, en el subtema *Contaminantes de vida corta precursores del cambio climático*, al impulsar la mitigación de las emisiones de metano en rellenos sanitarios mediante la reducción y recuperación de desechos alimentarios. El proyecto está vinculado, asimismo, con el grupo de proyectos que responden a la prioridad estrategia *Crecimiento verde – Producción y consumo sustentables*, dado que los resultados del mismo también contribuirán a fomentar patrones más sustentables de producción y consumo en los tres países.

- **¿Tienen los objetivos propuestos un alcance regional respecto a América del Norte? En otras palabras, ¿de qué manera son los resultados previstos relevantes para la protección del medio ambiente de la región? (Por ejemplo, ¿qué podrían los miembros del Consejo anunciar a la prensa al completarse el proyecto en forma exitosa?)**

En los tres países se generan desechos alimentarios y se depositan de manera predominante en rellenos sanitarios. Estos desechos pueden representar 20 por ciento o más, por volumen, de los desechos sólidos municipales depositados en rellenos sanitarios, y se sabe que emiten gas metano del ambiente anaeróbico de un relleno sanitario. En ese sentido, existen oportunidades significativas para reducir los contaminantes de vida corta precursores del cambio climático (es decir, las emisiones de metano) mediante la reducción y recuperación de desechos alimentarios en toda América del Norte.

Este proyecto proporcionará importante información que permitirá alcanzar un mejor entendimiento sobre la situación actual de la generación de desechos alimentarios en América del Norte, como también fomentará la reducción y recuperación de los mismos e identificará opciones para impulsar aún más la reducción y recuperación de desechos alimentarios en la región, y así crear beneficios ambientales, económicos y sociales.

- **¿Qué resultados específicos, claros y tangibles se lograrán y de qué manera se medirán con el tiempo los avances hacia su consecución? Identificar los indicadores de desempeño que se usarán para reflejar el éxito en el logro de los resultados previstos y en la realización del proyecto.**

En el cuadro anterior se identifican los resultados tangibles (es decir, los productos) y los indicadores del desempeño.

- **Explicar por qué la CCA es el vehículo más eficaz para que las Partes emprendan el proyecto, considerando los siguientes puntos:**

- **El valor agregado de ejecutar el proyecto en el marco del programa de trabajo conjunto de la CCA**

La CCA aún no ha emprendido trabajos centrados en la reducción y recuperación de desechos alimentarios. Este proyecto representa una oportunidad para abordar esta área con miras a apoyar intereses mutuos relacionados con la desviación de desechos de los rellenos sanitarios y así reducir los contaminantes precursores del cambio climático y abordar patrones de producción y consumo sustentables. Una alianza trilateral facilitará la aplicación de una estrategia coordinada y coherente para evitar la duplicación de esfuerzos y recursos.

- **Cualesquiera otras organizaciones públicas, privadas o sociales que lleven a cabo actividades afines:**

En una de las subtareas de este proyecto se identifican organizaciones interesadas, así como el papel que desempeñan en la reducción y recuperación de desechos alimentarios (véase también la última pregunta para una lista preliminar de posibles sectores interesados).

- **Las oportunidades de cooperar o apalancar recursos con esas organizaciones:**

Se emprenderán iniciativas para identificar y alentar a organizaciones interesadas clave, relacionadas con la reducción y recuperación de desechos alimentarios, para que participen y contribuyan a este proyecto hasta donde les sea posible.

- **¿Se establece un plazo claro para la ejecución de las actividades, incluida una fecha prevista para que la CCA finalice su participación? En los casos en que se aplique, describir de qué manera proseguirá el trabajo una vez concluida la participación de la CCA.**

Sí, el proyecto propone trabajos que culminarán en un lapso de dos años.

Se prevé que los resultados del proyecto complementen iniciativas vigentes y futuras, como “Reto del Desperdicio de Alimentos” y “Reto de Recuperación de Alimentos” (*US Food Waste and Recovery Challenges*) de Estados Unidos, acciones sobre manejo de desechos del Consejo de Ministros del Medio Ambiente de Canadá (*Canadian Council of Ministers of the Environment*) y actividades en México en apoyo al consumo y producción sustentables. Los resultados del proyecto pueden incluirse también entre las contribuciones de la región de América del Norte al amparo de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y el Marco Decenal de Programas sobre Consumo y

Producción Sostenibles (en inglés: 10YFP) de las Naciones Unidas. Con ello, destacará el perfil internacional de los resultados del proyecto de la CCA. También se prevé que organizaciones como la Alianza para la Reducción de Residuos de Alimentos (*Food Waste Reduction Alliance*) y el Consejo Nacional de Producción sin Generación de Residuos de Canadá (*Canadian National Zero Waste Council*) ayudarán a promover los resultados del proyecto, una vez concluido, para apoyar la concientización y la adopción de prácticas óptimas.

- **Según proceda, identificar con especificidad razonable los siguientes elementos:**

- **Vínculos con otros proyectos pertinentes de la CCA, anteriores o actuales, a fin de crear sinergias, capitalizar la experiencia o evitar duplicación de esfuerzos**

La reducción y recuperación de desechos alimentarios es un área nueva de cooperación y trabajo trilateral para la CCA. Esta labor apoya dos prioridades estratégicas del Plan Operativo 2015-2016 de la CCA, concretamente: *Mitigación del cambio climático y estrategias de adaptación* (en el subtema *Contaminantes de vida corta precursores del cambio climático*) y *Crecimiento verde* (en el subtema *Producción y consumo sustentables*). Como se observa en esta propuesta, se emprenderán iniciativas directas para coordinar esta labor con la del proyecto de la CCA sobre desviación y procesamiento de desechos orgánicos.

- **El público meta, así como su receptividad y capacidad para usar la información que pueda generarse como resultado del proyecto**

El público meta de este trabajo son los sectores industrial, comercial e institucional pertinentes de América del Norte (por ejemplo, las industrias dedicadas al procesamiento, comercialización, distribución y transporte al por mayor, y la venta de alimentos al menudeo, así como restaurantes, hospitales, escuelas y universidades, asilos y prisiones). Los gobiernos de los tres países tienen previsto también compartir los resultados del proyecto e impulsar la aplicación de los mismos en programas de trabajo, retos y otras iniciativas, en curso o futuros, relacionados con la reducción y recuperación de desechos alimentarios. Dada la importancia en los ámbitos mundial y nacional de los temas sobre cambio climático y desarrollo sustentable, se prevé que el público meta se mostrará receptivo a los resultados del proyecto.

- **Los beneficiarios de las actividades de desarrollo de capacidades que el proyecto pueda incluir**

Se prevé que sectores industrial, comercial e institucional se benefician con los ahorros en los costos directos derivados de las iniciativas de reducción y recuperación de desechos alimentarios. El beneficio para las comunidades será un aire más puro y rellenos sanitarios más duraderos. Todos se beneficiarán del mayor compromiso de la industria y las comunidades en cuanto a reducir la generación de desechos alimentarios y evitar que lleguen a los rellenos sanitarios, así como de apoyar la disponibilidad de alimentos para cocinas comunitarias locales facilitando el acceso a donaciones de alimentos de los sectores industrial, comercial e institucional del ramo.

- **Los sectores interesados pertinentes, con particular atención en comunidades, instituciones académicas, ONG y el sector industrial, así como su participación y contribución a un resultado exitoso**

Parte del trabajo básico de este proyecto entraña la identificación de posibles organizaciones interesadas que puedan contribuir al éxito de los resultados del proyecto. A continuación se incluye una lista preliminar de posibles organizaciones interesadas:

México:

- Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semar)

Estados Unidos:

- Agencia de Protección Ambiental (*Environmental Protection Agency, EPA*)
- Departamento de Agricultura (*Department of Agriculture, USDA*)
- Liga Nacional de Ciudades (*United States National League*)

Canadá:

- Ministerio de Medio Ambiente (*Environment Canada*)
- Consejo Canadiense de Ministros de Medio Ambiente (*Canadian Council of Ministers of the Environment*)
- Federación de Municipalidades Canadienses (*Federation of Canadian Municipalities*)
- Consejo Nacional de Producción sin Generación de Residuos (*National Zero Waste Council*)
- Federación Canadiense de Abarroteros Independientes (*Canadian*

- *of Cities)*
 - Alianza para la Reducción de Residuos de Alimentos (*Food Waste Reduction Alliance*)
 - Asociación de Fabricantes de Productos Alimenticios (*Grocery Manufacturers Association*)
 - Asociación Nacional de Restauranteros (*National Restaurant Association*)
 - Asociación Nacional de Tiendas de Comestibles (*National Grocers Association*)
 - Feeding America
- *Federation of Independent Grocers)*
 - Consejo Canadiense de Distribuidores de Abarrotes (*Canadian Council of Grocery Distributors*)
 - Asociación Canadiense de Servicios de Restaurantes y Alimentos (*Canadian Restaurant and Food Services Association*)
 - Bancos de Alimentos de Canadá
- Otros:**
- Asociación de América del Norte para los Residuos Sólidos (*Solid Waste Association of North America*)
 - Coalición Clima y Aire Puro (*Climate and Clean Air Coalition*)
 - Instituto de Comercialización de Alimentos (*Food Marketing Institute*)
 - Procesadores, distribuidores y empacadores de alimentos

Proyecto 4: Iniciativa de América del Norte para el desvío y procesamiento de residuos orgánicos		Años de operación: 2015-2016
Presupuesto previsto para dos años: \$C365,000 Año 1: \$C120,000 Año 2: \$C245,000		
Prioridades estratégicas – Subtemas • <i>Mitigación del cambio climático y estrategias de adaptación – Contaminantes de vida corta precursores del cambio climático</i> • <i>Crecimiento verde – Producción y consumo sustentables</i> Este proyecto se ubica en el grupo de proyectos que responden al subtema <i>Contaminantes de vida corta precursores del cambio climático</i>, pero también tiene vínculos con el grupo de proyectos agrupados en el subtema <i>Producción y consumo sustentables</i>.		
¿Cómo se abordarán en este proyecto los ejes transversales? El proyecto abordará los ejes transversales asociados con las prioridades estratégicas señaladas de la siguiente manera: 4. Identificando oportunidades y métodos para reducir las emisiones de metano de los rellenos sanitarios con el desvío y procesamiento de residuos orgánicos para fines útiles. 5. Concientizando respecto de prácticas óptimas y opciones de políticas con el fin de fomentar el desvío y procesamiento de residuos orgánicos.		
Resumen del proyecto (incluida una clara exposición del objetivo del mismo) Los residuos orgánicos consisten en compuestos con base de carbono que se derivan de materiales animales y vegetales, como desechos alimentarios, desechos de jardín, residuos de madera y productos de papel y cartón. En Canadá, Estados Unidos y México, los residuos orgánicos se depositan de manera predominante en rellenos sanitarios, donde la descomposición por bacterias en condiciones anaeróbicas contribuye a la formación y liberación de gas metano. El metano es un contaminante de vida corta precursor del cambio climático y un gas de efecto invernadero 20 veces más potente que el dióxido de carbono, con un tiempo de residencia en la atmósfera de cerca de doce años.¹⁰ Las emisiones de metano del sector de desechos en Canadá, Estados Unidos y México representan 20,¹¹ 6¹² y 18 por ciento¹³ del total nacional de emisiones de metano, respectivamente. De acuerdo con las cifras más recientes de la Agencia de Protección Ambiental de Estados Unidos (<i>Environmental Protection Agency</i>, EPA) sobre generación, reciclaje y eliminación de desechos sólidos municipales en 2012, en dicho país, los residuos orgánicos (entre los que se		

¹⁰ PNUMA, *What are Short-Live Climate Pollutants?*, disponible en: <www.unep.org/ccac/Short-LivedClimatePollutants/Definitions/tabid/130285/Default.aspx>.

¹¹ Gobierno de Canadá (2014), *Canada's Sixth National Report on Climate Change – Actions to Meet Commitments Under the United Nations Framework Convention on Climate Change*.

¹² Semarnat (2013), *Programa Especial de Cambio Climático*, México, disponible en: <www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5342492&fecha=28/04/2014>.

¹³ EPA (s.f.), *Overview of Greenhouse Gases*, US Environmental Protection Agency [Agencia de Protección Ambiental de Estados Unidos], disponible en: <<http://epa.gov/climatechange/ghgemissions/gases/ch4.html>>.

incluyen los alimentarios, junto con papel y cartón, residuos de jardín y madera) representaron cerca de 63 por ciento de los desechos sólidos municipales depositados en rellenos sanitarios.¹⁴ En Canadá, la cantidad total de desechos residenciales y no residenciales generada en 2010 fue de aproximadamente 33 millones de toneladas, de las cuales, más o menos 76 por ciento (25 millones de toneladas) se depositó sobre todo en rellenos sanitarios,¹⁵ mientras que se desvió aproximadamente 16 por ciento (2.2 millones de toneladas de residuos orgánicos y 3.2 millones de toneladas de residuos de papel).¹⁶ En México, en 2011, cerca de 5 por ciento del flujo total de desechos se dirigió a reciclaje o compostaje, y el 95 por ciento restante del flujo total de desechos se depositó en rellenos sanitarios.¹⁷

En los tres países, los residuos orgánicos representan un componente significativo del flujo de residuos que puede desviarse de los rellenos sanitarios y al que pueden aplicarse otros métodos de manejo de desechos, como compostaje, digestión anaeróbica y otros procesos para residuos orgánicos, lo cual contribuiría a mitigar en forma considerable las emisiones de contaminantes de vida corta precursores del cambio climático, además de proporcionar otros beneficios. Con esto se reforzarían también iniciativas vigentes de apoyo a la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, de la cual Canadá, Estados Unidos y México son Partes. El desvío y procesamiento de estos desechos también ayuda a preservar el espacio de los rellenos sanitarios y a reducir la formación de lixiviados y olores en los sitios donde se ubican. Se reconoce, asimismo, que el desvío y procesamiento de residuos orgánicos contribuye a la consecución de objetivos en materia de desarrollo sustentable, entre los que se incluyen el manejo sustentable de materiales y el aprovechamiento eficiente de los recursos, en consonancia con las prioridades de la CCA (es decir, crecimiento verde), otros compromisos internacionales (por ejemplo, el Marco Decenal de Programas sobre Consumo y Producción Sostenibles [en inglés: 10YFP] de las Naciones Unidas) y diferentes iniciativas nacionales (como el Mapa de Ruta para Buscar Oportunidades Relacionadas con el Biogás en Estados Unidos [*US Biogas Opportunities Roadmap*], los trabajos del Consejo Canadiense de Ministros de Medio Ambiente [*Canadian Council of Ministers of the Environment*] sobre desvío de residuos orgánicos y políticas generales sobre consumo y producción sustentables, producción limpia y residuos orgánicos de México).

El objetivo de este proyecto es detectar barreras, oportunidades y soluciones relacionadas con el aumento de la capacidad de desvío y procesamiento de residuos orgánicos en América del Norte. El proyecto centrará su atención en la recolección y separación de residuos orgánicos y su procesamiento (por ejemplo, producción de composta, digestión anaeróbica y otras tecnologías de tratamiento). El ámbito de aplicación incluirá residuos orgánicos generados en los sectores residencial, e industrial, comercial e institucional. Asimismo, mediante consultas entre los miembros del grupo de trabajo del proyecto, se determinará la mejor forma de tener en cuenta los residuos orgánicos del manejo de aguas residuales (biosólidos) o del estiércol, cuando éstos llegan a formar parte de una materia prima de desechos mixtos para digestión anaeróbica o producción de composta. El proyecto también complementará el trabajo propuesto en el marco de otro proyecto de la CCA: *la Iniciativa de América del Norte para la reducción y recuperación de residuos alimentarios*.

¹⁴ EPA (2014), *Municipal Solid Waste Generation, Recycling, and Disposal in the United States: Facts and Figures for 2012*, en: EPA-530-F-14-001, febrero de 2014, US Environmental Protection Agency [Agencia de Protección Ambiental de Estados Unidos], disponible en: <www.epa.gov/solidwaste/nonhaz/municipal/pubs/2012_msw_fs.pdf>.

¹⁵ Statistics Canada (2013), *Waste Management Industry Survey: Business and Government Sectors*, Statistics Canada [Dirección General de Estadística de Canadá], disponible en: <www.statcan.gc.ca/pub/16f0023x/2013001/aftertoc-aprestdm1-eng.htm>.

¹⁶ Statistics Canada, “CANSIM Table 153-0043: Materials diverted, by type, Canada, provinces and territories”, Statistics Canada [Dirección General de Estadística de Canadá], disponible en: <www5.statcan.gc.ca/cansim/a26?lang=eng&retrLang=eng&id=1530043&pattern=153-0041..153-0045&tabMode=dataTable&srchLan=-1&p1=-1&p2=31>.

¹⁷ OCDE, *Environment at a Glance 2013*, “Table 1.13, Municipal waste disposal and recovery shares, 2011”, Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, disponible en: <www.oecd-ilibrary.org/sites/9789264185715-en/01/11/index.html?itemId=/content/chapter/9789264185715-15-en>.

El trabajo propuesto consiste en lo siguiente:

- **Recopilar conocimientos e información de base para entender mejor la situación actual del desvío y procesamiento de residuos orgánicos en América del Norte mediante las siguientes acciones:**
 - Consolidar la información sobre programas de desvío e instalaciones de procesamiento de residuos orgánicos que ya existen en América del Norte y en países seleccionados de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).
 - Compilar políticas, reglamentos y prácticas óptimas en vigor, así como información sobre fuerzas económicas y de mercado y otros factores que repercuten en el desvío y procesamiento de residuos orgánicos en América del Norte y determinados países de la OCDE.
 - Identificar los factores que han contribuido al éxito de las iniciativas de desvío y procesamiento de residuos orgánicos.
 - Estimar las reducciones vigentes y posibles en cuanto a emisiones de contaminantes de vida corta precursores del cambio climático, logradas y alcanzables, gracias al desvío de residuos orgánicos en los tres países.
 - Establecer una red remota con expertos en desvío y procesamiento de residuos orgánicos en los tres países durante este proyecto.
 - Comunicarse a través de la red remota con el equipo de proyecto de la CCA, responsable de la *Iniciativa de América del Norte para la reducción y recuperación de residuos alimentarios* durante este proyecto.
- **Detectar barreras, oportunidades y soluciones posibles para incrementar la capacidad de desvío y procesamiento de residuos orgánicos y las oportunidades de mercado relacionadas en América del Norte emprendiendo las siguientes actividades:**
 - Producir un “libro blanco” (diagnóstico completo) en que se identifiquen barreras, oportunidades y soluciones posibles.
 - Llevar a cabo una serie de consultas con organizaciones interesadas, ya sea mediante un seminario por Internet o presencial, para validar los resultados del o de los informes preparatorios y el “libro blanco”, y analizar las barreras, oportunidades y soluciones posibles identificadas.
- **Intercambiar conocimientos sobre desvío y procesamiento de residuos orgánicos por medio de la siguiente acción:**
 - Concebir un mecanismo de intercambio de información o una plataforma en línea con ese fin para comunicar conocimientos, opciones de políticas, prácticas óptimas y herramientas (en coordinación con el trabajo propuesto al amparo de la *Iniciativa de América del Norte para la reducción y recuperación de residuos alimentarios*).

Resultados a corto plazo (a la mitad del camino)

- Informes preliminares para consolidar conocimientos e información respecto de la situación actual del desvío y procesamiento de residuos orgánicos en los tres países, además de la identificación de los factores que han conducido a iniciativas exitosas de desvío y procesamiento de residuos orgánicos en América del Norte y otros países de la OCDE.
- Información sobre el impacto (latente y real) del desvío y el procesamiento de residuos orgánicos en la reducción de contaminantes de vida corta precursores del cambio climático.
- Red de expertos involucrados en el desvío y procesamiento de residuos orgánicos en los tres países.
- “Libro blanco” preliminar en que se detecten barreras, oportunidades y posibles soluciones para incrementar la capacidad de desvío y procesamiento de residuos orgánicos en América del Norte.

Resultados a largo plazo (al finalizar el proyecto)

- Resultados y recomendaciones de una serie de consultas con grupos interesados en que se analicen las barreras, oportunidades y posibles soluciones para incrementar la capacidad de desvío y procesamiento de los residuos orgánicos en América del Norte.
- Nuevas alianzas estratégicas posibles para alentar y fomentar un más amplio desvío y procesamiento de residuos orgánicos en América del Norte.
- Finalización de los informes y el “libro blanco” preliminares mencionados antes, en parte sobre la base de las recomendaciones derivadas de las consultas con sectores interesados.
- Mecanismo de intercambio de información o plataforma en línea, alojada en el sitio de Internet de la CCA (o en el de una organización interesada voluntaria) sobre desvío y procesamiento de residuos orgánicos.

Resultados ambientales a más largo plazo (con posterioridad a la conclusión del proyecto)

Este proyecto representa un primer paso de la CCA para emprender trabajos centrados en el desvío y procesamiento de residuos orgánicos. Este trabajo fomentará el desvío y procesamiento de residuos orgánicos en comunidades, negocios e industrias de América del Norte y, en última instancia, mitigará las emisiones de metano de los rellenos sanitarios. Dado que los residuos orgánicos podrían representar más de dos terceras partes de los residuos depositados en rellenos sanitarios, además de reducirse la fuente, al desviar estos residuos mediante producción de composta, digestión anaeróbica y otras tecnologías de tratamiento, se prolongará la vida de servicio de los rellenos sanitarios establecidos y se obviará la necesidad (y los costos asociados) de ubicar y construir nuevos. Por otra parte, el proyecto apoyará la posible expansión del mercado de tecnologías y servicios de desvío y procesamiento de residuos orgánicos.

En general, el proyecto ayudará a que Canadá, Estados Unidos y México cumplan con sus compromisos internacionales y nacionales respecto del cambio climático y el desarrollo sustentable. Con la colaboración de expertos de los tres países, el proyecto reducirá la duplicación de esfuerzos, armonizará los métodos para incrementar la reducción, desvío y procesamiento de residuos orgánicos y contribuirá a la adopción de políticas y prácticas óptimas aplicables en los tres países. Asimismo, aportará importante información de base para un mejor entendimiento acerca de los tipos y cantidades de los residuos orgánicos y el manejo de que son objeto actualmente en América del Norte y distinguirá opciones para mejorar las prácticas de desvío y procesamiento de este tipo de desechos en la región. Si bien el proyecto fomentará la colaboración entre comunidades, negocios, industria y expertos involucrados en el desvío de residuos orgánicos, la CCA tendrá que llevar a cabo trabajos adicionales para abocarse a un espectro más amplio de oportunidades futuras.

Indicadores de desempeño (medidas SMART, por su acrónimo en inglés, cuantificables)

La medición y los indicadores del desempeño se identifican en el cuadro siguiente.

Tareas necesarias para alcanzar los resultados ambientales

1. Recopilar conocimientos e información de base para un mejor entendimiento de la situación actual del desvío y procesamiento de residuos orgánicos en América del Norte.
2. Detectar barreras, oportunidades y posibles soluciones relacionadas con el incremento de la capacidad de desvío y procesamiento de residuos orgánicos en América del Norte.
3. Intercambiar conocimientos sobre desvío y procesamiento de residuos orgánicos.

Tarea 1. Recopilar conocimientos e información de base para un mejor entendimiento de la situación actual del desvío y procesamiento de residuos orgánicos en América del Norte.				
Subtareas	Resultados o productos	Manera en que las tareas y productos acercan el proyecto hacia los resultados ambientales previstos	Plazo y medición e indicadores de desempeño	Presupuesto (\$C) (actividades)
Subtarea 1.1: Consolidar información sobre programas de desvío e instalaciones de procesamiento de residuos orgánicos que ya existen en América del Norte y en ciertos países de la OCDE. [Se requiere el apoyo de consultores.]	Informe en que se consolida la información sobre programas de desvío e instalaciones de procesamiento de residuos orgánicos para residuos residenciales, industriales, comerciales e institucionales en América del Norte y ciertos países de la OCDE. Para programas de desvío de residuos orgánicos, ello supone la integración de un inventario de programas municipales y del sector privado con datos como índices de desvío logrados, costos y factores que han conducido al éxito. Para instalaciones de procesamiento de residuos orgánicos, ello implica crear un inventario con datos como tipo de tecnología y procesos empleados, tipos de desechos procesados (entre los que se incluyen mezclas con residuos de otras fuentes [por ejemplo, aguas residuales municipales para sistemas de manejo de estiércol]), valores de	El informe contribuirá a un mejor entendimiento de la situación actual del desvío y procesamiento de residuos orgánicos en los tres países. Proporcionará información útil para establecer una base y las razones que motivan las tareas y subtareas subsecuentes tendientes a reducir las emisiones de metano de los rellenos sanitarios. Este trabajo también servirá para orientar a los países sobre dónde podría haber limitaciones, omisiones y oportunidades respecto de impulsar el desvío y el procesamiento de residuos orgánicos. El informe preliminar estará consolidado para presentarse durante las consultas con los actores que se discuten en la subtarea 2.2.	Año 1: Inicio del informe preliminar (para usarse en las consultas con sectores interesados). Año 2: Concluir el informe preliminar, y después finalizar el informe luego de las consultas con sectores interesados. Medición e indicadores del desempeño: - Producción de un informe - Número y diversidad de actores consultados inicialmente - Integración de inventarios de programas de desvío de residuos orgánicos e instalaciones de procesamiento - Porcentaje de programas e instalaciones identificados.	Año 1: \$79,000 Año 2: \$20,000

	cantidad tratada, costos y utilidades, mercados para los productos y factores que han conducido al éxito. El informe incluirá también un inventario de grupos de interés clave en América del Norte, así como mapas de ubicación en que se representen las instalaciones de procesamiento de residuos orgánicos que existen en América del Norte. En la medida en que resulte práctico, el informe se basará en estudios e información disponibles. Sin embargo, como el desvío y el procesamiento de residuos orgánicos podrían estar más avanzados en Canadá y Estados Unidos, esta tarea podría significar la recopilación de datos y análisis más profundos de la situación de México.			
Subtarea 1.2: Compilar políticas, reglamentos y prácticas óptimas en vigor, así como información sobre fuerzas económicas y del mercado y otros factores que impactan el desvío y procesamiento de residuos orgánicos en América del Norte y ciertos países de la OCDE. [Se requiere el apoyo de	Informe en que se compila información sobre políticas, reglamentos y prácticas óptimas en vigor, así como información sobre fuerzas económicas y del mercado y otros factores que impactan el desvío y procesamiento de residuos orgánicos en América del Norte y ciertos países de la OCDE. También incluirá un inventario de sectores interesados clave, e identificará los factores que	El estudio proporcionará información de referencia sobre la diversidad de políticas, fuerzas del mercado y otros factores que repercuten en el desvío y procesamiento de residuos orgánicos en América del Norte, y servirá para orientar a los tres países respecto de limitaciones, omisiones y oportunidades. El informe preliminar estará	Año 1: Inicio del informe preliminar (para usarse en las consultas con los sectores interesados). Año 2: Concluir el informe preliminar y después finalizar el informe luego de las consultas con grupos de interés. Medición e indicadores del desempeño: - Producción de un	Año 1: \$40,000 Año 2: \$10,000

consultores.]	han contribuido al éxito de iniciativas de desvío y procesamiento de residuos orgánicos.	consolidado para presentarse durante las consultas con los grupos de interés que se discuten en la subtarea 2.2.	informe - Número y diversidad de actores inicialmente consultados.	
Subtarea 1.3: Estimar las reducciones latentes y reales en cuanto a emisiones de contaminantes de vida corta precursores del cambio climático, logradas y alcanzables, a través del desvío y procesamiento de residuos orgánicos en los tres países. [Se requiere el apoyo de consultores.]	Informe en que se examina el impacto potencial del desvío y procesamiento de residuos orgánicos al reducir los contaminantes de vida corta precursores del cambio climático en América del Norte. Se utilizarían resultados de la subtarea 1.1 y demás información disponible sobre instalaciones de procesamiento de residuos orgánicos ya establecidas y potenciales. (Si este proyecto procede, se utilizaría información sobre generación y desvío de residuos orgánicos reunida a través de la propuesta de la <i>Iniciativa de América del Norte para la reducción y recuperación de residuos alimentarios</i> .)	El informe proporcionará datos sobre el impacto del desvío y procesamiento de residuos orgánicos en la reducción de contaminantes de vida corta precursores del cambio climático y ayudará a establecer las bases y las razones de las tareas y subtareas subsecuentes que tienden a la reducción de las emisiones de metano de los rellenos sanitarios. El informe preliminar se consolidará para presentarse durante las consultas con actores que se discuten en la subtarea 2.2.	Año 2: Informe preliminar para utilizarse en las consultas con grupos de interés y posterior finalización. Medición e indicadores del desempeño: - Producción de un informe - Número y diversidad de sectores interesados consultados inicialmente	Año 1: \$0 Año 2: \$30,000
Subtarea 1.4: Establecer una red remota con expertos en desvío y procesamiento de residuos orgánicos en los tres países durante este proyecto. [Celebración de teleconferencias periódicas.]	Red con expertos involucrados en el desvío y procesamiento de residuos orgánicos en los tres países.	La red remota garantizará un medio a través del cual la industria y otros expertos pueden contribuir a la identificación de problemas y posibles soluciones respecto del desvío y procesamiento de residuos orgánicos (y apoyar la reducción de metano en los	Año 1: Creación de una red. Año 2: Trabajos permanentes en red. Medición e indicadores del desempeño: - Se llevan a cabo	Año 1: \$500 Año 2: \$500

		rellenos sanitarios).	teleconferencias - Número y calendario de teleconferencias - Número y diversidad de sectores interesados participantes en las teleconferencias.	
Subtarea 1.5: Trabajar por medio de la red remota con el grupo intergubernamental responsable del proyecto de la CCA para la <i>Iniciativa de América del Norte para la reducción y recuperación de residuos alimentarios</i> durante este proyecto. [Celebración de teleconferencias periódicas.]	Red con el grupo intergubernamental responsable del proyecto de la CCA para la <i>Iniciativa de América del Norte para la reducción y recuperación de residuos alimentarios</i> . [Nota: Se prevé que algunos representantes gubernamentales, no todos, para los dos proyectos de la CCA sean los mismos.]	La red constituirá el medio por el cual los representantes gubernamentales de los dos grupos de proyectos podrán discutir aspectos transversales y evitar la posible duplicación de esfuerzos y recursos a través de contratos u otros trabajos y actividades.	Año 1: Creación de una red. Año 2: Trabajos permanentes en red. Medición e indicadores del desempeño: - Se llevan a cabo teleconferencias - Número y calendario crítico de teleconferencias.	Año 1: \$500 Año 2: \$500
Tarea 2. Detectar barreras, oportunidades y posibles soluciones relacionadas con el incremento de la capacidad de desvío y procesamiento de residuos orgánicos en América del Norte				
Subtareas	Resultados o productos	Manera en que las tareas y productos acercan el proyecto hacia los resultados ambientales previstos	Plazo	Presupuesto (\$C) (actividades)
Subtarea 2.1: Detectar barreras, oportunidades y posibles soluciones relacionadas con el incremento de la capacidad de desvío y procesamiento de residuos orgánicos en América del Norte. [Se requiere el apoyo de consultores.]	“Libro blanco” (diagnóstico completo) en que se detectan barreras, oportunidades y posibles soluciones relacionadas con el incremento de la capacidad de desvío y procesamiento de residuos orgánicos en América del Norte. El documento centrará su atención en	En el “libro blanco” se identificarán barreras, oportunidades y soluciones relacionadas con el incremento del desvío y procesamiento de residuos orgánicos (y el apoyo a la mitigación de las emisiones de metano en los rellenos sanitarios) en América del Norte. El documento	Año 2: “Libro blanco” preliminar para utilizarse en las consultas con sectores de interés y que se terminará después Medición e indicadores del desempeño: - Elaboración de un “libro blanco” - Identificación de	Año 1: \$0 Año 2: \$50,000

	opciones de políticas e instrumentos pertinentes para la industria y los gobiernos, prácticas óptimas y herramientas necesarias pendientes, así como la oportunidad para crear alianzas. En el documento se examinarán factores instituidos, o que lo fueron, que permitan la instrumentación exitosa de programas e instalaciones en marcha (es decir, una combinación específica de políticas, incentivos, factores de mercado, etcétera.) Además, se examinarán las razones de que más proyectos no hayan procedido y opciones que los sectores interesados podrían analizar para incrementar el número y la escala de los programas de desvío e instalaciones de procesamiento de residuos orgánicos en América del Norte. Se resaltarán estudios de caso de cada país.	preliminar se discutirá y validará en una serie de consultas con grupos de interés, según se describe en la subtarea 2.2.	opciones realistas para grupos interesados específicos - Reacciones de sectores interesados respecto de la integridad y diversidad de las opciones presentadas.	
Subtarea 2.2: Realizar consultas con grupos interesados, por medio de seminarios por Internet o presenciales, para validar los resultados de las versiones preliminares del o de los informes preparatorios y de “libro	Resultados y recomendaciones de una serie de consultas con sectores de interés para analizar barreras, oportunidades y posibles soluciones relacionadas con el incremento de la capacidad de desvío y	Las consultas enriquecerán la colaboración entre expertos del gobierno, la industria, instituciones académicas y otros involucrados en la desvío y procesamiento de residuos orgánicos, además de que constituirán un foro de	Año 2: Diseño y organización de hasta tres seminarios por Internet o reuniones presenciales, de un día, en cada país. Medición e indicadores del desempeño: - Consultas con actores	Año 1: \$0 Año 2: \$74,000

blanco”, además de efectuar un análisis de barreras, oportunidades y posibles soluciones relacionadas con el incremento de la capacidad de desvío y procesamiento de residuos orgánicos en América del Norte. [Se requiere el apoyo de consultores y facilitadores.]	procesamiento de residuos orgánicos. Puede incluir discusiones dirigidas con gobiernos estatales y locales, representantes de los sectores industrial, comercial e institucional, propietarios y operadores de instalaciones de procesamiento de residuos orgánicos y empresas servicio de electricidad y gas natural (respecto de la digestión anaeróbica), proveedores de tecnología, instituciones académicas y organizaciones no gubernamentales. El consultor colaborará en el diseño de la consulta, y en la comunicación, difusión, facilitación, y preparará un informe sobre las deliberaciones y las recomendaciones emanados de los eventos de consulta.	discusión de políticas y análisis de barreras, oportunidades y posibles soluciones para incrementar el desvío y procesamiento de residuos orgánicos en América del Norte.	- Número de participantes y diversidad de las organizaciones interesadas - Nivel y calidad de la interacción entre los grupos de interés - Informe final sobre las consultas con interesados directos.	
Tarea 3. Intercambiar conocimientos sobre desvío y procesamiento de residuos orgánicos				
Subtareas	Resultados o productos	Manera en que las tareas y productos acercan el proyecto hacia los resultados ambientales previstos	Plazo	Presupuesto (\$C) (actividades)
Subtarea 3.1: Concebir un mecanismo de intercambio de información o una plataforma en línea con ese fin para comunicar conocimientos, opciones de	Mecanismo de intercambio de información o plataforma en línea con ese fin, alojada en el sitio de Internet de la CCA (o en el de un grupo interesado voluntario) sobre	El mecanismo de intercambio de información ofrecerá a los gobiernos, la industria y otros interesados, una herramienta para intercambiar conocimientos e información	Año 2: Finalización del mecanismo de intercambio de información.	Año 1: \$0 Año 2: \$20,000

políticas, prácticas óptimas y herramientas. [Se requiere el apoyo de consultores.]	desvío y procesamiento de residuos orgánicos. (Se coordinaría con una iniciativa similar a la propuesta en la <i>Iniciativa de América del Norte para la reducción y recuperación de residuos alimentarios</i>.)	con el fin de ayudar a otros a avanzar en cuanto a desvío y procesamiento de residuos orgánicos (y apoyar las reducciones de metano en rellenos sanitarios).	Medición e indicadores del desempeño: - Se publican informes, “libros blancos” e inventarios - Número de solicitudes para recibir informes, “libros blancos” e inventarios - Nivel de participación activa de la comunidad y la industria para colaborar con el mecanismo de intercambio de información y su actualización.	
Subtarea 3.2: Traducir los resultados del proyecto para difusión entre la ciudadanía.	Traducción de informes, “libros blancos”, presentaciones y otros resultados de las tareas 1 y 2 del proyecto.	La traducción de los resultados del proyecto previstos para difusión entre la ciudadanía apoyará el desarrollo del conocimiento y la concientización en los tres países.	Año 2: Traducción de los resultados del proyecto Medición e indicadores del desempeño: - Traducción de los documentos - Número de solicitudes para recibir los informes, “libros blancos” e inventarios traducidos.	Año 1: \$0 Año 2: \$40,000

Explicar cómo este proyecto cumple con los criterios de selección (véanse *infra*) adoptados por el Consejo en el Plan Estratégico

El propósito de todos los proyectos financiados por la CCA será apoyar las acciones de las Partes destinadas a conservar, proteger y mejorar el medio ambiente de América del Norte. El Secretariado, los grupos de trabajo, los comités y los funcionarios pertinentes de las Partes se guiarán conforme a los siguientes criterios al considerar las actividades conjuntas que se someterán a la aprobación del Consejo, como parte de los planes operativos. Cabe señalar que estos criterios de selección no se aplican a las actividades que se financiarán mediante el programa de subvenciones de la Alianza de América del Norte para la Acción Comunitaria Ambiental (NAPECA, por sus siglas en inglés).

- **¿De qué manera contribuye el proyecto a alcanzar los objetivos estratégicos del Consejo, según se describen en el Plan Estratégico en vigor, o bien otras prioridades confirmadas posteriormente por este órgano?**

Este proyecto contribuye al Plan Estratégico 2015-2020 de la CCA en el marco del grupo de proyectos denominado *Mitigación del cambio climático y estrategias de adaptación – Contaminantes de vida corta precursores del cambio climático*, al apoyar la reducción de las emisiones de metano en rellenos sanitarios mediante el desvío y procesamiento de residuos orgánicos. Asimismo, este proyecto está vinculado con el grupo de proyectos *Crecimiento verde – Producción y consumo sustentables*, en cuanto a que sus resultados también fomentan patrones de producción y consumo más sustentables en los tres países.

- **¿Tienen los objetivos propuestos un alcance regional respecto a América del Norte? En otras palabras, ¿de qué manera son los resultados previstos relevantes para la protección del medio ambiente de la región? (Por ejemplo, ¿qué podrían los miembros del Consejo anunciar a la prensa al completarse el proyecto en forma exitosa?)**

En los tres países se generan residuos orgánicos que se depositan de manera predominante en rellenos sanitarios. Estos desechos pueden representar 65 por ciento o más de los desechos sólidos municipales generados y gran parte del metano que se produce en los rellenos sanitarios. En ese sentido, existen oportunidades significativas para reducir los contaminantes de vida corta precursores del cambio climático (es decir, emisiones de metano) mediante el desvío y procesamiento de residuos orgánicos a escala subcontinental.

Este proyecto proporcionará importante información para un mejor entendimiento de la situación actual del desvío y procesamiento de residuos orgánicos en América del Norte y permitirá detectar barreras, oportunidades y posibles soluciones relacionadas con el incremento de la capacidad de desvío y procesamiento de residuos orgánicos en la región. En el marco de este proyecto también se creará un mecanismo de intercambio de información para facilitar el intercambio de conocimientos e información sobre desvío y procesamiento de residuos orgánicos en América del Norte.

- **¿Qué resultados específicos, claros y tangibles se lograrán y de qué manera se medirán con el tiempo los avances hacia su consecución? Identificar los indicadores de desempeño que se usarán para reflejar el éxito en el logro de los resultados previstos y en la realización del proyecto.**

En el cuadro anterior se identifican los resultados tangibles (es decir, los productos) y la medición del desempeño.

- **Explicar por qué la CCA es el vehículo más eficaz para que las Partes emprendan el proyecto, considerando:**

- **El valor agregado de ejecutar el proyecto en el marco del programa de trabajo conjunto de la CCA**

La CCA aún no ha emprendido trabajos centrados en el desvío y procesamiento de residuos orgánicos. Este proyecto representa una oportunidad para dirigir estos residuos en favor de intereses comunes relacionados con desviar desechos de los rellenos sanitarios, reducir los contaminantes de vida corta precursores del cambio climático, ampliar la infraestructura y los mercados para los productos del desvío y procesamiento de residuos orgánicos, generar energía a partir de la digestión anaeróbica (biogás) y establecer patrones de producción y consumo sustentables. Una alianza trilateral facilitará la aplicación de una estrategia coordinada y coherente que evite la duplicación de esfuerzos y recursos.

- **Cualesquiera otras organizaciones públicas, privadas o sociales que lleven a cabo actividades afines**

En una de las subtareas de este proyecto se identifican organizaciones interesadas y el papel que desempeñan en el desvío y procesamiento de residuos orgánicos para aplicaciones positivas (véase también la última pregunta para una lista preliminar de posibles grupos de interés). Además, parte de este trabajo permitirá encontrar y compilar guías y prácticas óptimas existentes para garantizar la compatibilidad y evitar la duplicación de dichas estrategias.

- **Las oportunidades de cooperar o apalancar recursos con esas organizaciones**

La participación activa de organizaciones interesadas reviste crucial importancia en la obtención de resultados exitosos en este proyecto; por consiguiente, se emprenderán iniciativas para identificar y alentar a organizaciones interesadas clave relacionadas con el desvío y procesamiento de residuos orgánicos a que participen y contribuyan a este proyecto, hasta donde les sea posible.

- **¿Se establece un plazo claro para la ejecución de las actividades, incluida una fecha prevista para que la CCA finalice su participación? En los casos en que se aplique, describir de qué manera proseguirá el trabajo una vez concluida la participación de la CCA.**

Sí, en el proyecto se proponen trabajos que culminarán en un lapso de dos años. Se prevé que los trabajos al respecto continúen una vez que concluya la participación de la CCA. Por ejemplo, se espera obtener del proyecto resultados que complementen iniciativas como “Reto del Desperdicio de Alimentos” y “Reto de Recuperación de Alimentos” (*US Food Waste and Recovery Challenges*) y el Mapa de ruta para buscar oportunidades relacionadas con el biogás (*US Biogas Opportunities Roadmap*), ambas de Estados Unidos, así como los trabajos sobre desvío de residuos orgánicos del Consejo Canadiense de Ministros de Medio Ambiente (*Canadian Council of Ministers of the Environment*). Los resultados del proyecto pueden sumarse también a las contribuciones de los países de América del Norte al amparo de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y el Marco Decenal de Programas sobre Consumo y Producción Sostenibles (en inglés: 10YFP) de las Naciones Unidas. Con ello, destacará el perfil internacional de la guía y del mecanismo de intercambio de información en línea. También se prevé que organizaciones como las asociaciones que producen composta en Canadá y Estados Unidos, y el Consejo Nacional de Producción sin Generación de Residuos de Canadá (*Zero Waste Council*) ayuden a promover los resultados del proyecto, una vez concluido, para apoyar la concientización y fomentar la adopción de prácticas óptimas.

- **Según proceda, identificar con especificidad razonable los siguientes elementos:**

- **Vínculos con otros proyectos pertinentes de la CCA, anteriores o actuales, a fin de crear sinergias, capitalizar la experiencia o evitar duplicación de esfuerzos**

El desvío y procesamiento de residuos orgánicos es un área nueva de cooperación y trabajo trilateral para la CCA; sin embargo, esta labor apoya dos prioridades del Plan Operativo 2015-2016 de la CCA, concretamente: *Mitigación del cambio climático y estrategias de adaptación* (en el subtema *Contaminantes de vida corta precursores del cambio climático*) y *Crecimiento verde* (en el subtema *Producción y consumo sustentables*).

- **El público meta, así como su receptividad y capacidad para usar la información que pueda generarse como resultado del proyecto**

Dada la importancia de los temas sobre cambio climático y desarrollo sustentable en las arenas mundial y nacional, se prevé que el público meta se muestre receptivo a los resultados del proyecto. El público meta de este trabajo incluye a comunidades, los sectores industrial, comercial e institucional y el sector dedicado al desvío y procesamiento de residuos orgánicos. Los gobiernos de los tres países también tienen previsto transferir y promover la aplicación de los resultados del proyecto en programas de trabajo, retos y otras iniciativas, en curso o futuros, relacionados con el desvío y procesamiento de residuos orgánicos.

- **Los beneficiarios de las actividades de desarrollo de capacidades que el proyecto pueda incluir**

Se prevé, por otra parte, que el sector dedicado al desvío y procesamiento de residuos orgánicos se beneficie con el crecimiento de la industria y las utilidades generadas por un mayor desvío y procesamiento de residuos orgánicos. El beneficio para la comunidad será un aire más puro y rellenos sanitarios más duraderos. Todos se beneficiarán del mayor compromiso de la industria y la comunidad en el desvío de residuos orgánicos de los rellenos sanitarios.

- **Los sectores interesados pertinentes, con particular atención en comunidades, instituciones académicas, ONG y el sector industrial, así como su participación y contribución a un resultado exitoso**

La producción del “libro blanco” y otros resultados del proyecto incluirá a múltiples sectores interesados, entre otros: la industria alimentaria, la industria dedicada a la producción de composta, gobiernos, organizaciones no gubernamentales e instituciones académicas. Parte del trabajo preparatorio de este proyecto será la identificación de posibles grupos de interés (incluidos gobiernos estatales y locales, representantes de los sectores industrial, comercial e institucional, procesadores de residuos orgánicos, asociaciones, instituciones académicas y otras organizaciones no gubernamentales) que puedan contribuir al éxito de los resultados del proyecto. A continuación se incluye una lista preliminar de posibles sectores interesados:

México:

- Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat)
- Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC)
- Asociación Mexicana de Biomasa y Biogás
- Asociación Mexicana de Energía

Estados Unidos:

- Agencia de Protección Ambiental (*Environmental Protection Agency, EPA*)
- Colaboradores del Mapa de ruta para buscar oportunidades relacionadas con el biogás (*US Biogas Opportunities Roadmap*) (entre los que se incluyen el Departamento de Agricultura [*Department of Agriculture, USDA*] y el Departamento de Energía [*Department of Energy, DOE*])
- Liga Nacional de Ciudades (*United States National League of Cities*)
- Consejo para el Compostaje (*US Composting Council*)

Canadá:

- Ministerio de Medio Ambiente (*Environment Canada*)
- Consejo Canadiense de Ministros de Medio Ambiente (*Canadian Council of Ministers of the Environment*)
- Consejo Canadiense para el Compostaje (*Compost Council of Canada*)
- Federación de Municipalidades Canadienses (*Federation of Canadian Municipalities*)
- Consejo Nacional de Investigación (*National Research Council*)
- Asociación para el Biogás (*Biogas Association*)

Otros:

- Solid Waste Association of North America [Inc.]
- Coalición Clima y Aire Puro

Proyecto 5: Avances en la práctica científica para la formulación de políticas en materia de carbono azul en América del Norte	Años de operación: 2015-2016
Presupuesto previsto para dos años: \$C620,000 Año 1: \$C305,000 Año 2: \$C315,000	
Prioridades estratégicas y subtemas • <i>Mitigación del cambio climático y estrategias de adaptación – Carbono azul (ecosistemas marinos y costeros)</i> • <i>Comunidades y ecosistemas sustentables – Especies y ecosistemas prioritarios; Paisajes terrestres y marinos; Comunidades sustentables e iniciativas urbanas</i> Este proyecto entra en el ámbito de la prioridad estratégica <i>Mitigación del cambio climático y estrategias de adaptación</i>, y específicamente en el subtema <i>Carbono azul (ecosistemas marinos y costeros)</i>, comprendido dentro de esta prioridad. Además, respalda el trabajo orientado a la elaboración de mapas de hábitats costeros, sobre todo lechos de pasto marino, y la formulación de estrategias para conservar y restaurar ecosistemas que captan y almacenan carbono azul. Este proyecto aprovecha y complementa trabajos previos de investigación sobre el ciclo del carbono costero-marino y forestal, con miras a comprender mejor el papel actual y el futuro de estos ecosistemas en el ciclo del carbono de América del Norte. Asimismo, impulsa el intercambio de información y la comunicación sobre carbono azul, en la medida en que continúa fortaleciendo la comunidad de práctica científica en torno al carbono azul de América del Norte, establecida como parte del primer proyecto de la CCA en la materia (fase I, Plan Operativo 2013-2014). Además, se sirve de los resultados emanados de la sesión ordinaria del Comité Consultivo Público Conjunto (CCPC) de la CCA, celebrada en noviembre de 2014, con el tema: “Las costas de América del Norte en el contexto del cambio climático”. En toda América del Norte, los ecosistemas costeros o marinos desempeñan un importante papel en los balances nacionales de gases de efecto invernadero (GEI), si bien existen considerables diferencias regionales en cuanto a la distribución de las fuentes y sumideros de carbono. Es preciso comprender el papel actual y el proyectado a futuro de estos sistemas en el subcontinente, junto con los efectos de su gestión y del cambio climático, para estar en posibilidades de orientar un manejo sustentable de los sumideros de carbono en ecosistemas costeros y marinos. Los resultados de este proyecto contribuirán a un mejor manejo de estos sistemas, con vistas a proteger y manejar sumideros, reducir las fuentes y alcanzar objetivos de mitigación del cambio climático. Dado que los hábitats que captan y almacenan carbono azul ofrecen, además, un amplio abanico de beneficios ambientales distintos, entre los que se incluyen el servir de hábitat a peces y vida silvestre, ser hábitats de reproducción para mariscos, peces y corales, ofrecer protección a los litorales frente a inundaciones y marejadas ciclónicas, así como mejorar la calidad del agua, el proyecto también aborda los subtemas <i>Especies y ecosistemas prioritarios</i>, <i>Paisajes terrestres y marinos</i> y <i>Comunidades sustentables e iniciativas urbanas</i> al apoyar el manejo optimizado de paisajes terrestres y marinos transfronterizos. El intercambio de información relacionada con las posibilidades en materia de investigación científica, gestión y formulación de políticas (entre otras, políticas de alcance federal y oportunidades de mercado) redundará en un mejor manejo y fortalecimiento de la resiliencia de las áreas costeras en los tres países. Por último, los proyectos de la CCA relacionados con el carbono azul y forestal persiguen objetivos similares y ya han empezado a coordinarse actividades en torno a los manglares. Una parte del carbono que se acumula en los sistemas acuáticos se origina en	

ecosistemas terrestres arribeños, y el manejo, uso del suelo y perturbaciones a los que se someten estos ecosistemas pueden afectar los índices de acumulación de carbono (C) en los sistemas que captan y almacenan carbono azul. Ambos proyectos generarán en los próximos dos años oportunidades para impulsar la cooperación y sinergias entre los dos sectores terrestres y marinos relacionados.

¿En qué forma aborda el presente proyecto los ejes transversales?

- *Aprender de grupos vulnerables y comunidades indígenas y locales, y apoyarlos.*

La conservación de hábitats que captan y almacenan carbono azul apoya medios de vida sustentables para comunidades locales e indígenas, no sólo en cuanto a las actividades de pesca de cada localidad —puesto que estos ecosistemas constituyen importantes hábitats de reproducción y refugio para mariscos, peces y corales—, sino también en el sentido de que impulsa una mayor actividad recreativa y turística en ecosistemas de almacenamiento de carbono azul. Existen beneficios colaterales adicionales derivados de la conservación de este tipo de ecosistemas, que promueven comunidades costeras sustentables; entre éstos se incluye la protección frente a la acción del oleaje y la erosión (es decir, se reducen los daños en caso de tormentas), y mejoras en términos de calidad del agua. Estos beneficios colaterales también mejoran los medios de vida de grupos vulnerables y comunidades indígenas en toda América del Norte.

- *Fortalecer el intercambio de información, la comunicación, la transparencia y el desarrollo de capacidades.*

El presente proyecto impulsa el intercambio de información y la comunicación sobre carbono azul, en la medida en que continúa fortaleciendo la comunidad de práctica científica en torno al carbono azul de América del Norte, establecida como parte del primer proyecto de la CCA en la materia (fase I, Plan Operativo 2013-2014). Con vistas a fortalecer e impulsar esta comunidad de práctica, se llevarán a cabo dos talleres como parte de este proyecto. Asimismo, se aprovecharán los productos obtenidos del primer proyecto de la CCA sobre carbono azul, entre los que destacan: un extenso conjunto de mapas de ecosistemas que captan y almacenan carbono azul; información generada a partir de investigaciones de base; directrices para administradores de recursos costeros sobre prácticas óptimas para proteger, manejar y restaurar hábitats de almacenamiento de carbono azul (incluidas prácticas de amplio alcance geográfico y fundamentadas en los conocimientos científicos más recientes), y la creación constante de oportunidades de mercado para estos ecosistemas. El proyecto permitirá, además, la colaboración con expertos nacionales —entre los que figuran especialistas participantes en proyectos financiados por la CCA en materia de carbono forestal y cambio en la cobertura del suelo— y con redes académicas y de organismos sin vinculación gubernamental, así como también con el Programa de Carbono para Norteamérica (NACP o CarboNA, por sus siglas en inglés).

Resumen del proyecto (incluida una descripción clara del objetivo del mismo)

El proyecto tiene un objetivo a cinco años que guarda consonancia con el Plan Estratégico 2015-2020 de la CCA y otras iniciativas internacionales relacionadas con la contabilización de las emisiones de gases de efecto invernadero y con la adaptación y mitigación del cambio climático. El objetivo del proyecto estriba en que, para 2020, Canadá, Estados Unidos y México habrán logrado avances en el establecimiento de protocolos que busquen plantear y aplicar estrategias de conservación y restauración encaminadas a fomentar la captación y almacenamiento de carbono en ecosistemas costeros y marinos de almacenamiento de carbono azul. Para lograrlo, el proyecto buscará identificar y subsanar lagunas científicas y cartográficas respecto de hábitats que captan y almacenan carbono azul, con atención especial en los lechos de pasto marino, el ecosistema menos conocido de los tres que captan y almacenan carbono azul y sobre el que se han trazado mapas menos precisos. Permitirá, además, identificar oportunidades para formular políticas y aplicar principios científicos y herramientas en materia de carbono azul a fin de conservar y restaurar con mayor eficacia hábitats costeros y marinos; promover metodologías para proteger o restaurar hábitats de almacenamiento de carbono azul, que sirvan incluso como modelo a países

que busquen adoptar créditos de compensación de emisiones de carbono por la conservación y restauración de hábitats que captan y almacenan carbono azul, e impulsar la comunidad de práctica científica en torno al carbono azul en América del Norte. En el periodo 2015-2016, el presente proyecto continuará y complementará las actividades efectuadas en la fase I, con miras a impulsar la práctica científica en materia de carbono azul y las políticas necesarias para proteger estos hábitats y fomentar costas más sustentables y resilientes.

Resultados a corto plazo (a la mitad del camino)

1. Aplicación de un protocolo armonizado, con métodos específicos para cada sitio y una terminología concertada para cartografiar lechos de pasto marino.
2. Análisis exhaustivo y un mayor entendimiento de la noción de la permanencia de los sistemas costeros en cuanto a su relación con la preparación de la metodología de conservación para aplicar a humedales costeros amenazados con base en mecanismos de mercado y otras oportunidades.
3. Facilitación de la comunicación y el intercambio de información a escala trinacional entre la comunidad científica y la encargada de formular políticas, mediante un taller.

Resultados a largo plazo, en el año dos del proyecto (al finalizar el mismo)

1. Intercambio de datos geoespaciales y mapas de lechos de pasto marino en los tres países (cinco nuevos sitios en total), en regiones prioritarias específicas; ello contribuirá a subsanar las lagunas identificadas en la fase I del proyecto.
2. Intercambio de datos sobre carbono en los nuevos lechos de pasto marino cartografiados. Estos datos incluirán mediciones del carbono almacenado en suelos cubiertos por pasto marino, la profundidad de estos suelos y los índices con que los pastos marinos captan el carbono.
3. Mayor entendimiento, mediante el intercambio de aprendizajes y análisis entre los tres países, de las oportunidades en los ámbitos federal e internacional, y de mercado para integrar el tema del carbono azul en políticas en vigor o posibles en toda América del Norte.
4. Facilitación de la comunicación y el intercambio de información a escala trinacional entre la comunidad científica y la responsable de formular políticas, mediante una fortalecida comunidad de práctica científica en torno al carbono azul en América del Norte.

Resultados ambientales a más largo plazo (con posterioridad a la conclusión del proyecto)

1. Mejores conservación y restauración costeras, gracias a cambios en la gestión de ecosistemas costeros.
2. Mayores oportunidades de apalancar acciones nacionales e internacionales de mitigación o adaptación al cambio climático, en políticas o legislación en materia ambiental que fomenten la conservación de los ecosistemas costeros.
3. Mayor apoyo, por medio de fondos sustentados en el mercado, para proyectos de conservación y restauración de ecosistemas costeros.
4. Fortalecimiento de la conciencia en los tres países de los múltiples beneficios, entre los que se incluye la captación y almacenamiento de carbono, de los ecosistemas costeros.

Indicadores de desempeño (medidas SMART, por su acrónimo en inglés, cuantificables)

Resultados	Medición	Objetivo	Indicadores
Intercambio de datos geoespaciales y mapas de lechos de pasto marino en los tres países, en regiones prioritarias específicas. Intercambio de datos sobre el carbono captado (por las plantas) y almacenado (en el suelo) en lechos de pasto marino.	Número de mapas nuevos de ecosistemas de lechos de pasto marino clave para el almacenamiento de carbono azul en los tres países, en lugares donde se identificaron lagunas (cinco nuevos sitios en total), puestos a disposición de la ciudadanía. Nuevos datos sobre carbono captado y almacenado en cada uno de los cinco lechos de pasto marino recientemente cartografiados.	Integración y publicación de la totalidad (100%) de los datos geoespaciales disponibles de fuentes confiables, en los tres países. Difusión de todos los nuevos datos sobre carbono azul recopilados en un formato de fácil comprensión. Posible publicación en revistas científicas especializadas con revisión de pares.	Mayor cantidad de mapas sobre ecosistemas que captan y almacenan carbono azul, sobre todo de lechos de pasto marino, publicados por medio de la CCA. Mayor cantidad de datos disponibles sobre captación y almacenamiento de carbono en lechos de pasto marino en América del Norte, gracias a la inclusión de cinco nuevos sitios.
Metodología de conservación común para conservar humedales amenazados, mediante mecanismos de mercado y otras oportunidades.	Establecimiento de la metodología de conservación que facilite la protección de humedales amenazados y, con ello, la obtención de créditos por emisiones evitadas para hábitats amenazados por la urbanización costera.	Finalización de la metodología para la conservación de humedales amenazados mediante mecanismos de mercado.	Disponibilidad de la metodología de conservación en el dominio público.
Mejor entendimiento en los tres países, a partir de los aprendizajes y análisis compartidos, de las oportunidades federales e internacionales y de mercado para integrar el tema del carbono azul en políticas potenciales o ya en vigor en toda América del Norte.	Publicación de aprendizajes y análisis compartidos, en los tres países, de las oportunidades federales e internacionales y de mercado para la integración del carbono azul.	Terminación al 100% y difusión del informe final.	Disponibilidad del informe en el dominio público.
Facilitación de la comunicación y el intercambio de información a escala trinacional entre la comunidad científica y los encargados de formular políticas,	Número de participantes tanto en los talleres como en la labor de la CCA, por región o país, área de experiencia y colaboración interinstitucional de científicos, en los tres países.	Participación de 75% de los expertos en la materia identificados por los tres países en la revisión y consulta respecto del trabajo	Mayor número de expertos participando en el trabajo de la CCA, desde la fase I del proyecto, con énfasis en especialistas en lechos de

mediante una fortalecida comunidad de práctica científica en torno al carbono azul en América del Norte.		trinacional en materia de carbono azul.	pasto marino y su cartografía.	
Tareas necesarias para alcanzar los resultados ambientales 1. Apoyar las iniciativas científicas y de levantamiento cartográfico en materia de lechos de pasto marino, con miras a subsanar lagunas importantes en nuestro conocimiento del alcance y condición de estos ecosistemas en los tres países. 2. Respaldar análisis orientados a identificar los factores y las oportunidades de mayor relevancia para la formulación de políticas en favor de la conservación y restauración de ecosistemas que captan y almacenan carbono azul en cada uno de los tres países (incluidas oportunidades de políticas federales, internacionales y de mercado), así como contribuir a que se sigan generando oportunidades de mercado para ecosistemas de almacenamiento de carbono azul. 3. Establecer una sólida comunidad de práctica científica y divulgación en torno al carbono azul y preparar materiales de comunicación para públicos objetivo, entre los que destacan: responsables de la toma de decisiones, administradores y comunidades costeras.				
Tarea 1. Apoyar las iniciativas científicas y de levantamiento cartográfico en materia de lechos de pasto marino				
Subtareas	Resultados o productos	Manera en que las tareas y productos acercan el proyecto hacia los resultados ambientales previstos	Plazo	Presupuesto (\$C) (actividades)
Subtarea 1.1: Mejorar la cartografía y los datos geoespaciales para los ecosistemas de lechos de pasto marino, en concreto mediante la selección de áreas de alta prioridad para la adquisición de nuevos datos en cada país. Esta subtarea incluye organizar un pequeño taller con todos los expertos en estos ecosistemas con que cuente cada uno de los tres países, con el propósito de identificar áreas objetivo y formular métodos cartográficos adecuados para cada país (puesto que	Elaborar nuevos mapas de lechos de pasto marino clave, en los tres países, ubicados en sitios identificados como prioritarios o para los que existen lagunas, tomando como base el trabajo realizado como parte de la fase I del proyecto. El trabajo abarcará dos sitios en México, uno en Canadá y otro en Estados Unidos, así como un sitio adicional que los expertos en lechos de pasto marino identificarán con base en las lagunas identificadas como prioritarias en el proceso de	Esta subtarea ampliará nuestros conocimientos sobre el alcance y la condición de los ecosistemas de lechos de pasto marino en los tres países, con miras a manejar y conservar mejor estos ecosistemas de crucial importancia, sobre los que se ha tendido a estudiar poco o a subvaluar.	En el primer año, se celebrará el taller y luego se apoyará la creación de mapas nuevos, lo que podría implicar realizar trabajo de campo o recurrir a la detección remota u otras técnicas para cartografiar las áreas en donde se identificaron lagunas en la fase I del proyecto. Al término del segundo año, se	Año 1: \$165,000 Año 2: \$185,000

los diferentes tipos de hábitats de pasto marino probablemente requieran métodos en cierto sentido diferentes en México, a diferencia de Canadá y Estados Unidos). Con el financiamiento asignado a cada una de las actividades cartográficas será posible reunir información básica sobre la captación y almacenamiento de carbono en las áreas de lechos de pasto marino cartografiadas, con miras a entender mejor la dinámica del carbono en estos ecosistemas, toda vez que, de los tres tipos de ecosistemas de carbono azul, los lechos de pasto marino han demostrado ser los que registran la mayor variabilidad en los índices de captación y almacenamiento. (También se considerarán otras lagunas en la información de alta prioridad [por ejemplo, sobre marismas en Canadá].)	cartografía completado en la fase I del proyecto sobre carbono azul. Las nuevas actividades cartográficas estarán acompañadas por mediciones de carbono. Cada uno de los cuatro sitios (uno en Canadá, otro en Estados Unidos y dos en México), así como posiblemente también el quinto sitio adicional, en función de la disponibilidad de fondos, recibirá recursos financieros adicionales (hasta \$C20,000 por sitio) para medir la captación y almacenamiento de carbono en las áreas de lechos de pasto marino recién cartografiadas. Tales mediciones incluirán datos del contenido de carbono en el suelo y de la densidad aparente en estratos a una profundidad de cuando menos un metro; la profundidad total de los suelos, y los índices con que los pastos marinos captan el carbono.		traducirán y publicarán los mapas nuevos, combinados con otros mapas de la CCA en materia de carbono azul, generados durante la fase I.	
Tarea 2. Respaldo análisis para la formulación de políticas en materia de carbono azul				
Subtareas	Resultados o productos	Manera en que las tareas y productos acercan el proyecto hacia los resultados ambientales previstos	Plazo	Presupuesto (\$C) (actividades)
Subtarea 2.1: Efectuar un análisis completo en los tres países, con especial	Resumen de las políticas nacionales en vigor en Canadá y México, donde	Estos análisis constituyen un elemento esencial para ayudar a que cada país determine con	Estos estudios se llevarían a cabo a lo largo del primer	Año 1: \$30,000 Año 2: \$20,000

atención en Canadá y México, de las oportunidades de formular políticas federales e internacionales para la integración del tema del carbono azul en políticas ya en vigor o potenciales (podrían incluirse estudios de caso regionales o locales), para intercambiar aprendizajes en todo el subcontinente. Esta tarea comprende un análisis de cómo podrían apalancarse mecanismos de mercado (como el mercado voluntario de carbono) en cada país. Asimismo, supone un análisis de cómo podría o no participar cada uno de los países en la formulación de políticas internacionales, como los mecanismos en apego a la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), y si los protocolos en elaboración para la Norma de Verificación del Carbono (<i>Verified Carbon Standard</i>, VCS) podrían utilizarse para respaldar la participación en programas como el Mecanismo de Desarrollo Limpio (MDL) o las acciones de mitigación apropiadas a escala nacional (NAMA, por sus	podría incorporarse el tema del carbono azul en la adopción de políticas. Se trataría de una iniciativa similar, comparable a una llevada a cabo en Estados Unidos, y que ha allanado el camino para la inclusión de los servicios que prestan los ecosistemas que almacenan carbono en las prioridades e iniciativas estadounidenses. Cabría también una revisión de las oportunidades internacionales y de mercado y cómo cada uno de los tres países podría participar en la formulación de estas políticas.	qué herramientas de políticas cuenta que puedan apalancarse para conservar o restaurar los ecosistemas que captan y almacenan carbono azul, entre las que se incluyen oportunidades federales, de mercado o internacionales. Debido a las diferencias en cuanto a la forma en que podrían aplicarse políticas de mercado o internacionales, es importante examinar e identificar las oportunidades clave para cada país, en un plano individual, con el fin de garantizar que en cada uno se entienda cuáles son las mejores herramientas para la formulación de políticas de que dispone en cuanto a la conservación y restauración de ecosistemas costeros.	año, de tal forma que los resultados podrían intercambiarse en el taller, a celebrarse en el segundo año, con toda la comunidad de práctica científica en torno al carbono azul.	
---	--	--	---	--

siglas en inglés).				
Subtarea 2.2: Apoyar la creación de una metodología para medir el almacenamiento de carbono a raíz de la conservación de los humedales, cuyo alcance se estableció inicialmente en la fase I del proyecto. Una vez verificada, se tomará como una referencia aceptada para garantizar créditos de emisión de carbono en términos de un sistema voluntario de compensación de emisiones de carbono, por la protección de humedales.	Metodología de conservación para medir el almacenamiento de carbono en los humedales.	La creación de una metodología de conservación permitirá hacer lo propio con humedales amenazados y garantizar, así, créditos por emisiones evitadas para aquellos hábitats que se ven amenazados por algún tipo de desarrollo. Se trata de una medida fundamental orientada a la protección de ecosistemas que captan y almacenan carbono azul más íntegros y saludables antes de que se degraden o destruyan.	Año 1 Año 2	Año 1: \$35,000 Año 2: \$35,000
Tarea 3. Establecer una comunidad de práctica científica en torno al carbono azul				
Subtareas	Resultados o productos	Manera en que las tareas y productos acercan el proyecto hacia los resultados ambientales previstos	Plazo	Presupuesto (\$C) (actividades)
Subtarea 3.1: Fomentar la colaboración y el intercambio de aprendizajes entre expertos en ecosistemas de almacenamiento de carbono azul en América del Norte, mediante talleres y otros productos; convocar a nuevos socios, entre los que figuran especialistas en carbono azul pertenecientes al gremio académico y organizaciones sin ánimo de lucro, así como expertos	Dos talleres presenciales para intercambiar los resultados de proyectos científicos y análisis de políticas, a fin de respaldar con información la toma de decisiones en los tres países. Establecer lazos de cooperación y proyectos trinacionales.	El intercambio de experiencias y resultados garantizará que los avances logrados en cada país puedan utilizarse para ayudar a expandir las iniciativas en materia de carbono azul en los tres países.	Un taller por año	Año 1: \$75,000 Año 2: \$75,000

indígenas.				
------------	--	--	--	--

Explicar cómo este proyecto cumple con los criterios de selección (véanse *infra*) adoptados por el Consejo en el Plan Estratégico

El propósito de todos los proyectos financiados por la CCA será apoyar las acciones de las Partes destinadas a conservar, proteger y mejorar el medio ambiente de América del Norte. El Secretariado, los grupos de trabajo, los comités y los funcionarios pertinentes de las Partes se guiarán conforme a los siguientes criterios al considerar las actividades conjuntas que se someterán a la aprobación del Consejo, como parte de los planes operativos. Cabe señalar que estos criterios de selección no se aplican a las actividades que se financiarán mediante el programa de subvenciones de la Alianza de América del Norte para la Acción Comunitaria Ambiental (NAPECA, por sus siglas en inglés).

- **¿De qué manera contribuye el proyecto a alcanzar los objetivos estratégicos del Consejo, según se describen en el Plan Estratégico en vigor, o bien otras prioridades confirmadas posteriormente por este órgano?**

El presente entra dentro del ámbito de la prioridad estratégica *Mitigación del cambio climático y estrategias de adaptación*, y específicamente en el subtema *Carbono azul (ecosistemas marinos y costeros)*, comprendido dentro de esta prioridad. Además, respalda el trabajo orientado a la elaboración de mapas de hábitats costeros, sobre todo lechos de pasto marino, y la formulación de estrategias para conservar y restaurar ecosistemas que captan y almacenan carbono azul. Este proyecto aprovecha y complementa trabajos previos de investigación sobre el ciclo del carbono costero-marino y forestal, con miras a comprender mejor el papel actual y el futuro de estos ecosistemas en el ciclo del carbono de América del Norte. Asimismo, impulsa el intercambio de información y la comunicación sobre carbono azul, en la medida en que continúa fortaleciendo la comunidad de práctica científica en torno al carbono azul de América del Norte, establecida como parte del primer proyecto de la CCA en la materia (fase I, Plan Operativo 2013-2014), y se sirve de los resultados emanados de la sesión ordinaria del Comité Consultivo Público Conjunto (CCPC) de la CCA, celebrada en noviembre de 2014, con el tema: “Las costas de América del Norte en el contexto del cambio climático”.

En las últimas dos décadas, los ecosistemas terrestres y marinos de todo el mundo eliminaron anualmente de la atmósfera más de 50% de las emisiones de carbono de fuentes antropogénicas, como las generadas por la quema de combustibles fósiles y la deforestación. En toda América del Norte, los ecosistemas costeros y marinos desempeñan un importante papel en los balances nacionales de gases de efecto invernadero, si bien existen considerables diferencias regionales en la distribución de las fuentes y sumideros de carbono. Es preciso comprender el papel actual y el proyectado a futuro de estos sistemas en el subcontinente, junto con los efectos de su gestión y del cambio climático, para estar en posibilidades de orientar un manejo sustentable de los sumideros de carbono en ecosistemas costeros y marinos.

- **¿Tienen los objetivos propuestos un alcance regional respecto a América del Norte? En otras palabras, ¿de qué manera son los resultados previstos relevantes para la protección del medio ambiente de la región? (Por ejemplo, ¿qué podrían los miembros del Consejo anunciar a la prensa al completarse el proyecto en forma exitosa?)**

Este proyecto suministrará información de suma importancia a escala subcontinental que ayudará a comprender y cuantificar el ciclo del carbono y analizará, para efectos de políticas, posibles estrategias para mitigar el cambio climático mediante la gestión de ecosistemas costeros y marinos, lo que incluye la protección de hábitats costeros —en tanto sumideros de carbono— y la reducción de las emisiones generadas por la degradación de las costas. Asimismo, aumentará la colaboración entre científicos, gestores costeros y encargados de la definición de políticas del subcontinente que participan en la modelización de sistemas terrestres y acuáticos de acuerdo con las directrices del Panel Intergubernamental sobre el Cambio Climático (IPCC, por sus siglas en inglés); coordinará la elaboración de mapas de la cobertura del suelo usando satélites, y respaldará las tareas cartográficas y de investigación (sobre todo de lechos de pasto marino) para subsanar lagunas importantes en el conocimiento sobre la extensión y condición de los ecosistemas que captan y almacenan carbono azul, principalmente los lechos de pasto marino, y permitir un mayor conocimiento del carbono en el suelo y su densidad en ecosistemas de lechos de pasto marino.

- **¿Qué resultados específicos, claros y tangibles se lograrán y de qué manera se medirán con el tiempo los avances hacia su consecución? Identificar los indicadores de desempeño que se usarán para reflejar el éxito en el logro de los resultados previstos y en la realización del proyecto.**

El proyecto producirá los siguientes resultados: nuevos mapas y datos sobre la ubicación y las características de los hábitats de lechos de pasto marino que captan y almacenan carbono azul en América del Norte, así como nuevos datos sobre captación y almacenamiento de carbono en las nuevas zonas de pastos marinos cartografiadas en los tres países; una metodología de conservación para un mercado voluntario de carbono, y directrices ampliadas, que incluirán un análisis detallado de oportunidades de políticas en cada país con las que los beneficios del almacenamiento de carbono azul puedan apalancarse en favor de la conservación de los hábitats costeros, lo cual contribuirá a apoyar a gestores costeros con mejores prácticas para proteger, gestionar y restaurar hábitats que captan y almacenan carbono azul. El avance se medirá de la siguiente manera: 1) en el corto plazo, con el fortalecimiento de un grupo de expertos de América del Norte vinculando a expertos en carbono azul y cobertura del suelo; la elaboración de un plan de trabajo conjunto para este grupo, y la celebración de un taller con aliados para generar los resultados planeados; 2) en el mediano plazo, con el mejoramiento de mapas de lechos de pasto marino y datos sobre carbono azul en zonas clave de América del Norte donde el trabajo cartográfico de la fase I del proyecto identificó lagunas; 3) en el largo plazo, con la divulgación de directrices adaptadas o específicas para cada región geográfica, con base en análisis estratégicos recientes, y dirigidas a gestores costeros, sobre las mejores oportunidades y prácticas para proteger, gestionar y restaurar hábitats que captan y almacenan carbono azul. Por último, el proyecto demostrará su éxito mediante la adopción, por parte de la comunidad de expertos en carbono azul y otros campos relacionados, de un conjunto mejorado de conocimientos y herramientas —incluidos mecanismos de mercado y otros no basados en los mercados— para nutrir la práctica científica en materia de carbono azul y la gestión de hábitats costeros y marinos que almacenan carbono, en un contexto de mitigación del cambio climático y adaptación a sus efectos.

Entre los indicadores de desempeño se incluyen el número y la calidad de mapas mejorados puestos a disposición de la comunidad de práctica científica en torno al carbono azul de América del Norte, así como el análisis de las oportunidades para Canadá, Estados Unidos y México de incorporar servicios de almacenamiento de carbono en políticas federales, internacionales y de mercado en vigor, a fin de apalancar estos servicios en favor de la conservación de los hábitats y la mitigación y adaptación al cambio climático.

- **Explicar por qué la CCA es el vehículo más eficaz para que las Partes emprendan el proyecto, considerando los siguientes puntos:**
 - **El valor agregado de ejecutar el proyecto en el marco del programa conjunto de la CCA.**
 - **Cualesquiera otras organizaciones públicas, privadas o sociales que lleven a cabo actividades afines.**
 - **Las oportunidades de cooperar o apalancar recursos con esas organizaciones.**

Este proyecto aprovecha y complementa trabajo previo y en curso de la CCA para atender algunas de las principales necesidades de la investigación científica en materia de carbono azul, y aplicar los conocimientos generados con el propósito de mejorar la gestión de estos hábitats críticos para la captación de carbono. Además, una plataforma cartográfica común y en línea para integrar en mapas información sobre el carbono en ecosistemas terrestres y costeros de América del Norte será una importante herramienta para los investigadores.

El carbono azul es un tema de investigación bastante reciente y, por tanto, es relativamente poco lo que se sabe del potencial de captación, almacenamiento y emisiones de los ecosistemas costeros de América del Norte. El plan de acción de la Casa Blanca sobre prioridades para fortalecer la resiliencia de los recursos naturales de Estados Unidos frente al cambio climático, titulado *Priority Agenda for Enhancing the Climate Resilience of America's Natural Resources*, resalta el papel de la comunidad de práctica científica en torno al carbono azul de América del Norte, cuya creación facilitó la CCA, como medio para entender mejor la función de almacenamiento de carbono en los ecosistemas y su ciclo, con el propósito de evaluar, restaurar y proteger hábitats costeros. Al apoyar la investigación orientada a eliminar lagunas en de conocimiento y facilitar el intercambio de información entre científicos de Canadá, Estados Unidos y México, el proyecto dará continuidad a las iniciativas iniciadas como parte del proyecto *Carbono azul en América del Norte: evaluación del papel de los hábitats costeros en el balance de carbono del subcontinente* del Plan Operativo 2013-2014 de la CCA, para colaborar sobre este tema a escala subcontinental. En un estudio preliminar de definición de alcance realizado al amparo del proyecto *Fuentes y almacenamiento de carbono en los ecosistemas: información para cuantificar y manejar las reducciones en las emisiones de gases de efecto invernadero*, del Plan Operativo 2011-2012 de la CCA, se identificó la necesidad de contar con datos y mapas armonizados, establecer una comunidad de expertos de todo

el subcontinente y efectuar más investigaciones sobre cómo cuantificar el carbono azul. Aunque con el proyecto sobre carbono azul del Plan Operativo 2013-2014 de la CCA se dieron grandes pasos hacia la satisfacción de estas necesidades, el presente proyecto capitalizará el empuje que se está logrando en los tres países para impulsar el potencial de integrar completamente el carbono azul en el balance de carbono de América del Norte. El proyecto reducirá la duplicidad de esfuerzos, armonizará enfoques con miras a lograr una mayor coherencia en análisis y la presentación de informes, apalancará trabajos previos sobre carbono forestal y cambio del uso del suelo, y contribuirá a la creación y aplicación de herramientas analíticas y modelos que puedan aplicarse en los tres países. El trabajo producido por este proyecto proporcionará a la comunidad de expertos en carbono azul de América del Norte información y datos suficientes para identificar oportunidades de investigación y alianzas para mejorar las estimaciones de las aportaciones de carbono azul en la región.

- **¿Se establece un plazo claro para la ejecución de las actividades, incluida una fecha prevista para que la CCA finalice su participación? En los casos en que se aplique, describir de qué manera proseguirá el trabajo una vez concluida la participación de la CCA.**

El presente proyecto está concebido como la primera fase de una iniciativa de cinco años, en la esperanza de que el trabajo continúe hasta que concluya el plan estratégico en vigor. Se espera que el apoyo de la CCA y las alianzas creadas con iniciativas estratégicas de investigación en los tres países aumenten la capacidad de las instituciones aliadas para continuar con el trabajo y subsanar de esta forma lagunas importantes en términos de investigación, así como lograr avances hacia la toma de decisiones de gestión que redunden en una mayor conservación y restauración de hábitats costeros que captan y almacenan carbono azul. La publicación de las investigaciones en revistas revisadas por pares facilitará también la integración del tema del carbono azul en las políticas pertinentes.

- **Según proceda, identificar con especificidad razonable los siguientes elementos:**
 - **Vínculos con otros proyectos pertinentes de la CCA, anteriores o actuales, a fin de crear sinergias, capitalizar la experiencia o evitar duplicación de esfuerzos.**
 - **El público meta, así como su receptividad y capacidad para usar la información que pueda generarse como resultado del proyecto.**
 - **Los beneficiarios de las actividades de desarrollo de capacidades que el proyecto pueda incluir.**
 - **Los sectores interesados pertinentes, con particular atención en comunidades, instituciones académicas, ONG y el sector industrial, así como su participación y contribución a un resultado exitoso.**

Tomando como base el trabajo cartográfico previo de la CCA en materia de carbono azul, carbono forestal y cobertura del suelo, el presente complementará el proyecto *Modelización y evaluación integradas del carbono forestal y de las opciones de mitigación del cambio climático en el sector forestal de América del Norte* del Plan Operativo 2015-2016, y apalancará inversiones anteriores y actuales para beneficiar la práctica científica en torno al carbono azul y las iniciativas de manejo relacionadas en América del Norte. Asimismo, la CCA ha identificado el carbono azul como un elemento fundamental en la designación de redes de áreas marinas protegidas resilientes al cambio climático, y la información generada e intercambiada en la comunidad de práctica científica en torno al carbono azul podrá utilizarse para documentar el proyecto *Áreas marinas protegidas: Fortalecimiento de la eficacia en el manejo de las áreas marinas protegidas y apoyo para la resiliencia de comunidades costeras* del Plan Operativo 2015-2016 de la CCA.

Con miras a evitar la duplicidad de esfuerzos y evaluar y adaptar investigaciones y herramientas emergentes para su aplicación en el contexto de América del Norte, el proyecto también trabajará en estrecha colaboración con organizaciones y ONG de la región e internacionales que realizan trabajo relacionado con el carbono azul. Gracias a la colaboración con estos aliados, el proyecto garantizará que los resultados obtenidos tengan valor para los encargados de la definición de políticas y gestores de hábitats de almacenamiento de carbono azul.

A continuación se mencionan algunas de las iniciativas y organizaciones aliadas:

- El *Interagency Blue Carbon Work Group* de Estados Unidos, conformado por dependencias federales interesadas en acciones nacionales e internacionales en materia de carbono azul. Este grupo celebra reuniones desde hace tres años, principalmente como mecanismo de intercambio de información y de creación de colaboraciones entre dependencias. Entre las dependencias estadounidenses que asisten regularmente a estas reuniones se cuentan la Agencia de Protección Ambiental (*Environmental Protection Agency*, EPA), el Servicio de

Estudios Geológicos (*United States Geological Survey*, USGS), el Servicio de Pesca y Vida Silvestre (*Fish and Wildlife Service*, FWS), el Departamento de Estado, la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (*US Agency for International Development*, USAID) y la Administración Nacional Oceánica y Atmosférica (*National Oceanic and Atmospheric Administration*, NOAA).

- El Departamento de Pesca y Océanos de Canadá (*Fisheries and Oceans Canada*, DFO), que en 2011 creó una partida de financiamiento competitivo para ahondar en el conocimiento científico de los impactos del cambio climático. La intención de este fondo es desarrollar aún más la base de conocimientos científicos y tecnológicos en tres áreas prioritarias designadas: Norte de Canadá, Infraestructura marina y de agua dulce e Impactos en ecosistemas marinos y de agua dulce.
- El Departamento de Parques de Canadá (*Parks Canada*), que trabaja con la universidad Simon Fraser para determinar los flujos reales y el almacenamiento de carbono en lagos en varios parques nacionales del oeste de dicho país.
- La Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp) que, en coordinación con la Comisión Nacional Forestal (Conafor), el Fondo Mexicano para la Conservación de la Naturaleza (FMCN), el Centro de Investigación y de Estudios Avanzados Unidad Mérida (Cinvestav-Mérida), el Servicio Forestal de Estados Unidos (*US Forest Service*, USFS) y la agencia USAID, emprendió un proyecto para la evaluación de los manglares y su relación con la mitigación del cambio climático. El objetivo del proyecto es crear la metodología necesaria para determinar la presencia y densidad de carbono en manglares de áreas protegidas de México, a fin de: proveer un valor de referencia de la condición de estos hábitats; elaborar un conjunto de recomendaciones para la conservación y restauración de poblaciones locales de manglares, así como la mitigación asistida de los factores que los amenazan, y contar con un protocolo validado de muestreo, clasificación y localización de poblaciones de manglares, al igual que para la estimación de carbono por tipo de manglar. La prueba piloto de este proyecto se hizo en la Reserva de la Biosfera Sian Ka'an en 2011, se repitió en la Reserva de la Biosfera La Encrucijada en 2012 y se efectuó en la Reserva de la Biosfera Marismas Nacionales Nayarit en 2013. Los resultados de Sian Ka'an demuestran que las reservas de carbono dependen de la altura de los manglares y que los niveles de fósforo del suelo limitan la captación de carbono. Los humedales costeros de Sian Ka'an, con una superficie de más de 172,000 hectáreas, pueden almacenar hasta 58 millones de toneladas de carbono.
- El Servicio Forestal de Estados Unidos (USFS), que en asociación con las dependencias pertinentes de México (Conafor, Conabio y Conanp), emprendió acciones para cartografiar, monitorear y estimar las reservas de carbono y modelizar la dinámica de este elemento en bosques de manglares. Estas instituciones examinan el establecimiento de sitios de monitoreo permanente de carbono en áreas protegidas de México. El conjunto de datos espaciales y de alta resolución de bosques de carbono mundiales creado por Chandra Giri del USGS y otros podría utilizarse como modelo para acciones futuras cartografía que incluyan marismas y lechos de pasto marino.
- Restore America's Estuaries (RAE), asociación estadounidense sin fines de lucro cuya misión es preservar la red de estuarios de Estados Unidos mediante la protección y rehabilitación de las tierras y aguas esenciales para la riqueza y la diversidad de la vida costera. Su principal interés radica en la rehabilitación de hábitats costeros y estuarinos como estrategia medular de adaptación al cambio climático y de mitigación de sus impactos. Dirige una iniciativa para introducir la rehabilitación, protección, creación y pérdidas evitadas de humedales intermareales a los mercados de carbono. Lleva a cabo un estudio en el noroeste del Pacífico que investiga el potencial de los mercados de carbono para sustentar el restablecimiento de cuencas y presentó una propuesta para un proyecto en el golfo de México.
- Conservation International (CI), organización internacional sin fines de lucro que trabaja en pro de un planeta saludable y productivo mediante la práctica científica, la formulación de políticas y el trabajo de campo. CI tiene en curso varias iniciativas relacionadas con el carbono azul, entre las que se incluyen el Grupo Internacional de Trabajo para el Carbono Azul, que se reúne dos veces por año y recientemente publicó un manual internacional de metodologías en materia de carbono azul y un archivo de datos mundiales sobre el tema.

Proyecto 6: Reducción de emisiones generadas por el movimiento de bienes en el transporte marítimo en América del Norte (fase II)		Años de operación: 2015-2016
Presupuesto previsto para dos años: \$C250,000 Año 1: \$C115,000 Año 2: \$C135,000		
Prioridades estratégicas y subtemas: <i>Crecimiento verde — Transporte</i> <i>Mitigación del cambio climático y estrategias de adaptación — Contaminantes de vida corta precursores del cambio climático</i>		
¿En qué forma aborda el presente proyecto los ejes transversales? El proyecto ayuda a grupos vulnerables mediante la reducción de emisiones de contaminantes atmosféricos dañinas generadas por buques, que pueden llegar lejos de donde se generaron y afectar a las comunidades asentadas lo mismo en zonas costeras que en territorio continental alejadas de las costas. El proyecto contribuye a la alineación de normas reglamentarias en materia ambiental por medio del fomento de políticas comunes orientadas a abordar la contaminación atmosférica procedente de buques en América del Norte.		
Resumen del proyecto (incluida una descripción clara del objetivo del mismo) Se prevé que el tráfico marítimo aumente de manera significativa en las siguientes décadas como resultado del mayor comercio mundial de bienes. Es por ello que, ante la falta de políticas para abordar las emisiones atmosféricas generadas por el transporte marítimo, este puede convertirse en una fuente importante de contaminación para las comunidades en comparación con las fuentes en tierra y degradar la calidad del aire y la salud pública. Este proyecto busca fomentar la formulación de políticas coherentes en América del Norte para abordar las emisiones del transporte marítimo. Recientemente, México anunció su intención de ratificar el Anexo VI del Convenio Internacional para Prevenir la Contaminación por los Buques (Convenio Marpol), referente a la contaminación ambiental por los buques, y tiene el objetivo de establecer una zona de control de emisiones (ZCE) para 2017. Para continuar con las iniciativas y resultados de México en el trabajo del proyecto (fase I) del Plan Operativo 2013-2014 de la CCA que se propone mostrar los beneficios de la reducción de las emisiones de los buques en la calidad del aire, la salud pública, el medio ambiente y los ecosistemas, el presente proyecto (fase II) busca crear conciencia entre los grupos interesados sobre los resultados de la fase I e impulsar acciones coordinadas a escala subcontinental para abordar la contaminación atmosférica proveniente de los buques. Las actividades efectuadas al amparo de este proyecto facilitarán el intercambio de prácticas óptimas y aprendizajes respecto de estrategias técnicas y en materia de políticas. Una política que ha resultado de gran eficacia en Canadá y Estados Unidos es el establecimiento de una ZCE. Por lo tanto, el objetivo principal de este proyecto es facilitar el establecimiento y la puesta en marcha de una zona de control de emisiones en México, adyacente a las ya establecidas en Canadá y Estados Unidos, y así crear una “ZCE de América del Norte” (de carácter realmente regional). Esto se logrará mediante el suministro de soporte técnico e información adicional para crear una estrategia conducente al establecimiento de las políticas y reglamentos necesarios para poner en marcha una ZCE, lo cual reflejaría la aplicación de prácticas óptimas orientadas a reducir las emisiones de los buques, entre las que se incluye el uso de combustibles alternativos como el gas natural, y serviría para documentar las reducciones de emisiones logradas. La fase II facilitará las aportaciones de grupos interesados y el diálogo sobre la propuesta preliminar para la designación de una ZCE en términos de la Organización Marítima Internacional (OMI), elaborada en el marco de la fase I de este proyecto, de manera que pueda presentarse ante este organismo; asimismo, brindará la oportunidad de hacer comentarios sobre la estrategia de establecer una ZCE en México.		

Resultados a corto plazo (a la mitad del camino)

Comprensión por parte de los grupos interesados de las necesidades y los beneficios de reducir las emisiones de los buques, así como de establecer una ZCE en México.

Resultados a largo plazo (al finalizar el proyecto)

Comprensión y apoyo en común de los grupos interesados pertinentes de América del Norte en relación con las acciones adicionales que pueden adoptarse en aras de reducir la contaminación atmosférica del transporte marítimo; por ejemplo, por medio del establecimiento de una ZCE en México.

Propuesta de designación de una ZCE a la OMI presentada por México.

Elaboración de una estrategia para establecer una ZCE por parte de México.

Comprensión por parte de los grupos interesados pertinentes de América del Norte de las mejores prácticas y tecnologías disponibles para reducir las emisiones de los buques.

Resultados ambientales a más largo plazo (con posterioridad a la conclusión del proyecto)

Definición de las políticas y reglamentos iniciales para facilitar el establecimiento de una ZCE en México.

Establecimiento y puesta en marcha de una ZCE en México, lo que, básicamente, da origen a una “ZCE de América del Norte” que tendrá consecuencias benéficas para la región.

Reducciones significativas de los contaminantes atmosféricos emitidos por buques (reducción de 80% de óxidos de nitrógeno [NOx], más de 90% de óxidos de azufre [SOx] y más de 80% de partículas suspendidas por buque), gracias al establecimiento de una ZCE en México (esto representa las reducciones de emisiones que se pueden lograr al observar las normas de una ZCE).

Indicadores de desempeño (medidas SMART, por su acrónimo en inglés, cuantificables)

Análisis técnico

Específico: 1) Finalización de la propuesta para designar una ZCE en términos de la OMI de manera que incluya los comentarios de grupos interesados y se presente a este órgano.

Medible: 1). Propuesta final para establecer una ZCE en conformidad con los lineamientos de la OMI.

Asequible, alcanzable, aceptable y asignable: ¿Pueden los socios aceptarla y quién hará el trabajo? Sí, México y la CCA.

Relevante y realista: ¿Se puede lograr? ¿Es relevante para el trabajo en América del Norte? Sí, sí.

Específico y limitado en términos de tiempo: ¿Cuándo se llevarán a cabo y concluirán las actividades? En el segundo año.

Formulación de políticas y reglamentos para el establecimiento de una ZCE en México

Específico: 1) Delineación de una estrategia de políticas y reglamentos; 2) establecimiento de un grupo de trabajo que se reúna con regularidad, y 3) Formulación de políticas y reglamentos para poner en marcha una ZCE.

Medible: 1) Análisis de las políticas y los reglamentos vigentes; 2) concepción de una estrategia de políticas y reglamentos; 3) establecimiento de un grupo de trabajo, y 4) formulación de políticas y reglamentos.

Asequible, alcanzable, aceptable y asignable: ¿Pueden los socios aceptarla y quién hará el trabajo? Sí, Canadá y Estados Unidos

pueden comunicar su experiencia; México ha demostrado un compromiso político para establecer una ZCE.

Relevante y realista: ¿Se puede lograr? ¿Es relevante para el trabajo en América del Norte? Sí, es relevante para el trabajo en América del Norte.

Específico y limitado en términos de tiempo: ¿Cuándo se llevarán a cabo y concluirán las actividades? En el segundo año.

Participación y fortalecimiento de la conciencia de los sectores interesados

Específico: 1) Los sectores interesados apoyan el establecimiento de una ZCE en México.

Medible: 1) Recepción de expresiones de apoyo al establecimiento de una ZCE en México por parte de los sectores interesados (por ejemplo, cartas de apoyo, declaraciones verbales, presentaciones, campañas de apoyo para la concientización); 2) creación de materiales informativos (por ejemplo, un sitio web, folletos y videos), y 3) organización de talleres.

Asequible, alcanzable, aceptable y asignable: ¿Pueden los socios aceptarla y quién hará el trabajo? Sí, México y la CCA.

Relevante y realista: ¿Se puede lograr? ¿Es relevante para el trabajo en América del Norte? Sí, sí.

Específico y limitado en términos de tiempo: ¿Cuándo se llevarán a cabo y concluirán las actividades? En el segundo año.

Intercambio de mejores prácticas e información tecnológica

Específico: 1) Facilitación del intercambio de información; 2) acopio de información recopilada en una página web o en una presentación.

Medible: 1) Documentación del diálogo entre los grupos interesados en los talleres (por ejemplo, puntos del programa que abordan este tema), y 2) elaboración de página web o presentación.

Asequible, alcanzable, aceptable y asignable: ¿Pueden los socios aceptarla y quién hará el trabajo? Sí, México y la CCA.

Relevante y realista: ¿Se puede lograr? ¿Es relevante para el trabajo en América del Norte? Sí, sí.

Específico y limitado en términos de tiempo: ¿Cuándo se llevarán a cabo y concluirán las actividades? En el segundo año.

Tareas necesarias para alcanzar los resultados ambientales

1. Dar soporte técnico para finalizar la propuesta del establecimiento de una ZCE conforme a los lineamientos de la OMI.
2. Fomentar la participación de los grupos interesados y fortalecer la conciencia.
3. Formular políticas y reglamentos para el establecimiento de una ZCE.
4. Intercambiar prácticas óptimas e información tecnológica.

Tarea 1: Dar soporte técnico para finalizar la propuesta del establecimiento de una ZCE conforme a los lineamientos de la OMI.

Subtarea	Resultados o productos	Manera en que las tareas y productos acercan el proyecto hacia los resultados ambientales previstos	Plazo	Presupuesto (C\$) (actividades)
Subtarea 1.1: Llevar a cabo análisis adicionales que incluyan comentarios de los sectores	▪ Documento de trabajo en el que se detallen los resultados del análisis.	Para elaborar una propuesta firme respecto de establecer una ZCE en términos de la OMI que cuente con el respaldo de los principales sectores interesados, es importante garantizar que México responda a	Marzo de 2016 a marzo de 2017	Año 1: \$10,000 Año 2: \$10,000

interesados sobre la propuesta de establecer una ZCE conforme a los lineamientos de la OMI.		sus comentarios. Esta actividad proporciona el soporte técnico para llevar a cabo análisis técnicos adicionales con miras a fortalecer la propuesta. Algunos ejemplos de posibles análisis adicionales comprenden lo siguiente: - Estudio que aborda las barreras técnicas y comerciales (suministro de combustible). - Investigación de la costoeficacia de los controles de emisiones en tierra en comparación con los marítimos. - Análisis del impacto de los costos de operación en ciertas líneas clave de transporte marítimo.		
Subtarea 1.2: Finalizar la propuesta de una ZCE conforme a los lineamientos de la OMI.	▪ Resultados de los análisis adicionales necesarios para completar la propuesta, la cual comprende la modelización. ▪ Incorporación de los resultados de los análisis técnicos en la propuesta a la OMI para establecer una ZCE. ▪ Propuesta final a la OMI respecto del establecimiento de una ZCE.	Cabe la posibilidad de que se requieran análisis adicionales una vez concluida la fase I, con el propósito de cumplir con los requisitos para formular una propuesta a la OMI de establecer una ZCE. La creación de una ZCE conforme a la OMI generará importantes beneficios para la salud y el medio ambiente en México y el resto de América del Norte.	Marzo de 2016 a junio de 2017	Año 1: \$10,000 Año 2: \$10,000
Tarea 2: Fomentar la participación de los grupos interesados y fortalecer la conciencia.				
Subtarea	Resultados o productos	Manera en que las tareas y productos acercan el proyecto hacia los resultados ambientales previstos	Plazo	Presupuesto (C\$) (actividades)
Subtarea 2.1: Preparar y distribuir información para su difusión.	▪ Material de difusión pública con base en la información técnica generada para elaborar la propuesta de	Entre los destinatarios a quienes se dirige esta información figuran ciudadanos, organizaciones sin vinculación gubernamental, comunidades portuarias, autoridades portuarias, sectores interesados	Marzo de 2016 a marzo de 2017	Año 1: \$5,000 Año 2: \$5,000

	establecer una ZCE en apego a los lineamientos de la OMI (por ejemplo, hoja de datos, sitio web, folleto o video). ▪ Distribución del material de difusión pública (por ejemplo, en juntas o por Internet).	de la industria del transporte marítimo y encargados gubernamentales de la definición de políticas.		
Subtarea 2.2: Facilitar los comentarios y el diálogo de los grupos interesados.	▪ Capacitación a funcionarios de las dependencias pertinentes; por ejemplo, por lo menos una visita de estudio de los funcionarios principales a Canadá o Estados Unidos para aprender de la experiencia de esos países en la adopción de políticas y reglamentos para abordar las emisiones de los buques. ▪ Taller de los principales grupos interesados de América del Norte, entre los que se incluyen dependencias, representantes de la industria y organizaciones no gubernamentales. ▪ Presentación de la propuesta preliminar a la OMI para el establecimiento de una	Esta subtarea resulta de gran provecho si la propuesta para la OMI cuenta con el apoyo de los sectores interesados pertinentes para garantizar que se aborden tanto cuestiones técnicas como aquellas en materia de políticas. Asimismo, esta subtarea respalda un proceso para garantizar que los grupos interesados puedan hacer aportaciones y comprendan los beneficios de establecer una ZCE en México. Esta subtarea es distinta de las actividades de difusión sectorial, descritas en la tarea 3, porque se centra en la concientización entre un amplio grupo de sectores interesados acerca de los beneficios de establecer una ZCE en México. La tarea 3 procura la participación de los grupos interesados para que emitan comentarios y éstos se integren a la estrategia para establecer la ZCE en cuestión.	Marzo de 2016 a marzo de 2017	Año 1: \$40,000 Año 2: \$10,000

	ZCE. Informe del taller, que contiene los comentarios emitidos en relación con la propuesta.			
Tarea 3: Formular políticas y reglamentos para el establecimiento de una ZCE.				
Subtarea	Resultados o productos	Manera en que las tareas y productos acercan el proyecto hacia los resultados ambientales previstos	Plazo	Presupuesto (C\$) (actividades)
Subtarea 3.1: Elaborar una estrategia para el establecimiento de una ZCE.	- Análisis de las políticas y los reglamentos vigentes. - Elaboración de una estrategia provisional. Definición de una estrategia final, la cual comprende los plazos y los contactos principales de cada organismo o grupo interesado participante.	México se vería ampliamente beneficiado con la formulación de una estrategia orientada a adoptar un marco para la definición de políticas y reglamentos con miras a la aplicación del anexo VI del Convenio Marpol y la creación de una ZCE con el fin último de reducir de manera eficaz las emisiones de los buques y su impacto en la salud pública y el medio ambiente.	Marzo de 2016 a junio de 2017	Año 1: \$25,000 Año 2: \$35,000
Subtarea 3.2: Facilitar el diálogo sectorial.	- Celebración de un taller con los principales grupos interesados de América del Norte, entre los que se cuentan dependencias, representantes de la industria y organizaciones no gubernamentales. - Presentación a la OMI de la propuesta preliminar de establecer una ZCE. - Informe del taller, en el que se integran los comentarios emitidos	Con vistas a formular una estrategia sólida, esta subtarea facilita la participación de los principales interesados para que emitan comentarios y éstos se integren a la estrategia de implementación de una ZCE. El taller facilitará el intercambio de aprendizajes adquiridos en la creación de la ZCE de América del Norte con el propósito de orientar la estrategia de establecimiento de una zona de control de emisiones en México.	Marzo de 2016 a marzo de 2017	Año 1: \$25,000 Año 2: \$30,000

	en torno a la propuesta.			
Subtarea 3.3: Adoptar la estrategia.	- Identificación de los coordinadores en las dependencias pertinentes y el equipo de tarea. - Información para la formulación de políticas y reglamentos provisionales.	En esta subtarea se pone en marcha la estrategia encaminada a establecer una ZCE en México mediante la integración de un equipo y la definición preliminar de la política o reglamento pertinente.		Año 2: \$25,000
Tarea 4: Intercambiar prácticas óptimas e información tecnológica.				
Subtarea	Resultados o productos	Manera en que las tareas y productos acercan el proyecto hacia los resultados ambientales previstos	Plazo	Presupuesto (C\$) (actividades)
Subtarea 4.1: Intercambiar información técnica.	- Intercambio de información sobre mejores prácticas y tecnologías para el control de emisiones de los contaminantes convencionales en una ZCE para el sector de transporte marítimo (por ejemplo, combustibles con menor contenido de azufre y uso de tecnologías a base de gas natural licuado [GNL]). - Presentación o creación de una página web en la que aparezca la información recopilada.	El intercambio de información sobre mejores prácticas y tecnologías encaminadas a reducir las emisiones de las embarcaciones ayuda a los sectores interesados a entender mejor el impacto de iniciativas orientadas a reducir este tipo de emisiones, así como las ganancias en términos de eficacia y la relación con los efectos del cambio climático. Este diálogo también buscará identificar oportunidades para el uso de combustibles más limpios derivadas de políticas en materia energética relacionadas en América del Norte, como la reforma energética de México. Dado que el transporte marítimo es una industria mundial, también se puede incluir información de grupos interesados fuera de América del Norte, según corresponda, para aprender de sus experiencias al abordar las emisiones marítimas. Entre los destinatarios a quienes va dirigida esta información se incluyen organizaciones no gubernamentales, comunidades portuarias, autoridades portuarias, grupos	Agosto de 2016 a marzo de 2017	Año 2: \$10,000

		interesados de la industria del transporte marítimo y encargados gubernamentales de la definición de políticas.		
			Totales	Año 1: \$115,000 Año 2: \$135,000

Explicar cómo cumple este proyecto con los criterios de selección (véanse *infra*) adoptados por el Consejo en el Plan Estratégico

El propósito de todos los proyectos financiados por la CCA será apoyar las acciones de las Partes destinadas a conservar, proteger y mejorar el medio ambiente de América del Norte. El Secretariado, los grupos de trabajo, los comités y los funcionarios pertinentes de las Partes se guiarán conforme a los siguientes criterios al considerar las actividades conjuntas que se someterán a la aprobación del Consejo, como parte de los planes operativos. Cabe señalar que estos criterios de selección no se aplican a las actividades que se financiarán mediante el programa de subvenciones de la Alianza de América del Norte para la Acción Comunitaria Ambiental (NAPECA, por sus siglas en inglés).

- **¿De qué manera contribuye el proyecto a alcanzar los objetivos estratégicos del Consejo, según se describen en el Plan Estratégico en vigor, o bien otras prioridades confirmadas posteriormente por este órgano?**

El presente proyecto respalda numerosos objetivos estratégicos y ejes transversales, según lo descrito en las definiciones preliminares de los ejes transversales del Plan Estratégico 2015-2020 de la CCA (con fecha 16 de octubre de 2014). Al centrar su atención en iniciativas encaminadas a lograr un transporte marítimo más limpio, el proyecto abordará el subtema *Transporte*, que forma parte de la prioridad estratégica *Crecimiento verde*. Los proyectos relacionados con el subtema de transporte deben “tener el objetivo de mejorar la salud humana y del medio ambiente mediante la reducción de emisiones de fuentes móviles (multimodales), las cuales agotan los combustibles fósiles y contribuyen a la contaminación del aire y al cambio climático. El sector de transporte es el principal consumidor de combustibles fósiles en América del Norte.” El proyecto también apoya la prioridad estratégica sobre cambio climático, la cual centra parte de su atención en los contaminantes de vida corta precursores del cambio climático en varios sectores, entre los que se incluye el sector de “transporte, con el fin de minimizar el impacto en la salud humana y los ecosistemas”.

El proyecto también aborda varios ejes transversales y, en ese sentido, ayuda a grupos vulnerables y poblaciones indígenas al reducir las emisiones de contaminantes atmosféricos nocivos procedentes de buques, los cuales pueden recorrer grandes distancias desde su fuente de emisión y afectar a las comunidades asentadas tanto en las zonas costeras como en territorio continental alejadas de las costas. El proyecto contribuye, además, a alinear normas reglamentarias en materia ambiental por medio del fomento de políticas comunes para abordar la contaminación atmosférica generada por buques en América del Norte.

- **¿Tienen los objetivos propuestos un alcance regional respecto a América del Norte? En otras palabras, ¿de qué manera los resultados previstos son relevantes para la protección del medio ambiente de la región? (Por ejemplo, ¿qué podrían los miembros del Consejo anunciar a la prensa al completarse el proyecto en forma exitosa?)**

Al crearse una zona de control de emisiones (ZCE) en México —lo que se traduciría, en efecto, en una “ZCE de América del Norte” (de carácter realmente regional)—, el subcontinente sentaría un precedente mundial en cuanto a un transporte marítimo limpio en sus aguas, con lo cual se protegería la vida de decenas de miles de ciudadanos y se evitaría la degradación de los ecosistemas. Las emisiones de los buques recorren grandes distancias desde su fuente y pueden transportarse en toda la región y afectar la calidad del aire y los ecosistemas en todo el subcontinente, así que todos los ciudadanos de América del Norte se verían beneficiados con el establecimiento de una ZCE en México. Los sectores portuario y de transporte marítimo también se beneficiarían por la igualdad de condiciones en la región.

- **¿Qué resultados específicos, claros y tangibles se lograrán y de qué manera se medirán con el tiempo los avances hacia su consecución? Identificar los indicadores de desempeño que se usarán para reflejar el éxito en el logro de los resultados previstos y en la realización del proyecto.**
 - Propuesta de crear una ZCE en apego a los lineamientos de la OMI presentada a este organismo: Los avances hacia la obtención de este resultado se medirán con base en el seguimiento que se dé a la finalización de la propuesta; ello comprende atender los comentarios de los grupos interesados y llevar a cabo los análisis adicionales requeridos para formular una propuesta final a la OMI para el establecimiento de una ZCE.
 - Formulación de una estrategia por México para poner en marcha una ZCE: Esto se medirá por el seguimiento de la estrategia a medida que se elabora, por parte de los grupos de trabajo establecidos para formular e instrumentar esta estrategia, así como por el número de políticas o reglamentos generados como resultado de la misma.
 - Apoyo de grupos interesados a la creación de una ZCE en México: El avance hacia este resultado se medirá por el seguimiento de las expresiones de apoyo de parte de los grupos interesados al establecimiento de una ZCE en México (por ejemplo, cartas de apoyo, declaraciones verbales, presentaciones, campañas de apoyo para fortalecer la conciencia), la elaboración de materiales de difusión (la creación de un sitio web o la preparación de folletos o videos, por ejemplo) y la celebración de talleres.
 - Intercambio de mejores prácticas e información sobre tecnología: El progreso hacia la consecución de este resultado se medirá mediante la documentación del diálogo entre los grupos interesados en el marco de los talleres celebrados (por ejemplo, puntos en el programa en los que se aborde este tema), así como la creación de fuentes de información (por ejemplo, una página web o una presentación).
- **Explicar por qué la CCA es el vehículo más eficaz para que las Partes emprendan el proyecto, considerando:**
 - **El valor agregado de ejecutar este proyecto en el marco del programa conjunto de la CCA.**
 - **Cualquier otra organización pública, privada o social que trabaje en dichas actividades.**
 - **Las oportunidades de cooperar o aprovechar los recursos de dichas organizaciones.**

Valor agregado: Las tres Partes trabajan con miras a crear una ZCE de América del Norte; el intercambio de información y lecciones que son exclusivas de la región (cabe señalar que hay otra ZCE en Europa, donde las experiencias son diferentes). Una ZCE realmente regional ayudaría a establecer una estrategia coordinada para abordar el tema de las emisiones del transporte marítimo y apoyar reglas más equitativas para los sectores portuario y de transporte marítimo, así como otras industrias relacionadas.

No se cuenta con ninguna otra organización que trabaje actualmente para ayudar a los países a establecer zonas de control de emisiones. Además de estar en una etapa incipiente, la iniciativa en materia de puertos del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) se centra principalmente en la sustentabilidad de los puertos y no en el establecimiento de ZCE. El Consejo Internacional sobre el Transporte Limpio (ICCT, por sus siglas en inglés) ha comenzado a recopilar prácticas óptimas para reducir las emisiones de carbono negro de los buques; la ZCE en México continuaría con el esfuerzo del ICCT en la medida de lo posible.

Este proyecto aprovechará cualquier oportunidad de cooperación con otras organizaciones y apalancar los trabajos en curso. Por ejemplo, el PNUMA cuenta con información reciente de Indonesia que confirma que las embarcaciones constituyen la mayor fuente de contaminación en un puerto de ese país. Ésta y otra información y datos pertinentes se comunicarán a México.

- **¿Se establece un plazo claro para la ejecución de las actividades, incluida una fecha prevista para que la CCA finalice su participación? En los casos en que se aplique, describir de qué manera proseguirá el trabajo una vez concluida la participación de la CCA.**

El plazo del proyecto es de dos años: comienza en el verano de 2015 y termina en el verano de 2017, aunque no se espera que el trabajo comience antes de diciembre de 2015 debido al tiempo que se requiere para la contratación de servicios de consultor. Se espera que la CCA participe en la preparación de dicha convocatoria (prevista para el invierno de 2015) y que continúe hasta el final del proyecto.

Antes de 2017 se espera que la Organización Marítima Internacional (OMI) apruebe la creación de una ZCE en México y que ésta entre en vigor, con lo cual México se integraría a las ZCE de América del Norte actualmente establecidas en Canadá y Estados Unidos. Ello significaría la creación de una ZCE de carácter realmente regional. México participará en la implementación y aplicación de la ZCE, idealmente trabajando en forma concertada con Canadá y Estados Unidos, con miras a establecer y aplicar una ZCE de América del Norte.

- **Según proceda, identificar con especificidad razonable los siguientes elementos:**

- **Vínculos con otros proyectos pertinentes de la CCA, anteriores o actuales, a fin de crear sinergias, capitalizar la experiencia o evitar duplicación de esfuerzos.**

Este proyecto complementa la fase I del proyecto sobre transporte marítimo del Plan Operativo 2013-2014, cuya atención se centró en establecer los análisis técnicos necesarios para que México presentara una propuesta a la OMI para crear una ZCE. El presente corresponde a la fase II y continuará el trabajo de la fase I, con lo que se garantiza que la propuesta de México a la OMI cuente con el respaldo de los sectores interesados y sea lo más firme posible, con lo cual cabrán mayores probabilidades de que este organismo la apruebe. El proyecto también garantizará que México tenga un marco para establecer una ZCE.

Este proyecto también guarda relación con el proyecto propuesto en el Plan Operativo 2015-2016 sobre el fortalecimiento de la aplicación en América del Norte de los límites de la Organización Marítima Internacional en cuanto al contenido de azufre en combustibles, ya que con ello se establecería la ZCE que necesita aplicarse. También comenzaría a establecer políticas que permitirían su aplicación; por lo tanto, debe haber una estrecha coordinación con la propuesta de aplicación para evitar duplicidad de acciones.

Este proyecto también está vinculado con otros proyectos relacionados con el comercio y el movimiento de bienes, con lo cual se ayuda a mejorar, en general, el movimiento ambientalmente adecuado de bienes en América del Norte.

- **El público meta, y su receptividad y capacidad para usar la información que pueda generarse como resultado del proyecto.**

Este proyecto tiene diferentes públicos meta, dependiendo de la actividad. Los responsables de la toma de decisiones en política, la ciudadanía, la industria y los organismos no gubernamentales interesados serán los destinatarios para comunicar los beneficios públicos y ambientales de crear una ZCE en México. Probablemente estén muy interesados en los importantes beneficios en términos de salud pública y aquellos atribuibles a las condiciones ambientales, posibles gracias a la creación de una ZCE. La industria probablemente se muestre reticente, dependiendo del sector del que se trate, aunque el proyecto facilitará el diálogo con los grupos interesados y la realización de consultas para ayudar a resolver cualquier preocupación.

Los encargados de la definición de políticas públicas se cuentan entre los destinatarios, respecto de la elaboración de políticas y disposiciones reglamentarias para establecer una ZCE. El proyecto también ayudará a desarrollar la capacidad gubernamental para redactar la normativa necesaria.

- **Los beneficiarios de las actividades de desarrollo de capacidades que el proyecto pueda incluir.**

Dependencias en México, la industria marítima y organizaciones no gubernamentales.

- **Los sectores interesados pertinentes, con particular atención en comunidades, instituciones académicas, ONG y el sector industrial, así como su participación y contribución a un resultado exitoso.**

Entre los sectores interesados pertinentes se incluyen comunidades, organizaciones sin vinculación gubernamental, la industria e instituciones académicas. Estos actores participarán en los talleres informativos para grupos interesados, en el marco de los cuales se les invitará a emitir comentarios y sugerencias en torno a la estrategia de implementación de una ZCE en México, así como a la propuesta preliminar correspondiente a presentar a la OMI, junto con otros productos pertinentes del proyecto. Las poblaciones particularmente vulnerables se beneficiarán del establecimiento de una ZCE en México, como resultado de la reducción de emisiones contaminantes nocivas generadas por el transporte marítimo.

Proyecto 7: Fortalecimiento de la aplicación en América del Norte de los límites de la Organización Marítima Internacional en cuanto al contenido de azufre en combustibles		Años de operación: 2015-2016
Presupuesto previsto para dos años: \$C250,000 Año 1: \$C125,000 Año 2: \$C125,000		
Prioridades estratégicas y subtemas • <i>Crecimiento verde – Transporte</i> • <i>Mitigación del cambio climático y estrategias de adaptación – Contaminantes de vida corta precursores del cambio climático</i>		
¿En qué forma aborda el presente proyecto los ejes transversales? El proyecto apunala iniciativas encaminadas a mejorar la salud humana, sobre todo de grupos vulnerables, y el medio ambiente al garantizar que el transporte marítimo internacional observa los límites establecidos por la Organización Marítima Internacional (OMI) en cuanto al contenido de azufre en combustibles de embarcaciones que transitan por zonas de control de emisiones (ZCE). El proyecto facilitará la adopción y coordinación y, si procede, la alineación de procesos y políticas utilizados para evaluar la observancia de límites en el contenido de azufre en combustibles de embarcaciones que transitan por ZCE en América del Norte. Asimismo, el proyecto impulsará el acopio, análisis e intercambio de información pertinente para el monitoreo del cumplimiento y la aplicación del límite sobre el contenido de azufre en combustibles de embarcaciones que transitan por zonas de control de emisiones.		
Resumen del proyecto (incluida una descripción clara del objetivo del proyecto) Este nuevo proyecto de la CCA tiene por objetivo aumentar la capacidad en América del Norte para evaluar el cumplimiento y, en su caso, aplicar las normas de la Organización Marítima Internacional (OMI) en materia de contenido de azufre en combustibles de uso marítimo, sobre todo aquellas aplicables a zonas de control de emisiones (ZCE). En el anexo VI del Convenio Internacional para Prevenir la Contaminación por los Buques (Marpol, por sus siglas en inglés) de la OMI se establece un límite —de aplicación a escala mundial— respecto del contenido de azufre en combustibles de uso marítimo, así como una norma radicalmente más rigurosa en la materia para zonas de control de emisiones designadas. Las Partes del anexo VI del Convenio Marpol podrán proponer la designación de una zona de control de emisiones, a manera de enmienda obligatoria del mismo anexo, cuando demuestren que las emisiones de óxidos de azufre (SO _x), partículas suspendidas (PS) y óxidos de nitrógeno (NO _x), generadas por transporte marítimo internacional, afectan en forma adversa la calidad del aire, la salud humana y el medio ambiente en áreas geográficas específicas. Habiendo establecido previamente la ZCE de América del Norte, Canadá y Estados Unidos trabajan actualmente, por medio de la CCA, para apoyar a México a formular una propuesta para la designación de una zona de control de emisiones para aguas mexicanas, la cual —una vez adoptada por la OMI— se crearía una verdadera ZCE de América del Norte. Las Partes de la CCA ahora proponen trabajar conjuntamente en torno a la adopción de medidas que fortalecerán la confianza en el sentido de que el transporte marítimo internacional cumple y seguirá cumpliendo con la norma respecto del contenido de azufre en el combustible de buques que transitan por zonas de control de emisiones. Actualmente, los combustibles de uso marítimo dan cuenta de cerca de la mitad de los costos operativos diarios de una embarcación típica y utilizar combustibles con bajo contenido de azufre puede suponer un aumento de miles de dólares en el costo diario de una embarcación por concepto de combustible. Este diferencial de costos aumentará cuando el límite que establece la OMI sobre el contenido de azufre en los combustibles de embarcaciones que observen las ZCE disminuya de 1.0 a 0.1 por ciento a partir del 1 de enero de 2015. Datos sugestivos		

obtenidos de dos zonas de control de emisiones de azufre en el norte de Europa indican que algunos operadores de buques tienen conocimiento sobre los limitados regímenes de aplicación en esa región e, intencionalmente, infringen la norma sobre el contenido de azufre en combustibles de uso marítimo en vigor con el propósito de reducir los costos en este rubro. Esta práctica infractora a gran escala comprometería y mermaría los beneficios en la calidad del aire, la salud y el medio ambiente asociados con la adopción de normas de la OMI en materia de contenido de azufre en combustibles de uso marítimo y, en términos competitivos, afectaría a las navieras que sí se adhieren a las normas. Dado que el transporte marítimo representa una industria verdaderamente mundial y América del Norte registra intensos flujos marítimos comerciales, lo mismo al interior del subcontinente que con el resto del mundo, la CCA goza de una posición privilegiada para adoptar medidas orientadas a fortalecer la aplicación, a escala subcontinental, de las normas de la OMI en cuanto al contenido de azufre en combustibles de buques.

Resultados a corto plazo (a la mitad del camino)

- Mayor sensibilización sobre la necesidad y los medios de monitorear el cumplimiento, así como de aplicar las normas de la OMI en materia de contenido de azufre en combustibles utilizados por buques que transitan por zonas de control de emisiones y en aguas internacionales.
- Entendimiento de los elementos comunes y las diferencias entre los sistemas de cumplimiento y aplicación pertinentes en los países que integran la CCA.
- Una descripción inicial de las tecnologías para el monitoreo del cumplimiento y las medidas de seguridad de la información de que se dispone.

Resultados a largo plazo (al finalizar el proyecto)

- Mayor conciencia ciudadana respecto de la conducción y eficacia de campañas de inspección conjuntas u otras iniciativas que busquen fortalecer el cumplimiento de normas sobre el contenido de azufre en combustibles de uso marítimo.
- Evaluación de tecnologías y mejores prácticas de monitoreo disponibles, junto con cuestiones o asuntos de primordial relevancia que requieren atención ulterior.
- Propuestas para adoptar, en forma coordinada y a escala de América del Norte, procesos y herramientas para el acopio, análisis e intercambio de información, a efecto de impulsar el monitoreo del cumplimiento y la aplicación.
- Propuesta a someter a la posible consideración del gobierno mexicano sobre medidas para establecer o mejorar su sistema de instrumentación y aplicación.
- Propuestas para realizar posibles enmiendas al anexo VI del Convenio Marpol que fortalecerían el aseguramiento del cumplimiento y la aplicación.

Resultados ambientales a más largo plazo (con posterioridad a la conclusión del proyecto)

- Campañas coordinadas para el monitoreo del cumplimiento y la aplicación, con miras a detectar y desalentar prácticas infractoras.
- Mitigación significativa de la contaminación atmosférica en zonas marítimas, lo mismo de contaminantes de criterio como climáticos.
- Mejoras proporcionales en América del Norte en términos de calidad del aire, salud humana y ecosistemas.

Indicadores de desempeño (medidas SMART, por su acrónimo en inglés, cuantificables)

- **Llevar a cabo actividades de difusión y concientización**
 - Específicas (*Specific*): Celebrar un taller sobre los regímenes y mejores prácticas en vigor en materia de cumplimiento y aplicación; elaborar un *libro blanco* sobre medidas de coordinación deseables en América del Norte y formular enmiendas

al anexo VI del Convenio Marpol que pudieran aplicarse en aras de mejorar las iniciativas de fomento del cumplimiento; preparar otro *libro blanco* sobre cómo México podría establecer o reforzar su régimen de cumplimiento y aplicación interno, y emprender una campaña para aumentar la conciencia ciudadana sobre las iniciativas adoptadas por las tres Partes de la CCA.

- Medibles (*Measurable*): El taller, el resumen del mismo y los *libros blancos* constituyen resultados y actividades discretos que pueden medirse, lo mismo a partir de su finalización como de los cambios cuantificables en el entendimiento y prácticas de funcionarios gubernamentales pertinentes en los países de la CCA. La campaña de concientización ciudadana supone una actividad y un resultado discretos que pueden medirse en términos de la mayor conciencia ciudadana y el apoyo a un robusto monitoreo del cumplimiento y la aplicación de las normas de la OMI en materia de contenido de azufre en combustibles de embarcaciones que transitan por zonas de control de emisiones.
- Asequibles, alcanzables, aceptables y asignables (*Attainable/Achievable/Acceptable/Assignable*): Las subtareas son asequibles y alcanzables, aceptables y asignables.
- Relevantes y realistas (*Relevant/Realistic*): Éstas guardan relevancia para el proceso de mejorar y alinear los regímenes de implementación y aplicación de zonas de control de emisiones dentro de los tres países de América del Norte, así como en la identificación de propuestas a escala subcontinental para una posible formulación de políticas de la OMI. Asimismo, son realistas porque aprovechan otros programas de difusión y concientización que influyeron en la creación de zonas de control de emisiones en América del Norte y otras regiones.
- Específicas y limitadas en términos de tiempo (*Time-specific/time-limited*): Las subtareas discretas pueden llevarse a cabo y concluirse al término del segundo año del proyecto.

- **Fomentar prácticas más estandarizadas para el acopio e intercambio de información sobre cumplimiento de la norma de la OMI en cuanto al contenido de azufre en combustibles de buques que transitan por zonas de control de emisiones en América del Norte**

- Específicas (*Specific*): Examinar los regímenes en América del Norte en vigor en materia de cumplimiento y aplicación de límites en el contenido de azufre en combustibles de uso marítimo e identificar las principales características de dichos programas; preparar una lista de verificación preliminar y procedimientos estandarizados para fomentar el cumplimiento de inspecciones del contenido de azufre en combustibles, así como concebir opciones para incluir información sobre el monitoreo del cumplimiento de embarcaciones en tránsito en las inspecciones de control realizadas por el Estado rector del puerto, y crear un marco provisional para el intercambio trilateral de información en materia de cumplimiento.
- Medibles (*Measurable*): Terminación de todos los productos de trabajo; consideración formal de conclusiones y recomendaciones.
- Asequibles, alcanzables, aceptables y asignables (*Attainable/Achievable/Acceptable/Assignable*): Gran parte del trabajo ya se ha iniciado, cuando menos en Canadá y Estados Unidos, aunque no se ha emprendido ninguna labor a escala de América del Norte. Con el apoyo de la CCA, las Partes que la integran habrán de formular una propuesta preliminar para generar una lista de verificación estandarizada para la inspección del cumplimiento, así como elaborar un proceso para integrar información sobre actividades de monitoreo del cumplimiento de buques que transitan por una zona de control de emisiones en la inspección de control a cargo del Estado rector del puerto, y establecer un marco que permita el intercambio trilateral de información relativa al cumplimiento de las normas en materia de contenido de azufre en combustibles de uso marítimo.
- Relevantes y realistas (*Relevant/Realistic*): Los funcionarios responsables del control realizado por el Estado rector del puerto deberán atender numerosos asuntos en el transcurso de sus inspecciones y se beneficiarán de procedimientos y

herramientas que les permitan ahorrar tiempo y estén diseñados para evaluar la observancia de las normas relativas al contenido de azufre en combustibles previstas en el anexo VI del Convenio Marpol. Al estandarizar los procedimientos para la integración y el intercambio de información se maximizan la eficacia y eficiencia de los recursos de iniciativas orientadas a fomentar el cumplimiento y la aplicación en toda América del Norte.

- Específicas y limitadas en términos de tiempo (*Time-specific/time-limited*): Los productos de este trabajo se prepararán en el transcurso de los dos años y podrán concluirse al término del segundo año. Sin embargo, las decisiones fundamentales para establecer de manera formal un régimen estandarizado en la CCA probablemente tengan que esperar hasta que concluya el proyecto.

- **Evaluar y concebir tecnologías de monitoreo para coadyuvar en el aseguramiento del cumplimiento y la aplicación**

- Específicas (*Specific*): Revisión de material publicado sobre mejores prácticas de monitoreo, en tiempo real y en uso, del cumplimiento de normas relativas al contenido de azufre en combustibles de uso marítimo, y medidas de seguridad de la información; realización de un taller dirigido a representantes de gobierno, empresas navieras y proveedores de tecnología para examinar y evaluar las tecnologías de monitoreo disponibles, y la redacción de un *libro blanco* sobre asuntos clave que requerirán mayor atención.
- Medibles (*Measurable*): Se trata de resultados y actividades discretos. La revisión de material publicado y las discusiones del taller generarán expresiones de interés cuantificables o apoyo a las diferentes opciones de monitoreo.
- Asequibles, alcanzables, aceptables y asignables (*Attainable/Achievable/Acceptable/Assignable*): Ya se dispone de estas tecnologías y sólo es necesario demostrar su idoneidad para utilizarlas en un contexto de transporte marítimo.
- Relevantes y realistas (*Relevant/Realistic*): Su relevancia estriba en que la información relativa al cumplimiento recopilada en puertos —es decir, mientras un buque se encuentra atracado— no necesariamente refleja la observancia de una embarcación de la norma sobre el contenido de azufre en combustibles al navegar por zonas de control de emisiones lejos de la costa (por ejemplo, a una distancia menor al límite de 200 millas náuticas [370.4 kilómetros] de las costas establecido para una ZCE en América del Norte). Es realista porque sistemas de monitoreo comparables se usan en forma generalizada en otros contextos, como fuentes estacionarias, por ejemplo.
- Específicas y limitadas en términos de tiempo (*Time-specific/time-limited*): Las subtarefas discretas podrán realizarse en bloques de tiempo limitados y los trabajos quedarán concluidos al término del segundo año del proyecto.

Tareas necesarias para alcanzar los resultados ambientales

1. Llevar a cabo actividades de difusión y concientización.
2. Fomentar prácticas más estandarizadas para el acopio e intercambio de información sobre cumplimiento de la norma de la OMI en cuanto al contenido de azufre en combustibles de buques que transitan por zonas de control de emisiones en América del Norte.
3. Identificar e intercambiar información sobre mejores prácticas y tecnologías para monitorear el cumplimiento de normas respecto del contenido de azufre en combustibles.

Tarea 1. Llevar a cabo actividades de difusión y concientización				
Subtareas	Resultados o productos	Manera en que las tareas y productos acercan el proyecto hacia los resultados ambientales previstos	Plazo	Presupuesto (\$C) (actividades)
Subtarea 1.1: Intercambiar información sobre mejores prácticas para facilitar el cumplimiento y la aplicación de la norma de la OMI sobre el contenido de azufre en combustibles de uso marítimo.	- Taller sobre mejores prácticas (año 1). - Resumen del taller para su divulgación. - Borrador de <i>libro blanco</i> sobre medidas de coordinación deseables y enmiendas al anexo VI del Convenio Marpol, que podrían resultar útiles. - Borrador de <i>libro blanco</i> con sugerencias sobre la forma en que México podría establecer o mejorar su régimen de aseguramiento del cumplimiento y aplicación de la norma sobre el contenido de azufre en combustibles.	El taller permitirá a las Partes de la CCA, al igual que a entidades gubernamentales subnacionales y homólogos de naciones europeas con zonas de control de emisiones de azufre, conocer y evaluar los respectivos regímenes de aseguramiento del cumplimiento y aplicación. La discusión del taller facilitará la redacción de <i>libros blancos</i> , para presentar y someter a la consideración de las Partes de la CCA.	Noviembre de 2015 a mayo de 2016 (para la realización del taller) Julio de 2016 a junio de 2017 (para la redacción de los <i>libros blancos</i>)	Año 1: \$40,000 Año 2: \$30,000
Subtarea 1.2: Lanzar una campaña de concientización ciudadana	Traducción de contenido web para uso de las Partes de la CCA, por ejemplo sobre los resultados de campañas conjuntas de inspección del cumplimiento de la norma sobre contenido de azufre en combustibles de uso marítimo.	Se impulsarán iniciativas emprendidas por las Partes de la CCA en materia de aseguramiento del cumplimiento y aplicación mediante una mayor concientización de la ciudadanía sobre la eficacia de resultados preliminares respecto del cumplimiento de las normas sobre el contenido de azufre en combustibles.	Enero de 2016 a junio de 2017	Año 1: \$5,000 Año 2: \$5,000

Tarea 2. Fomentar prácticas más estandarizadas para el acopio e intercambio de información sobre cumplimiento de la norma de la OMI en cuanto al contenido de azufre en combustibles de buques que transitan por zonas de control de emisiones en América del Norte				
Subtareas	Resultados o productos	Manera en que las tareas y productos acercan el proyecto hacia los resultados ambientales previstos	Plazo	Presupuesto (\$C) (actividades)
Subtarea 2.1: Examinar regímenes en vigor en materia de aseguramiento del cumplimiento y la aplicación de límites en el contenido de azufre en combustibles para uso marítimo en los países de la CCA.	• Panorama general sobre autoridades y programas jurídicos y normativos. • Lista de aspectos fundamentales que se recomienda incluir en un programa de aseguramiento del cumplimiento y aplicación.	Lograr un entendimiento de los elementos comunes y las diferencias entre los regímenes de aseguramiento del cumplimiento y aplicación en los países que integran la CCA constituye un prerrequisito para poder considerar las vías para estandarizar e impulsar el acopio, intercambio y acciones en torno a información sobre cumplimiento.	Noviembre de 2015 a junio de 2016	Año 1: \$30,000
Subtarea 2.2: Examinar listas de verificación y procedimientos disponibles en materia de cumplimiento de la norma sobre contenido de azufre en combustibles de uso marítimo, utilizados para inspecciones de control realizadas por el Estado rector del puerto, o su equivalente.	• Compilación y revisión de modelos. • Integración de una lista de verificación y procedimientos estandarizados provisionales para llevar a cabo inspecciones. • Borrador en el que se describan opciones para integrar información de monitoreo del cumplimiento obtenida de una embarcación que transita por una ZCE en la inspección de control realizada por el Estado rector del puerto cuando la embarcación en cuestión realiza una escala portuaria.	Esta actividad generará una lista de verificación estandarizada para inspecciones de control realizadas por el Estado rector del puerto, misma que las Partes convienen en que aportará información significativa, confiable y transferible sobre la observancia de un buque durante sus escalas portuarias. Aunque es necesario contar con información derivada de las inspecciones de control realizadas por el Estado rector del puerto cuando una embarcación realiza escalas portuarias, ésta no siempre es suficiente para distinguir contravenciones a la norma sobre	Noviembre de 2015 a noviembre de 2016	Año 1: \$15,000 Año 2: \$15,000

		el contenido de azufre en combustibles cuando la embarcación se encuentra dentro de una ZCE.		
Subtarea 2.3: Crear un marco para el intercambio trilateral de información relativa al cumplimiento de la norma sobre el contenido de azufre en combustibles derivada de inspecciones de control realizadas por el Estado rector del puerto y el monitoreo de buques en tránsito en una ZCE.	- Marco y procedimientos provisionales para el intercambio trilateral de información. - Identificación y evaluación de posibles obstáculos o impedimentos de índole jurídica o de reglamentación. - Propuesta preliminar de la CCA en torno al intercambio de información sobre cumplimiento.	Un marco que permita el intercambio rápido y confiable de información y recursos de inteligencia relativos al cumplimiento de normas sobre el contenido de azufre en combustibles de uso marítimo entre las Partes que integran la CCA contribuirá a asegurar la integridad de las ZCE y, al mismo tiempo, mantendrá reglas de juego más equitativas para las empresas navieras. Esta subtarea aprovecha trabajos en curso del Grupo de Trabajo de América del Norte para la Aplicación y el Cumplimiento de la Legislación Ambiental (GTA) de la CCA en relación con procedimientos para el intercambio trilateral de información relacionada con la aplicación.	Diciembre de 2016 a junio de 2017	Año 2: \$30,000
Tarea 3. Identificar e intercambiar información sobre mejores prácticas y tecnologías para monitorear el cumplimiento de normas respecto del contenido de azufre en combustibles de uso marítimo				
Subtareas	Resultados o productos	Manera en que las tareas y productos acercan el proyecto hacia los resultados ambientales previstos	Plazo	Presupuesto (\$C) (actividades)
Subtarea 3.1: Identificar mejores prácticas de monitoreo —en tiempo real y en uso— del cumplimiento de normas sobre el	- Análisis de material publicado sobre las mejores prácticas y tecnologías disponibles. - Revisión de bibliografía	Las Partes de la CCA requieren que se lleven a cabo estas actividades de monitoreo con miras a verificar el cumplimiento de las embarcaciones que	Noviembre de 2015 a junio de 2016	Año 1: \$35,000

contenido de azufre en combustibles de uso marítimo.	sobre estándares para asegurar la confiabilidad y seguridad de la información sobre el monitoreo del cumplimiento de normas sobre el contenido de azufre en combustibles.	transitan por la ZCE, aunque se encuentren alejadas de las costas. Sin ello, únicamente podrían tomarse las medidas necesarias en materia de cumplimiento y aplicación respecto de las embarcaciones que hagan escala en algún puerto. La información recopilada y transmitida por estos sistemas de monitoreo deberá estar protegida para evitar que sea objeto de piratería informática u otras formas de manipulación, con el propósito de aportar información confiable y de aplicación práctica a personal de gobierno responsable de la aplicación.		
Subtarea 3.2: Efectuar una evaluación de las mejores prácticas y tecnologías.	- Taller de dos días para presentar y examinar opciones disponibles. - Informe de resumen del taller para difusión pública. <i>Libro blanco</i> en el que se compilen y describan aspectos y asuntos fundamentales que requieran atención ulterior.	El taller facilitará el intercambio y la evaluación de información en torno a iniciativas en curso adoptadas por navieras, autoridades portuarias y proveedores de tecnología seleccionados por ellos mismos, con miras a crear y probar diferentes tecnologías de monitoreo y sistemas de respaldo asociados, lo que incluye la transmisión de datos mediante el Sistema de Identificación Automática (<i>Automatic Identification System</i> , AIS) u otros sistemas.	Julio de 2016 a junio de 2017	Año 2: \$45,000
			Total	Año 1: \$C125,000 Año 2: \$C125,000

Explicar cómo este proyecto cumple con los criterios de selección (véanse *infra*) adoptados por el Consejo en el Plan Estratégico

El propósito de todos los proyectos financiados por la CCA será apoyar las acciones de las Partes destinadas a conservar, proteger y mejorar el medio ambiente de América del Norte. El Secretariado, los grupos de trabajo, los comités y los funcionarios pertinentes de las Partes se guiarán conforme a los siguientes criterios al considerar las actividades conjuntas que se someterán a la aprobación del Consejo, como parte de los planes operativos. Cabe señalar que estos criterios de selección no se aplican a las actividades que se financiarán mediante el programa de subvenciones de la Alianza de América del Norte para la Acción Comunitaria Ambiental (NAPECA, por sus siglas en inglés).

- **¿De qué manera contribuye el proyecto a alcanzar los objetivos estratégicos del Consejo, según se describen en el Plan Estratégico en vigor, o bien otras prioridades confirmadas posteriormente por este órgano?**

El presente apoya varios de los objetivos estratégicos y ejes transversales descritos en las definiciones preliminares de los ejes transversales del Plan Estratégico 2015-2020 de la CCA, de fecha 16 de octubre de 2014. El proyecto abordará el subtema *Transporte*, como parte de la prioridad estratégica *Crecimiento verde*, mediante el fomento de un transporte marítimo más limpio. Por tratarse del sector que registra el mayor consumo de combustibles fósiles en América del Norte, los proyectos en materia de transporte habrán de “buscar mejorar la salud humana y ambiental mediante la limitación de emisiones de fuentes móviles (transporte multimodal), que agotan combustibles fósiles y contribuyen a la contaminación atmosférica y el cambio climático”. Al garantizar que el transporte marítimo internacional observe los límites de contenido de azufre en combustibles al operar dentro de zonas de control de emisiones (ZCE), el proyecto también respalda reglas de juego más equitativas en el sector de transporte marítimo, minimiza la posibilidad de distorsiones en los flujos de comercio y aligera la carga de comunidades e industrias en América del Norte que deben observar estándares de calidad del aire. Asimismo, el proyecto apoya la prioridad estratégica *Mitigación del cambio climático y estrategias de adaptación*, cuya atención se centra, entre otros temas, en contaminantes de vida corta precursores del cambio climático emitidos por diferentes sectores, incluido el del “transporte, con el propósito de minimizar el impacto en la salud humana y los ecosistemas”.

Este proyecto también aborda diferentes ejes transversales. En ese sentido, apoyará a grupos vulnerables al reducir las emisiones de contaminantes atmosféricos nocivos generados por buques, que recorren grandes distancias desde su fuente y afectan lo mismo a comunidades costeras, que a aquellas que se encuentran asentadas, tierra adentro, lejos de las costas. El proyecto también contribuye a alinear normas reglamentarias en materia ambiental al fomentar la adopción de políticas comunes orientadas a hacer frente a la contaminación atmosférica generada por el transporte marítimo en América del Norte.

- **¿Tienen los objetivos propuestos un alcance regional respecto a América del Norte? En otras palabras, ¿de qué manera son los resultados previstos relevantes para la protección del medio ambiente de la región? (Por ejemplo, ¿qué podrían los miembros del Consejo anunciar a la prensa al completarse el proyecto en forma exitosa?)**

Los objetivos propuestos tienen un alcance subcontinental y los resultados son relevantes para la protección de la salud humana y el medio ambiente en toda la región. El establecimiento de una zona de control de emisiones (ZCE) de América del Norte representa una decisión en donde aplicar las disposiciones previstas en un acuerdo concebido y aplicable a escala mundial (anexo VI del Convenio Marpol), a efecto de establecer normas más rigurosas sobre emisiones marítimas y aplicables en la esfera regional, con el objeto de brindar la mayor protección a la salud humana y el medio ambiente en América del Norte y reducir al mínimo el impacto adverso en el sector del transporte marítimo y patrones de comercio internacional. A menos que las Partes de la CCA monitoreen el cumplimiento y apliquen con gran eficacia la norma sobre el contenido de azufre en combustibles de embarcaciones que transitan por la zona de control de emisiones, el aumento en el costo del combustible de uso marítimo con 0.1% de azufre —obligatorio a partir del 1 de enero de 2015— podría traducirse en actividades infractoras significativas, sobre todo por buques que transitan por la ZCE sin realizar escalas en puertos de América del Norte. Estas prácticas infractoras comprometen los beneficios previstos del establecimiento de la ZCE y afecta en forma adversa la competencia dentro del sector del transporte marítimo, lo que podría tener una repercusión negativa al perjudicar especialmente las propias empresas que

observan voluntariamente la norma en materia de contenido de azufre en combustibles. Una vez concluido con éxito el proyecto, los miembros del Consejo de la CCA podrían anunciar a la prensa y la ciudadanía en general que se están llevando a cabo trabajos conjuntos con miras a impulsar la aplicación, a escala de América del Norte, de las zonas de control de emisiones (ZCE) en la región a efecto de subrayar el compromiso de la Comisión de mejorar la salud humana y el medio ambiente y, al mismo tiempo, permitir que nuestras economías continúen creciendo y fomentar el comercio internacional. Asimismo, el trabajo encaminado a alinear procesos y políticas en América del Norte para monitorear el cumplimiento y aplicar la ZCE constituirá un cimiento fundamental para las acciones emprendidas por el gobierno de México hacia el establecimiento de una próxima zona de control de emisiones mexicana en forma rentable, eficaz y oportuna. De esta manera, se crearía una verdadera zona de control de emisiones de América del Norte que protegería la salud y el medio ambiente y establecería un precedente mundial por cuanto a acciones en favor de la mitigación de la contaminación atmosférica marítima.

- **¿Qué resultados específicos, claros y tangibles se lograrán y de qué manera se medirán con el tiempo los avances hacia su consecución? Identificar los indicadores de desempeño que se usarán para reflejar el éxito en el logro de los resultados previstos y en la realización del proyecto.**
 - La utilización y posible revisión en América del Norte de las listas de verificación y procedimientos en vigor para el cumplimiento de inspecciones de control por el Estado rector de puerto, junto con el establecimiento de un marco regional provisional para el intercambio y la integración de información basada en inspecciones y otra en materia de cumplimiento. La formulación de propuestas para el posible establecimiento o mejoramiento de un régimen mexicano para la instrumentación, monitoreo del cumplimiento y aplicación de la norma respecto del contenido de azufre en combustibles de buques que transitan por zonas de control de emisiones.
 - Identificación y evaluación de tecnologías de monitoreo del cumplimiento para embarcaciones que operan en alta mar, junto con la identificación de mejores prácticas para garantizar la confiabilidad y seguridad de la información emanada de estos sistemas de monitoreo.
 - La celebración de talleres sobre mejores prácticas, así como la elaboración de un *libro blanco* sobre mejoras necesarias a los regímenes de instrumentación y aplicación de ZCE, junto con el lanzamiento de campañas de concientización facilitarán las acciones gubernamentales y de otros grupos de interés para caracterizar y asegurar el cumplimiento significativo y la aplicación de las normas de la Organización Marítima Internacional en cuanto al contenido de azufre en combustibles de uso marítimo.
 - El efecto combinado de estas medidas, a su vez, se traducirá en un monitoreo y aplicación más competentes a escala de los tres países que conforman la CCA de las normas de la OMI sobre el contenido de azufre en combustibles de embarcaciones que transitan por zonas de control de emisiones, con las reducciones proporcionales y confiables de la contaminación atmosférica en zonas marítimas, generada por buques que operan en ZCE en América del Norte, además de mantener reglas de juego más equitativas entre navieras.
- **Explicar por qué la CCA es el vehículo más eficaz para que las Partes emprendan el proyecto, considerando los siguientes puntos:**
 - **El valor agregado de ejecutar el proyecto en el marco del programa conjunto de la CCA.**

La mejor forma de instrumentar, monitorear y aplicar la norma de la OMI sobre el contenido de azufre en combustibles de embarcaciones que transitan por ZCE implica una iniciativa de alcance subcontinental; a la larga, las acciones efectuadas en una menor escala y coordinadas deficientemente serán menos eficaces y más costosas. Las Partes de la CCA registran importantes flujos comerciales por vía marítima entre sí y con otros países alrededor del mundo. Además, una parte considerable del tráfico marítimo mundial transita por aguas de América del Norte sin visitar ningún puerto de la región. Todo este tráfico marítimo está sujeto a las normas establecidas por la Organización Marítima Internacional respecto del contenido de azufre en combustibles de uso marítimo, sobre todo dentro de las zonas de control de emisiones establecidas en América del Norte. La presente propuesta, además, toma como base el proyecto de la CCA en curso para respaldar el establecimiento de una ZCE mexicana, bajo los auspicios de la OMI, así como la iniciativa de larga data de la Comisión que busca fomentar la instrumentación y aplicación eficaces, a escala regional, de normas y convenios ambientales de crucial importancia, y la labor realizada por el Grupo de Trabajo sobre Aplicación (GTA) de la CCA con miras a facilitar el intercambio trilateral de información relacionada con aplicación.

- **Cualesquiera otras organizaciones públicas, privadas o sociales que lleven a cabo actividades afines.**

Ninguna otra organización que trabaja en América del Norte lleva a cabo actividades encaminadas a apoyar la aplicación, a escala subcontinental, de las normas sobre ZCE o el establecimiento de una de estas zonas designadas en México. El Consejo de Recursos Atmosféricos de California (*California Air Resources Board*, CARB) está trabajando con miras a instrumentar y aplicar su propia norma respecto del contenido de azufre en combustibles, la cual exige el uso de combustibles con 0.1% de azufre a todas las embarcaciones que transiten a una distancia menor a 24 millas náuticas (44 kilómetros) de la costa de California. El CARB se ha comprometido a “extinguir” su norma en materia de contenido de azufre en combustibles al entrar en vigor aquella que exige un contenido de 0.1% de azufre en combustibles de embarcaciones que transiten por la ZCE, y una vez que esta entidad haya determinado que la instrumentación de la zona de control de emisiones en América del Norte permitirá con toda confiabilidad la mitigación necesaria en términos de contaminación atmosférica en zonas marítimas para mejorar la calidad del aire en California. Asimismo, entidades gubernamentales e importantes navieras con base en Europa están empezando a trabajar en torno a medios de respaldar el monitoreo del cumplimiento y la aplicación de la norma sobre el contenido de azufre en combustibles. Aunque en un principio han centrado la atención en las zonas de control de emisiones de azufre en el mar Báltico, el mar del Norte y el canal de la Mancha, han expresado un deseo manifiesto por coordinarse con socios de América del Norte, con miras a asegurar una instrumentación y aplicación robustas de todas las zonas de control de emisiones.

- **Las oportunidades de cooperar o apalancar recursos con esas organizaciones.**

El Consejo de Recursos Atmosféricos de California (*California Air Resources Board*, CARB) se ha comprometido a apoyar a la Agencia de Protección Ambiental (*Environmental Protection Agency*, EPA) de Estados Unidos y otros participantes en el proyecto por medio del intercambio de experiencias y herramientas en la conducción de inspecciones del contenido de azufre en combustibles o, de alguna otra forma, el monitoreo del cumplimiento del requisito en vigor en el estado de California respecto del contenido de 0.1% de azufre en combustibles de buques que navegan a una distancia menor a las 24 millas náuticas de la costa. Las dependencias europeas homólogas, como la Autoridad Marítima danesa y otras entidades gubernamentales comparables en países del norte de Europa, junto con la Comisión Europea, apoyan el establecimiento —por medio de la CCA— de un complemento de América del Norte de sus propias acciones incipientes por coordinar iniciativas en favor de la aplicación de ZCE. La Autoridad Marítima danesa ha invitado a Canadá y Estados Unidos a participar en una reunión (programada tentativamente para los días 25 y 26 de febrero de 2015), cuyo objetivo es identificar posibles oportunidades para impulsar y coordinar el monitoreo del cumplimiento y la aplicación en Europa y América del Norte de la norma sobre el contenido de azufre en combustibles de uso marítimo en zonas de control de emisiones. Por último, ya se tienen manifiestas expresiones de interés de los principales líderes de la industria del transporte marítimo (por ejemplo, Maersk), autoridades portuarias (de Los Ángeles, Long Beach y Norfolk, entre otras) y representantes del gremio académico y organizaciones sin vinculación gubernamental (el Consejo Internacional sobre Transporte Limpio [ICCT, por sus siglas en inglés], por ejemplo) en participar y apoyar la labor de la CCA respecto de la aplicación de normas sobre el contenido de azufre en combustibles de uso marítimo.

- **¿Se establece un plazo claro para la ejecución de las actividades, incluida una fecha prevista para que la CCA finalice su participación? En los casos en que se aplique, describir de qué manera proseguirá el trabajo una vez concluida la participación de la CCA.**

- El proyecto tiene un plazo de dos años, que inicia en julio de 2015 y termina en junio de 2017. Se espera que el compromiso de la CCA inicie con la preparación y publicación de la convocatoria para la presentación de propuestas (en el invierno de 2015) y continúe durante el tiempo que reste del proyecto. Asimismo, se espera que los resultados de este proyecto de la CCA comprendan los primeros pasos concretos hacia una mayor coordinación y alineación de mecanismos de monitoreo del cumplimiento y aplicación de zonas de control de emisiones en América del Norte. Es preciso señalar que un solo proyecto de dos años de la CCA no bastará para lograr identificar y fomentar el establecimiento del abanico de posibles medidas adecuadas que podrían impulsar y coordinar el monitoreo del cumplimiento y la aplicación en América del Norte de la norma sobre el contenido de azufre en combustibles de uso marítimo.
- Al término del proyecto en 2017, se espera que los resultados del trabajo sirvan para tomar decisiones informadas en México respecto del establecimiento o mejoramiento de un régimen en este país para instrumentar y aplicar una zona de control de emisiones. Con esta acción se

pone de relieve la profunda conexión que guardan la propuesta de este proyecto y la de la fase II del proyecto de la CCA en curso orientado a apoyar el establecimiento de una ZCE mexicana.

- Para cuando termine el proyecto, las Partes de la CCA estarán coordinándose en forma activa —entre sí y con sus homólogos europeos— en torno al acopio, intercambio y análisis de información para emprender la aplicación con apoyo en recursos de inteligencia de la norma sobre el contenido de azufre en combustibles de embarcaciones que transitan por zonas de control de emisiones.
- A largo plazo, la información y los productos generados por medio de este proyecto podrían respaldar con información la consideración y decisión de la Organización Marítima Internacional en 2018 respecto de la fecha para reducir el límite de contenido de azufre en combustibles, de aplicación a escala mundial, a 0.5%. Aunque esta decisión se basará principalmente en la capacidad de la industria de refinación en todo el mundo para abastecer cantidades suficientes de combustible en apego a la norma, parece conveniente integrar los resultados del monitoreo del cumplimiento de la norma sobre el contenido de azufre en combustibles en el proceso de toma de decisiones. Por ello, este proyecto de la CCA —junto con las acciones asociadas emprendidas en Europa— podría representar una contribución crucial y sumamente oportuna en la formulación de políticas de la OMI.

- **Según proceda, identificar con especificidad razonable los siguientes elementos:**
 - **Vínculos con otros proyectos pertinentes de la CCA, anteriores o actuales, a fin de crear sinergias, capitalizar la experiencia o evitar duplicación de esfuerzos.**

Este proyecto guarda una estrecha relación con el proyecto de la CCA en materia de transporte marítimo en curso, iniciado al amparo del Plan Operativo 2013-2014 y cuya atención se centra en la conducción de los análisis técnicos necesarios para que México presente una propuesta a fin de designar una zona de control de emisiones ante la OMI y establecer así la propia. La experiencia obtenida por medio de este proyecto, así como la designación actual de los coordinadores de proyecto en cada país, facilitarán el trabajo del proyecto sobre aplicación de los límites de la Organización Marítima Internacional en cuanto al contenido de azufre en combustibles. Asimismo, el presente proyecto identificará las mejores prácticas y lecciones que habrán de apoyar a México en una pronta designación y establecimiento de su capacidad para crear una ZCE. Por último, el marco diseñado para el acopio, análisis e intercambio de información en materia de cumplimiento, a escala de América del Norte, facilitará una mejor aplicación, que estará mejor coordinada, de la norma sobre el contenido de azufre en combustibles. Es por ello que con este proyecto se espera aprovechar parte de las lecciones aprendidas y redes establecidas por el Grupo de Trabajo sobre Aplicación (GTA) de la CCA.

- **El público meta, así como su receptividad y capacidad para usar la información que pueda generarse como resultado del proyecto.**

El público meta principal serán los equipos encargados de la aplicación, aseguramiento del cumplimiento y formulación de políticas marítimas al interior de los gobiernos de las tres Partes de la CCA. Los equipos de Canadá y Estados Unidos muestran receptividad para usar la información y los productos de trabajo que se generarán a partir de este proyecto, y anticipamos que la entidad del gobierno mexicano, responsable de instrumentar, a la larga, una zona de control de emisiones en México, también se mostrará receptiva. Asimismo, el Consejo de Recursos Atmosféricos de California (*California Air Resources Board*, CARB) forma parte del público meta en el sentido de que el proyecto —y la mejora resultante en términos de la aplicación de la zona de control de emisiones de América del Norte— aumentará la confianza de este órgano en cuanto a que la mitigación de emisiones marítimas continuará en aguas californianas incluso después de que “extinga” su norma de 0.1% de contenido de azufre en combustibles de embarcaciones que transiten a una distancia menor a las 24 millas náuticas de la costa. Entre los destinatarios se cuentan también autoridades portuarias de América del Norte y distritos encargados del manejo de la calidad del aire en áreas con intensa actividad marítima, que enfrentan grandes desafíos en términos de manejo de la calidad del aire, en el sentido de que la eficacia de sus programas se verá beneficiada por los resultados exitosos de este proyecto. Además, las autoridades portuarias que han establecido esquemas de incentivos para fomentar un transporte marítimo más respetuoso del medio ambiente (por ejemplo, en Vancouver, Los Ángeles y Long Beach) tendrán la capacidad e interés en integrar información relativa al cumplimiento de cada embarcación que se genere por medio de este proyecto en las matrices de calificación que utilizan para seleccionar a los beneficiarios de sus incentivos económicos. Aunque, a todas luces, estas acciones van más allá de las medidas establecidas en el anexo VI del Convenio Marpol, pueden amplificar y facilitar las iniciativas de las Partes de la CCA

orientadas a asegurar el cumplimiento y la aplicación de la norma sobre el contenido de azufre en combustibles establecida por la Organización Marítima Internacional.

- **Los beneficiarios de las actividades de desarrollo de capacidades que el proyecto pueda incluir.**

La principal beneficiaria será la entidad gubernamental en México responsable de instrumentar y aplicar una futura zona de control de emisiones mexicana. Canadá y Estados Unidos se beneficiarán indirectamente en cuanto a que su propia aplicación de la norma en materia de zonas de control de emisiones se verá fortalecida gracias a la existencia de un régimen de instrumentación y aplicación de una ZCE mexicana respaldado por funcionarios capacitados, competentes y capaces. Ello refleja la muy intensa actividad de transporte marítimo transnacional tanto en América del Norte como con el resto del mundo.

- **Los sectores interesados pertinentes, con particular atención en comunidades, instituciones académicas, ONG y el sector industrial, así como su participación y contribución a un resultado exitoso.**

- Comunidades, sobre todo aquellas que enfrentan desafíos en términos de manejo de la calidad del aire, o poblaciones vulnerables con una elevada exposición a contaminación atmosférica marítima, en cuanto a que la aplicación firme del límite del contenido de azufre en combustibles de uso marítimo aligerará la carga de estas comunidades en el manejo de la calidad del aire y, al mismo tiempo, asegurará una menor exposición y repercusión en la salud humana y el medio ambiente.
- Gremio académico: su experiencia resultará de gran utilidad para la creación de tecnologías de monitoreo y plataformas de respaldo robustas y seguras, entre otras cosas.
- Organizaciones no gubernamentales: concientización y difusión.
- Sector industrial: concientización, indicadores para la verificación de buques, plataformas para poner a prueba el concepto de tecnologías de monitoreo clave, el suministro de recursos de inteligencia sobre posibles contravenciones, y la facilitación de información sobre la utilidad de regímenes de aplicación propuestos y en vigor para mantener reglas de juego equitativas dentro del sector de transporte marítimo.
- Autoridades portuarias: algunas autoridades portuarias podrán asociarse con participantes en el proyecto y líderes industriales clave para conducir pruebas de tecnología de monitoreo y rastreo; todas las autoridades portuarias interesadas podrán participar en las actividades de concientización, además de vincular información obtenida de las conclusiones del proyecto sobre aseguramiento del cumplimiento y aplicación con esquemas de incentivos de transporte marítimo respetuoso del medio ambiente en cada puerto.

Proyecto 8: Impulso a la adopción de la ISO 50001 y de las certificaciones del programa Desempeño Energético Superior en América del Norte		Años de operación: 2015-2016
Presupuesto previsto para dos años: \$C300,000 Año 1: \$C80,000 Año 2: \$C220,000		
Prioridad estratégica y subtema: Crecimiento verde – Energía limpia		
¿En qué forma aborda el presente proyecto los ejes transversales? Fortalecer el intercambio de información, la comunicación, la transparencia y el desarrollo de capacidades: El objetivo de este proyecto es colocar la norma ISO 50001 y el programa Desempeño Energético Superior (<i>Superior Energy Performance</i>, SEP) como mecanismos clave para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y mejorar la eficiencia energética en los sectores industrial y comercial de América del Norte. La adopción de la norma ISO 50001 y el programa SEP representa una inversión estratégica en términos de sustentabilidad y rentabilidad. Sólo el sector industrial da cuenta de más de un tercio del consumo mundial de energía, y de acuerdo con información proporcionada por la Agencia Internacional de Energía (IEA, por sus siglas en inglés) la posibilidad de mejorar la eficiencia energética dentro de ese sector es enorme. La norma ISO 50001 constituye un sistema probado y reconocido internacionalmente para la planeación, manejo, medición y mejoramiento continuo del desempeño energético en cualquier organización que consuma energía. Asimismo, la ISO 50001 está demostrando ser una estrategia funcional para que gobiernos e industrias reduzcan el consumo energético en forma eficaz en relación con costos. El programa SEP, por su parte, ofrece orientación, herramientas y protocolos para generar ahorros más sustantivos y sostenidos a partir de la aplicación de la norma ISO 50001. Para obtener la certificación del programa SEP, los establecimientos deben satisfacer los requisitos de la norma ISO 50001 y demostrar un desempeño energético mejorado; es decir, una instalación que cuenta con la certificación SEP ha sometido a la verificación de un auditor independiente tanto el sistema de gestión de energía (<i>energy management system</i>, EnMS) en apego a la ISO 50001 como las mejoras obtenidas en términos de desempeño energético. A la fecha, las instalaciones en Estados Unidos que cuentan con la certificación ISO 50001 y SEP han registrado, en promedio, un mejoramiento en el desempeño energético de 12 por ciento en los últimos tres años. Contar con una estrategia común a escala de América del Norte que tome como base estándares de relevancia mundial apuntalará la adopción de medidas en materia de eficiencia energética en instalaciones industriales y comerciales de América del Norte. Actualmente, en toda la región prevalece una frágil capacidad de la fuerza de trabajo para permitir la adopción generalizada tanto de la norma ISO 50001 como de la certificación del programa SEP. Cabe señalar que este proyecto pone especial énfasis en desarrollar esta capacidad de la fuerza de trabajo mediante el establecimiento de esquemas comunes de certificación de personal, la formación de futuros instructores y la instrucción de usuarios finales en instalaciones de proyectos piloto a fin de demostrar el valor de la norma ISO 50001 y del programa de certificación SEP en sectores clave de toda América del Norte. Una iniciativa trilateral cuya atención se centre en expandir la disponibilidad de profesionales altamente capacitados en la gestión de energía a escala regional no sólo contribuirá a acelerar el desarrollo de una fuerza de trabajo calificada en materia de eficiencia energética, sino también ayudará a que empresas multinacionales identifiquen con mayor facilidad a empleados y consultores calificados, lo que redundará en una mayor confianza y seguridad respecto de los resultados de la adopción de la norma ISO 50001 y la		

certificación SEP. Asimismo, dado que el programa SEP exige la verificación del mejoramiento del desempeño energético de una instalación por parte de un tercero, también contribuye a comprobar las reducciones de emisiones de gases de efecto invernadero. Emplear una metodología estandarizada para verificar el mejoramiento del desempeño energético permitirá a gobiernos y organizaciones llevar un seguimiento de los avances logrados hacia la consecución de objetivos en materia de energía, sustentabilidad y cambio climático.

Propiciar la participación activa de un abanico de sectores interesados clave —gobiernos nacionales, organismos normativos, representantes del sector privado, órganos de acreditación y certificación, y profesionales capacitados y certificados, entre otros— es fundamental para crear una infraestructura sólida y de alta calidad para la implementación de la norma ISO 50001 y el programa de certificación SEP. Este programa permitirá a estos actores entablar un diálogo positivo, lo mismo en el ámbito nacional que en el regional, con miras a facilitar el intercambio de mejores prácticas en la creación de una infraestructura cimentada en la norma ISO 50001 y el programa de certificación SEP, así como a establecer programas armonizados.

Resumen del proyecto (incluida una descripción clara del objetivo del proyecto)

El propósito es acelerar la generación de ahorros en términos de consumo de energía y costos, y contribuir a la mitigación de emisiones de gases de efecto invernadero en los sectores industrial y comercial de América del Norte al apoyar el desarrollo de la fuerza de trabajo necesaria para adoptar la norma ISO 50001 y el programa Desempeño Energético Superior (*Superior Energy Performance*, SEP) en Canadá, Estados Unidos y México, e impulsar una metodología a escala regional para su instrumentación.

La **tarea 1** de este proyecto consistirá en establecer requisitos comunes de certificación de personal en la región y capacitar a profesionales dedicados a la gestión de la energía para que se conviertan en especialistas certificados en sistemas de gestión de energía (*Certified Practitioners in Energy Management System*, CP EnMS). Aquellas personas que recientemente hayan obtenido su certificación estarán calificadas para recibir asesoramiento adicional y experiencia práctica en formación al desempeñarse como “aprendices de instructor” durante las sesiones de capacitación del personal en instalaciones piloto (véase la segunda fase del programa piloto que se describe a continuación). En última instancia, estas personas podrán llegar a convertirse en instructores sobre la adopción de la norma ISO 50001 y el programa SEP.

La **tarea 2** estribará en establecer un programa piloto. Canadá, Estados Unidos y México identificarán cinco empresas u organizaciones de cada sector para que participen en la adopción de un programa piloto basado en la norma ISO 50001 o la iniciativa de certificación SEP. Se dará prioridad a aquellas empresas u organizaciones que tengan instalaciones en los tres países, con especial consideración a aquellas que formen parte de la cadena de abasto del sector de fabricación de camiones y autobuses de América del Norte. A cambio de participar en el programa piloto de América del Norte, aquellos empleados dentro de las instalaciones piloto (“usuarios finales”) recibirán capacitación sobre la adopción de la norma ISO 50001 o el programa SEP. La serie de sesiones de capacitación de cada sector se llevará a cabo en uno de los tres países y constará de cerca de tres sesiones de varios días a lo largo de doce meses. Cada serie correrá a cargo de consultores con amplia experiencia en energía. Los profesionales locales que hayan recibido recientemente la certificación necesaria para fungir como instructores y tengan experiencia práctica serán aprendices de los instructores coordinadores y recibirán asesoramiento para convertirse en futuros instructores.

La **tarea 3** centrará su atención en el intercambio de lecciones aprendidas en el transcurso del programa piloto y en la facilitación de un diálogo entre los distintos sectores interesados pertinentes en Canadá, Estados Unidos y México, con el objetivo de concebir un método más armonizado para adoptar la norma ISO 50001 y el programa de certificación SEP en toda América del Norte, en parte mediante el cimiento de las bases para el establecimiento de redes de aprendizaje entre pares.

Resultados a corto plazo (a la mitad del camino)

- Cuatro profesionales capacitados para certificarse como especialistas en sistemas de gestión de energía (*Certified Practitioner in Energy Management System*, CP EnMS).
- Tres profesionales calificados para capacitar a usuarios finales sobre la adopción de la norma ISO 50001 o el programa SEP.
- Quince instalaciones piloto establecidas; tres estudios de cohorte de cinco instalaciones y una serie de capacitación de cohortes en cada país: Canadá, Estados Unidos y México.

Resultados a largo plazo, en el año dos del proyecto (al finalizar el mismo)

- Cuarenta y cinco usuarios finales capacitados sobre la norma ISO 50001 o el programa SEP (tres personas en capacitación por cada una de las 15 instalaciones piloto).
- Tres estudios de caso sobre la adopción de la norma ISO 50001 o el programa SEP en instalaciones piloto (una por país).
- Nueve instalaciones y edificios piloto certificados conforme a la norma ISO 50001 o el programa SEP.

Resultados ambientales a más largo plazo (con posterioridad a la conclusión del proyecto)

- Ahorros en energía verificados por un tercero.
- Reducciones en emisiones de gases de efecto invernadero relacionada con el consumo de energía, verificada por auditores independientes.

Indicadores de desempeño (medidas SMART, por su acrónimo en inglés, cuantificables)

- El mejoramiento en el desempeño energético —que generará un ahorro de 10% en energía primaria— se someterá, a finales de 2017, a la medición y verificación de los organismos correspondientes del programa SEP en cinco instalaciones y edificios ubicados en territorio de América del Norte.

Tareas necesarias para alcanzar los resultados ambientales

1. Establecer esquemas comunes de certificación de personal y llevar a cabo actividades de formación de instructores con objeto de aumentar el número de instructores calificados para capacitar a futuros profesionales sobre la norma ISO 50001 y el programa SEP.
2. Instrumentar proyectos piloto en sectores prioritarios a escala de América del Norte para demostrar el valor de la norma ISO 50001 y el programa SEP.
3. Congregar a los principales interesados para intercambiar mejores prácticas, impulsar la armonización y sentar las bases para brindar oportunidades de trabajos de redes entre pares.

Tarea 1. Llevar a cabo actividades de formación de instructores con objeto de aumentar el número de instructores calificados para capacitar a futuros profesionales sobre la norma ISO 50001 y el programa SEP

Subtareas	Resultados o productos	Manera en que las tareas y productos acercan el proyecto hacia los resultados ambientales previstos	Plazo	Presupuesto (\$C) (actividades)
Subtarea 1.1: Capacitar a profesionales en gestión de	Certificación de cuando menos cuatro expertos como	La falta de profesionales certificados en sistemas de	Año 1: Cuando menos una	Año 1: \$30,000 Año 2: \$0

energía. Los consultores impartirán capacitación a aquellos profesionales en gestión de energía que tengan altas posibilidades de continuar con su formación para convertirse en instructores locales sobre la norma ISO 50001 y el programa SEP. La atención se centrará en desarrollar experiencia en el ámbito local en Canadá y México y en subsanar lagunas en Estados Unidos, según se requiera.	profesionales certificados en sistemas de gestión de energía (<i>Certified Practitioner in Energy Management Systems</i> , CP EnMS).	gestión de energía (CP EnMS) constituye una barrera para un despliegue mayor de la norma ISO 50001 y el programa SEP. Como parte del presente, se requerirán cuando menos tres profesionales certificados CP EnMS, además de los instructores coordinadores, para llevar a cabo los proyectos piloto.	sesión de capacitación para profesionales certificados CP EnMS.	
Tarea 2. Instrumentar proyectos piloto en sectores prioritarios a escala de América del Norte para demostrar el valor de la norma ISO 50001 y el programa SEP				
Subtareas	Resultados o productos	Manera en que las tareas y productos acercan el proyecto hacia los resultados ambientales previstos	Plazo	Presupuesto (\$C) (actividades)
Subtarea 2.1: Capacitar al responsable de la instrumentación en la instalación piloto. Se llevarán a cabo tres series paralelas de capacitación sobre la adopción de la norma ISO 50001 o el programa SEP. En cada serie de capacitación, la atención se centrará en un solo sector. Asimismo, se llevará a cabo una serie de capacitación en cada país. Cada una de estas series comprenderá aproximadamente tres	- Capacitación para usuarios finales para 15 instalaciones (alrededor de cinco plantas por sector). - Certificación conforme a la norma ISO 50001 o el programa SEP para nueve instalaciones (tres por sector, aproximadamente).	Fomenta la adopción oportuna de la norma ISO 50001 y el programa de certificación SEP en sectores prioritarios.	Año 1: Primera sesión de capacitación de la serie para cada sector (tres sesiones en total). Año 2: Segunda y tercera (última) sesiones de la serie para cada sector (seis sesiones en total).	Año 1: \$40,000 Año 2: \$80,000

sesiones de capacitación con una duración de varios días en un periodo de doce meses. Las sesiones estarán abiertas a empresas establecidas en Canadá, Estados Unidos y México.				
Subtarea 2.2: Formar aprendices de instructor. Profesionales certificados en sistemas de gestión de energía (CP EnMS), en el ámbito local, serán aprendices de instructor y fungirán como asistentes de éstos. Cabe la posibilidad de que estos instructores en formación hayan participado en las actividades descritas en la tarea 1 de este proyecto dado el reducido número de profesionales calificados registrado actualmente.	Cuando menos tres profesionales certificados (CP EnMS) desempeñándose como asistentes de instructor y recibiendo asesoramiento de los instructores coordinadores.	Desarrolla la capacidad local para capacitar a más profesionales en gestión de energía conforme a la norma ISO 50001 y el programa SEP.		Año 1: \$10,000 Año 2: \$25,000
Subtarea 2.3: Preparar estudios de caso. Se prepararán estudios de caso cuando menos para un proyecto piloto por país o sector.	Tres estudios de caso (uno por sector), cuando menos.	Transmite el valor de la norma ISO 50001 y el programa SEP a los primeros que los adopten, con el propósito de impulsar una instrumentación más generalizada en toda América del Norte.	Año 2: Preparación de estudios de caso	Año 1: \$0 Año 2: \$40,000
Tarea 3. Congregar a los principales interesados para intercambiar mejores prácticas, impulsar la armonización y sentar las bases para brindar oportunidades de trabajos de redes entre pares				
Subtareas	Resultados o productos	Manera en que las tareas y productos acercan el proyecto hacia los resultados ambientales previstos	Plazo	Presupuesto (\$C) (actividades)
Subtarea 3.1: Reunir a sectores interesados, entre	Celebración de un taller, seminarios por Internet y	Un abanico de grupos de interés clave deberá participar a fin de	Año 2: Un taller	Año 1: \$0

los que se incluyen gobiernos nacionales, organismos normativos, representantes del sector privado, órganos de acreditación y certificación, y profesionales capacitados y certificados en gestión de energía, con la intención de facilitar el intercambio de mejores prácticas en el establecimiento de una sólida infraestructura con base en la norma ISO 50001 y el programa SEP, y crear programas armonizados que permitan sentar las bases para el establecimiento de redes de aprendizaje entre pares.	conferencias telefónicas adicionales, según se requiera.	crear una infraestructura sólida y de alta calidad para implementar la norma ISO 50001 y el programa de certificación SEP. Este programa permitirá establecer un diálogo positivo.		Año 2: \$75,000
---	--	--	--	-----------------

Explicar cómo este proyecto cumple con los criterios de selección (véanse *infra*) adoptados por el Consejo en el Plan Estratégico

El propósito de todos los proyectos financiados por la CCA será apoyar las acciones de las Partes destinadas a conservar, proteger y mejorar el medio ambiente de América del Norte. El Secretariado, los grupos de trabajo, los comités y los funcionarios pertinentes de las Partes se guiarán conforme a los siguientes criterios al considerar las actividades conjuntas que se someterán a la aprobación del Consejo, como parte de los planes operativos. Cabe señalar que estos criterios de selección no se aplican a las actividades que se financiarán mediante el programa de subvenciones de la Alianza de América del Norte para la Acción Comunitaria Ambiental (NAPECA, por sus siglas en inglés).

- **¿De qué manera contribuye el proyecto a alcanzar los objetivos estratégicos del Consejo, según se describen en el Plan Estratégico en vigor, o bien otras prioridades confirmadas posteriormente por este órgano?**

Propiciar la participación activa de un abanico de sectores interesados clave —gobiernos nacionales, organismos normativos, representantes del sector privado, órganos de acreditación y certificación, y profesionales capacitados y certificados— es fundamental para crear una infraestructura sólida y de alta calidad para implementar la norma ISO 50001 y el programa de certificación SEP. La norma ISO 50001 ofrece un sistema probado y reconocido internacionalmente para la planeación, manejo, medición y mejoramiento continuo del desempeño energético en cualquier organización que consuma energía. Esta norma, además, está demostrando ser una estrategia funcional para que gobiernos e industrias reduzcan el consumo energético en forma eficaz con relación a costos. El programa SEP, por su parte, ofrece orientación, herramientas y protocolos para generar ahorros más sustantivos y sostenidos a partir de la aplicación de la norma ISO 50001. Este programa ayudará a entablar un diálogo

positivo entre actores, lo mismo en el ámbito nacional que en el regional, con miras a facilitar el intercambio de mejores prácticas para crear una sólida infraestructura cimentada en la norma ISO 50001 y el programa de certificación SEP, y concebir programas armonizados.

Los gobiernos de Canadá, Estados Unidos y México han apoyado la generación de recursos, como estudios de caso, manuales y herramientas de software, para respaldar la instrumentación, a escala industrial, de la norma ISO 50001. Un componente clave de este proyecto es la facilitación de un mayor intercambio de estos recursos. Otro componente básico es el establecimiento de esquemas comunes para la certificación de personal, así como la impartición de sesiones de capacitación por expertos sobre la norma ISO 50001 y el programa SEP para profesionales de los tres países sobre cómo realizar auditorías en apego a esta norma, la cual constituye la mejor práctica reconocida internacionalmente para la implementación de un sistema integral de gestión de energía. Al término de las sesiones de capacitación, los participantes presentarán exámenes para obtener las certificaciones correspondientes. Por último, este proyecto respaldará el intercambio de información mediante la colaboración con empresas del sector privado, con miras a preparar estudios de caso sobre proyectos piloto como una forma de intercambiar aprendizajes y demostrar el valor de instrumentar la norma ISO 50001 y el programa SEP.

La adopción de la norma ISO 50001 y el programa SEP en el sector industrial representa una inversión estratégica en términos de sustentabilidad y rentabilidad. El sector industrial da cuenta de más de un tercio del consumo mundial de energía, y de acuerdo con información proporcionada por la Agencia Internacional de Energía (IEA, por sus siglas en inglés), la posibilidad de mejorar la eficiencia energética dentro de este sector es enorme.¹⁸ Las empresas pueden utilizar la norma ISO 50001 y el programa SEP para alcanzar y sostener ahorros significativos en energía, optimizar procesos, impulsar la competitividad y reducir riesgos. Este proyecto buscará establecer la norma ISO 50001 y el programa SEP como una de las principales prácticas comerciales sustentables en América del Norte que pueda demostrar un mejoramiento en la eficiencia energética, eficaz en función de costos, de entre 10 y 30 por ciento en distintas instalaciones industriales y comerciales.

Canadá, Estados Unidos y México están en condiciones de facilitar una adopción más generalizada de la norma ISO 50001 y el programa SEP en sus respectivos países mediante la formulación de una metodología armonizada, a escala regional, para la implementación de sistemas de gestión de energía, que incluye capacitación coordinada, acreditación profesional de la fuerza de trabajo y demostraciones piloto. La armonización regional constituirá una señal inequívoca para los sectores manufactureros, cadenas de abasto y el sector comercial de América del Norte respecto de la importancia de una instrumentación firme y de alta calidad de la norma ISO 50001 para contribuir a reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y aumentar la competitividad en toda la cadena de abasto y en la economía en general.

- **¿Tienen los objetivos propuestos un alcance regional respecto a América del Norte? En otras palabras, ¿de qué manera son los resultados previstos relevantes para la protección del medio ambiente de la región? (Por ejemplo, ¿qué podrían los miembros del Consejo anunciar a la prensa al completarse el proyecto en forma exitosa?)**

Amén de tener un alcance subcontinental, el objetivo propuesto consiste en acelerar el ahorro de energía y costos en los sectores industrial y comercial de América del Norte mediante la facilitación de un diálogo entre los actores pertinentes de los tres países, junto con la conducción de proyectos piloto en industrias de importancia estratégica para los tres países, y la ejecución de actividades de formación de instructores que ayuden a crear una fuerza de trabajo calificada en materia de eficiencia energética en la esfera regional. Algunas de las empresas que participan en el programa piloto tendrán operaciones en Canadá, Estados Unidos y México.

Una metodología armonizada, a escala de América del Norte, para la adopción de la norma ISO 50001 y el programa SEP, ayuda a asegurar que el hecho de contar con la certificación ISO 50001 en Estados Unidos equivalga a lo mismo en Canadá y México, y viceversa.

Los resultados podrán medirse en función de la obtención de la certificación ISO 50001 y SEP por múltiples empresas de toda la región, cuyos ahorros en energía y emisiones de gases de efecto invernadero se someterán a la verificación de terceros. Asimismo, el proyecto impulsará el desarrollo de la capacidad y permitirá emprender la creación de la infraestructura necesaria para sopesar la instrumentación de la norma ISO 50001 y el programa SEP en distintos sectores económicos.

- **¿Qué resultados específicos, claros y tangibles se lograrán y de qué manera se medirán con el tiempo los avances hacia su consecución? Identificar los indicadores de desempeño que se usarán para reflejar el éxito en el logro de los resultados previstos y en la realización del proyecto.**

Resultados	Medición	Objetivo	Indicadores
Mayor número de profesionales certificados en gestión de energía.	Número de profesionales capacitados para convertirse en profesionales certificados en sistemas de gestión de energía (CP EnMS, por sus siglas en inglés).	Cuatro profesionales capacitados (año 1).	Mayor número de profesionales capacitados.
Mayor número de profesionales calificados para capacitar a usuarios finales sobre la norma ISO 50001 y el programa SEP.	Personas calificadas para capacitar a usuarios finales sobre la norma ISO 50001 o el programa SEP.	Tres personas calificadas (año 1). 45 personas calificadas (año 2).	Mayor número de profesionales capacitados.
Establecimiento de programas piloto de la norma ISO 50001 o la iniciativa SEP en Canadá, Estados Unidos y México.	Número de proyectos piloto establecidos.	Quince proyectos piloto establecidos (año 1).	Mayor número de proyectos piloto.
Mayor número de proyectos piloto certificados conforme a la norma ISO 50001 o el programa SEP.	Número de proyectos piloto certificados.	Nueve instalaciones y edificios piloto, certificados en apego a la norma ISO 50001 o el programa SEP (año 2).	Mayor número de proyectos piloto certificados.
Aumento en los ahorros de energía verificados por terceros.	El mejoramiento en el desempeño energético se someterá a la medición y verificación de organismos de verificación del programa SEP.	Ahorro de 10%, en promedio, en energía primaria (o 100,000 millones de Btu de energía primaria al año) en cinco instalaciones y edificios en América del Norte, a finales de 2017.	Aumento en el ahorro de energía.
Mayores reducciones en emisiones de gases de efecto invernadero relacionadas con el consumo de energía.	Las reducciones en emisiones de gases de efecto invernadero relacionadas con el consumo de energía se extrapolarán de los resultados obtenidos de las mediciones y verificaciones del programa SEP.	Una reducción de aproximadamente 5,500 toneladas, en promedio, de emisiones equivalentes de dióxido de carbono en cinco instalaciones y edificios en América del Norte para finales de 2017. ¹⁹	Mayores reducciones en emisiones de gases de efecto invernadero.

¹⁹ Con base en cálculos aproximados de ahorros de energía por instalación verificados de 100,000 millones de Btu de energía primaria al año; la equivalencia de emisiones de gases de efecto invernadero se estimó con la calculadora de equivalencias de gases de la EPA, disponible en: www.epa.gov/cleanenergy/energy-resources/calculator.html.

- **Explicar por qué la CCA es el vehículo más eficaz para que las Partes emprendan el proyecto, considerando los siguientes puntos:**
 - **El valor agregado de ejecutar el proyecto en el marco del programa conjunto de la CCA.**
 - El apoyo de la CCA sería de enorme utilidad para garantizar que la plantilla profesional del programa cuente con los recursos necesarios para respaldar el trabajo conjunto, e impulsar la participación de los principales sectores interesados en la esfera nacional, como organismos normativos y de acreditación, y el sector privado.
 - **Cualesquiera otras organizaciones públicas, privadas o sociales que lleven a cabo actividades afines.**
 - Este proyecto se llevaría a cabo en estrecha coordinación con la iniciativa Desempeño Energético Superior a Escala Mundial (*Global Superior Energy Performance*, GSEP), lanzada en 2010 en el marco de la Reunión Ministerial sobre Energía Limpia (CEM, por sus siglas en inglés) y la Asociación Internacional de Cooperación para la Eficiencia Energética (IPEEC, por sus siglas en inglés). Mediante el Grupo de Trabajo sobre Gestión de Energía (*Energy Management Working Group*, EMWG) de la GSEP, funcionarios de gobierno de todo el mundo intercambian mejores prácticas y apalancan sus conocimientos y experiencia colectivos para crear programas de alto impacto en el ámbito nacional que permiten acelerar la aplicación de sistemas para la gestión de la energía en establecimientos industriales y comerciales. Canadá, Estados Unidos y México son socios clave en la labor de la iniciativa GSEP en cuanto al fomento de un esquema de certificación armonizado a escala mundial para auditores de la norma ISO 50001 (una de las actividades destacadas de la iniciativa GSEP).
 - La iniciativa GSEP trabaja estrechamente con numerosas organizaciones internacionales y de financiamiento —entre las que se incluyen el Banco Mundial y la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI)— que fomentan la eficiencia energética a escala mundial. Estas y otras organizaciones cuentan con programas activos orientados a fomentar la instrumentación de sistemas para la gestión de energía en numerosos países, y la iniciativa GSEP respalda su labor mediante aportaciones técnicas y el intercambio de mejores prácticas, recursos, herramientas, asesoramiento y materiales de capacitación.
 - Este proyecto se desprende de un compromiso de colaboración trilateral en torno a la instrumentación de la norma ISO 50001 y el programa de certificación SEP, cuyo anuncio está previsto para darse a conocer al término de la Reunión Ministerial de Energía de América del Norte, celebrada el 15 de diciembre de 2014, en Washington, D.C., Estados Unidos.
 - Algunas de las principales empresas multinacionales de los sectores manufacturero y comercial (3M, Cummins, General Dynamics, Nissan, Schneider Electric, Marriott Hotels, Hilton Hotels y otras) están considerando instrumentar y fomentar la adopción de la norma ISO 50001 en todas sus operaciones y cadenas de abasto en América del Norte. Una metodología armonizada para fomentar la adopción de la norma ISO 50001 entre un país y otro facilitará su instrumentación dentro del sector privado.
 - **Las oportunidades de cooperar o apalancar recursos con esas organizaciones.**
 - Empresas del sector privado han expresado interés en expandir sus actividades por cuanto a la adopción de la norma ISO 50001 y el programa SEP en todas sus instalaciones ubicadas en América del Norte. El proyecto de la CCA contribuiría a demostrar el liderazgo gubernamental para motivar a que las primeras empresas en adoptarlos aceleren sus actividades en torno a la gestión de energía. Los trabajos de la iniciativa GSEP, en materia de armonización de auditores principales de la norma ISO 50001, en curso, junto con la preparación de estudios de caso, contribuirán a apalancar el proyecto de la CCA.
 - La iniciativa GSEP y el gobierno mexicano ya han dialogado con diferentes organizaciones internacionales y de financiamiento que trabajan en México respecto de acciones de coordinación a realizar por medio de la presente propuesta de proyecto de la CCA. El Banco Mundial y la ONUDI tienen interés en apoyar de numerosas formas el proyecto; por ejemplo, estas organizaciones pueden aportar fondos para apoyar la generación de recursos adicionales para instrumentar proyectos piloto en cada sector y contar con mayor asistencia técnica de base. Se continuará con este diálogo para definir con toda claridad los parámetros de colaboración.

- **¿Se establece un plazo claro para la ejecución de las actividades, incluida una fecha prevista para que la CCA finalice su participación? En los casos en que se aplique, describir de qué manera proseguirá el trabajo una vez concluida la participación de la CCA.**
 - La labor continuará después de la participación de la CCA mediante la red de aprendizaje entre pares que se haya establecido. Este tipo de redes ha demostrado ser eficaz al facilitar la instrumentación por medio del intercambio de mejores prácticas y la presión positiva de pares. Las redes entre pares podrán establecerse a escala interempresarial, por sector, cadena de abasto o tamaño, entre otras variantes.
 - Las actividades de formación de instructores también buscan tener un impacto duradero y generar un mayor número de certificaciones.
- **Según proceda, identificar con especificidad razonable los siguientes elementos:**
 - **Vínculos con otros proyectos pertinentes de la CCA, anteriores o actuales, a fin de crear sinergias, capitalizar la experiencia o evitar duplicación de esfuerzos.**
 - Empresas o instalaciones que formen parte de la cadena de abasto del sector de fabricación de camiones y autobuses de América del Norte tendrán prioridad en la selección de instalaciones piloto como parte del presente proyecto.
 - **El público meta, así como su receptividad y capacidad para usar la información que pueda generarse como resultado del proyecto.**
 - Organismos normativos y de acreditación y certificación (el Instituto Nacional de Normalización [*American National Standards Institute*, ANSI] y la Junta de Acreditación Nacional ANSI-ASQ [*ANSI-ASQ National Accreditation Board*] de Estados Unidos, la Entidad Mexicana de Acreditación, y el Consejo de Normalización de Canadá [*Standards Council of Canada*]).
 - Empresas del sector privado con instalaciones en Canadá, Estados Unidos y México.
 - Organismos administrativos del sector público, en municipios y ciudades, con instalaciones para el abasto de agua y el tratamiento de aguas residuales.
 - Profesionales en sistemas de gestión de energía con posibilidades de convertirse en instructores calificados.
 - **Los beneficiarios de las actividades de desarrollo de capacidades que el proyecto pueda incluir.**
 - Gestores de energía
 - Gerentes de iniciativas en favor de la sustentabilidad: empresas y sector público
 - Gerentes responsables del cumplimiento
 - Expertos en sistemas de gestión ISO
 - Gerentes de programas sobre eficiencia energética en empresas de servicios públicos
 - Representantes de dirección
 - Aspirantes a auditores independientes de la norma ISO 50001
 - Personal de operaciones en instalaciones piloto
 - **Los sectores interesados pertinentes, con particular atención en comunidades, instituciones académicas, ONG y el sector industrial, así como su participación y contribución a un resultado exitoso.**
 - Organismos normativos y de acreditación y certificación (el Instituto Nacional de Normalización [*American National Standards Institute*, ANSI] y la Junta de Acreditación Nacional ANSI-ASQ [*ANSI-ASQ National Accreditation Board*] de Estados Unidos, la Entidad Mexicana de Acreditación, y el Consejo de Normalización de Canadá [*Standards Council of Canada*])
 - Empresas del sector privado con instalaciones en Canadá, Estados Unidos y México
 - Plantas de tratamiento de aguas residuales municipales
 - Banco Mundial
 - Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI)

- Instituto para la Productividad Industrial (*Institute for Industrial Productivity*)
- Asociaciones gremiales de la industria manufacturera

Proyecto 9: Fortalecimiento de la conservación y el aprovechamiento sustentable de especies listadas en el Apéndice II de la CITES en América del Norte		Años de operación: 2015-2016
Presupuesto previsto para dos años: \$C300,000 Año 1:\$C65,000 Año 2:\$C235,000		
Prioridades estratégicas y subtemas • <i>Mitigación del cambio climático y estrategias de adaptación – Ecosistemas marinos y costeros</i> • <i>Crecimiento verde – Producción y consumo sustentables</i> • <i>Comunidades y ecosistemas sustentables – Especies y ecosistemas prioritarios; Comunidades sustentables e iniciativas urbanas</i>		
¿En qué forma aborda el presente proyecto los ejes transversales? • <i>Aprender de grupos vulnerables y comunidades indígenas y locales, y apoyarlos:</i> Tomando en cuenta la ciencia y el conocimiento ecológico tradicional (CAT), según corresponda, y de conformidad con la Resolución Conf. 16.6 sobre la CITES y los medios de subsistencia y la Resolución Conf. 16.7 sobre los Dictámenes de extracción no perjudicial de la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES, por sus siglas en inglés), apoyar su puesta en marcha con la participación de las comunidades indígenas y locales en actividades lícitas, trazables y rentables relacionadas con el aprovechamiento sustentable de ciertas especies listadas en el Apéndice II de la Convención. • <i>Mejorar la alineación de las normas reglamentarias ambientales, su aplicación y cumplimiento:</i> Mediante la instrumentación a largo plazo de acciones eficaces encaminadas a fortalecer y mejorar la colaboración entre las autoridades de la CITES en toda la región. • <i>Mejorar la comunicación de información, la transparencia, el desarrollo de capacidades y la comunicación:</i> Optimizando el intercambio de información sobre especies prioritarias de interés regional y promoviendo cadenas de producción y valor agregado lícitas, sustentables y trazables, así como fortaleciendo las capacidades de los sectores interesados pertinentes.		
Resumen del proyecto (incluida una descripción clara del objetivo del proyecto) Este proyecto se propone describir el comercio de ciertas especies regionales listadas en el Apéndice II de la CITES, con el propósito de fomentar su comercio lícito, sustentable y trazable, mediante las siguientes acciones: • Fase 1 (tareas 1 y 2): Identificación y jerarquización de las especies del Apéndice II objeto de una intensa comercialización, seguidas de un análisis exhaustivo del comercio que tenga como objetivo la identificación de los desafíos que se enfrentarán durante la puesta en marcha y las oportunidades para mejorar (teniendo en cuenta los elementos basados en el conocimiento ecológico tradicional), cuando corresponda. • Fase 2 (tarea 3): Formulación e implementación de planes de acción para fortalecer y mejorar la cooperación y el intercambio de información en la región sobre ciertas especies del Apéndice II, desde los problemas para su identificación, pasando por los códigos de fuente y propósito, hasta los dictámenes de extracción no perjudicial y su relación con la conservación, el aprovechamiento sustentable y las oportunidades de desarrollo para las comunidades indígenas y locales (lo que comprende la inclusión de elementos del conocimiento ecológico tradicional, según proceda).		

Actividades principales

- Integrar una lista (por orden de prioridad) de especies de interés regional listadas en el Apéndice II de la CITES (fase 1).
- Llevar a cabo un análisis exhaustivo del comercio de especies prioritarias incluidas en el Apéndice II (fase 1).
- Proponer medidas (es decir, planes de acción) para mejorar la instrumentación general de las disposiciones de la CITES respecto de especies prioritarias listadas en el Apéndice II (fase 2).
- Organizar un taller con los sectores interesados, entre los que se incluyen comunidades indígenas y locales, para discutir los planes de acción propuestos (fase 2).
- Poner en marcha los planes de acción (fase 2).

Resultados

- Informe (fase 1) que comprenderá los siguientes elementos:
 - Lista, por orden de prioridad, de especies de interés regional listadas en el Apéndice II de la CITES.
 - Análisis exhaustivo de las cadenas de producción y valor de estas especies prioritarias.
 - Recomendaciones orientadas a fomentar el comercio sustentable, lícito y trazable de especies prioritarias listadas en el Apéndice II.
- Planes de acción (fase 2) para especies prioritarias de interés regional (con base en recomendaciones emanadas del informe y taller sectorial señalados).
- Informe de avance de la instrumentación de los planes de acción (al término del proyecto se habrán lanzado unos diez planes de acción).

Resultados a corto plazo (a la mitad del camino)

Fase 1 (tareas 1 y 2):

- Lista jerarquizada de las especies de interés regional, validada por las dependencias responsables de la aplicación de la CITES en la región.
- Informe del análisis exhaustivo de las cadenas de producción y valor de especies prioritarias de interés regional acordadas como prioritarias. Este análisis contendrá recomendaciones para mejorar el aprovechamiento y consumo sustentables de las especies en cuestión mediante un comercio lícito y trazable.

Fase 2 (tarea 3):

- Establecimiento de un plan de acción para cada una de las especies acordadas como prioritarias al amparo de la fase I, con objetivos, actividades e indicadores de progreso específicos (entre otros por definirse).
- Taller dirigido a sectores interesados con el propósito de recibir retroalimentación respecto de los planes de acción propuestos.
- Lanzamiento de planes de acción en la escala regional, que podrían cubrir, entre otros: generación de información científica e intercambio de tecnología, cooperación entre iniciativas de conservación y aprovechamiento o producción *ex situ* e *in situ*, capacitación y desarrollo de la capacidad, incentivos de mercado, campañas de comunicación y concientización y fortalecimiento de los esquemas de manejo.

Resultados a largo plazo (al finalizar el proyecto)

Fase 2 (tarea 3):

- Evaluación a los seis meses del lanzamiento de los planes de acción a escala regional (considerando un enfoque de manejo adaptativo, según sea necesario).

Resultados ambientales a más largo plazo (con posterioridad a la conclusión del proyecto)

Tendencias favorables y constantes en el estado de conservación de todas las especies de interés regional acordadas como prioritarias en la fase 1, y sus hábitats. Se espera que esto se origine en la puesta en marcha a largo plazo (y la subsecuente mejora) de los planes de acción derivados de la fase 2.

Indicadores de desempeño (medidas SMART, por su acrónimo en inglés, cuantificables)

El proyecto aborda la mejora a largo plazo del estado de conservación de las especies de interés en la región y sus hábitats, además de la distribución justa y equitativa de los beneficios de sus cadenas de producción y valor entre los principales sectores interesados (en particular, comunidades indígenas y locales).

Tomando en consideración el plazo relativamente corto del proyecto (dos años), se propone el siguiente método para evaluar su desempeño en términos del porcentaje de:

- 1) Resultados del proyecto
- 2) Entrega de resultados de acuerdo con el programa de la tarea (*infra*)
- 3) Gasto del presupuesto (saldo) de acuerdo con el ejercicio de recursos esperado
- 4) Cadenas de producción y valor de especies prioritarias que hayan incorporado de manera satisfactoria los siguientes elementos (siempre en cumplimiento de los planes de acción acordados):
 - a. enfoques y principios de aprovechamiento sustentable (por ejemplo, como en la Resolución Conf. 16.7);
 - b. cumplimiento de la reglamentación aplicable (o legalidad);
 - c. esquemas de trazabilidad, y
 - d. participación de los sectores interesados, como las comunidades locales, entre las que se incluyen comunidades indígenas, y la industria.

La dirección y la instrumentación del proyecto correrán a cargo de los centros regionales de las autoridades (administrativas, científicas y de aplicación de la legislación); los indicadores mencionados anteriormente se medirán de conformidad con el programa de cada tarea descrita a continuación.

Tareas necesarias para alcanzar los resultados ambientales

- 1) Identificar especies listadas en el Apéndice II de la CITES que sean de interés regional, común a los tres países de América del Norte, e integrar una lista jerarquizada.
- 2) Efectuar un análisis exhaustivo de las cadenas de producción y valor de las especies de interés regional acordadas como prioritarias.
- 3) Establecer y emprender acciones encaminadas a fortalecer y mejorar el intercambio de información y la colaboración entre los tres países para la aplicación de la CITES, con el fin de impulsar la conservación y el aprovechamiento sustentable de las especies de interés regional acordadas como prioritarias y sus hábitats, y al mismo tiempo generar beneficios para todos los grupos interesados en sus cadenas de producción y valor.

Tarea 1. Identificar especies listadas en el Apéndice II de la CITES que sean de interés regional, común a los tres países de América del Norte, e integrar una lista jerarquizada.

Antes de dar inicio a esta tarea, se definirán las actividades y directrices necesarias para realizar un análisis del comercio con miras a identificar y jerarquizar la lista de especies de interés común en la región listadas en el Apéndice II de la CITES. Este trabajo dará como resultado los términos de referencia para la contratación de un consultor.

Subtarea	Resultados o productos	Manera en que las tareas y productos acercan el proyecto hacia los resultados ambientales previstos	Plazo	Presupuesto (\$C) (actividades)
1.1 Integrar una lista de especies prioritarias del Apéndice II de la CITES y de interés común en la región (con apoyo de un consultor).	Informe sobre la lista de especies prioritarias propuesta para la fase 2.	Se seleccionará a las especies prioritarias para su integración en la lista, junto con los motivos por los que se seleccionaron.	Un mes: junio de 2015	Año 1: \$10,000
1.2 Obtener la validación de la lista de especies prioritarias por parte de las autoridades responsables de aplicar la CITES en la región (y en este proceso, tomar en cuenta los comentarios y sugerencias proporcionados en una reunión de grupos interesados pertinentes, entre los que se incluyen productores y comunidades indígenas y locales).	Lista final de especies prioritarias.	Se garantizará un consenso en la región respecto de la lista de especies y su jerarquización.	Reunión de dos días, julio de 2015	Año 1: \$10,000
Subtotal de la tarea 1				\$20,000

Tarea 2. Efectuar un análisis exhaustivo de las cadenas de producción y valor de las especies de interés regional acordadas como prioritarias.

Antes de dar inicio a esta tarea, se definirán las directrices para que un consultor lleve a cabo un análisis exhaustivo de las especies prioritarias. Este trabajo dará como resultado los términos de referencia para la contratación y tomará en consideración:

- el conocimiento ecológico tradicional y la Resolución Conf. 16.6 sobre la CITES y los medios de subsistencia;
- la Resolución Conf. 16.7 sobre dictámenes de extracción no perjudicial;
- la caracterización de las cadenas de producción y valor;
- principios y enfoques del aprovechamiento sustentable;
- reglamentación y requisitos vigentes que se aplican en los países de América del Norte;

- <i>esquemas de trazabilidad;</i> - <i>participación de sectores interesados;</i> - <i>identificación de áreas de oportunidad;</i> - <i>medidas efectivas, y</i> - <i>sectores interesados pertinentes.</i>				
Subtarea	Resultados o productos	Manera en que las tareas y productos acercan el proyecto hacia los resultados ambientales previstos	Plazo	Presupuesto (\$C) (actividades)
2.1 Análisis exhaustivo de especies prioritarias (con apoyo de un consultor).	Informe sobre el análisis exhaustivo de especies prioritarias.	Compilación de datos detallados sobre las especies y las características de las cadenas de producción y valor respectivas, además de recomendaciones para los “pasos siguientes” en la instrumentación de la fase 2.	Cuatro meses: julio a octubre de 2015	Año 1:\$30,000
2.2 Validar el informe del análisis integral (reunión).	Resultado definitivo de la fase 1	Consenso regional sobre el análisis exhaustivo, el cual sentará las bases para la formulación de los planes de acción de la fase 2.	Reunión de dos días en el mes de noviembre de 2015	Año 1: \$10,000
2.3 Publicar los resultados de la fase 1.	Publicación digital o impresa de los resultados de la fase 1.	Información de base y puntos de partida de un marco de colaboración entre los tres países para la conservación y el aprovechamiento sustentable de las especies de interés regional acordadas como prioritarias.	Tres meses: noviembre de 2015-enero de 2016	Año 1: \$10,000
Subtotal de la tarea 2:				\$50,000
Tarea 3. Establecer y emprender acciones encaminadas a fortalecer y mejorar el intercambio de información y la colaboración entre los tres países para la aplicación de la CITES, con el fin de impulsar la conservación y el aprovechamiento sustentable de las especies de interés regional acordadas como prioritarias y sus hábitats, y al mismo tiempo generar beneficios para todos los grupos interesados en sus cadenas de producción y valor. <i>Antes de dar inicio a esta tarea, se definirán los elementos básicos (esquema de contenidos) y el enfoque de los planes acción para las especies acordadas como prioritarias. Este trabajo dará como resultado los términos de referencia y lineamientos detallados (con acuerdo de los tres países) para la elaboración de los planes de acción.</i>				
Subtarea	Resultados o productos	Manera en que las tareas y productos acercan el proyecto hacia los resultados ambientales previstos	Plazo	Presupuesto (\$C) (actividades)
3.1: Transformar las áreas de oportunidad, las	Planes de acción propuestos para especies prioritarias.	Compilación de acciones concretas, fechas límite, sectores interesados,	Cinco meses:	Año 2: \$40,000

acciones propuestas y los sectores interesados pertinentes, identificados en la fase I, en planes de acción en favor de las especies de interés regional acordadas como prioritarias, con base en el conocimiento ecológico tradicional y la Resolución Conf. 16.6 sobre la CITES y los medios de subsistencia, y la Resolución Conf. 16.7 sobre los dictámenes de extracción no perjudicial. (con apoyo de un consultor)		esquemas de coordinación e intercambio de información, así como resultados esperados con indicadores para cada una de las especies (o grupo de especies) prioritarias.	febrero a junio de 2016	
3.2 Recoger comentarios y sugerencias de sectores interesados respecto de los planes de acción. (taller dirigido a sectores interesados)	Acuerdo sobre los planes de acción con los actores pertinentes.	Incorporación de sectores interesados en las sesiones de retroalimentación en torno a los planes de acción.	Taller de dos días	Año 2: \$30,000
3.3 Obtener la validación de los planes de acción. (reunión)	Planes de acción finales para especies prioritarias.	Acuerdo entre los tres países sobre los planes de acción.	Junta de dos días: julio de 2016	Año 2: \$10,000
3.4 Emprender y poner en marcha los planes de acción.	Informe de avance.	Evaluación de la puesta en marcha de los planes de acción mediante indicadores de manejo sobre las especies seleccionadas de interés en la región, así como mediante la comunicación y colaboración entre las autoridades de la CITES asignadas a la región.	Seis meses: julio a diciembre de 2016	Año 2: \$150,000
Subtotal de la tarea 3:				\$230,000
Total				\$300,000

Explicar cómo cumple este proyecto con los criterios de selección (véanse *infra*) adoptados por el Consejo en el Plan Estratégico

El propósito de todos los proyectos financiados por la CCA será apoyar las acciones de las Partes destinadas a conservar, proteger y mejorar el medio ambiente de América del Norte. El Secretariado, los grupos de trabajo, los comités y los funcionarios pertinentes de las Partes se guiarán conforme a los siguientes criterios al considerar las actividades conjuntas que se someterán a la aprobación del Consejo, como parte de los planes operativos. Cabe señalar que estos criterios de selección no se aplican a las actividades que se financiarán mediante el programa de subvenciones de la Alianza de América del Norte para la Acción Comunitaria Ambiental (NAPECA, por sus siglas en inglés).

- **¿De qué manera contribuye el proyecto a alcanzar los objetivos estratégicos del Consejo, según se describen en el Plan Estratégico en vigor, o bien otras prioridades confirmadas posteriormente por este órgano?**

Dado su alcance, el proyecto contribuirá al logro de los objetivos estratégicos 1, 2 y 4 sobre mayor resiliencia de los ecosistemas; mejoramiento de la salud ambiental de comunidades vulnerables, y fortalecimiento de la aplicación de leyes y reglamentos sobre medio ambiente y vida silvestre.

Un manejo adecuado de las especies listadas en el Apéndice II de la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES) y de interés común para la región debe garantizar su comercio lícito, sustentable y trazable, lo cual a su vez requiere tasas de extracción no perjudiciales que vayan de la mano con la conservación de las poblaciones silvestres y su hábitat, y en consecuencia, con el mejoramiento de la salud de los ecosistemas y los servicios que prestan. Para lograrlo, es fundamental la participación y desarrollo de la capacidad de los principales sectores interesados, sobre todo las comunidades indígenas y locales que forman parte de las cadenas de producción y valor, y deberá observar esquemas de distribución de beneficios. Estas acciones y actividades requerirán una colaboración perfectamente coordinada entre las autoridades de manejo, científicas y de aplicación en toda la región.

- **¿Tienen los objetivos propuestos un alcance regional respecto a América del Norte? En otras palabras, ¿de qué manera los resultados previstos son relevantes para la protección del medio ambiente de la región? (Por ejemplo, ¿qué podrían los miembros del Consejo anunciar a la prensa al completarse el proyecto en forma exitosa?)**

El proyecto, con sus objetivos y resultados, está totalmente orientado a la región: a) las especies objeto del presente proyecto serán aquellas listadas en el Apéndice II de la CITES, que sean prioritarias y de interés común en la región, y que Canadá, Estados Unidos y México hayan acordado como prioritarias y validado; b) los planes de acción elaborados en el marco de este proyecto darán paso a una cooperación estrecha y directa entre las autoridades de la CITES en la región, y los resultados y productos serán de gran utilidad a escala local, nacional y regional, ya que serán propuestas que comunidades indígenas y locales de cada área, tomando en cuenta el hábitat natural de las especies, presentarán a productores, administradores, importadores y exportadores, entre otros actores, en el ámbito nacional. Además, esta estrategia y sus logros podrían repetirse con otras especies en el futuro e intercambiarse como práctica óptima, de utilidad para otros países.

- **¿Qué resultados específicos, claros y tangibles se lograrán y de qué manera se medirán con el tiempo los avances hacia su consecución? Identificar los indicadores de desempeño que se usarán para reflejar el éxito en el logro de los resultados previstos y en la realización del proyecto.**

[Consúltense *supra* los resultados, medidas de rendimiento y productos que se detallan en el cuadro de tareas.]

- **Explicar por qué la CCA es el vehículo más eficaz para que las Partes emprendan el proyecto, considerando los siguientes puntos:**

- **El valor agregado de ejecutar este proyecto en el marco del programa conjunto de la CCA.**
- **Cualquiera otra organización pública, privada o social que trabaje en dichas actividades**
- **Las oportunidades de cooperar o aprovechar los recursos de dichas organizaciones**

El enfoque de la CCA cubre los vínculos entre el comercio o la economía y los ecosistemas con miras a alcanzar un desarrollo sustentable por medio de la cooperación ambiental, la protección de la flora y la fauna, y el cumplimiento del marco legal. Además, el programa de trabajo conjunto de la CCA busca dar pasos positivos hacia la construcción de una economía de América del Norte que minimice las posibilidades de impactos negativos en el medio ambiente y que, al mismo tiempo, mejore la competitividad de sectores industriales clave de la región.

La CITES es una convención comercial que promueve la conservación de las especies mediante su comercio internacional sustentable y lícito. Canadá, Estados Unidos y México son Partes de la Convención y juntos constituyen la Región CITES de América del Norte. Este proyecto centra su atención en el mejoramiento del comercio de las especies seleccionadas del Apéndice II de la CITES que son de interés común para la región, de una manera sustentable, legal y trazable para los tres países, con apego a los términos de la CITES y los marcos de desarrollo sustentable, con la participación de comunidades indígenas y locales, así como de productores, de tal forma que se asegure una distribución equitativa de los beneficios derivados de dicho comercio.

Aunque la CITES constituye en sí misma una guía y un marco legal internacional para el comercio sustentable, su adopción en los ámbitos nacional y regional se deja principalmente a las iniciativas y recursos de las Partes (principalmente de las autoridades de la CITES). Los canales y facilidades de cooperación como los que ofrece el programa de cooperación de la CCA podrían beneficiar estas iniciativas y, considerando que se trata del primer proyecto centrado en la CITES que se presenta a la CCA, representar una buena oportunidad para fortalecer un marco de cooperación específico a escala regional para este grupo de especies.

Asimismo, existen numerosas organizaciones privadas y sociales que trabajan en la escala local para fomentar el aprovechamiento sustentable de las especies listadas en la CITES. Sin embargo, su participación se definiría a medida que se concertara la lista de especies prioritarias y se formularan los planes de acción, en los que se identificará a los grupos interesados pertinentes para invitarlos a participar en el proyecto.

- **¿Se establece un plazo claro para la ejecución de las actividades, incluida una fecha prevista para que la CCA finalice su participación? En los casos en que se aplique, describir de qué manera proseguirá el trabajo una vez concluida la participación de la CCA.**

Se espera que el proyecto con la CCA termine a finales de 2016. Para entonces, se habrán puesto en marcha los planes de acción durante seis meses y ya se habrán conseguido algunos resultados tangibles respecto del funcionamiento de las cadenas de producción y valor. Estos planes de acción continuarán más adelante, probablemente con algo de apoyo y seguimiento de las autoridades de la CITES, y se espera que sea con financiamiento propio, toda vez que los beneficios del comercio de algunas especies prioritarias listadas en el Apéndice II estarán ya al alcance, lo que permitirá que las actividades del proyecto continúen a largo plazo. Los planes de acción incluirán objetivos específicos, tareas e indicadores de desempeño a efecto de evaluar el impacto en el estado de conservación de las especies y sus hábitats, así como en los beneficios para los grupos interesados.

- **Según proceda, identificar con especificidad razonable los siguientes elementos:**
 - **Vínculos con otros proyectos pertinentes de la CCA, anteriores o actuales, a fin de crear sinergias, capitalizar la experiencia o evitar duplicación de esfuerzos.**

Después de consultar la página web de la CCA dedicada a las publicaciones del proyecto (principalmente la sección de ecosistemas), parece que no ha habido muchos proyectos relacionados con el comercio y aprovechamiento directo y sustentable de especies particulares, como se propone hacer en este proyecto. Sin embargo, se encontraron por lo menos tres proyectos anteriores que podrían servir como antecedentes y aportaciones útiles:

- *El comercio ilegal de flora y fauna silvestres: perspectiva de América del Norte* (proyecto publicado el 30 de septiembre de 2005): Este panorama general sobre el comercio mundial (legal e ilegal) de fauna y flora silvestres, la respuesta mundial y de América del Norte al comercio ilícito y las lagunas, obstáculos y desafíos para facilitar la adopción de la CITES en la región, podría servir para integrar la lista de prioridades y preparar los planes de acción para el proyecto actual.
 - *La sustentabilidad en el continente americano: biodiversidad, conocimiento indígena y derechos de propiedad intelectual* (proyecto publicado el 15 de marzo de 2005): Este análisis y las recomendaciones emanadas del mismo referentes a los vínculos e interconexiones entre los regímenes ambiental, social y comercial, así como ideas para apoyar el conocimiento tradicional de los pueblos indígenas, permitirán comprender mejor cómo incorporar estos elementos en los planes de acción sobre las especies prioritarias, con la incorporación de todas las fuentes de información y todos los grupos interesados en las cadenas de producción y valor.
 - *El mercado potencial para el café sustentable en América del Norte* (proyecto publicado el 30 de noviembre de 2001): Las experiencias que aquí se plantean respecto del acceso a los mercados, el análisis de los consumidores y la demanda de productos, al igual que la cooperación y las consultas con la industria, entre otros elementos, aportarán ideas valiosas para mejorar las cadenas de producción y valor de las especies prioritarias, y también facilitarán la participación del sector privado, sobre todo porque los resultados del proyecto mantuvieron sus efectos considerables en el comercio del café al por menor en América del Norte.
- **El público meta y su receptividad y capacidad para usar la información que pueda generarse como resultado del proyecto.**
Entre los destinatarios del proyecto se incluyen dueños o productores que emplean las especies a seleccionar y que, por ello, tendrán una influencia directa en la conservación de las especies y su hábitat. El presente proyecto pone especial énfasis en las comunidades indígenas y locales, así como en otros actores pertinentes de las cadenas de producción y valor (entre otros, las autoridades de la CITES). Los sectores interesados darán a conocer y validarán la información y los detalles sobre los planes de acción en el marco de los talleres, en los que podrán participar todos los actores pertinentes.
 - **Los beneficiarios de las actividades de creación de capacidad podrían incluir a los sectores interesados relevantes, con particular atención a comunidades, instituciones académicas, ONG y el sector industrial, así como su participación y contribución a un resultado exitoso.**
Todos los sectores participarán en la puesta en marcha de los planes de acción. Se identificarán ciudadanos particulares, organizaciones, instituciones y autoridades, según sea necesario, para definir el plan de acción sobre cada especie.

Proyecto 10: Mejoramiento ambiental del manejo de las sustancias químicas en América del Norte		Años de operación: 2015-2016
Presupuesto previsto para dos años: \$C525,000 Año 1: \$C165,000 Año 2: \$C360,000		
Prioridad estratégica y subtema Crecimiento verde – Producción y consumo sustentables Este proyecto concuerda con la prioridad estratégica <i>Crecimiento verde</i> y el subtema <i>Producción y consumo sustentables</i> en pro de lograr una mayor consonancia de las estadísticas del comercio y fomentar el uso sustentable de sustancias químicas en productos.		
¿Cómo se abordarán en este proyecto los ejes transversales? El proyecto representa una oportunidad para que la CCA contribuya a mejorar el intercambio de información, la transparencia y el desarrollo de la capacidad entre funcionarios de gobierno en <i>todos los países</i>, en áreas en que haya lagunas trilaterales en el conocimiento. El componente sobre comercio del proyecto también facilitará la evaluación de los avances en cuanto a formulación de requisitos para los tres países, de conformidad con el Convenio de Minamata.		
Resumen del proyecto (incluida una clara exposición del objetivo del mismo) Objetivo del proyecto: Abordar dos importantes aspectos del manejo de las sustancias químicas en América del Norte respecto del comercio y el contenido químico de los productos: - Mejorar la consonancia de las estadísticas de América del Norte sobre comercio de mercurio elemental y productos que contengan mercurio para valorar los avances en la instrumentación del Convenio de Minamata sobre Mercurio (\$C75,000). - Mejorar el entendimiento de la migración de sustancias químicas de productos manufacturados y la subsecuente exposición humana a los mismos, así como su liberación en el medio ambiente (\$C450,000). El componente sobre comercio del proyecto, que estaría conformado por las cinco etapas siguientes, permitiría que la CCA caracterizara el problema: - Descripción de los procedimientos de generación de estadísticas del comercio de mercurio y productos que contengan mercurio en cada país. - Identificación de discrepancias entre los tres países. - Solicitud de sugerencias sobre cómo mejorar la exactitud y la coherencia de los datos del comercio de mercurio a aduanas y otras agencias. - Valoración del estado de las estadísticas de comercio en América del Norte. - Soluciones recomendadas o necesidad de más estudios.		

El **componente sobre sustancias químicas de productos** de este proyecto permitiría que la CCA contribuyera a mejorar la información y la transparencia, así como el desarrollo de la capacidad y la comunicación sobre exposición ambiental y de la salud a sustancias químicas de interés trilateral. Este trabajo se basará en el proyecto vigente de la CCA *Mejoramiento del entendimiento trilateral de los retardadores de flama de interés común y su uso en productos*. Si bien el proyecto correspondiente al Plan Operativo 2013-2014 se enfocaba en información sobre la cadena de suministro y en pruebas de las concentraciones de retardadores de flama en productos, éste profundizará en el conocimiento de la migración de sustancias químicas de interés en productos de uso común entre los consumidores. El objetivo del proyecto será lograr, mediante pruebas de su potencial de emisiones, degradación de polímeros, migración dérmica o lixiviación, un mejor entendimiento de las características de las sustancias químicas que representan un riesgo significativo para la salud humana y el medio ambiente en razón de que migran de productos comunes. El proyecto también podría referirse a migración de sustancias químicas de productos viejos al medio ambiente. Las sustancias químicas y los productos específicos de interés trilateral que se someterán a prueba se determinarán en el año 1, en función de las más altas prioridades de los tres países. Se consultará a expertos de laboratorios gubernamentales para facilitar la formulación de las estrategias de las pruebas, que probablemente llevaría a cabo un consultor contratado. En el año 2, el proyecto podría incluir un taller y capacitación para laboratorios mexicanos con el fin de incrementar su capacidad para cuantificar el contenido de sustancias químicas y el potencial de exposición humana y liberación en el medio ambiente de los productos manufacturados seleccionados para este estudio. Este proyecto permitiría que Canadá, Estados Unidos y México fortalecieran el intercambio de información y las acciones de colaboración para mejorar el entendimiento de cómo podrían estar expuestos el medio ambiente y las poblaciones humanas.

Resultados a corto plazo (a la mitad del camino)

- Una vez concluida la tarea 1 (véase *infra*), los tres países entenderán mejor cómo se generan en cada uno de ellos las estadísticas sobre comercio del mercurio.
- La fase de análisis de la tarea 2 proporcionará un mejor entendimiento de los aspectos técnicos en torno a la exposición y liberación de sustancias químicas, dada su migración de productos, además de que incrementará la capacidad de análisis de la región a ese respecto.

Resultados a largo plazo (al finalizar el proyecto)

- Una vez concluida la tarea 2, se generará información específica relacionada con la migración de sustancias químicas de los productos. Los funcionarios gubernamentales tendrán una mejor comprensión de la capacidad de las sustancias químicas para migrar de productos manufacturados, habrán identificado los riesgos para la salud humana y el medio ambiente, así como las vías de exposición (*las sustancias químicas y los productos manufacturados específicos se determinarán en función de las más altas prioridades de los tres países*).

Resultados ambientales a más largo plazo (con posterioridad a la conclusión del proyecto)

- Se toman las medidas adecuadas en función de las recomendaciones para mejorar los métodos homologados en Canadá, Estados Unidos y México para informar sobre los flujos comerciales de mercurio conforme a las obligaciones derivadas del Convenio de Minamata.
- Los tres países habrán integrado la información generada sobre migración de sustancias químicas de productos en sus procesos locales; se intercambiará información relevante con países interesados y con los foros internacionales adecuados (por ejemplo, la

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos [OCDE] y el Enfoque Estratégico para la Gestión Internacional de Productos Químicos [SAICM, por sus siglas en inglés]).

Indicadores de desempeño (medidas SMART, por su acrónimo en inglés, cuantificables)

Tarea 1:

- En 2017, los tres países tienen una perspectiva clara de la forma en que se generan las estadísticas sobre comercio de mercurio elemental y productos con mercurio agregado.
- En 2017, los tres países saben dónde residen las discrepancias respecto de la generación de estadísticas sobre comercio en cada uno de ellos.
- Al concluir el proyecto, los representantes implicados en la administración de sustancias químicas industriales del ministerio de Salud de Canadá (*Health Canada*), el ministerio de Medio Ambiente de Canadá (*Environment Canada*), la Agencia de Protección Ambiental de Estados Unidos (*US Environmental Protection Agency*, US EPA), el Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC) y la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) de México reconocen la utilidad de las recomendaciones del informe.

Tarea 2:

- En 2017, se habrá generado nueva información científica sobre cómo ciertas sustancias químicas de interés común migran de los productos manufacturados seleccionados para el estudio.
- En 2017, los tres países estarán conscientes de qué sustancias químicas (de la lista de seleccionadas que son de interés común) migran de los productos manufacturados elegidos para el estudio.
- Al concluir el proyecto, los representantes de Health Canada, Environment Canada, la EPA, el INECC y la Semarnat, asignados a áreas relacionadas con la administración de sustancias químicas industriales, se percatarán de que el informe será útil para funcionarios encargados de la reglamentación y el cumplimiento en cuanto a evaluación y manejo de riesgos.

Tarea 1. Mejorar la consonancia en América del Norte de las estadísticas de comercio de mercurio elemental y productos con mercurio agregado para apoyar el convenio de Minamata sobre Mercurio

Subtareas	Resultados o productos	Manera en que las tareas y productos acercan el proyecto hacia los resultados ambientales previstos	Plazo	Presupuesto (\$C) (actividades)
Subtarea 1.1: Definir el alcance y efectuar las tareas conducentes a la contratación del consultor para facilitar la ejecución del proyecto.	1. El consultor recopila datos sobre el comercio trinacional y en un informe presenta el análisis de los datos (coherencia, integridad, comparabilidad, etcétera). 2. El consultor identifica y	Los resultados se pueden utilizar para una mayor consonancia de las estadísticas sobre mercurio elemental y productos con mercurio agregado en América del Norte.	Septiembre de 2015 a junio de 2016	Año 1: \$65,000

	resume en un informe las estadísticas de comercio de mercurio y los productos que lo contienen de cada país. 3. Se identifican las discrepancias y las brechas de datos entre los tres países (datos sobre comercio y procedimientos). 4. El consultor entrevista a agentes aduanales y agencias encargadas de estadísticas (por confirmar) de cada uno de los tres países para facilitar la definición del contexto del problema y las soluciones sugeridas. 5. El consultor prepara el informe del análisis, en el cual define cuestiones relacionadas con las estadísticas del comercio (mediante ejemplos y estudios de caso) y las soluciones recomendadas, o la necesidad de profundizar en los estudios.			
Subtarea 1.2: Documentar los resultados sumarios.	1. Publicación y traducción del documento sobre estadísticas del comercio de mercurio			Año 2: \$10,000

Tarea 2. Profundizar en el entendimiento de la migración de sustancias químicas de productos manufacturados y las subsecuentes exposición humana o liberación al medio ambiente				
Subtareas	Resultados o productos	Manera en que las tareas y productos acercan el proyecto hacia los resultados ambientales previstos	Plazo	Presupuesto (\$C) (actividades)
Subtarea 2.1: Definir el alcance y concebir una estrategia para someter a pruebas la migración de sustancias químicas de productos manufacturados, lo que comprende formular el método de prueba requerido y llevar a cabo las pruebas piloto.	Informe interno en que se presente el marco de las pruebas, así como los trabajos preparatorios tendientes a la fase de pruebas. Métodos de prueba mejorados. Resultados de las pruebas piloto (en su caso).	Los funcionarios gubernamentales tendrán un mejor entendimiento de problemas técnicos específicos.	Septiembre de 2015 a junio de 2016	Año 1: \$85,000
Subtarea 2.2: Completar las pruebas de los productos manufacturados y redactar los informes del proyecto.	Resultados de las pruebas de migración de sustancias químicas de productos.	Se habrá generado información para ayudar a los funcionarios en la valoración de la exposición humana y la liberación en el medio ambiente de sustancias químicas de productos.	Julio de 2016 a junio de 2017	Año 2: \$300,000
Subtarea 2.3: Gestionar el proyecto y preparar la documentación pertinente (reuniones del grupo de trabajo, teleconferencias, publicación y traducción del documento).	Año 2: Publicación y traducción del documento sobre migración de sustancias químicas de productos manufacturados.			Año 1: \$15,000 Año 2: \$25,000
Subtarea 2.4: <i>Impulsar el desarrollo de la capacidad de los laboratorios del gobierno de México.</i>	<i>Preparación de un taller de capacitación para operadores técnicos del gobierno involucrados en mediciones analíticas de sustancias químicas de interés. Un laboratorio externo con experiencia en</i>	<i>Esta capacitación incrementará la capacidad de los operadores nacionales de México para cuantificar el contenido de sustancias químicas de productos y su potencial de exposición humana y liberación en el medio ambiente. Esta información ayudará a los funcionarios gubernamentales en la</i>	<i>Hacia junio de 2017</i>	Año 2: \$25,000

	<i>métodos de interés para este proyecto (por definirse) podría encargarse de impartir la capacitación.</i>	<i>toma de decisiones sobre dichos productos manufacturados.</i>		
--	---	--	--	--

Explicar cómo este proyecto cumple con los criterios de selección (véanse *infra*) adoptados por el Consejo en el Plan Estratégico

El propósito de todos los proyectos financiados por la CCA será apoyar las acciones de las Partes destinadas a conservar, proteger y mejorar el medio ambiente de América del Norte. El Secretariado, los grupos de trabajo, los comités y los funcionarios pertinentes de las Partes se guiarán conforme a los siguientes criterios al considerar las actividades conjuntas que se someterán a la aprobación del Consejo, como parte de los planes operativos. Cabe señalar que estos criterios de selección no se aplican a las actividades que se financiarán mediante el programa de subvenciones de la Alianza de América del Norte para la Acción Comunitaria Ambiental (NAPECA, por sus siglas en inglés).

- **¿De qué manera contribuye el proyecto a alcanzar los objetivos estratégicos del Consejo, según se describen en el Plan Estratégico en vigor, o bien otras prioridades confirmadas posteriormente por este órgano?**

Este proyecto concuerda con la prioridad estratégica *Crecimiento verde* y el subtema *Producción y consumo sustentables*, a través de su labor en pro de lograr una mayor consonancia de las estadísticas del comercio y fomentar el uso sustentable de sustancias químicas en productos.

El proyecto es una oportunidad para que la CCA contribuya a mejorar el intercambio de información, la transparencia y el desarrollo de la capacidad de funcionarios gubernamentales de *todos los países*, en áreas en que haya lagunas trilaterales de conocimientos.

El componente sobre comercio del proyecto también facilitará la evaluación de los avances en cuanto a formulación de requisitos relacionados con el comercio en los tres países, según se estipula en el Convenio de Minamata.

- **¿Tienen los objetivos propuestos un alcance regional respecto a América del Norte? En otras palabras, ¿de qué manera son los resultados previstos relevantes para la protección del medio ambiente de la región? (Por ejemplo, ¿qué podrían los miembros del Consejo anunciar a la prensa al completarse el proyecto en forma exitosa?)**

Componente sobre comercio: El Convenio de Minamata exigirá a las Partes que restrinjan exportaciones e importaciones de mercurio elemental y que no permitan ciertos productos que contengan mercurio, o que tomen medidas al respecto. Para rastrear los progresos en cuanto a comercio en Canadá, Estados Unidos y México una vez que entre en vigor el tratado, será necesario contar con información inicial confiable sobre importación y exportación de mercurio y productos que contengan mercurio. Este proyecto identificará recomendaciones para reducir las discrepancias de los datos sobre comercio de mercurio en los países de América del Norte. Representa un problema que el código homologado que utilizan los tres países no incluya los códigos arancelarios de muchos de los productos que contienen mercurio, a los cuales hace referencia el Convenio de Minamata. Cabe señalar que en el caso de Canadá y Estados Unidos existe un memorando de entendimiento relativo al intercambio de información sobre las importaciones entre el ministerio de Estadística de Canadá y la Oficina del Censo de Estados Unidos (*Memorandum of Understanding on the Exchange of Import Data between Statistics Canada and United States Census Bureau*), firmado en 1987.

Componente sobre sustancias químicas en productos: Esta iniciativa también complementaría aquellas emprendidas por los países que participan en el Programa sobre Medio Ambiente, Salud y Seguridad (*Environment, Health and Safety Programme*, EHS), de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) que forma parte de la estructura del Enfoque Estratégico para la Gestión Internacional de Productos Químicos (SAICM, por sus siglas en inglés). El mencionado programa se ocupa actualmente de la creación de instrumentos homologados para evaluar la exposición de humanos

y medio ambiente a sustancias químicas. Los resultados del proyecto propuesto por la CCA podrían compartirse y contribuir a los trabajos de la OCDE, de mayor alcance. Este proyecto también podría apoyar los trabajos de otros acuerdos ambientales multilaterales sobre sustancias químicas del Programa de Medio Ambiente de las Naciones Unidas.

- **¿Qué resultados específicos, claros y tangibles se lograrán y de qué manera se medirán con el tiempo los avances hacia su consecución? Identificar los indicadores de desempeño que se usarán para reflejar el éxito en el logro de los resultados previstos y en la realización del proyecto.**

Componente de comercio: Este proyecto identificará cómo incrementar la exactitud de las estadísticas sobre comercio de mercurio que se generan en los tres países para permitir un mejor rastreo del comercio de mercurio y de productos que contienen mercurio una vez que entre en vigor el Convenio de Minamata.

Componente de sustancias químicas en productos: Este proyecto también contribuirá a subsanar lagunas de información que existen tanto en el contexto de América del Norte como en el internacional respecto del entendimiento de la migración de sustancias químicas perjudiciales a partir de productos manufacturados. En la etapa de definición de alcance del proyecto se seleccionará un conjunto específico de sustancias químicas y de productos manufacturados de interés trilateral.

Véase la medición del desempeño resumida antes.

- **Explicar por qué la CCA es el vehículo más eficaz para que las Partes emprendan el proyecto, considerando los siguientes puntos:**
 - **El valor agregado de ejecutar el proyecto en el marco del programa conjunto de la CCA**
 - **Cualesquiera otras organizaciones públicas, privadas o sociales que lleven a cabo actividades afines**
 - **Las oportunidades de cooperar o apalancar recursos con esas organizaciones**

La CCA constituye un espacio para trabajar en mejoras que permitan generar estadísticas confiables sobre el comercio de mercurio en el ámbito de los países del TLCAN.

La CCA es también un espacio efectivo para examinar la migración de sustancias químicas de productos manufacturados y así contribuir al mejoramiento del manejo de sustancias químicas en los tres países. El Programa sobre Salud y Seguridad del Medio Ambiente de la OCDE se ocupa actualmente de la formulación de herramientas homologadas para valorar la exposición de humanos y medio ambiente a sustancias químicas. Los resultados del proyecto propuesto por la CCA podrían compartirse y contribuir a la tarea internacional de la OCDE, de mayor alcance.

- **¿Se establece un plazo claro para la ejecución de las actividades, incluida una fecha prevista para que la CCA finalice su participación? En los casos en que se aplique, describir de qué manera proseguirá el trabajo una vez concluida la participación de la CCA.**

Sí. El primer componente de este proyecto (estadísticas sobre el comercio de mercurio) concluirá en junio de 2016, y el segundo, en junio de 2017. Dado que el proyecto contribuirá a iniciativas internacionales de mayor alcance, las repercusiones de este trabajo continuarán una vez concluida la participación de la CCA.

- **Según proceda, identificar con especificidad razonable los siguientes elementos:**
 - **Vínculos con otros proyectos pertinentes de la CCA, anteriores o actuales, a fin de crear sinergias, capitalizar la experiencia o evitar duplicación de esfuerzos**

El Grupo de Trabajo de Manejo Adecuado de las Sustancias Químicas (MASQ) podría consultar al Grupo de Trabajo sobre Aplicación, según convenga, para capitalizar su experiencia en aplicación entre funcionarios de las fronteras. Este proyecto aprovecha también la experiencia adquirida en trabajos anteriores efectuados en el marco de la iniciativa MASQ respecto de pruebas a productos manufacturados para detección de retardadores de flama. En el proyecto previo sólo se aplicaron pruebas de detección de sustancias químicas. El proyecto propuesto intentará abocarse a la cuestión más complicada de migración de sustancias químicas fuera de los productos manufacturados.

- **El público meta, así como su receptividad y capacidad para usar la información que pueda generarse como resultado del proyecto**

El público meta lo constituyen funcionarios encargados de reglamentación y aplicación que pertenecen a comunidades de valoración y manejo de riesgos de las tres Partes. Las Partes son receptivas y capaces de utilizar esta información para ayudarles a enfrentar la problemática relacionada con el manejo de las sustancias químicas. La comunidad internacional de países de la OCDE que forman parte del Programa de Salud y Seguridad del Medio Ambiente de dicha organización también podrá utilizar la información que se genere.

- **Los beneficiarios de las actividades de desarrollo de capacidades que el proyecto pueda incluir**

Este proyecto favorecerá el desarrollo de la capacidad de las tres Partes.

- **Los sectores interesados pertinentes, con particular atención en comunidades, instituciones académicas, ONG y el sector industrial, así como su participación y contribución a un resultado exitoso**

Los siguientes grupos interesados podrían participar, según convenga, en la instrumentación de este proyecto y en la difusión de sus resultados:

- Funcionarios de las fronteras y funcionarios encargados de las estadísticas de comercio.
- Programa de Salud y Seguridad del Medio Ambiente de la OCDE
- Laboratorios de contratistas privados.
- Universidades y centros de investigación.

Proyecto 11: Iniciativa sobre Aves Migratorias del Ártico: plan de acción sobre corredores aéreos en el continente americano		Años de operación: 2015-2016
Presupuesto previsto para dos años: \$C460,000 Año 1: \$C230,000 Año 2: \$C230,000		
Prioridad estratégica y subtemas <i>Comunidades y ecosistemas sustentables – Especies y ecosistemas prioritarios; Paisajes terrestres y marinos, y Comunidades sustentables e iniciativas urbanas</i> Este proyecto corresponde a la prioridad estratégica <i>Comunidades y ecosistemas sustentables</i> y a los tres subtemas respectivos: <i>Especies y ecosistemas prioritarios</i>, <i>Paisajes terrestres y marinos</i> y <i>Comunidades sustentables e iniciativas urbanas</i>. El proyecto se enfoca en dos aves playeras del Ártico identificadas como en riesgo, cuya conservación es muy preocupante en los tres países porque son buenos indicadores de la salud de la biodiversidad en general. El proyecto también se enfoca en sitios clave de los tres países a lo largo de las rutas de migración del Atlántico y el Pacífico —sitios que alojan aves playeras migratorias e invernantes— e incluye la participación de comunidades vinculadas a lo largo de esas rutas para aumentar su compromiso, comunicación e información de modo que fortalezcan la sustentabilidad y apoyen las acciones de conservación. Esto beneficiará también tanto a las personas como a otras aves playeras y en general a la biodiversidad de esos hábitats.		
¿Cómo se abordarán en este proyecto los ejes transversales? <i>Aprender de grupos vulnerables y comunidades indígenas y locales, y apoyarlos</i> Este proyecto es uno de los componentes de la Iniciativa sobre Aves Migratorias del Ártico (<i>Arctic Migratory Bird Initiative</i>, AMBI) que fortalecerá a las comunidades y los ecosistemas sustentables del Ártico y de los litorales del Pacífico y el Atlántico a través de la Red Hemisférica de Reservas de Aves Playeras (<i>Western Hemisphere Aves Playeras Reserve Network</i>, WHSRN) como instrumento para que se involucren en la conservación de sitios de hábitat clave para estas dos especies cuya conservación es motivo de preocupación común. Una premisa de la WHSRN es que la mejor manera de conservar incluye la participación de las comunidades y que encabecen las actividades de apoyo para ecosistemas y economías locales. Muchos de los hábitats importantes para las aves playeras se encuentran en tierras de comunidades indígenas de Canadá, Estados Unidos y México; por lo tanto, el núcleo de este proyecto será el acercamiento con las comunidades, incluidas las comunidades indígenas cercanas a hábitats clave que no forman parte de la WHSRN, e incrementar la participación de otras que ya están en dicha red para apoyar las iniciativas locales de mantenimiento de los hábitats de aves playeras que se reproducen en el Ártico. La compilación de datos de apoyo para las iniciativas de conservación incluirá información derivada de conocimientos tradicionales y locales. La instrumentación exitosa del proyecto debe ser positiva para el aprovechamiento local sustentable de los hábitats, además de que generará beneficios aún no determinados cuando las comunidades se vinculen con otras a lo largo de las rutas de migración de las aves playeras. <i>Fortalecer el intercambio de información, la comunicación, la transparencia y el desarrollo de capacidades</i> Se espera que con la participación local, los actuales conocimientos científicos combinados con los locales y tradicionales fortalezcan la capacidad de ambas vertientes del conocimiento para apoyar la conservación. Los sitios en que se alojan las mismas poblaciones de aves playeras conforme se desplazan cada año por el subcontinente se vincularán en cada una de las rutas migratorias: la de las costas del		

Atlántico y la del Pacífico. Si bien es una iniciativa para la región de América del Norte en el amplio programa de la Red Hemisférica, este trabajo contribuirá a la consecución de varios objetivos identificados por la Iniciativa para la Conservación de las Aves de América del Norte (ICAAN) puesta en marcha por la CCA. Este proyecto revitalizaría la instrumentación subcontinental de la ICAAN.

La transparencia y la comunicación se sustentarán en productos en línea y reuniones. Cuando se incluyan comunidades indígenas, los resultados representarán un innovador paso adelante, pues por primera vez éstas participarán en el tipo de alianza de conservación internacional que se propone.

Resumen del proyecto (incluida una clara exposición del objetivo del mismo)

El objetivo de este proyecto es mejorar los resultados de las iniciativas de conservación de aves playeras en riesgo mediante la información, participación y vinculación de comunidades de Canadá, Estados Unidos y México en sitios clave que comparten la responsabilidad del bienestar de las aves.

Este proyecto es parte de la Iniciativa sobre Aves Migratorias del Ártico (*Arctic Migratory Bird Initiative*, AMBI), proyecto del Consejo del Ártico (*Arctic Council*) cuyo plan de trabajo inicial tiene por objeto la conservación de dos especies de aves playeras: el playero semipalmado (*Calidris pusilla*) y el playero ártico (*Calidris canutus*; subespecies *rufa* y *roselaari*). Uno de los principios fundacionales de la iniciativa AMBI es que las labores de conservación son necesarias en todos los países, estén en el Ártico o más al sur. Una característica común de las aves playeras migratorias es su tendencia a congregarse en sitios clave durante la migración o en invierno, lo cual plantea un verdadero problema de conservación, pues la pérdida de un hábitat podría afectar negativamente a toda la especie, si bien representa también una oportunidad si las comunidades aledañas o ubicadas en los sitios participan y se motivan para apoyar esos hábitats vitales. Este proyecto apunta a fomentar dichas oportunidades respaldando los esfuerzos comunitarios en los hábitats importantes de dos especies con rangos de reproducción muy amplios e identificadas como indicadores clave de biodiversidad para otras especies concurrentes.

Este trabajo tomará en cuenta y complementará iniciativas en curso para la conservación de los playeros semipalmado y ártico en América de Norte, entre las que se incluyen el programa de la Red Hemisférica de Reservas de Aves Playeras, la Estrategia de Negocio para la Conservación de Corredores Migratorios de Aves Playeras del Atlántico (*Atlantic Shorebird Flyway Conservation Business Strategy*) y la Estrategia de Negocio para la Conservación de Corredores Migratorios de Aves Playeras del Pacífico (*Pacífico Shorebird Conservation Business Strategy*). También aprovechará la experiencia adquirida en un proyecto financiado previamente por la CCA para vincular sitios de Saskatchewan, Utah y Sinaloa que comparten poblaciones de avoceta americana.

Resultados a corto plazo (a la mitad del camino)

1. Se detectan sitios en las rutas de migración del Atlántico y el Pacífico críticos para la conservación de ambas especies y también adecuados para establecer posteriormente vínculos con otros sitios.
2. Las comunidades locales participan en la formulación de planes de acción para la conservación específicamente formulados para cada sitio y emprenden iniciativas para establecer vínculos entre diferentes sitios.

Resultados a largo plazo (al finalizar el proyecto)

1. Se instrumentan las medidas de conservación identificadas.
2. Los sitios relacionados a lo largo de las costas del Pacífico y el Atlántico intercambian activamente información y producen resultados en cuanto a conservación.

Resultados ambientales a más largo plazo (con posterioridad a la conclusión del proyecto)

Las iniciativas de vinculación se extienden por las rutas de migración hacia América del Sur y son ejemplo para la formación de más redes de apoyo para otras especies y áreas geográficas.

Indicadores de desempeño (medidas SMART, por su acrónimo en inglés, cuantificables)

Resultado	Medición	Objetivo	Indicador
Identificación de sitios.	Se han identificado sitios nuevos y previamente existentes —cuando menos uno por cada país— que comparten poblaciones de playero semipalmeado y playero ártico. También se identifican sus principales amenazas.	Nominar tres nuevos sitios de la WHSRN e integrarlos al programa de la red.	Disponibilidad de un sitio web en español, francés e inglés, así como en lenguas indígenas, para mostrar los sitios, las características del hábitat y las amenazas importantes para cada especie.
Participación de las comunidades locales.	Los hábitats clave de las aves playeras y las comunidades relacionadas con ellos se reconocen en el programa de la WHSRN; los representantes de los sitios identificados han desarrollado conjuntamente un plan de acción o de negocio que aborda las amenazas, lo mismo en cada sitio que en el ámbito de la red.	Identificar los sitios nuevos y actuales compartidos por las poblaciones de playero semipalmeado y playero ártico, así como sus principales amenazas, e instrumentar un plan de acción para hacer frente a tales amenazas.	Disponibilidad de planes de acción o de negocio en todas las lenguas, en los cuales se indiquen específicamente las medidas más importantes para cada sitio.
Adopción de medidas de conservación.	Resultados de la instrumentación de acciones clave de conservación en un subconjunto de sitios clave para cada especie.	Instrumentar en 100% las medidas de conservación identificadas.	Disponibilidad de los resultados en informes en las lenguas correspondientes.
Vinculación entre los pobladores de los sitios pertenecientes a la red WHSRN de los tres países y aprovechamiento de las fortalezas de su participación en redes.	Alianzas entre los representantes de los corredores migratorios del Atlántico y el Pacífico.	Índice de 100% de éxito en la vinculación de los sitios aliadas que forman la red.	Creación de redes de conservación, empezando con el subconjunto de sitios clave.

Tareas necesarias para alcanzar los resultados ambientales: 1) Identificar los sitios y lograr la participación de las comunidades locales. 2) Concluir la valoración de las amenazas y emprender la planeación de las acciones de conservación y su instrumentación a escala de la red. 3) Establecer vínculos entre los sitios, lo que a su vez permitirá una mejor conservación.				
Tarea 1. Identificar los sitios y lograr la participación de las comunidades locales				
Subtareas	Resultados o productos	Manera en que las tareas y productos acercan el proyecto hacia los resultados ambientales previstos	Plazo	Presupuesto (\$C) (actividades)
Subtarea 1.1: Compilar una lista de todos los sitios que se sabe albergan poblaciones de playero semipalmado y playero ártico, con especial atención en la localización de los hábitats del Ártico considerados resilientes ante el cambio climático.	Disponibilidad de un sitio web en el que se muestren los sitios y hábitats característicos importantes para cada especie.	Disponibilidad de información para apoyar las medidas de conservación y la toma de decisiones.	Empezando el año 1.	Año 1: \$40,000 Año 2: \$0
Subtarea 1.2: Hacer participar a las comunidades, asegurándose de que se incluyan comunidades del Ártico e indígenas, en los sitios WHSRN de importancia hemisférica o internacional, o en paisajes terrestres importantes para ambas especies.	Identificación de los sitios clave para la conservación de las dos especies y con interés en participar con otros sitios en una red de conservación. Se debe incluir cuando menos un sitio de cada país.	Identificación de las zonas que serán el centro del proyecto de entre las posibles zonas de todo el conjunto.	Sólo en el año 1.	Año 1: \$10,000 Año 2: \$0
Subtarea 1.3: Apoyar la nominación de cualquier sitio que no forme parte de la WHSRN (sitios de importancia hemisférica o internacional).	Aceptación en el programa de la WHSRN de hábitats clave de aves playeras y las comunidades asociadas.	Todos los hábitats de reposo o invernación críticamente importantes se benefician con el programa de la WHSRN.	En el caso de algunos sitios podrían necesitarse dos años para asegurar el apoyo pleno de la comunidad o	Año 1: \$80,000 Año 2: \$20,000

			del propietario de la tierra.	
Subtarea 1.4: Determinar la conectividad entre los sitios para el playero ártico (subespecie <i>roselaari</i>) en el corredor migratorio del Pacífico y para el playero semipalmado en el Atlántico.	Identificación, mediante la aplicación de nuevas tecnologías de telemetría, de los corredores migratorios que conectan sitios de reproducción, invernación y migración. Determinación de la duración de los periodos de reposo en los diferentes sitios.	Se demuestra la importancia de los sitios y la conectividad entre las mismas.	Años 1 y 2.	Año 1: \$30,000 Año 2: \$30,000
Tarea 2. Concluir la valoración de las amenazas y emprender la planeación de las acciones de conservación y su instrumentación a escala de la red				
Subtareas	Resultados o productos	Manera en que las tareas y productos acercan el proyecto hacia los resultados ambientales previstos	Plazo	Presupuesto (\$C) (actividades)
Subtarea 2.1: Compilar las amenazas conocidas para todos los sitios que albergan al playero semipalmado y el playero ártico mediante información existente e información derivada de los conocimientos tradicionales y locales. El análisis de las amenazas incluirá el potencial de exposición a contaminantes.	El sitio web incluye información sobre amenazas conocidas de cada sitio de la red WHSRN que sirve de hábitat al playero semipalmado y el playero ártico.	Se dispone de información de apoyo para las acciones de conservación y las decisiones de administración.	Empezando el año 1.	Año 1: \$10,000 Año 2: \$0
Subtarea 2.2: Reunir a los representantes de los sitios.	Los representantes de los sitios identificados en la subtarea 1.2 se reúnen en persona para formular colectivamente un plan de	Se identifican las acciones clave y se describe la ruta de avance para resolver cada amenaza.	Año 1.	Año 1: \$50,000 Año 2: \$0

	acción para atender las amenazas lo mismo en el ámbito de cada sitio que a escala de la red. (Puede optarse por una sola reunión presencial o bien separarse en dos, para cada uno de los corredores migratorios: Atlántico y Pacífico.)			
Subtarea 2.3: En función de la subtarea 2.1, emprender acciones en los sitios de los corredores migratorios del Atlántico y el Pacífico.	Se instrumentan las medidas identificadas en la subtarea 2.2. Las acciones pueden abarcar desde la concientización de la comunidad hasta la instrumentación de actividades de ciencia ciudadana (por ejemplo, monitoreo), gestión del hábitat y atención a problemas de contaminación.	Se instrumentan medidas que llevarán a resultados de conservación medibles, tomando en cuenta que algunos resultados podrían no ser medibles hasta años después.	Terminando el año 1 y en el año 2.	Año 1: \$10,000 Año 2: \$100,000
Tarea 3. Establecer vínculos entre los sitios, lo que a su vez permitirá una mejor conservación				
Subtareas	Resultados o productos	Manera en que las tareas y productos acercan el proyecto hacia los resultados ambientales previstos	Plazo	Presupuesto (\$C) (actividades)
Subtarea 3.1: Establecer un programa de vinculación entre sitios del Atlántico, por un lado, y sitios del Pacífico, por el otro, que sirven de hábitat a los playeros semipalmado y ártico. Conectar o vincular a las comunidades a lo largo de los corredores	Se crean alianzas entre los representantes de los sitios a lo largo de las rutas de migración del Atlántico y el Pacífico, como legado del financiamiento vigente.	Se desarrolla la capacidad necesaria para continuar con los esfuerzos de conservación en el futuro y se forma un grupo que pueda evaluar el éxito continuo de las actividades de instrumentación. Las	Año 2.	Año 1: \$0 Año 2: \$80,000

migratorios que comparten las mismas poblaciones de aves.		comunidades están conscientes de que resguardan un recurso compartido.		
---	--	--	--	--

Explicar cómo este proyecto cumple con los criterios de selección (véanse *infra*) adoptados por el Consejo en el Plan Estratégico

El propósito de todos los proyectos financiados por la CCA será apoyar las acciones de las Partes destinadas a conservar, proteger y mejorar el medio ambiente de América del Norte. El Secretariado, los grupos de trabajo, los comités y los funcionarios pertinentes de las Partes se guiarán conforme a los siguientes criterios al considerar las actividades conjuntas que se someterán a la aprobación del Consejo, como parte de los planes operativos. Cabe señalar que estos criterios de selección no se aplican a las actividades que se financiarán mediante el programa de subvenciones de la Alianza de América del Norte para la Acción Comunitaria Ambiental (NAPECA, por sus siglas en inglés).

- **¿De qué manera contribuye el proyecto a alcanzar los objetivos estratégicos del Consejo, según se describen en el Plan Estratégico en vigor, o bien otras prioridades confirmadas posteriormente por este órgano?**
- *Comunidades y ecosistemas sustentables – Especies y ecosistemas prioritarios, Paisajes terrestres y marinos, Comunidades sustentables e iniciativas urbanas*
 - El principal resultado que se espera del trabajo propuesto es que las comunidades locales cuyo territorio albergue hábitats importantes para el playero semipalmado y el playero ártico logren una mayor sustentabilidad en su aprovechamiento de dichas áreas, de tal forma que se beneficien las aves playeras, los pobladores y la biodiversidad. Esto podría traducirse en beneficios económicos directos si las comunidades utilizan los hábitats o en beneficios secundarios de los servicios del ecosistema que ofrecen hábitats saludables. Estos resultados, que van más allá de las aves, se basan en el entendimiento establecido de que éstas constituyen indicadores de la salud general de la biodiversidad, y si bien el núcleo de este trabajo es beneficiar la declinante reproducción de las aves playeras del Ártico, la mayoría de las especies con que comparten los hábitats se beneficiará con los resultados.

Ejes transversales

- *Aprender de grupos vulnerables y comunidades indígenas y locales, y apoyarlos*
 - Muchos de los hábitats importantes para las aves playeras se encuentran en tierras utilizadas por comunidades indígenas de Canadá, Estados Unidos y México. Estas comunidades pueden esperar beneficios conforme los resultados de la conservación benefician a las aves playeras que utilizan los hábitats locales y, en el proceso, otros beneficios para la biodiversidad de esas mismas áreas. La instrumentación exitosa debe beneficiar al aprovechamiento sustentable local de los hábitats y generar beneficios aún no determinados de la relación entre comunidades asentadas en los corredores migratorios de las aves playeras.
- *Fortalecer el intercambio de información, la comunicación, la transparencia y el desarrollo de capacidades.*
 - El éxito de este trabajo depende de todos los componentes del tema. Se espera que, mediante la participación local, la combinación del conocimiento científico con conocimientos locales y tradicionales fortalezca la capacidad de ambas vertientes del conocimiento para apoyar la conservación. Los productos del proyecto transmitidos por Internet sustentarán la transparencia, y el proceso de vinculación de las comunidades en los sitios de conservación resultará de suyo en mayor capacidad y comunicación entre hábitats importantes. Cuando hay comunidades indígenas implicadas, los resultados esperados representarán un innovador paso adelante porque, por primera vez, participarán en el tipo de alianza internacional de conservación que se propone. Los resultados de los

proyectos de telemetría nutrirán las actividades de conservación y brindarán una prueba tangible de la responsabilidad que las comunidades locales comparten en lo tocante al bienestar de las poblaciones de aves playeras.

- **¿Tienen los objetivos propuestos un alcance regional respecto a América del Norte? En otras palabras, ¿de qué manera son los resultados previstos relevantes para la protección del medio ambiente de la región? (Por ejemplo, ¿qué podrían los miembros del Consejo anunciar a la prensa al completarse el proyecto en forma exitosa?)**
 - Los resultados de este proyecto son de alcance regional para América del Norte, pues los esfuerzos se concentrarán en sitios clave para el playero semipalmado y el playero ártico en los tres países, a lo largo de los corredores migratorios del Atlántico y el Pacífico. Se ha detectado que las dos especies en que se concentra este proyecto están en riesgo (playero ártico) o su conservación es preocupante (playero semipalmado), de manera que las Partes también podrán anunciar resultados que afecten positivamente su recuperación y avancen hacia poblaciones sustentables. También se ha aceptado que el rango pleno de ambas especies se extiende hasta América del Sur, de modo que se obtendrá un valor agregado adicional cuando el éxito de los esfuerzos realizados en América del Norte atraiga financiamiento de otras fuentes para llevarlo al sur.
- **¿Qué resultados específicos, claros y tangibles se lograrán y de qué manera se medirán con el tiempo los avances hacia su consecución? Identificar los indicadores de desempeño que se usarán para reflejar el éxito en el logro de los resultados previstos y en la realización del proyecto.**
 - Sitio web en el que se identifiquen todos los sitios clave en los que cada especie habita y las amenazas específicas a cada cual. Es importante garantizar que la información podrá consultarse en español, francés e inglés, así como en las lenguas indígenas de las comunidades que participan en este trabajo.
 - Planes de acción o de negocio, en todas las lenguas, en que se especifiquen las medidas más importantes para cada sitio.
 - Resultados de la instrumentación en un subconjunto de sitios clave para cada especie, gracias a la participación de todos los aliados, incluidos gobiernos, comunidades y ONG.
 - Creación de redes de conservación a partir del subconjunto de sitios clave, pero sin dejar de reconocer que se podrán obtener beneficios adicionales si es posible conseguir fuentes de financiamiento para extender este trabajo al Caribe y a América Central y del Sur.
- **Explicar por qué la CCA es el vehículo más eficaz para que las Partes emprendan el proyecto, considerando los siguientes puntos:**
 - **El valor agregado de ejecutar el proyecto en el marco del programa conjunto de la CCA:**
 - La posición de la CCA es única, en el ámbito subcontinental, para apoyar la conservación de especies que migran entre los tres países.
 - Los resultados de las actividades propuestas también contribuyen a los objetivos de la Iniciativa para la Conservación de las Aves de América del Norte (*North American Bird Conservation Initiative*) que empezó con una significativa inversión de la CCA.
 - **Cualesquiera otras organizaciones públicas, privadas o sociales que lleven a cabo actividades afines:**
 - Las aves playeras constituyen una responsabilidad federal en los tres países; por tanto, las oficinas federales para la vida silvestre y los hábitats están, hasta cierto punto, involucradas en su conservación. En general, las aves playeras como grupo se están reduciendo, razón por la cual están en la mira de varias ONG relacionadas con aves. La Red Hemisférica de Reservas para Aves Playeras (*Western Hemisphere Aves Playeras Reserve Network*, WHSRN) es una iniciativa con representantes tanto públicos como privados de muchos países del continente americano (incluidos Canadá, Estados Unidos y México) y probablemente será uno de los principales donantes para este trabajo.

- La WHSRN tiene un historial demostrado en cuanto a sensibilización de las comunidades y compromiso con la conservación de sitios fundamentales para las aves playeras. Por ejemplo, en Río Gallegos, importante sitio de invernación para el playero ártico en el sur de Argentina, los gobiernos federal y municipal ofrecen protección especial a su hábitat, junto con una firme participación de la comunidad, en un pequeño centro de conservación que, además de albergar una exposición de interpretación permanente, es sede de eventos muy concurridos para apoyar ese hábitat. Estos logros pueden vincularse directamente con iniciativas de la Red Hemisférica de Reservas para Aves Playeras. En otros casos, la WHSRN ha conseguido para su labor conservacionista el apoyo de industrias activas en sitios de importancia para aves playeras, como la Comisión para el Arroz de California (*California Rice Commission*) que colabora con la WHSRN en la formulación de prácticas óptimas de administración para sus campos y de apoyo para las aves playeras, y Ecuasal, empresa ecuatoriana de producción de sal, que administra sus operaciones de evaporación de manera que protege a las aves playeras y otras aves acuáticas.
- Es probable que importantes ONG relacionadas con el programa de la WHSRN participen en la instrumentación de este trabajo, entre otras el Observatorio Manomet para la Conservación (*Manomet Center for Conservation Science*), donde se encuentran las oficinas y el personal de la WHSRN, así como los aliados de la WHSRN en Canadá (Nature Canada, Nature Conservancy Canada y Bird Studies Canada), Estados Unidos (Point Blue, Friends of Delaware Bay) y México (como Pronatura y Amigos de Sian Ka'an).
- **Las oportunidades de cooperar o apalancar recursos con esas organizaciones:**
 - Con la formulación de la Iniciativa sobre Corredores Migratorios del Atlántico para Aves Playeras (*Atlantic Flyway Shorebird Initiative*) y un esfuerzo similar para los corredores migratorios del Pacífico, organizaciones de financiamiento importantes como la Fundación Nacional de Pesca y Vida Silvestre (*National Fish and Wildlife Foundation*) y la Ley de Conservación de las Aves Migratorias Neotropicales del Servicio de Pesca y Vida Silvestre de Estados Unidos (*US Neotropical Migratory Bird Conservation Act*) están empezando a financiar iniciativas como las descritas en este proyecto. Gran parte del trabajo presentado en este resumen puede realizarse a mayor escala según el nivel de financiamiento, y se podrían obtener mejores resultados si la cantidad de fondos de otras organizaciones equivaliera al financiamiento de la CCA. Además de fortalecer los vínculos con América del Norte, también se podrían dedicar suficientes fondos adicionales a relacionar las iniciativas de dicha región con trabajos similares en pro de estas especies en América Central y del Sur.
 - En el corredor migratorio del Atlántico, las labores de conservación en sitios de la iniciativa AMBI se relacionarán con objetivos complementarios del programa de la WHSRN y la Iniciativa sobre Corredores Migratorios del Atlántico para Aves Playeras (*Atlantic Flyway Shorebird Initiative*, ASFI). La ASFI corresponde a la Alianza para la Conservación de la Costa del Atlántico (*Atlantic Coast Joint Venture*) que reúne a oficinas públicas y privadas, grupos ambientalistas y otros aliados dedicados a la conservación de hábitats de aves nativas en el corredor migratorio del Atlántico estadounidense. En etapas tempranas se percataron de que el éxito de esta iniciativa necesitaría de la participación de aliados de otros países, y desde entonces se han dirigido a gobiernos y ONG de todos los países de la costa atlántica de América del Norte y del Sur. En un documento reciente, la ASFI menciona “la integración de redes de apoyo para la conservación de aves playeras y humedales” como primera actividad relacionada con la pérdida y modificación de hábitats. El resultado que se espera de esta actividad es “la instrumentación de acciones gubernamentales y de ONG en 30 áreas prioritarias para despertar el interés y la preocupación de la ciudadanía por las aves playeras”. Las actividades propuestas para este financiamiento de la CCA favorecerán directamente ese objetivo de la ASFI.
 - En el corredor migratorio del Pacífico, las labores de conservación en sitios de la iniciativa AMBI se relacionarán también con objetivos complementarios del programa de la red WHSRN, y además colaborarán con tareas internacionales de conservación de aves playeras con base en el Pacífico, incluida la Iniciativa Internacional de Copper River sobre Aves Migratorias (*Copper River International Migratory Bird Initiative*, CRIMBI) y la Iniciativa sobre Corredores Migratorios del Pacífico para Aves Playeras (*Pacific Shorebird Flyway Initiative*), en desarrollo. La CRIMBI, una iniciativa del Servicio Forestal de Estados Unidos (*US Forest Service*), busca fortalecer la conservación de las aves en todo el corredor migratorio del Pacífico —desde la vertiente norte de Alaska hasta las cuencas más al sur de la costa del Pacífico— mediante acciones y alianzas internacionales de base eficaces. La CRIMBI ha participado activamente con la WHSRN en la instrumentación de medidas de conservación de aves playeras en sitios de dicha red

en las costas del Pacífico de América del Norte, y las actividades propuestas, financiadas por la CCA, complementarían este trabajo en alianzas con ambas organizaciones. Si bien la Iniciativa sobre Corredores Migratorios del Pacífico para Aves Playeras está aún en desarrollo, se espera que el financiamiento de la CCA para apoyar a la comunidad en sitios de aves playeras contribuirá a los objetivos del hábitat en ese plan de negocio.

- **¿Se establece un plazo claro para la ejecución de las actividades, incluida una fecha prevista para que la CCA finalice su participación? En los casos en que se aplique, describir de qué manera proseguirá el trabajo una vez concluida la participación de la CCA.**
 - Sí, se esperan resultados tangibles hacia fines del presente ciclo de financiamiento. No obstante, como algunos esfuerzos de conservación no llegarán a terminarse con los niveles de financiamiento propuestos, es posible solicitar financiamiento externo o continuar más adelante. Un resultado clave de este financiamiento será la creación de una red de sitios aliados que irá más allá del plazo actual de dos años. Estos grupos podrán solicitar fondos de diversas fuentes para que el legado del financiamiento de la CCA se extienda muchos años a futuro.
- **Según proceda, identificar con especificidad razonable los siguientes elementos:**
 - **Vínculos con otros proyectos pertinentes de la CCA, anteriores o actuales, a fin de crear sinergias, capitalizar la experiencia o evitar duplicación de esfuerzos**
 - Un proyecto similar que en los años noventa puso en contacto a importantes sitios de aves playeras en el centro de Canadá, Estados Unidos y México aún sigue activo. Estas tres comunidades comparten poblaciones de avoceta americana y se vinculan por medio de festivales sobre aves playeras, celebrados anualmente en cada sitio, en los cuales se hace hincapié en la importancia para la comunidad de mantener los hábitats de aves playeras que migran entre sitios a lo largo del año. Se aprovechará como modelo del éxito para las redes que se crearán mediante este financiamiento.
 - **El público meta, así como su receptividad y capacidad para usar la información que pueda generarse como resultado del proyecto.**
 - El proyecto incluye aliados del subconjunto de sitios importantes seleccionados para el mismo, así como comunidades y especialistas en conservación de otros sitios de América del Norte y más allá. También, para no tener que crear nuevas capacidades, se apoyará en redes de conservación que ya operan y que podrían estar presentes en cada una de las regiones objeto de este trabajo. Con la participación de las comunidades y la capacidad de conservación local se obtendrán beneficios secundarios para la biodiversidad presente en los mismos hábitats.
 - **Los beneficiarios de las actividades de desarrollo de capacidades que el proyecto pueda incluir**
 - Comunidades locales y otros aliados de los sitios, incluidas las comunidades indígenas, lo mismo que el sector científico y los aliados en iniciativas para la conservación de hábitat de aves playeras.
 - **Los sectores interesados pertinentes, con particular atención en comunidades, instituciones académicas, ONG y el sector industrial, así como su participación y contribución a un resultado exitoso**
 - Se beneficiarán todas las comunidades adyacentes a sitios clave para las aves playeras, igual que las ONG que trabajan en cualquiera de los sitios seleccionados para este trabajo. Muchos sitios se encuentran en territorio de comunidades indígenas que serán de especial interés para este trabajo, toda vez que éstas serán provistas de información, capacidad y vínculos con comunidades que comparten las mismas poblaciones de aves playeras durante su migración por América del Norte.

Proyecto 12: Por una mayor participación activa de agricultores y propietarios de tierras en favor de la conservación de la mariposa monarca y especies polinizadoras		Años de operación: 2015-2016
Presupuesto previsto para dos años: \$C300,000 Año 1: \$C150,000 Año 2: \$C150,000		
Prioridad estratégica y subtemas <i>Comunidades y ecosistemas sustentables – Especies y ecosistemas prioritarios y Comunidades sustentables e iniciativas urbanas</i> Este proyecto permitirá obtener liderazgo y conocimientos para mejorar y rehabilitar el hábitat de la mariposa monarca, especie muy apreciada que atraviesa los tres países de América del Norte durante su ciclo migratorio anual.		
¿En qué forma aborda el presente proyecto los ejes transversales? - Fortalecer el intercambio de información, la comunicación, la transparencia y el desarrollo de capacidades El proyecto fortalecerá la información, la comunicación, la transparencia y el desarrollo de capacidades mediante la creación de un modelo único para el intercambio de información sobre conservación con agricultores y otros propietarios y administradores de tierras de cultivo del subcontinente. - Aprender de grupos vulnerables y comunidades indígenas y locales, y apoyarlos Este proyecto también ayudará a agricultores y particulares propietarios de tierras a fortalecer la conservación de la mariposa monarca y a aprender de ellos.		
Resumen del proyecto (incluida una descripción clara del objetivo del proyecto) La mariposa monarca depende de gran número de hábitats de Canadá, Estados Unidos y México, de ahí que se precise la cooperación trilateral para conservar su fenómeno migratorio. En junio de 2007, el Consejo de la CCA reconoció que la conservación es una responsabilidad compartida y dio al Secretariado la instrucción de apoyar una acción conjunta multisectorial para elaborar un Plan de América del Norte para la Conservación de la Mariposa Monarca (PANCMM). El PANCMM de 2008 resumía la situación de la especie, las amenazas que enfrentaba el fenómeno migratorio a lo largo de todo el recorrido y las principales medidas trilaterales de conservación en colaboración. También asignó máxima prioridad a las medidas para atender la pérdida y degradación de hábitats en áreas de reproducción de la mariposa. A pesar del enorme interés que la conservación de la carismática mariposa y sus migraciones despertó en el público, la comunidad científica y los gobiernos a partir de la publicación del plan de 2008, la población de esta especie icónica sigue mermando drásticamente. El número de mariposas monarca en las colonias en invernación en México llegó a su nivel más bajo en 20 años durante la temporada 2013-2014. Esto se debe a numerosos factores, entre los que destacan la disminución de las poblaciones de asclepias, la única fuente de alimentación de las larvas, causada por cambios en prácticas agrícolas; desarrollo urbano y suburbano; actividades de manejo de la tierra, como poda y aplicación de herbicidas a orillas de carreteras y en derechos de vía; uso de insecticidas, y fenómenos meteorológicos extremos posiblemente relacionados con el cambio climático. Cabe señalar que los lugares en donde más hábitat se ha perdido a partir de 2008 es en el “cinturón del maíz” del medio oeste de Estados Unidos y posiblemente en el sur de Ontario y Quebec, el corazón de los sitios de reproducción de la población oriental y el origen principal		

de las mariposas monarca que invernán en México. La erradicación de la asclepia común de los campos agrícolas y sus alrededores en aras del cultivo generalizado de maíz y soya resistentes al glifosato ha producido la pérdida de grandes extensiones de hábitat. Los datos muestran una relación directa entre la pérdida de plantas hospederas de asclepia en zonas agrícolas de Estados Unidos y el número de mariposas que pasan el invierno en México. Texas es un sitio de suma importancia para la especie, ya que las monarcas que salen de México se detienen ahí a poner los huevecillos para su primera generación cuando van rumbo al norte y a libar cuando van rumbo al sur. El norte de México también es importante para que las monarcas se abastezcan de néctar en su vuelo hacia el norte y hacia el sur durante sus migraciones de primavera y otoño. Por ello es fundamental que el restablecimiento de asclepias y plantas productoras de néctar nativas y apropiadas para la región y la puesta en marcha de prácticas de manejo de la tierra “seguras para la monarca” se concentren en estas zonas. La rehabilitación y mejoramiento del hábitat en estas importantes zonas es una actividad a la que los tres países deben dar prioridad en su labor conjunta de actualización del PANCM de 2008 y de elaboración de un Plan de Acción Trilateral.

El objetivo general de este proyecto es fomentar la rehabilitación y el mejoramiento del hábitat en los principales sitios de reproducción y corredores migratorios de la mariposa monarca en Canadá, Estados Unidos y México. Gran parte del hábitat de reproducción perdido por la monarca corresponde a campos de cultivo, situación que dificulta las cosas porque las medidas de rehabilitación se deben llevar a cabo en áreas en que los intereses agrícolas ejercen una presión muy fuerte en el uso de la tierra. Este proyecto resolverá la dificultad dirigiéndose a comunidades, organizaciones y dependencias agrícolas de los tres países mediante publicaciones adecuadas para el público al que van destinadas, cursos cortos de un día de duración, talleres y seminarios en línea que provean directrices prácticas y comprobadas sobre cómo instalar y mantener cultivos de rehabilitación propicios para la monarca. Los resultados más importantes del proyecto serán la difusión y el intercambio de información sobre la conservación de la mariposa y especies polinizadoras en áreas actualmente dominadas por la agricultura. Agricultores y propietarios de tierras pueden desempeñar un papel primordial en la conservación de la mariposa monarca y otras especies polinizadoras nativas y este proyecto demostrará a agricultores y funcionarios que el hábitat de la monarca y la agricultura son compatibles.

Esta propuesta creará un compendio de información para agricultores y otros propietarios y administradores de tierras, así como relaciones de colaboración duraderas a escalas regional, nacional y subcontinental que aseguren la adopción de prácticas favorables para la monarca y la gestión de paisajes a largo plazo. La propuesta combina participación comunitaria y relaciones de colaboración con diversas dependencias y demostrará que es posible incentivar la conservación de la mariposa monarca en tierras privadas de Canadá, Estados Unidos y México.

Resultados a corto plazo (a la mitad del camino)

- Directrices y otros materiales que recojan prácticas de gestión benéficas para la rehabilitación y el manejo del hábitat de la monarca.
- Desarrollo de programas de estudio para talleres, seminarios en línea y cursos cortos de un día de duración y programación de eventos de difusión en toda el área de distribución de la monarca.

Resultados a largo plazo (al finalizar el proyecto)

- Información para el público específico sobre rehabilitación y manejo del hábitat de la monarca, que incluya lo siguiente:
 - 1) Directrices sobre cómo evaluar el hábitat de la monarca mediante monitoreo, incluido el uso de dicho hábitat.
 - 2) Directrices paso a paso sobre preparación del sitio, métodos de cultivo y manejo de malezas, adaptadas a ecorregiones y tipos de hábitats agrícolas específicos (milpas, costados de carreteras, pastizales, corrales, etcétera).
 - 3) Orientación sobre la administración de paisajes agrícolas en favor de la monarca, incluido manejo del hábitat en beneficio de la

mariposa, así como mitigación del efecto de los plaguicidas en la especie y su hábitat.

- 4) Talleres y otras actividades educativas en Canadá, Estados Unidos y México para agricultores, propietarios de tierras, funcionarios y personal de ONG sobre prácticas sustentables seguras para la monarca en zonas agrícolas.

Resultados ambientales a más largo plazo (con posterioridad a la conclusión del proyecto)

El resultado a más largo plazo será más hábitat para la monarca. Según encuestas realizadas después de la impartición de talleres como parte de acciones similares para fomentar la adopción de prácticas de conservación de especies polinizadoras en tierras de cultivo de todo Estados Unidos, 90% de los encuestados respondieron que gracias a su participación estaban mejorando el manejo o extendiendo el hábitat para especies polinizadoras.

Todos los talleres se documentarán con encuestas realizadas antes y después del evento, las cuales se diseñarán para estimar el compromiso de participación en la conservación de la monarca, en educación o en monitoreo; la utilidad general del taller, y sugerencias de mejoramiento o de información o recursos adicionales necesarios.

El contacto inicial y constante con productores de semillas nativas, propietarios de tierras, funcionarios y otros participantes de los talleres ayudarán a informar del éxito de este enfoque conservacionista y de las mejoras que requiere. Se facilitará la creación de una red de personas con experiencia en rehabilitación y manejo del hábitat de la monarca para que la comunicación continúe una vez que finalice el proyecto.

Indicadores de desempeño (medidas SMART, por su acrónimo en inglés, cuantificables)

Resultado	Medida	Objetivo	Indicador
En 2017, desarrollo, recopilación y distribución de prácticas idóneas de rehabilitación y manejo del hábitat de la mariposa monarca.	Amplia difusión de directrices y prácticas favorables para la rehabilitación y el mantenimiento del hábitat de la monarca.	100% de los materiales disponibles en el sitio web.	Disponibilidad del material en el sitio web.
En 2017, recopilación y difusión de información específica de cada país sobre incentivos para propietarios de tierra particulares que promuevan la adopción de prácticas de manejo favorables para la conservación de la mariposa monarca.	Amplia difusión de información sobre programas de incentivos para fomentar la conservación de la mariposa monarca mediante prácticas de manejo favorables para la especie.	100% de los materiales disponibles en el sitio web de cada país.	Disponibilidad del material en el sitio web.
En 2017, funcionarios de los tres países estarán debidamente capacitados para prestar asistencia técnica a los públicos meta.	Conclusión de capacitación a funcionarios, agricultores y otros propietarios y administradores de tierras.	100% de los funcionarios asociados a las medidas de conservación de la monarca debidamente capacitados para prestar	Número de funcionarios capacitados.

		asistencia técnica.		
En 2017, socios establecidos de Canadá, Estados Unidos y México (comunidades gubernamentales, no gubernamentales, locales) participarán en redes regionales, nacionales y subcontinentales.	Establecimiento de redes apropiadas.	Socios pertinentes incluidos en redes.	Incremento del número de socios de los tres países que participan en redes.	
En 2017, identificación e intercambio de proyectos piloto y medidas en curso a escalas regional, nacional y subcontinental.	Herramientas y prácticas que apoyan la conservación y el manejo sustentable del hábitat de la monarca.	Intercambio de herramientas y prácticas.	Aumento del número de herramientas y prácticas compartidas.	
En 2017, creación de un portal web fácil de usar por el usuario y publicación de todo el material pertinente.	Establecimiento del portal web.	Portal web creado y en operación.	Disponibilidad del material en el sitio web.	
En 2017, talleres o cursos cortos impartidos a participantes de los públicos meta (agricultores, ganaderos, otros propietarios de tierras y funcionarios).	Número de talleres o cursos cortos impartidos; número de participantes.	Talleres o cursos cortos concluidos en todas las áreas objetivo.	Talleres o cursos cortos concluidos.	
En 2017, elaboración y difusión de directrices y otros materiales que recojan prácticas de manejo favorables para la rehabilitación y el manejo del hábitat de la monarca a través de una red de dependencias agrícolas, Distritos de Conservación regionales y estatales, socios de la Alianza para la Conservación de la Mariposa Monarca y contactos de la agricultura sustentable.	Adopción de prácticas de gestión favorables por la comunidad agrícola de todo el subcontinente (dado que todo el material estará disponible en francés, inglés y español).	Amplia difusión de directrices y prácticas favorables para la rehabilitación y el mantenimiento del hábitat de la mariposa monarca.	Disponibilidad de las directrices en tres idiomas.	
Tareas necesarias para alcanzar los resultados ambientales 1. Coordinar, sintetizar y difundir información existente acerca de la agricultura y otras actividades relacionadas que se practican en el entorno en forma de directrices y prácticas de gestión favorables que promuevan la rehabilitación y el manejo del hábitat de la mariposa monarca.				

2. Iniciar una relación de colaboración subcontinental para identificar e implementar medidas que promuevan la rehabilitación y el manejo del hábitat de la mariposa monarca a escalas regional, nacional y subcontinental. 3. Impartir talleres, cursos cortos de un día de duración y seminarios en línea para propietarios de tierras y funcionarios y difundir material por escrito y a través de la web.				
Tarea 1. Coordinar, sintetizar y difundir información existente acerca de la agricultura y otras actividades relacionadas que se practican en el entorno en forma de directrices y prácticas de gestión favorables que promuevan la rehabilitación y el manejo del hábitat de la mariposa monarca				
Subtareas	Resultados o productos	Manera en que las tareas y productos acercan el proyecto hacia los resultados ambientales previstos	Plazo	Presupuesto (\$C) (actividades)
Subtarea 1.1: Reunir, preparar (y traducir en caso necesario) y distribuir prácticas idóneas de rehabilitación y manejo del hábitat de la mariposa monarca. Buscar la participación de especialistas en rehabilitación y propietarios de tierras de la localidad para asegurar la efectividad del lenguaje y los conceptos.	Amplia difusión de directrices y prácticas favorables de rehabilitación y mantenimiento del hábitat de la monarca. Adopción de prácticas de manejo favorables por la comunidad agrícola de todo el subcontinente (dado que todo el material estará disponible en español, francés e inglés).	Elabora un conjunto de prácticas comunes para fomentar la rehabilitación y el manejo del hábitat de la mariposa monarca. Provee un marco para la rehabilitación y el manejo del hábitat de la especie.	Año 1	Año 1: \$50,000 Año 2: \$0
Subtarea 1.2: Reunir y difundir información específica de cada país sobre incentivos para propietarios de tierra particulares que promuevan la adopción de prácticas de manejo favorables para la mariposa monarca (por ejemplo, programas federales de subsidios a agricultores; incentivos federales, estatales,	Difusión en la web de información sobre programas de incentivos que apoyen a propietarios de tierra particulares en la adopción de prácticas de conservación.	Muchas veces el alto costo de los proyectos de conservación del hábitat los hace inasequibles para agricultores y otros propietarios de tierras, pero los incentivos aumentan su predisposición a tomar medidas de conservación.	Año 1	Año 1: \$20,000 Año 2: \$0

provinciales y locales como servidumbres ecológicas).				
Tarea 2. Iniciar una relación de colaboración subcontinental para identificar e implementar medidas que promuevan la rehabilitación y el manejo del hábitat de la mariposa monarca a escalas regional, nacional y subcontinental				
Subtareas	Resultados o productos	Manera en que las tareas y productos acercan el proyecto hacia los resultados ambientales previstos	Plazo	Presupuesto (\$C) (actividades)
Subtarea 2.1: Identificar socios apropiados de Canadá, Estados Unidos y México (comunidades gubernamentales, no gubernamentales y locales) que participen en redes regionales, nacionales y subcontinentales; esta relación de colaboración empleará alianzas y redes existentes siempre que sea posible, como las creadas al amparo de la Alianza para la Conservación de la Mariposa Monarca.	Reuniones de expertos y socios, a las que asistan expertos en rehabilitación del hábitat de la monarca, funcionarios y ONG. Establecimiento de redes apropiadas.	Crea una extensa red de relaciones de colaboración para coordinar medidas de conservación y manejo sustentable más eficaces y efectivas.	Año 1	Año 1: \$40,000 Año 2: \$0
Subtarea 2.2: Identificar proyectos piloto y medidas en curso a escalas regional, nacional y subcontinental.	Herramientas y prácticas que apoyen la conservación y el manejo sustentable del hábitat de la mariposa monarca.	Demostrará estrategias efectivas en curso de rehabilitación y manejo del hábitat de la mariposa monarca.	Año 1	Año 1: \$10,000 Año 2: \$0
Subtarea 2.3: Determinar acciones conjuntas para que las relaciones de colaboración identificadas se aboquen al mejoramiento de las prácticas de manejo de la monarca y elaboren un sistema de prioridades de las áreas de conservación	Jerarquización de acciones y prácticas idóneas para lograr la rehabilitación y el manejo del hábitat de la monarca. Incluirá jerarquización de áreas y medidas de conservación identificadas y participación de nuevos socios como Primeras	Provee un enfoque subcontinental para la conservación y el manejo y asegura que las comunidades conozcan la importancia de sus tierras y los medios para gestionirlas en apoyo a la mariposa monarca.	Año 1	Año 1: \$30,000 Año 2: \$0

de la especie basado en necesidad ecológica, oportunidad de allegarse socios y contacto con nuevos socios.	Naciones, grandes propietarios de tierras y grupos de agricultores.			
Tarea 3. Difusión: Impartir talleres, cursos cortos de un día de duración y seminarios en línea para propietarios de tierras y funcionarios y difundir material por escrito a través de la web				
Subtareas	Resultados o productos	Manera en que las tareas y productos acercan el proyecto hacia los resultados ambientales previstos	Plazo	Presupuesto (\$C) (actividades)
Subtarea 3.1: Crear un portal web fácil de usar y publicar el material pertinente.	Incluirá un portal web fácil de usar con información adecuada sobre mejoras y manejo del hábitat (directrices descargables específicas, información sobre programas de incentivos, hechos destacados y estudios de caso de historias de éxito en la conservación de la monarca).	Permitirá fácil acceso a la información y a una experiencia comunitaria en línea en donde las personas puedan compartir sus éxitos.	Año 2	Año 1: \$0 Año 2: \$20,000
Subtarea 3.2: Planear e impartir talleres, cursos cortos de un día de duración y seminarios en línea para funcionarios, personal de ONG, agricultores y otros propietarios de tierras sobre prácticas sustentables seguras para la monarca en zonas agrícolas.	Capacitación de funcionarios (FWS, NRCS), agricultores y otros propietarios y administradores de tierras. Se empleará el enfoque de capacitar al instructor para dotar a los funcionarios de los conocimientos y las herramientas que les permitan prestar asistencia técnica a los propietarios de tierras; de esta manera el proyecto en su inicio llegará a muchas más personas y	Sirve de fundamento a la biología y la conservación de la monarca, así como a la información identificada sobre rehabilitación y manejo del hábitat de la especie. También incluirá un apartado sobre incentivos. Incluye introducción a programas de monitoreo ciudadano, considerándolos oportunidades para que los propietarios de tierras documenten el uso por la monarca del hábitat creado por ellos.	Año 2	Año 1: \$0 Año 2: \$110,000

	extenderá su vida efectiva en varios años.	Asegurará que la difusión haga posible preparar adecuadamente el sitio, controlar las malezas y usar mezclas de semillas de calidad adecuadas para la localidad, lo cual incrementará el valor de estas acciones para la monarca.		
Subtarea 3.3: Distribuir directrices a través de la red de dependencias agrícolas, Distritos de Conservación regionales y estatales, socios de la Alianza para la Conservación de la Mariposa Monarca y contactos de agricultura sustentable.	Información mucho más difundida y creíble sobre la rehabilitación y el manejo del hábitat de la mariposa monarca en zonas agrícolas.	Apoya la participación en prácticas de conservación en tierras agrícolas y ganaderas.	Año 2	Año 1: \$0 Año 2: \$20,000

Explicar cómo este proyecto cumple con los criterios de selección (véanse *infra*) adoptados por el Consejo en el Plan Estratégico

El propósito de todos los proyectos financiados por la CCA será apoyar las acciones de las Partes destinadas a conservar, proteger y mejorar el medio ambiente de América del Norte. El Secretariado, los grupos de trabajo, los comités y los funcionarios pertinentes de las Partes se guiarán conforme a los siguientes criterios al considerar las actividades conjuntas que se someterán a la aprobación del Consejo, como parte de los planes operativos. Cabe señalar que estos criterios de selección no se aplican a las actividades que se financiarán mediante el programa de subvenciones de la Alianza de América del Norte para la Acción Comunitaria Ambiental (NAPECA, por sus siglas en inglés).

- **¿De qué manera contribuye el proyecto a alcanzar los objetivos estratégicos del Consejo, según se describen en el Plan Estratégico en vigor, o bien otras prioridades confirmadas posteriormente por este órgano?**

Este proyecto contribuye a la prioridad estratégica *Comunidades y ecosistemas sustentables*, por cuanto a proporcionar liderazgo y conocimientos para incrementar la sensibilidad, la participación y la capacidad comunitarias para mejorar y rehabilitar el hábitat de la mariposa monarca —especie prioritaria compartida por los tres países— en los paisajes agrícolas transfronterizos. El proyecto aprovecha la experiencia de la CCA en la impartición de capacitación y el suministro de herramientas apropiadas que promuevan prácticas de uso sustentable y manejo favorable mediante relaciones de colaboración y redes de conservación trilaterales.

- **¿Tienen los objetivos propuestos un alcance regional respecto a América del Norte? En otras palabras, ¿de qué manera son los resultados previstos relevantes para la protección del medio ambiente de la región? (Por ejemplo, ¿qué podrían los miembros del Consejo anunciar a la prensa al completarse el proyecto en forma exitosa?)**

La conservación de la mariposa monarca es una cuestión de alcance subcontinental que demandará acciones concertadas para proteger, administrar y rehabilitar su hábitat en Canadá, Estados Unidos y México. No es posible crear hábitat que de verdad influya en la monarca sólo en un área o en ciertos tipos de hábitat, sino que es preciso proteger el entorno en tierras públicas y privadas de los tres países de América del Norte. Aunque apenas 10% del hábitat de reproducción de verano de la mariposa monarca está en Canadá, los cambios climáticos proyectados podrían incrementar este porcentaje, de ahí la importancia de la relación de colaboración entre Canadá y Estados Unidos. Además, mientras la mayor parte de las medidas de rehabilitación y protección en curso se centra en el hábitat migratorio y de reproducción de otoño y primavera en Estados Unidos, las monarca atraviesan gran parte del territorio mexicano, por lo que la relación de colaboración entre sitios del sur de Estados Unidos y México reviste la misma importancia. Dada la magnitud del problema, la única forma de apoyar la creación de hábitat que de verdad favorezca a la monarca es enseñando a los propietarios y a los administradores de tierras a crear, rehabilitar y manejar el hábitat en sus respectivas propiedades. La conservación efectiva de la especie demandará la participación de particulares propietarios de tierras en regiones agrícolas, así como de dependencias gubernamentales nacionales, estatales y locales. Nuestros resultados —educación y difusión de información— incidirán en el hábitat de la monarca en regiones clave de los tres países de América del Norte: desde el hábitat primordial de reproducción de verano (norte de Estados Unidos y sur de Canadá), pasando por el hábitat migratorio y de reproducción de primavera (sur estadounidense y norte de México), hasta el hábitat migratorio en el norte de México.

- ***¿Qué resultados específicos, claros y tangibles se lograrán y de qué manera se medirán con el tiempo los avances hacia su consecución? Identificar los indicadores de desempeño que se usarán para reflejar el éxito en el logro de los resultados previstos y en la realización del proyecto.***

Entre los indicadores de desempeño podemos mencionar los siguientes:

- En 2017: desarrollo, recopilación y distribución de prácticas idóneas de rehabilitación y manejo del hábitat de la mariposa monarca.
- En 2017: recopilación y difusión de información específica de cada país sobre incentivos para particulares propietarios de tierras que promuevan la adopción de prácticas de manejo favorables para la conservación de la mariposa monarca.
- En 2017: funcionarios de los tres países estarán debidamente capacitados para prestar asistencia técnica a los públicos meta.
- En 2017: socios establecidos de Canadá, Estados Unidos y México (comunidades gubernamentales, no gubernamentales, locales) participarán en redes regionales, nacionales y subcontinentales.
- En 2017: identificación e intercambio de proyectos piloto y medidas en curso a escalas regional, nacional y subcontinental.
- En 2017: creación de un portal web fácil de usar por el usuario y publicación de todo el material pertinente.
- En 2017: talleres y cursos cortos impartidos a participantes de los públicos meta (agricultores, ganaderos, otros propietarios de tierras y funcionarios).
- En 2017: elaboración y difusión de directrices y otros materiales que recojan prácticas de manejo favorables para la rehabilitación y el manejo del hábitat de la monarca a través de una red de dependencias agrícolas, Distritos de Conservación regionales y estatales, socios de la Alianza para la Conservación de la Mariposa Monarca y contactos de la agricultura sustentable.
- En 2017: recopilación y difusión de información sobre incentivos para particulares propietarios de tierras que promuevan la adopción de principios de conservación de la mariposa monarca.
- **Explicar por qué la CCA es el vehículo más eficaz para que las Partes emprendan el proyecto, considerando:**
 - **El valor agregado de ejecutar el proyecto en el marco del programa conjunto de la CCA.**
 - **Cualesquiera otras organizaciones públicas, privadas o sociales que lleven a cabo actividades afines.**
 - **Las oportunidades de cooperar o apalancar recursos con esas organizaciones.**

La CCA goza de una posición excepcional para apoyar a las partes en su objetivo de mejoramiento del hábitat de la mariposa monarca en toda América del Norte. Muchas de las tareas de esta propuesta se identifican en el Plan de Acción de América del Norte para la Conservación de la Mariposa Monarca de 2008, que fue financiado por la CCA. Este problema verdaderamente atañe a toda América del Norte, ya que la conservación de la especie no es posible sin la cooperación de Canadá, Estados Unidos y México, de ahí que la CCA se sitúe en una posición privilegiada para atender el problema.

El financiamiento de la CCA para este proyecto apalancará los conocimientos y los recursos destinados a actividades de conservación del hábitat de la mariposa, así como la investigación, el monitoreo y la difusión que ya llevan a cabo diversos socios de los sectores tanto público como privado para asegurar que las generaciones futuras no se pierdan del fenómeno migratorio de la monarca que forma parte intrínseca de la cultura de América del Norte, el descubrimiento científico, la educación científica y la conservación.

- ***¿Se establece un plazo claro para la ejecución de las actividades, incluida una fecha prevista para que la CCA finalice su participación? En los casos en que se aplique, describir de qué manera proseguirá el trabajo una vez concluida la participación de la CCA.***

El marco de tiempo para alcanzar los resultados previstos del proyecto se extiende de julio de 2015 a junio de 2017. Este proyecto expande las acciones que los socios están tomando para ejecutar proyectos relacionados con el hábitat de la mariposa monarca y prevé difusión adicional para llegar a un público más amplio. Uno de los principales objetivos será destinar los fondos de la CCA a apalancar fondos adicionales para que este proyecto siga adelante en el futuro; además, el material de difusión desarrollado durante el periodo de financiamiento se diseñará deliberadamente para que siga siendo útil durante muchos años más. Las tareas crearán sólidas relaciones de colaboración subcontinentales y proveerán la información necesaria para ayudar a propietarios de tierras de un área geográfica muy extensa a implementar proyectos significativos para la conservación del hábitat de la monarca.

- ***Según proceda, identificar con especificidad razonable los siguientes elementos:***
 - ***Vínculos con otros proyectos pertinentes de la CCA, anteriores o actuales, a fin de crear sinergias, capitalizar la experiencia o evitar duplicación de esfuerzos***

Este proyecto se sirve directamente de proyectos anteriores de la CCA centrados en la mariposa monarca, el más importante de los cuales es el Plan de Acción de América del Norte para la Conservación de la Mariposa Monarca (CCA, 2008). Utilizaremos tanto este plan como el *Manual de monitoreo de la mariposa monarca* (CCA, 2009) que se acompaña. Colaboraremos además con el proyecto *Ruta migratoria de la mariposa monarca*, que también forma parte del Plan Operativo 2015-2016 de la CCA.

- ***El público meta, así como su receptividad y capacidad para usar la información que pueda generarse como resultado del proyecto***

Nuestro público meta final está formado por agricultores y otros propietarios y administradores de tierras en zonas agrícolas, entre otros. A pesar de la idea de que este público puede ser poco receptivo a las medidas de conservación de un insecto, es de sobra conocida la importancia de las especies polinizadoras y, en menor medida, de los otros servicios ecosistémicos que prestan diversos cultivos de especies nativas. Llegaremos a este público trabajando con dependencias y organizaciones con las que esté estrechamente relacionado.

- ***Los beneficiarios de las actividades de desarrollo de capacidades que el proyecto pueda incluir***

Cada uno de los públicos meta arriba mencionados se beneficiará del trabajo propuesto; el hábitat de la monarca mejora el hábitat general de las especies polinizadoras y otros insectos benéficos, mejora la calidad del agua y también embellece el paisaje agrícola.

- **Los sectores interesados pertinentes, con particular atención en comunidades, instituciones académicas, ONG y el sector industrial, así como su participación y contribución a un resultado exitoso**

Para que este proyecto tenga éxito será necesario que muchos de los participantes sean a la vez grupos interesados, ya que el éxito de una alianza depende de la participación de aquellos directamente interesados en que el proyecto llegue a buen fin. Los grupos interesados son agricultores, ganaderos, dependencias de los gobiernos federal, estatal y provincial y las organizaciones conservacionistas antes mencionadas.

En Estados Unidos, entre los principales socios ONG cabe mencionar The Xerces Society for Invertebrate Conservation, el University of Iowa Tallgrass Prairie Center y el University of Minnesota Monarch Lab, en tanto que entre los socios federales están el Servicio para la Conservación de los Recursos Naturales (*USDA Natural Resource Conservation Service*, NRCS) y la Agencia de Servicios a la Agricultura (*USDA Farm Service Agency*), ambos del Departamento de Agricultura, el Servicio de Pesca y Vida Silvestre (*US Fish and Wildlife Service*, FWS) y el Servicio Forestal (*Forest Service*). Otros posibles socios son los departamentos de recursos naturales de los estados y los Distritos de Conservación de los condados, así como numerosas organizaciones locales y regionales sin fines de lucro. El enorme interés en la conservación de la monarca que existe en los tres países de América del Norte será un fuerte incentivo para la participación.

En Canadá, como organizaciones socios podemos mencionar a los ministerios provinciales de recursos naturales o medio ambiente (Ministerio de Recursos Naturales y Silvicultura de Ontario [*Ontario Ministry of Natural Resources and Forestry*]; el *Ministère du Développement durable, de l'Environnement et de la Lutte contre les changements climatiques* de Quebec; el *Ministère des Forêts, de la Faune et des Parcs* de Quebec). Otros socios pueden ser organizaciones agrícolas sin fines de lucro como la Federación Canadiense de Agricultura (*Canadian Federation of Agriculture*) y la Asociación Canadiense de Forraje y Pastizales (*Canadian Forage and Grasslands Association*), y ONG con experiencia en educación y difusión sobre la mariposa monarca, como el Montreal Insectarium, Nature Canada, la Canadian Wildlife Federation y Pollinator Partnership Canada.

En México, las organizaciones gubernamentales asociadas son, entre otras, la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa); el Consejo Nacional de Producción Orgánica; el Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias; la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (Conabio); la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa), y la Unidad Coordinadora de Asuntos Internacionales (UCAI-Semarnat). En el ámbito regional, los principales gobiernos estatales asociados son los de Tamaulipas, Coahuila, Nuevo León, Michoacán, San Luis Potosí, Querétaro y Estado de México. Los principales socios ONG incluyen al Grupo de los Cien, el Fondo Mundial para la Conservación de la Naturaleza, WWF-México y The Nature Conservancy; los socios universidades son, entre otras, el Instituto de Biología, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y el Instituto Interamericano de Cooperación de la Agricultura.

Proyecto 13: Ruta migratoria de la mariposa monarca: comunicación, conservación participativa y programas educativos a lo largo de la ruta		Años de operación: 2015-2016
Presupuesto previsto para dos años: \$C300,000 Año 1: \$C135,000 Año 2: \$C165,000		
Prioridades estratégicas y subtemas • <i>Mitigación del cambio climático y estrategias de adaptación</i> • <i>Crecimiento verde</i> • <i>Comunidades y ecosistemas sustentables – Especies y ecosistemas prioritarios; Comunidades sustentables e iniciativas urbanas</i> De todas las mariposas del mundo, la monarca, símbolo de la Comisión para la Cooperación Ambiental, es quizá la más conocida; además, la migración que emprende en América del Norte es un fenómeno natural espectacular y extraordinario. Sin embargo, la pérdida y degradación de su hábitat representa una grave amenaza para las poblaciones migratorias durante su ciclo anual (CCA, 2008), al grado de que en diciembre de 2013 se registraron los niveles más bajos desde 1993 en los hábitats de invernación en México. En respuesta a este estrepitoso descenso, el 19 de febrero de 2014 los líderes de América del Norte acordaron la creación de un Grupo de Trabajo Trinacional de Alto Nivel para la Conservación del Fenómeno Migratorio de la Mariposa Monarca. De acuerdo con el Plan de América del Norte para la conservación de la mariposa monarca de 2008 creado bajo los auspicios de la CCA, entre los objetivos principales del Grupo de Trabajo están la promoción de la participación social, la difusión y la educación para la conservación de la especie en los tres países. A pesar de que la monarca es la mariposa más conocida de América del Norte, la complejidad de su ciclo de vida, los hábitats que requiere en los diversos paisajes y las amenazas que enfrenta hacen de la conservación del fenómeno migratorio una tarea muy difícil, de ahí que la conservación de la especie demande acciones de difusión y comunicación de gran alcance. En particular, es preciso que públicos meta como autoridades federales, estatales, provinciales y locales, el sector industrial, organizaciones no gubernamentales, comunidades indígenas y la sociedad civil en general conozcan y tomen conciencia de las acciones tan diversas que es posible llevar a cabo durante todo el ciclo anual de la mariposa para preservar el fenómeno migratorio. Este proyecto aborda la prioridad estratégica <i>Comunidades y ecosistemas sustentables</i> y sus tres subtemas (<i>Especies y ecosistemas prioritarios, Paisajes terrestres y marinos, Comunidades sustentables e iniciativas urbanas</i>), al ser la monarca una especie prioritaria que en su recorrido cruza numerosos paisajes y depende de la conservación de hábitats que además de frágiles son fuente de recursos para las personas cuya subsistencia depende de los mismos: campos de cultivo, zonas boscosas o hábitats de hibernación.		
¿En qué forma aborda el presente proyecto los ejes transversales? • <i>Aprender de grupos vulnerables y comunidades indígenas y locales, y apoyarlos</i> Las comunidades indígenas desempeñarán un papel medular en este proyecto a medida que se recopilen y sintetizen los conocimientos ecológicos tradicionales y las costumbres relacionadas con la ruta migratoria de la monarca. Poniendo especial acento en la importancia de su herencia natural y cultural, el proyecto busca incrementar la participación de las comunidades indígenas en las acciones de conservación de la mariposa, así como crear mayor conciencia sobre la importancia de preservar sus tradiciones ancestrales y aumentar		

el interés en sus productos y artesanías relacionadas con las monarcas.

- *Fortalecer el intercambio de información, la comunicación, la transparencia y el desarrollo de capacidades*

Las iniciativas basadas en la ciudadanía y en las comunidades locales y los componentes educativos de este proyecto fomentarán el intercambio de información y la comunicación trilateral, así como el desarrollo de capacidad en programas educativos.

Resumen del proyecto (incluida una descripción clara del objetivo del proyecto)

La mariposa monarca enfrenta graves dificultades a las que es menester enfrentar de manera simultánea en Canadá, Estados Unidos y México. De acuerdo con el Plan de América del Norte para la conservación de la mariposa monarca (CCA, 2008), difusión y sensibilización son objetivos prioritarios para la preservación del fenómeno migratorio, y por ende este proyecto busca encabezar la **formulación de una estrategia de comunicación trilateral**, así como **promover iniciativas y programas educativos basados en la ciudadanía y las comunidades locales** que difundan información sobre el fenómeno migratorio a la sociedad en general y repercutan positivamente en la preservación de hábitats importantes para la monarca.

Resultados a corto plazo (a la mitad del camino)

1. Elaboración de una estrategia de comunicación trilateral para el Grupo de Trabajo Trinacional de Alto Nivel para la Conservación del Fenómeno Migratorio de la Mariposa Monarca (GTT), que incluya los siguientes elementos:
 - a. una estrategia de comunicación con mensajes relacionados con el conocimiento ecológico tradicional
 - b. públicos meta claramente definidos
 - c. iniciativas basadas en la ciudadanía y en las comunidades locales.
2. Apoyo a las acciones de coordinación de iniciativas basadas en la ciudadanía y en las comunidades locales.
3. Revisión de experiencias y prácticas idóneas.

Resultados a largo plazo (al finalizar el proyecto)

1. Mayor conocimiento y comprensión del fenómeno migratorio de la mariposa monarca por el público en general, y coordinación mejorada de las medidas específicas para su conservación entre los público meta, incluidas autoridades locales y federales.
2. Prácticas idóneas de creación y mantenimiento de jardines para especies polinizadoras a disposición de comunidades locales y escuelas, según corresponda, a lo largo de la ruta migratoria.
3. Recopilación y síntesis de las contribuciones de las comunidades indígenas a la conservación de la mariposa monarca.
4. Comunicación de experiencias e intercambio de mecanismos y programas educativos que se adaptarán a las diferentes necesidades locales y nacionales.

Resultados ambientales a más largo plazo (con posterioridad a la conclusión del proyecto)

1. Valoración por los ciudadanos de los tres países de la importancia del fenómeno migratorio y del papel de la monarca como especie emblemática para la conservación de insectos y especies migratorias.
2. Modificación del comportamiento y las actividades de los públicos meta a fin de preservar los hábitats y el fenómeno migratorio de la monarca.

Indicadores de desempeño (medidas SMART, por su acrónimo en inglés, cuantificables)

Resultado	Medida	Objetivo	Indicador
En 2017 se cuenta con una estrategia de comunicación trilateral entre los tres países, que incluye mensajes clave relativos a cada país, conocimiento ancestral y prioridades trilaterales relacionadas con la conservación de la ruta migratoria de la monarca.	Estrategia de comunicaciones.	Estrategia de comunicaciones producida.	Estrategia de comunicaciones a disposición de expertos del Grupo de Trabajo Trinacional de Alto Nivel para la Conservación del Fenómeno Migratorio de la Mariposa Monarca.
En 2017 está ya disponible la información reunida y sintetizada a partir del conocimiento ecológico tradicional.	Información reunida y sintetizada.	Integración de la mayor cantidad de conocimientos ecológicos tradicionales relacionados con la monarca de cuantas comunidades indígenas de América del Norte sea posible y apropiado.	Integración del conocimiento ecológico tradicional a mensajes trilaterales.
En 2017 se han emprendido acciones de coordinación de protocolos de inventario y monitoreo.	Evaluación de protocolos.	100% de los protocolos de inventario y monitoreo se han evaluado.	Disponibilidad de la evaluación en el sitio web de la CCA.
En 2017 se han reunido y puesto a disposición de la ciudadanía prácticas idóneas, enfoques novedosos y prioridades para programas educativos y de sensibilización en los tres países.	Recopilación de prácticas idóneas, enfoques novedosos y programas educativos.	100% de prácticas y programas reunidos.	Disponibilidad de prácticas y enlaces a programas en el sitio web de la CCA.

Tareas necesarias para alcanzar los resultados ambientales

- 1) Estrategia de comunicación trilateral
- 2) Iniciativas basadas en la ciudadanía y en las comunidades locales
- 3) Programas trilaterales de educación y sensibilización

Tarea 1. Estrategia de comunicación trilateral				
Subtareas	Resultados o productos	Manera en que las tareas y productos acercan el proyecto hacia los resultados ambientales previstos	Plazo	Presupuesto (\$C) (actividades)
Subtarea 1.1: Establecer estrategia de comunicación trilateral, mensajes de “políticas” aprobados; identificar públicos meta y representantes específicos de otros sectores para ponerse en contacto con ellos, alinear actividades complementarias con el proyecto “Por una mayor participación activa de agricultores” de la CCA.	Reunión con expertos representantes del Grupo de Trabajo de Alto Nivel. Producción de estrategia de comunicaciones.	Identificación de medidas prioritarias de difusión y comunicación para los tres países, coordinación de actividades con otras iniciativas y revisión del Plan de América del Norte para la conservación de la mariposa monarca.	Año 1	Año 1: \$25,000 Año 2: \$0
Subtarea 1.2: Reunir información y sintetizar el conocimiento ecológico tradicional cuando sea posible.	Recopilación y síntesis de información.	Participación directa e indirecta de comunidades indígenas en la conservación de la monarca.	Año 1	Año 1: \$40,000 Año 2: \$0
Subtarea 1.3: Entablar diálogo con representantes de diferentes sectores; identificar lagunas en la comunicación y elaborar mensajes apropiados para los públicos meta, incluidos líderes indígenas, según corresponda.	Taller multisectorial con representantes de los públicos meta (salud, agricultura, transporte, etcétera). Creación de mensajes específicos.	Alineación de resultados con el proyecto “Por una mayor participación activa de agricultores y propietarios de tierras en favor de la conservación de la mariposa monarca y especies polinizadoras” de la CCA. Concientización de públicos meta sobre los requerimientos de la monarca.	Año 2	Año 1: \$0 Año 2: \$45,000
Tarea 2. Coordinación de iniciativas basadas en la ciudadanía y las comunidades locales				
Subtareas	Resultados o productos	Manera en que las tareas y productos acercan el proyecto hacia los resultados ambientales previstos	Plazo	Presupuesto (\$C) (actividades)
Subtarea 2.1: Identificar socios y facilitar el diálogo entre ellos para mejorar la coordinación de acciones y	Reunión presencial o vía web con representantes de las principales organizaciones dedicadas a la conservación	Promoción de iniciativas basadas en la ciudadanía y en las comunidades locales y coordinación de sus acciones.	Año 1	Año 1: \$45,000 Año 2: \$0

crear sinergias, incluidas comunidades indígenas, según proceda y de acuerdo con la tarea 1.	de la monarca.			
Subtarea 2.2: Coordinar protocolos de inventario y monitoreo en los tres países, aprovechando las acciones de la red de áreas protegidas hermanas y MonarchNet.	Evaluación de protocolos.	La recolección de datos a lo largo de la ruta migratoria es indispensable para comprender mejor el fenómeno migratorio.	Año 2	Año 1: \$0 Año 2: \$45,000
Tarea 3. Programas trilaterales de educación y sensibilización				
Subtareas	Resultados o productos	Manera en que las tareas y productos acercan el proyecto hacia los resultados ambientales previstos	Plazo	Presupuesto (\$C) (actividades)
Subtarea 3.1: Identificar prácticas idóneas, enfoques novedosos y prioridades para programas educativos y de sensibilización en los tres países.	Reunión con expertos en programas educativos y de sensibilización sobre la mariposa monarca y jardines para especies polinizadoras.		Año 1	Año 1: \$25,000 Año 2: \$0
Subtarea 3.2: Establecer un programa de colaboración entre programas educativos de los tres países.	Intercambiar programas o crear nuevas actividades.	Comunicación de experiencias e intercambio de mecanismos y programas educativos que se adaptarán a las diferentes necesidades locales y nacionales.	Año 2	Año 1: \$0 Año 2: \$75,000

Explicar cómo este proyecto cumple con los criterios de selección (véanse *infra*) adoptados por el Consejo en el Plan Estratégico

El propósito de todos los proyectos financiados por la CCA será apoyar las acciones de las Partes destinadas a conservar, proteger y mejorar el medio ambiente de América del Norte. El Secretariado, los grupos de trabajo, los comités y los funcionarios pertinentes de las Partes se guiarán conforme a los siguientes criterios al considerar las actividades conjuntas que se someterán a la aprobación del Consejo, como parte de los planes operativos. Cabe señalar que estos criterios de selección no se aplican a las actividades que se financiarán mediante el programa de subvenciones de la Alianza de América del Norte para la Acción Comunitaria Ambiental (NAPECA, por sus siglas en inglés).

- ***¿De qué manera contribuye el proyecto a alcanzar los objetivos estratégicos del Consejo, según se describen en el Plan Estratégico en vigor, o bien otras prioridades confirmadas posteriormente por este órgano?***

Este proyecto aborda la prioridad estratégica *Comunidades y ecosistemas sustentables* y sus tres subtemas (*Especies y ecosistemas prioritarios, Paisajes terrestres y marinos, Comunidades sustentables e iniciativas urbanas*), al ser la monarca una especie prioritaria que en su recorrido cruza numerosos paisajes y depende de la conservación de hábitats que además de frágiles son fuente de recursos para las personas cuya subsistencia depende de los mismos: campos de cultivo, zonas boscosas o hábitats de invernación.

Las comunidades indígenas desempeñarán un papel medular en este proyecto a medida que se recopilen y sinteticen los conocimientos ecológicos tradicionales y las costumbres relacionadas con la ruta migratoria de la monarca. Poniendo especial acento en la importancia de su herencia natural y cultural, el proyecto busca incrementar la participación de las comunidades indígenas en las acciones de conservación de la mariposa, así como crear mayor conciencia sobre la importancia de preservar sus tradiciones ancestrales y aumentar el interés en sus productos y artesanías relacionadas con la monarca.

Por último, iniciativas basadas en la ciudadanía y en las comunidades locales y los componentes educativos de este proyecto fomentarán el intercambio de información y la comunicación trilateral, así como el desarrollo de capacidad en programas educativos.

- ***¿Tienen los objetivos propuestos un alcance regional respecto a América del Norte? En otras palabras, ¿de qué manera son los resultados previstos relevantes para la protección del medio ambiente de la región? (Por ejemplo, ¿qué podrían los miembros del Consejo anunciar a la prensa al completarse el proyecto en forma exitosa?)***

De todas las mariposas del mundo, la monarca, símbolo de la Comisión para la Cooperación Ambiental, es quizá la más conocida; además, la migración que emprende en América del Norte es un fenómeno natural espectacular y extraordinario. Sin embargo, la pérdida y degradación de su hábitat representa una grave amenaza para las poblaciones migratorias durante su ciclo anual (CCA, 2008), al grado de que en diciembre de 2013 se registraron los niveles más bajos desde 1993 en los hábitats de invernación en México. En respuesta a este estrepitoso descenso, el 19 de febrero de 2014 los líderes de América del Norte acordaron la creación de un Grupo de Trabajo Trinacional de Alto Nivel para la Conservación del Fenómeno Migratorio de la Mariposa Monarca. De acuerdo con el Plan de América del Norte para la conservación de la mariposa monarca publicado por la CCA en 2008, entre los objetivos principales del Grupo de Trabajo están la promoción de la participación social, la difusión y la educación en los tres países.

- ***¿Qué resultados específicos, claros y tangibles se lograrán y de qué manera se medirán con el tiempo los avances hacia su consecución? Identificar los indicadores de desempeño que se usarán para reflejar el éxito en el logro de los resultados previstos y en la realización del proyecto.***

Todas las tareas del proyecto se llevarán a cabo de julio de 2015 a junio de 2017 y aprovecharán las sólidas relaciones de colaboración subcontinentales creadas por el Grupo de Trabajo Trinacional de Alto Nivel para la Conservación del Fenómeno Migratorio de la Mariposa Monarca, así como el trabajo ya realizado por los tres países para formular e intercambiar mensajes, protocolos y programas educativos.

Los indicadores de desempeño son, entre otros:

- En 2017: se cuenta con una estrategia de comunicación trilateral entre los tres países, que incluye mensajes clave relativos a cada país, conocimiento ancestral y prioridades trilaterales relacionadas con la conservación de la ruta migratoria de la monarca.
- En 2017: está ya disponible la información reunida y sintetizada a partir del conocimiento ecológico tradicional.
- En 2017: se han emprendido acciones de coordinación de protocolos de inventario y monitoreo.
- En 2017: se han reunido y puesto a disposición de la ciudadanía prácticas idóneas, enfoques novedosos y prioridades para programas educativos y de sensibilización en los tres países.

- **Según proceda, identificar con especificidad razonable los siguientes elementos:**

- **Vínculos con otros proyectos pertinentes de la CCA, anteriores o actuales, a fin de crear sinergias, capitalizar la experiencia o evitar duplicación de esfuerzos**

Este proyecto se sirve directamente de proyectos anteriores de la CCA centrados en la mariposa monarca, el más importante de los cuales es el Plan de América del Norte para la conservación de la mariposa monarca (CCA, 2008). Además, colaborará con el proyecto *Por una mayor participación activa de agricultores y propietarios de tierras en favor de la conservación de la mariposa monarca y especies polinizadoras*, que la también forma parte del Plan Operativo 2015-2016 de la CCA. El público en general amplía sus conocimientos y la comprensión del fenómeno migratorio de la monarca, en tanto que los públicos meta, incluidas autoridades locales y federales, mejoran la coordinación de las medidas específicas para su conservación.

- **Los sectores interesados pertinentes, con particular atención en comunidades, instituciones académicas, ONG y el sector industrial, así como su participación y contribución a un resultado exitoso**

Los sectores interesados y los participantes principales incluyen dependencias gubernamentales federales, estatales y provinciales, organizaciones de conservación, instituciones académicas, instituciones educativas y, lo más importante, comunidades indígenas y locales. Entre los socios cabe mencionar los siguientes ejemplos:

En Estados Unidos, entre los principales socios ONG cabe mencionar la Xerces Society for Invertebrate Conservation, el University of Northern Iowa Tallgrass Prairie Center y el University of Minnesota Monarch Lab, en tanto que entre los socios federales están el Servicio para la Conservación de los Recursos Naturales (*USDA Natural Resource Conservation Service*) y la Agencia de Servicios a la Agricultura (*USDA Farm Service Agency*), ambos del Departamento de Agricultura, el Servicio de Pesca y Vida Silvestre (*US Fish and Wildlife Service*) y el Servicio Forestal (*US Forest Service*). Otros posibles socios son los departamentos de recursos naturales de los estados y los Distritos de Conservación de los condados, así como numerosas organizaciones locales y regionales sin fines de lucro. El enorme interés en la conservación de la monarca que existe en los tres países de América del Norte será un fuerte incentivo para la participación.

En Canadá, como organizaciones socios podemos mencionar a los ministerios provinciales de recursos naturales o medio ambiente (Ministerio de Recursos Naturales y Silvicultura de Ontario [*Ontario Ministry of Natural Resources and Forestry*]; el *Ministère du Développement durable, de l'Environnement et de la Lutte contre les changements climatiques* de Quebec, y el *Ministère des Forêts, de la Faune et des Parcs* de Quebec). Otros socios pueden ser organizaciones agrícolas sin fines de lucro como la Federación Canadiense de Agricultura (*Canadian Federation of Agriculture*) y la Asociación Canadiense de Forraje y Pastizales (*Canadian Forage and Grasslands Association*), y ONG con experiencia en educación y difusión sobre la mariposa monarca, como el Montreal Insectarium, Nature Canada, la Canadian Wildlife Federation y Pollinator Partnership Canada.

En México, las organizaciones gubernamentales asociadas son, entre otras, la Secretaría de Educación Pública (SEP), la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (Conabio), la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa), la Comisión Nacional Forestal (Conafor) y la Unidad Coordinadora de Asuntos Internacionales (UCAI-Semarnat). En el ámbito regional, los principales gobiernos estatales asociados son los gobiernos de Tamaulipas, Coahuila, Nuevo León, Michoacán, San Luis Potosí, Querétaro y Estado de México.

Los principales socios ONG incluyen al Grupo de los Cien, el Fondo Mundial para la Conservación de la Naturaleza, WWF-México, The Nature Conservancy y ProNatura (Correo Real); los socios universidades pueden ser, entre otros, el Instituto de Biología de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Proyecto 14: Red de observación medioambiental local		Años de operación: 2015-2016
Presupuesto previsto para dos años: \$C250,000 Año 1: \$C125,000 Año 2: \$C125,000		
Prioridades estratégicas • <i>Comunidades y ecosistemas sustentables</i> • <i>Mitigación del cambio climático y estrategias de adaptación</i>		
¿En qué forma aborda el presente proyecto los ejes transversales? El proyecto internacional de la red de observación medioambiental local (<i>Local Environmental Observer</i>, LEO) abordará las siguientes prioridades estratégicas de la CCA: <i>Comunidades y ecosistemas sustentables</i> y <i>Mitigación del cambio climático y estrategias de adaptación</i>. Para contribuir a su consecución, el proyecto buscará optimizar el intercambio de información y desarrollar la capacidad en comunidades indígenas para crear un sistema de vigilancia que integre el conocimiento ecológico tradicional, lo cual permitirá entablar un diálogo con dependencias gubernamentales y contribuir a encarar la problemática mundial del cambio climático y sus efectos en las comunidades y ecosistemas.		
Resumen del proyecto (incluida una descripción clara del objetivo del mismo) Ante los crecientes desafíos para la salud pública que suponen el cambio climático y el medio ambiente, es importante que las comunidades tengan la capacidad de monitorear nuevos impactos y sus efectos en la salud para poder responder y adaptarse a ellos. Crear sistemas efectivos que faciliten el acceso a información relevante en el ámbito local es uno de los desafíos a enfrentar. Además, una vez que se disponga de esta información, se presentarán retos que implican establecer una conexión entre las observaciones realizadas por las comunidades indígenas con las comunidades dedicadas a la ciencia “occidental” y la formulación de políticas. Con el objeto de responder a este desafío, Estados Unidos emprendió el establecimiento de la red de observación medioambiental local en Alaska, que alberga el Consorcio sobre Salud de las Tribus Nativas de Alaska (<i>Alaska Native Tribal Health Consortium</i>, ANTHC) (<www.anthc.org/chs/ces/climate/leo/>). La red LEO está integrada por expertos indígenas locales, quienes registran observaciones sobre acontecimientos ambientales extraordinarios en sus comunidades. El contenido de este conocimiento ecológico tradicional se carga en la cuenta de la red LEO y los administradores de contenido de la misma red lo examinan para confirmar las observaciones y, posteriormente, se publican en Google Maps. Los administradores y asesores de LEO podrán entonces vincular las observaciones y a la comunidad local con los responsables de la toma de decisiones y expertos pertinentes para ayudarles a resolver problemas identificados. Asimismo, los datos recabados, en conjunto, mediante la red LEO conforman un poderoso centro de información sobre los cambios en el medio ambiente, un tema de especial preocupación en un contexto de cambio climático. El presente tiene por objetivo introducir y expandir la red de observación medioambiental local en Canadá y México. La propuesta del proyecto es centrar la atención en las áreas geográficas del Yukón, los Territorios del Noroeste o Columbia Británica, en Canadá, y en un área designada de México, que identificarán los socios trilaterales. El proyecto apoyará a los aliados en el desarrollo de sus respectivos capítulos de redes LEO afiliadas y en la impartición de capacitación. Asimismo, facilitará la identificación de impactos relacionados con el cambio climático en regiones objetivo y fomentará el diálogo en torno al valor de las observaciones locales, los efectos del cambio climático en la salud y el medio ambiente, al igual que de estrategias para su mitigación y adaptación al mismo.		

Resultados a corto plazo (a la mitad del camino)

El resultado primordial a corto plazo será la suscripción de un memorando de entendimiento que contenga los programas de trabajo, planes de capacitación y estrategias de difusión para lanzar un capítulo LEO piloto nuevo.

Resultados a largo plazo, en el año dos del proyecto (al finalizar el mismo)

Mayor acceso a observaciones ambientales con base en el conocimiento ecológico tradicional que se habrán verificado y puedan utilizarse en procesos de toma de decisiones y científicos “de occidente”, así como mayor disponibilidad de asistencia técnica a comunidades indígenas para hacer frente a problemas medioambientales, y un trazado cartográfico optimizado de observaciones ambientales.

Resultados ambientales a más largo plazo (con posterioridad a la conclusión del proyecto)

El lanzamiento de la red LEO en los tres países proveerá a comunidades de América del Norte de herramientas y tecnología para mejorar el monitoreo de cambios ambientales lo mismo a escala comunitaria autóctona que regional, mediante el uso de un sistema en línea para dar a conocer observaciones en Internet. Estas observaciones se registran y archivan con el propósito de generar un registro perdurable de condiciones verificadas, creando con ello un rico centro de información tanto para la comunidad local como para la comunidad científica y encargada de la formulación de políticas, en conjunto. Además de documentar los efectos del cambio climático en toda América del Norte, la red también está diseñada para mejorar la comunicación y facilitar la conexión entre comunidades indígenas y organizaciones científicas y de políticas, con miras a ofrecer asistencia técnica sobre cómo hacer frente a los problemas ambientales identificados. El proyecto internacional de la red LEO de la CCA podría servir de modelo para otras redes regionales o mundiales mediante el Consejo del Ártico (*Arctic Council*), el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) o la Unión Mundial para la Naturaleza (UICN), lo que convierte a la CCA en líder mundial en materia de conocimiento ecológico tradicional.

Indicadores de desempeño (medidas SMART, por su acrónimo en inglés, cuantificables)

- Establecimiento de una red LEO piloto de América del Norte conformada por un capítulo en cada país: Canadá, Estados Unidos y México, con un prelanzamiento programado para finales de 2016.
- Número de personas capacitadas para utilizar la red LEO.
- Número de comunidades indígenas y organizaciones capacitadas para usar la red LEO.
- Número de observaciones registradas cada mes entre enero y junio de 2017 y cada año a partir de entonces.
- Número de actividades de asistencia técnica facilitadas entre enero y junio de 2017 y cada año a partir de entonces.
- Número de decisiones o informes basados en información generada por la red LEO como parte de sus procesos científicos o de políticas generados en un año.

Tareas necesarias para alcanzar los resultados ambientales

(Estrategia de baja huella de carbono. Atención centrada en comunidades asentadas cerca de cuencas hidrográficas y conexión entre éstas y las áreas costeras.)

1. Identificar a los grupos indígenas y organizaciones pertinentes para crear una alianza en Canadá y México.
2. Establecer y mejorar la infraestructura para una red de observación medioambiental local (LEO, por sus siglas en inglés).
3. Capacitar a los aliados regionales sobre los procesos de una red LEO.
4. Presentar informes sobre los resultados obtenidos.

5. Continuar operando y mejorando la red LEO en Alaska para mantener la perspectiva del Ártico estadounidense e intensificar el flujo de información sobre nuevos desarrollos con redes aliadas de América del Norte.

Tarea 1. Identificar a los grupos indígenas y organizaciones pertinentes para crear una alianza en Canadá y México orientada a establecer nuevas redes

Subtareas	Resultados o productos	Manera en que las tareas y productos acercan el proyecto hacia los resultados ambientales previstos	Plazo	Presupuesto (\$C) (actividades)
Subtarea 1.1: Realizar actividades de difusión, consulta y creación de las redes.	- Lista de posibles miembros y organizaciones aliadas de una red LEO. - Hojas de datos y otros materiales para educar a los posibles miembros sobre la red LEO. - Visitas de sitio, reuniones y conferencias telefónicas para generar apoyo e identificar a miembros de la red. - Lista de posibles recursos para respaldar operaciones sustentables de redes LEO nuevas. - Depuración de áreas de interés tópicos con base en intereses locales y recursos disponibles. - Carta de intención, resolución o memorando de entendimiento (ME) y ceremonia de firma. - Plan de trabajo sobre la fase de instrumentación del proyecto.	La identificación de participantes y recursos necesarios para la red LEO permitirá establecer un capítulo nuevo.	Verano de 2015 a primavera de 2016	Año 1: \$20,000 Año 2: \$5,000

Tarea 2. Establecer y mejorar la infraestructura para una red de observación medioambiental local (LEO, por sus siglas en inglés)

Subtareas	Resultados o productos	Manera en que las tareas y productos acercan el proyecto hacia los resultados ambientales previstos	Plazo	Presupuesto (\$C) (actividades)
Subtarea 2.1: Identificar la infraestructura con que se cuenta para la red LEO y	- Identificación de necesidades tecnológicas regionales; suministro de la tecnología	Aporta el mecanismo necesario para el registro de observaciones.	Otoño de 2015 a primavera	Año 1: \$20,000 Año 2: \$35,000

establecer nueva.	requerida y capacitación (de ser necesaria) a fin de obtener los resultados de observación local deseados. - Análisis de sistemas para la red LEO. - Establecimiento de la infraestructura requerida para que las nuevas redes comiencen a registrar observaciones.		de 2016	
Tarea 3. Capacitar a los aliados regionales sobre los procesos de una red LEO				
Subtareas	Resultados o productos	Manera en que las tareas y productos acercan el proyecto hacia los resultados ambientales previstos	Plazo	Presupuesto (\$C) (actividades)
Subtarea 3.1: Lanzar formalmente nuevos capítulos de la red LEO y realizar consultas regionales.	- Capacitación sobre sistemas LEO con relación a comunicación, medios sociales de comunicación, publicación de observaciones, fotografías y videos, encuestas electrónicas, control de calidad, permisos, conocimiento intelectual, cartografía, trabajo con aliados técnicos (locales, regionales e internacionales), seminarios por Internet, conferencias telefónicas, etcétera. - Presentaciones introductorias regionales para incluir mapas, herramientas y presencia en la web.	Aumenta la capacidad de los aliados para utilizar las herramientas y el sistema de la red LEO y formaliza la presencia de la red LEO en Canadá y México.	Mediados de 2016 a mediados de 2017	Año 1: \$36,000 Año 2: \$36,000
Subtarea 3.2: Identificar asistencia técnica y expertos.	- Lista de contactos. - Sistema de inscripción. - Herramienta de difusión para intercambiar publicaciones	Un mayor conocimiento sobre la red LEO entre socios externos y vínculos entre miembros de la red y la comunidad científica.	Principios a mediados de 2016	Año 1: \$2,000 Año 2: \$2,000

	sobre la red LEO. - Sitios para documentar ciencia, sistemas de manejo y políticas (por ejemplo, los grupos “One Health”).			
Subtarea 3.3: Convocar a reuniones trimestrales (seminarios por Internet) con aliados de Canadá y México para discutir las observaciones registradas en la red, así como los desafíos y avances, y continuar entablando un diálogo internacional en torno a la red LEO.	- Reuniones vía seminarios por Internet.	Fomenta la utilización del sistema LEO entre los participantes y valida su capacidad para usarlo.	2016-2017	Año 1: \$2,000 Año 2: \$2,000
Tarea 4. Presentar informes sobre los resultados obtenidos				
Subtareas	Resultados o productos	Manera en que las tareas y productos acercan el proyecto hacia los resultados ambientales previstos	Plazo	Presupuesto (\$C) (actividades)
Subtarea 4.1: Preparar informes sobre el medio ambiente y evaluar las conclusiones.	- Informe sobre observaciones del cambio climático que documente lo que está sucediendo en la comunidad y la cuenca en cuestión, con fotografías y su descripción (traducido y presentado a la comunidad). - Conclusiones generadas para Canadá y México.	Fortalece la conciencia respecto de eventos producidos por el cambio climático y los conocimientos de que disponen las comunidades y proveedores locales y la CCA. Permite comprender mejor cómo evoluciona la red LEO en Canadá y México.	Otoño al invierno de 2015	Año 1: \$10,000 Año 2: \$10,000
Tarea 5. Continuar operando y mejorando la red LEO en Alaska para mantener la perspectiva del Ártico estadounidense e intensificar el flujo de información sobre nuevos desarrollos con redes aliadas de América del Norte				
Subtareas	Resultados o productos	Manera en que las tareas y productos acercan el proyecto hacia los resultados ambientales previstos	Plazo	Presupuesto (\$C) (actividades)
Subtarea 5.1: Aplicar y mantener el sistema LEO para	- Mapas (de alcance regional e internacional)	Contribuye a mejorar la instrumentación del programa	2015-2017	Año 1: \$35,000 Año 2: \$35,000

documentar cambios ambientales en Alaska e intercambiar conocimientos en las esferas regional, nacional e internacional.	- Seminarios por Internet - Capacitación - Consultas - Boletines electrónicos - Herramientas educativas mejoradas o actualizadas	LEO y fomenta la sustentabilidad.		
--	--	-----------------------------------	--	--

Explicar cómo este proyecto cumple con los criterios de selección (véanse *infra*) adoptados por el Consejo en el Plan Estratégico *El propósito de todos los proyectos financiados por la CCA será apoyar las acciones de las Partes destinadas a conservar, proteger y mejorar el medio ambiente de América del Norte. El Secretariado, los grupos de trabajo, los comités y los funcionarios pertinentes de las Partes se guiarán conforme a los siguientes criterios al considerar las actividades conjuntas que se someterán a la aprobación del Consejo, como parte de los planes operativos. Cabe señalar que estos criterios de selección no se aplican a las actividades que se financiarán mediante el programa de subvenciones de la Alianza de América del Norte para la Acción Comunitaria Ambiental (NAPECA, por sus siglas en inglés).*

- **¿De qué manera contribuye el proyecto a alcanzar los objetivos estratégicos del Consejo, según se describen en el Plan Estratégico en vigor, o bien otras prioridades confirmadas posteriormente por este órgano?**

Al mejorar un modelo que busca propiciar la participación activa de las comunidades y establecer una conexión con expertos técnicos y recursos, así como generar información sobre eventos específicos, junto con los impactos, necesidades y respuestas requeridas en Canadá, Estados Unidos y México, la red de observación medioambiental local (LEO, por sus siglas en inglés) contribuye directamente a la consecución de la prioridad estratégica de la CCA: *Comunidades y ecosistemas sustentables*. Más precisamente, al optimizar el monitoreo de cambios en el medio ambiente y establecer conexiones entre administradores locales en las áreas de medio ambiente y salud y dependencias y organizaciones que puedan prestar asistencia técnica y ofrecer recursos a escala comunitaria, la red LEO contribuirá al subtema *Especies y ecosistemas prioritarios*.

- **¿Tienen los objetivos propuestos un alcance regional respecto a América del Norte? En otras palabras, ¿de qué manera son los resultados previstos relevantes para la protección del medio ambiente de la región? (Por ejemplo, ¿qué podrían los miembros del Consejo anunciar a la prensa al completarse el proyecto en forma exitosa?)**

Muchos de los problemas ambientales que enfrentamos en la actualidad y enfrentaremos en un futuro suponen impactos considerables y no se limitan a un determinado país y sus fronteras. Mediante el lanzamiento de la red LEO en Canadá y México y su conexión con la red ya en curso en Estados Unidos, el presente proyecto contribuirá a aumentar la comunicación y el intercambio de información entre las comunidades de toda América del Norte. Asimismo, la nueva red LEO servirá de modelo para procurar la participación de comunidades y conectarlas con expertos técnicos y recursos, no sólo a escala comunitaria sino también en los ámbitos regional, nacional e internacional.

- **¿Qué resultados específicos, claros y tangibles se lograrán y de qué manera se medirán con el tiempo los avances hacia su consecución? Identificar los indicadores de desempeño que se usarán para reflejar el éxito en el logro de los resultados previstos y en la realización del proyecto.**

Son numerosos los resultados que se espera generar al término del proyecto, entre los que destacan los siguientes:

1. *Presencia de programas LEO tanto en Canadá como en México.*

Al término del proyecto se habrán desarrollado programas LEO y estarán en funcionamiento en ambos países. Los avances hacia la obtención de este resultado se monitorearán con base en el plan de trabajo aprobado para establecer los programas correspondientes.

Indicador del desempeño: Número de países que cuentan con un programa LEO en marcha.

2. El número de comunidades que participan en un programa LEO se habrá incrementado en toda América del Norte.

Aumentará la cantidad de comunidades que participan en un programa LEO en la región. Los avances hacia la obtención de este resultado se monitorearán con base en el número de acuerdos formales celebrados con las comunidades en términos de los cuales se integran en un programa LEO.

Indicador del desempeño: Número de comunidades nuevas que se unen al programa LEO.

3. El número de observadores locales de la red LEO habrá aumentado en el subcontinente.

Se habrá incrementado el número de observadores locales de la red LEO en toda América del Norte. Los avances hacia la obtención de este resultado se monitorearán con base en el número de usuarios del sistema LEO que recurran al mismo para registrar observaciones.

Indicadores del desempeño: Número de usuarios nuevos del sistema LEO. Número de observaciones nuevas registradas.

- **Explicar por qué la CCA es el vehículo más eficaz para que las Partes emprendan el proyecto, considerando los siguientes puntos:**
 - **El valor agregado al ejecutar el proyecto en el marco del programa conjunto de la CCA.**
 - **Cualesquiera otras organizaciones públicas, privadas o sociales que lleven a cabo actividades afines.**
 - **Las oportunidades de cooperar o apalancar recursos con esas organizaciones.**

“Los tres países de América del Norte comparten recursos vitales: aire, océanos, ríos, montañas y bosques. En conjunto, estos recursos naturales son la base de una vasta red de ecosistemas que, a su vez, sostienen nuestra subsistencia y bienestar”.²⁰ Al servir de modelo para propiciar la participación de las comunidades y conectarlas con expertos técnicos y recursos en toda América del Norte, la red LEO contribuye a la protección de esos ecosistemas. La expansión de esta red de Estados Unidos hacia Canadá y México permitirá un mayor intercambio de información y una colaboración más estrecha entre los tres países y, por ende, coadyuvará a la protección exitosa del medio ambiente a escala subcontinental. Con la misión de facilitar la cooperación entre gobiernos y ciudadanos de Canadá, Estados Unidos y México en aras de fomentar la conservación, la protección y el mejoramiento del medio ambiente, la CCA tiene implementada ya la estructura y red necesarias para apuntalar la adopción de un proyecto como el de la red LEO y facilitar la coordinación entre los diferentes países. En su calidad de organización intergubernamental, y de acuerdo con el papel que desempeña en la instrumentación del Acuerdo de Cooperación Ambiental de América del Norte (ACAAN), la CCA constituye, además, un vehículo para facilitar la cooperación y apalancar los fondos con otras organizaciones.

- **¿Se establece un plazo claro para la ejecución de las actividades, incluida una fecha prevista para que la CCA finalice su participación? En los casos en que se aplique, describir de qué manera proseguirá el trabajo una vez concluida la participación de la CCA.**

Las actividades a efectuar en el marco de este proyecto se limitan a facilitar la expansión de la red hacia Canadá y México, así como fortalecerla en Estados Unidos. En el contexto económico actual, la instrumentación de un proyecto en varios países supone un enorme desafío que puede limitar la aplicación del mismo de acuerdo con la propuesta presentada. Como parte de los trabajos propuestos en este proyecto, se generarán recursos para la red LEO en Canadá y México, lo cual concluye con el lanzamiento de nuevos capítulos de la red LEO al término del proyecto de la CCA. Sin embargo, una vez que se hayan creado los programas nacionales, organizaciones nacionales (gubernamentales, no gubernamentales o privadas) podrán tomar la batuta para asegurar el desarrollo y manejo ulteriores de los programas nacionales LEO. En Canadá, por ejemplo, algunas organizaciones ya están considerando opciones para garantizar el financiamiento que permitirá expandir la red LEO en ese país.

- **Según proceda, identificar con especificidad razonable los siguientes elementos:**
 - **Vínculos con otros proyectos pertinentes de la CCA, anteriores o actuales, a fin de crear sinergias, capitalizar la experiencia o evitar duplicación de esfuerzos.**

²⁰ <www.cec.org>

Además de relacionarse con el proyecto *Utilización de la función de los ecosistemas*, que examina la CCA actualmente, la expansión de la red LEO en toda América del Norte contribuirá al éxito de numerosos proyectos pasados y futuros de la Comisión. Al proporcionar una vía para propiciar la participación de las comunidades y conectarlas con expertos técnicos y recursos, las observaciones registradas mediante la red LEO ofrecen una fuente de información de gran utilidad para el monitoreo del medio ambiente, que puede aprovecharse en otros proyectos, por ejemplo aquellos financiados como parte de los objetivos de la CCA en materia de ecosistemas o cambio climático.

- **El público meta, así como su receptividad y capacidad para usar la información que pueda generarse como resultado del proyecto.**

Numerosas comunidades han expresado su interés en unirse a la red LEO. En Canadá, por ejemplo, el sistema LEO ya está presente en algunas comunidades aisladas en el Yukón, los Territorios del Noroeste y Columbia Británica, lo cual demuestra tanto la receptividad como la capacidad de los miembros de las comunidades locales para participar en una iniciativa de esta índole. En México, una posible área de expansión de la red LEO podrían ser grupos o comunidades asentadas en cuencas específicas, o bien comunidades costeras (o grupos de comunidades) que tengan interés en la conservación del paisaje o las especies que lo habitan. El presente proyecto servirá de peldaño para la expansión de esta red en forma más coordinada en los países signatarios del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN).

- **Los beneficiarios de las actividades de desarrollo de capacidades que el proyecto pueda incluir.**

Este proyecto tendrá como destinatarios a miembros de comunidades locales. Se impartirá capacitación y se llevarán a cabo actividades de desarrollo de la capacidad con el propósito de ofrecer a los miembros interesados el conjunto de herramientas y conocimientos requeridos para documentar adecuadamente los cambios ambientales que ocurran en sus comunidades e intercambiar la información al respecto.

- **Los sectores interesados pertinentes, con particular atención en comunidades, instituciones académicas, ONG y el sector industrial, así como su participación y contribución a un resultado exitoso.**

El éxito de la red LEO se basa en su capacidad para propiciar la participación de las comunidades y conectarlas con expertos técnicos y recursos. El proyecto establecerá conexiones en Canadá y México con base en el sistema LEO, y expandirá aquellas establecidas con comunidades, representantes académicos, organizaciones no gubernamentales y el sector industrial para integrar nuevas conexiones.

Proyecto 15: Utilización de la función de los ecosistemas junto con el conocimiento ecológico tradicional con miras a desarrollar resiliencia y propiciar la adaptación frente al cambio climático en toda América del Norte	Años de operación: 2015-2016
Presupuesto previsto para dos años: \$C250,000 Año 1: \$C150,000 Año 2: \$C100,000	
Prioridad estratégica y subtemas <i>Comunidades y ecosistemas sustentables – Especies y ecosistemas prioritarios y Comunidades sustentables e iniciativas urbanas</i> El presente proyecto aborda la prioridad estratégica <i>Comunidades y ecosistemas sustentables</i>, y particularmente los subtemas <i>Especies y ecosistemas prioritarios</i> y <i>Comunidades sustentables e iniciativas urbanas</i>. Entre los numerosos objetivos que persiguen los departamentos responsables del medio ambiente y los recursos naturales en las comunidades indígenas destaca el mantener y restaurar la funcionalidad de áreas de cauces, humedales ribereños y tierras altas, con lo cual podrían protegerse los usos y valores provechosos de estos cuerpos de agua para las comunidades indígenas. En este sentido, el conocimiento ecológico tradicional desempeña un papel preponderante en el enfoque con que estas comunidades abordan al manejo de los recursos naturales. Uno de los pilares de la interacción que guardan las comunidades indígenas con los ecosistemas estriba en una perspectiva amplia y permanente de que los seres humanos forman parte del medio ambiente. El manejo de las comunidades indígenas en favor de la conservación se apoya en un enorme respeto por la relación que guardan las especies con su hábitat, aunado al fortalecimiento de la resiliencia de los ecosistemas, elemento de crucial importancia para garantizar la sustentabilidad a largo plazo. Los programas ambientales de las comunidades indígenas lideran el camino en cuanto al cambio de paradigma hacia la preservación de recursos naturales (por ejemplo, hábitats de vida silvestre y acuáticos), buscando simultáneamente un manejo en aras de la calidad del agua. El conocimiento ecológico tradicional sienta las bases para un manejo integral de los ecosistemas riparios centrado en la relación de la función de los ecosistemas riparios y de tierras altas. En Canadá, el gobierno federal ha financiado la creación de herramientas que ayuden al manejo de riesgos futuros derivados del cambio climático, recurriendo tanto al conocimiento ecológico tradicional como a la ciencia occidental, con el propósito de contribuir al pronóstico de los efectos y concebir opciones para el manejo de riesgos. En Estados Unidos, el programa conjunto de investigación aplicada sobre arroyos y humedales entre comunidades indígenas y la Agencia de Protección Ambiental (<i>Environmental Protection Agency</i>, EPA) recurre al protocolo de condiciones de funcionamiento adecuado para evaluar las condiciones de funcionamiento de los ecosistemas. En México, aunque todavía no se cuenta con un programa de alcance federal, son numerosas las iniciativas en curso en los ámbitos local y estatal. Estas estrategias se centran en la identificación de las funciones de los ecosistemas en riesgo y la facilitación de conexiones de autorregeneración entre los ecosistemas. La resiliencia conveniente para el entorno biogeoclimático permite la preservación de un área en el transcurso del tiempo. Restablecer la resiliencia es parte de un proceso que depende del conocimiento de comunidades indígenas (con conocimiento ecológico tradicional), la colaboración interdisciplinaria y actividades de monitoreo y análisis de los principales indicadores (vegetación, hidrología, suelo y relieve del terreno) de las funciones de los ecosistemas. Adoptar las medidas pertinentes coadyuva a preservar y optimizar los servicios ambientales deseados (en cuanto a hábitat de peces, forraje para ganado o vida silvestre, purificación del agua, almacenamiento de carbono y dinámica de los nutrientes, por ejemplo) en condiciones climáticas desiguales.	

¿En qué forma aborda el presente proyecto los ejes transversales?

- *Aprender de grupos vulnerables y comunidades indígenas y locales, y apoyarlos*

Intercambiar y aplicar conocimientos y herramientas sobre las funciones de los ecosistemas permitirá esclarecer el impacto de programas de manejo de tierras en vigor que afectan ecosistemas riparios o sistemas de captación de agua. Estos conocimientos y herramientas ofrecerán alternativas para manejar y mejorar el tipo, calidad y magnitud de los bienes y servicios ambientales recibidos. La formulación de estrategias de manejo tanto de tierras como de riesgos supone un proceso de colaboración interactivo y participativo. Este proceso se sirve de información obtenida tanto de la ciencia occidental como del conocimiento ecológico tradicional para entender las funciones relacionadas con el potencial de sitios específicos en el ámbito local. Inicia con la evaluación de los atributos presentes de un sitio para distinguir las funciones faltantes en cada entorno en concreto, en qué forma deben cambiar las funciones o cómo un manejo en proceso de cambio puede dar pie a la autorregeneración. Administradores de tierras, recursos hídricos, ecosistemas e infraestructuras, junto con usuarios de los bienes y servicios ambientales deberán examinar en forma conjunta cuestiones y problemas por medio de un proceso integral.

- *Fortalecer el intercambio de información, la comunicación, la transparencia y el desarrollo de capacidades*

Los ecosistemas terrestres y acuáticos producen múltiples bienes y servicios. Los servicios ambientales tienen lugar en una escala espacial y temporal y sus propiedades están relacionadas inextricablemente con la calidad de los servicios prestados. La vulnerabilidad de un ecosistema frente a eventos potencialmente degradantes, en general, no ha sido un elemento que influya en decisiones de políticas y manejo porque el protocolo se basa en indicadores para identificar problemas. Este proyecto proporciona herramientas y metodologías que permiten medir y anticipar vulnerabilidades en los ecosistemas frente al cambio climático. Asimismo, busca entablar discusiones entre participantes en torno a distintas herramientas y metodologías creadas por los tres países para identificar vulnerabilidades y formular estrategias sobre manejo de riesgos.

Resumen del proyecto (incluida una descripción clara del objetivo del mismo)

El objetivo de este proyecto es intercambiar las herramientas para evaluar la vulnerabilidad de que disponen comunidades indígenas en los tres países, así como efectuar pruebas piloto de herramientas nuevas, y demostrar y poner a prueba los conceptos de un manejo integral de ecosistemas riparios o de captación de agua. En concreto, se propone:

- Propiciar el intercambio de herramientas de evaluación y manejo de la vulnerabilidad que se hayan creado específicamente para comunidades indígenas.
- Demostrar distintas herramientas —como la Evaluación de las Condiciones de Funcionamiento Adecuado de Ecosistemas Riparios (*Riparian Proper Functioning Condition Assessment*) y el Manejo Integral de Ecosistemas Riparios (*Integrated Riparian Management*) de la EPA de Estados Unidos— a líderes y representantes indígenas.
- Trabajar con comunidades indígenas, administradores locales y sectores interesados en Canadá y México, y en un área de estudio en cada país, demostrar estos conceptos y aplicarlos en cuencas y situaciones de manejo locales.
- Extraer lecciones de las experiencias colectivas, lo que comprende identificar los principales indicadores del desempeño en cuanto a la sustentabilidad de un ecosistema y la eficacia de prácticas benéficas de manejo ambiental, así como correlacionar alteraciones en las funciones de los ecosistemas y la calidad del agua con cambios en las prácticas de uso del suelo.
- Evaluar los indicadores respecto de tendencias históricas en las áreas de estudio designadas en Canadá y México.
- Analizar tres indicadores clave: a) diversidad, tipo y ubicación de la vegetación, b) relieve y patrón, perfil y dimensión del cauce, y c) calidad del agua en relación con la hidrología, en función del uso del suelo, su restauración y manejo, en las dos áreas de

estudio.

- Desarrollar capacidad trilateral para intercambiar herramientas y experiencias.
- Crear un programa de monitoreo ambiental como parte de un plan o estrategia de manejo adaptativo que contribuya a reducir la incertidumbre generada por el cambio climático.

Las mejores decisiones de manejo de la sustentabilidad ambiental se toman cuando a las comunidades se les proporcionan herramientas fáciles de utilizar y datos significativos. El intercambio de herramientas hechas para evaluar la vulnerabilidad y demostrar y poner a prueba los conceptos de un manejo integral de ecosistemas riparios o de captación de agua pone de relieve los beneficios de adoptar múltiples estrategias respecto de la protección ambiental, además de capitalizar sinergias derivadas de la protección de la salud humana y de los ecosistemas, y reducir la posibilidad de que las decisiones respecto de formulación de políticas tengan consecuencias negativas no intencionadas. Las comunidades indígenas deben tomar decisiones estratégicas. Por ello es importante tener al alcance conocimientos, información oportuna y herramientas eficaces en relación a costos para apoyar decisiones, con miras a la consecución de objetivos y metas.

Los ecosistemas funcionales son resilientes a las perturbaciones, en contraste con aquellos no funcionales que carecen de la capacidad para procesar adecuadamente aumentos en el flujo hídrico procedente de tierras altas y arribes. Además, la degradación de los ecosistemas afecta la salud y seguridad humanas, lo cual requiere que las comunidades respondan e instrumenten medidas adaptativas. Entender cómo funcionan los ecosistemas y los bienes y servicios que aportan facilitará a los responsables de la toma de decisiones la identificación de las conexiones entre forma, función, manejo y monitoreo. Esto les permitirá abordar mejor los factores causales subyacentes a la degradación de los ecosistemas. Un conocimiento más profundo de las interacciones entre ecosistemas acuáticos y de tierras altas —a escalas local y de cuencas— es fundamental para generar y evaluar alternativas de manejo de tierras para recursos ribereños y de humedales.

Resultados a corto plazo (a la mitad del camino)

1. Concientización sobre los conceptos de evaluación de la funcionabilidad y vulnerabilidad, y su utilidad en cuanto a centrar la atención de las actividades de manejo y monitoreo, al igual que el intercambio de información técnica y conocimientos locales mediante la coordinación de talleres organizados en Canadá, Estados Unidos y México para abordar estos conceptos.
2. Intercambio y adquisición de conocimientos por especialistas y grupos de interés locales en el marco de talleres celebrados en las áreas de estudio seleccionadas en Canadá y México, en torno a herramientas para el manejo de recursos hídricos empleadas a escala comunitaria en los tres países.

Resultados a largo plazo, en el año dos del proyecto (al finalizar el mismo)

1. Evaluación de riesgos y oportunidades en las áreas de estudio designadas en Canadá y México, mediante la aplicación del conocimiento ecológico tradicional y otro tipo de información para entender las funciones relacionadas con la posible condición ambiental en toda un área de captación de agua, y evaluación de las vulnerabilidades de comunidades frente al cambio climático proyectado.
2. Informes de estudios de caso, evaluaciones y planes de manejo adaptativo para áreas de estudio, entre los que se incluyen indicadores de monitoreo.

Resultados ambientales a más largo plazo (con posterioridad a la conclusión del proyecto)

Las personas y dependencias que participen en este proyecto adquirirán experiencia de la aplicación práctica de conceptos de evaluación y manejo de la vulnerabilidad y de manejo de funciones ambientales. Ello les permitirá expandir esta aplicación para apoyar otras áreas de captación de agua y riparias —en comunidades indígenas y otras— que lo necesiten. Asimismo, entenderán mejor qué herramientas se están utilizando para el manejo del agua a escala comunitaria en Canadá, Estados Unidos y México, y cómo identificar las posibles aplicaciones en sus respectivos países.

Entre las actividades de divulgación de los resultados de las investigaciones destacan las siguientes:

1. Convocar a reuniones internacionales y sesiones de capacitación con actores internos y externos.
2. Elaborar un plan de proyectos de aseguramiento de la calidad para todos los datos recogidos.
3. Producir informes trimestrales y finales, que darán lugar a publicaciones en revistas con revisión de pares.

Indicadores de desempeño (medidas SMART, por su acrónimo en inglés, cuantificables):

Resultados	Medición	Objetivo	Indicadores
Concientización sobre los conceptos de evaluación de la funcionabilidad y vulnerabilidad, y su utilidad en cuanto a dirigir las actividades de manejo y monitoreo, junto con el intercambio de información técnica y conocimientos locales mediante la coordinación de talleres organizados en Canadá, Estados Unidos y México para abordar estos conceptos.	Número de participantes en los talleres sobre evaluación y manejo de la vulnerabilidad y función de los ecosistemas. Cuestionarios aplicados a los participantes antes y después de cada taller respecto del nivel de conocimientos de los conceptos de funcionalidad.	Tres talleres, con representación de comunidades indígenas en cada uno. El 100% de los participantes en los talleres indican un mayor nivel de conocimientos sobre los conceptos de evaluación y manejo de la vulnerabilidad y funcionalidad.	Más talleres organizados para abordar conceptos de evaluación y manejo de la vulnerabilidad y de funcionabilidad en América del Norte. Un conocimiento más profundo de estos conceptos en los tres países.
Especialistas y grupos de interés locales intercambian y adquieren conocimientos en el marco de talleres realizados en las áreas de estudio seleccionadas en Canadá y México sobre herramientas de manejo de recursos hídricos utilizadas a escala comunitaria en los tres países.	Un área de estudio seleccionada para Canadá y otra para México. Número de asistentes a los talleres y de participantes en los trabajos de la CCA, por área de experiencia y cooperación entre organizaciones, comunidades indígenas y dependencias en cada país.	Setenta y cinco por ciento de los grupos de interés identificados por Canadá y México participan en los talleres.	Aumento en el número de áreas de estudio en Canadá y México centradas en herramientas de manejo de recursos hídricos a escala comunitaria, y en el número y variedad de actores que participan en esta labor.

Evaluación de riesgos y oportunidades en las áreas de estudio designadas en Canadá y México, aplicando el conocimiento ecológico tradicional y otra información para entender las funciones relacionadas con la posible condición de los ecosistemas en todo un sitio de captación de agua, y evaluación de las vulnerabilidades de comunidades frente al cambio climático proyectado. Informes de estudios de caso, evaluaciones y planes de manejo adaptativo para áreas de estudio, entre los que se incluyen indicadores de monitoreo.	Preparación de información nueva o mejorada sobre los riesgos y las oportunidades para mejorar las condiciones ambientales y aumentar la resiliencia comunitaria en las áreas de estudio seleccionadas en Canadá y México, mediante la aplicación del conocimiento ecológico tradicional y otra información. Publicación de informes de estudios de caso, evaluaciones y planes de manejo.	Información suficiente generada para cada área de estudio sobre riesgos y oportunidades, a partir del conocimiento ecológico tradicional y otra información. Terminación y difusión de los estudios de caso, evaluaciones y planes de manejo.	Mayor cantidad y disponibilidad de información en los tres países. Mayor disponibilidad de publicaciones sobre la integración del conocimiento ecológico tradicional y la ciencia occidental en relación con la evaluación de la funcionalidad y vulnerabilidad para el manejo de ecosistemas riparios en América del Norte.
Tareas necesarias para alcanzar los resultados ambientales 1. Coordinar el intercambio y transferencia de conocimientos y jerarquizar las acciones de manejo. 2. Instrumentar prácticas de manejo y evaluaciones de ecosistemas y preparar actividades de monitoreo. 3. Producir informes de las evaluaciones de las áreas de estudio y los planes de manejo adaptativo correspondientes, entre los que se incluyen indicadores de monitoreo.			

Tarea 1. Coordinar el intercambio y transferencia de conocimientos y jerarquizar las acciones de manejo				
Subtareas	Resultados o productos	Manera en que las tareas y productos acercan el proyecto hacia los resultados ambientales previstos	Plazo	Presupuesto (\$C) (actividades)
Subtarea 1.1: Coordinar talleres con administradores, científicos y otros grupos interesados con el propósito de planear y seleccionar herramientas para la evaluación y manejo de la vulnerabilidad y de funciones de los ecosistemas.	Celebración de un taller con administradores, científicos y otros grupos de interés, a fin de intercambiar aprendizajes en torno a herramientas de evaluación de la vulnerabilidad y funciones de los ecosistemas, necesidades en materia de información, y procesos de planeación de manejo adaptativo, además de distinguir prioridades de manejo y acciones a corto plazo.	El grupo identificará acciones estratégicas exitosas para conservar y restablecer procesos y servicios ambientales (por ejemplo, especies nativas), y respaldar a comunidades locales en la adaptación a los posibles efectos del cambio climático. Identificación de métodos de manejo con base en el conocimiento ecológico tradicional en hábitats ribereños y de humedales.	Verano de 2015	Año 1: \$45,000 Año 2: \$0
Subtarea 1.2: Traducir los documentos pertinentes.	Traducción de documentos para integrar un documento inicial de formación de instructores.		Otoño de 2015	Año 1: \$5,000 Año 2: \$0
Tarea 2. Instrumentar prácticas de manejo y evaluaciones de ecosistemas y preparar actividades de monitoreo				
Subtareas	Resultados o productos	Manera en que las tareas y productos acercan el proyecto hacia los resultados ambientales previstos	Plazo	Presupuesto (\$C) (actividades)
Subtarea 2.1: Organizar visitas a los lugares de estudio y talleres en sitio sobre las funciones de los ecosistemas con sectores interesados locales, lo cual incluye una evaluación de campo y actividades de educación y divulgación con propietarios particulares,	Informes de los talleres y evaluaciones de los sitios de estudio, que comprenden acciones recomendadas en favor de la conservación y monitoreo de tierras públicas y privadas para mejorar la resiliencia del paisaje y la comunidad.	Las prácticas de manejo de los ecosistemas ayudarán a mantener o restaurar las funciones de los mismos, su conectividad y resiliencia al cambio climático. La participación de comunidades, visitantes y otros actores, así como el fomento a la misma contribuirá a generar el apoyo para las medidas de protección	Otoño de 2015 a primavera de 2016 Verano de 2016 a primavera de 2017	Año 1: \$100,000 Año 2: \$80,000

Utilización de la función de los ecosistemas junto con el conocimiento ecológico tradicional con miras a desarrollar resiliencia y propiciar la adaptación frente al cambio climático en toda América del Norte

administradores, visitantes a parques y otros actores. En los talleres, que comprenderán intercambios sobre planeación de manejo adaptativo al cambio climático y evaluaciones sobre la funcionalidad de los ecosistemas, se identificarán estudios de sitio en Canadá y México, y se elaborará un plan de proyectos de trabajo y de aseguramiento de la calidad.	Comparación de alternativas de manejo utilizando el conocimiento ecológico tradicional, así como de escenarios de cambio climático actuales y futuros. Formular indicadores cuantitativos de vegetación en áreas riparias, y de humedales ribereños y cauces. Inicio de trabajos para la planeación del manejo adaptativo al cambio climático en las áreas de estudio en Canadá y México.	mediante la instrumentación de un plan de manejo adaptativo y actividades de monitoreo, con miras a aumentar la sustentabilidad a largo plazo de los resultados del proyecto. Las áreas de estudio servirán para nutrir un estudio de caso a fin de que las iniciativas conjuntas definan objetivos de conservación y aumenten los servicios ambientales sustentables.		
Tarea 3. Producir informes de las evaluaciones de las áreas de estudio y los planes de manejo adaptativo correspondientes, entre los que se incluyen indicadores de monitoreo				
Subtareas	Resultados o productos	Manera en que las tareas y productos acercan el proyecto hacia los resultados ambientales previstos	Plazo	Presupuesto (\$C) (actividades)
Subtarea 3.1: Difundir los informes de los estudios de caso elaborados para las áreas de estudio, los que comprenden planes de manejo adaptativos e indicadores de monitoreo para estas áreas.	Informes, artículos de revistas y divulgación de información en el sitio web.	Validación científica de los planes de manejo con base en el conocimiento ecológico tradicional.	Primavera de 2017	Año 1: \$0 Año 2: \$20,000

Explicar cómo este proyecto cumple con los criterios de selección (véanse *infra*) adoptados por el Consejo en el Plan Estratégico

El propósito de todos los proyectos financiados por la CCA será apoyar las acciones de las Partes destinadas a conservar, proteger y mejorar el medio ambiente de América del Norte. El Secretariado, los grupos de trabajo, los comités y los funcionarios pertinentes de las Partes se guiarán conforme a los siguientes criterios al considerar las actividades conjuntas que se someterán a la aprobación del Consejo, como parte de los planes operativos. Cabe señalar que estos criterios de selección no se aplican a las actividades que se financiarán mediante el programa de subvenciones de la Alianza de América del Norte para la Acción Comunitaria Ambiental (NAPECA, por sus siglas en inglés).

- **¿De qué manera contribuye el proyecto a alcanzar los objetivos estratégicos del Consejo, según se describen en el Plan Estratégico en vigor, o bien otras prioridades confirmadas posteriormente por este órgano?**

Las mejores decisiones sobre el manejo de la sustentabilidad ambiental se toman cuando las comunidades tienen acceso a herramientas de apoyo para la toma de decisiones, fáciles de utilizar, y a datos significativos. El intercambio de herramientas para evaluar la vulnerabilidad y demostrar y poner a prueba los conceptos de un manejo integral de áreas riparias o de captación de agua pone de relieve los beneficios de aplicar enfoques múltiples en la protección ambiental, capitaliza las sinergias derivadas de la protección de la salud humana y de los ecosistemas, y reduce la probabilidad de que las decisiones de políticas tengan consecuencias negativas no intencionadas. Las comunidades indígenas deben tomar decisiones estratégicas. A fin de alcanzar objetivos y metas, es importante contar con conocimientos y tener al alcance información oportuna y herramientas eficaces en cuanto costos que apoyen la toma de decisiones.

- **¿Tienen los objetivos propuestos un alcance regional respecto a América del Norte? En otras palabras, ¿de qué manera son los resultados previstos relevantes para la protección del medio ambiente de la región? (Por ejemplo, ¿qué podrían los miembros del Consejo anunciar a la prensa al completarse el proyecto en forma exitosa?)**

La evaluación de la vulnerabilidad y las funciones riparias aporta a los responsables de la toma de decisiones en América del Norte información sobre las conexiones que guardan la forma, la función, el manejo y el monitoreo, lo que les permitirá abordar de manera más eficaz los factores causales subyacentes a la degradación de los ecosistemas y su restauración. En la mayoría de los cauces de ríos, la pérdida de funciones riparias es responsable de gran parte de la contaminación de fuentes no puntuales. Asimismo, la pérdida de la función riparia y la forma física socava los procesos de asimilación. Al perderse las funciones de los ecosistemas, las áreas riparias y de humedales ribereños pierden la capacidad para disipar energía, captar y almacenar sustancias contaminantes, facilitar la deposición de sedimentos y absorber nutrientes por medio del crecimiento vegetal; en cambio, cabe la posibilidad de que se arrastren contaminantes hacia cuerpos de agua desde cualquier punto en donde se hayan encontrado o almacenado. Cuando los ecosistemas de estas áreas pierden su funcionalidad, el entorno acuático en sí se convierte en una fuente de contaminación del agua. Un manejo basado en la calidad del agua deberá centrarse en los factores que motivan las funciones físicas (vegetación, hidrología, suelo y relieve del terreno). Estos indicadores oportunos aportarán información a los administradores respecto del tipo de intervenciones necesarias para evitar la pérdida de procesos asimilativos y que avance el deterioro de la calidad del agua, como sucede en numerosas comunidades de Canadá, Estados Unidos y México. En áreas donde la calidad del agua depende en gran medida de las funciones de los ecosistemas riparios, evaluar la función de estos ecosistemas partiendo de protocolos sobre las condiciones de funcionamiento adecuado tiene el potencial de ser más eficaz que efectuar un muestreo químico o biológico.

Las evaluaciones cualitativas locales de alteraciones en la función y las características biofísicas de un cauce, cuando se integran con un monitoreo cuantitativo directamente en las corrientes, permiten a los administradores de recursos valorar alternativas de manejo adaptativo, jerarquizar la asignación de recursos e identificar indicadores a monitorear. Al centrar la atención en funciones de ecosistemas riparios de humedales y cauces, podrá lograrse la restauración sustentable a largo plazo del cuerpo de agua, mismo que alcanzará una mayor resiliencia y capacidad de asimilación.

Además, la discusión en torno a las distintas herramientas de evaluación y manejo de la vulnerabilidad a escala comunitaria, utilizadas en los tres países, permitirá un mayor entendimiento de los elementos que se emplean actualmente en este sector y que podrían utilizarse o adaptarse para otras comunidades en cada país.

- **¿Qué resultados específicos, claros y tangibles se lograrán y de qué manera se medirán con el tiempo los avances hacia su consecución? Identificar los indicadores de desempeño que se usarán para reflejar el éxito en el logro de los resultados previstos y en la realización del proyecto.**

Además de concientizar a comunidades de los tres países sobre conceptos de evaluación de funcionabilidad y vulnerabilidad y cómo pueden emplearse para centrar la atención en aspectos de manejo y monitoreo, el proyecto permitirá un intercambio de información técnica y conocimientos locales mediante la coordinación de talleres en Canadá, Estados Unidos y México para abordar estos conceptos. El conocimiento adquirido por los participantes se medirá mediante cuestionarios realizados antes y después de cada taller. Objetivo: después del taller, 100% de los participantes da cuenta de un mayor conocimiento.

Como parte de los talleres y evaluaciones de campo en las áreas de estudio de Canadá y México, expertos y sectores interesados locales intercambiarán y adquirirán conocimientos sobre herramientas para el manejo de recursos hídricos empleadas a escala comunitaria en los tres países. El número y variedad de participantes de los sectores interesados en estos talleres en las áreas de estudio determinará el potencial de transferencia de conocimiento de estas actividades. Objetivo: 75% de los sectores interesados identificados en Canadá y México participan en los talleres.

Las evaluaciones de riesgos y oportunidades en las áreas de estudio, con base en el conocimiento ecológico tradicional y otra información, apoyarán la capacidad de las comunidades para tomar decisiones estratégicas respecto del manejo de recursos, mediante un conocimiento más profundo de las funciones relacionadas con las posibles condiciones ambientales en toda un área de captación de agua, así como de las vulnerabilidades de las comunidades ante el cambio climático proyectado. Este trabajo se medirá mediante la exitosa conclusión de las evaluaciones. Objetivo: Información suficiente generada para cada área de estudio sobre riesgos y oportunidades, con base en el conocimiento ecológico tradicional y otra información.

Al término del proyecto se concluirán informes sobre los estudios de caso, junto con evaluaciones y planes de manejo adaptativo para las áreas de estudio, lo que comprende indicadores de monitoreo, y se pondrán a disposición de otras comunidades en toda América del Norte. Objetivo: Terminación de los estudios de caso, evaluaciones y planes de manejo, y su divulgación.

- **Explicar por qué la CCA es el vehículo más eficaz para que las Partes emprendan el proyecto, considerando los siguientes puntos:**

Este proyecto responde directamente a la prioridad estratégica *Comunidades y ecosistemas sustentables* y es congruente con la estrategia de la Comisión en cuanto a aplicar la ciencia para aumentar la resiliencia de los ecosistemas. Además, contribuye a estrechar la cooperación internacional. El proyecto se centra en el mejoramiento de las funciones de los ecosistemas, con el propósito de crear un proceso de planeación de manejo adaptativo para la sustentabilidad de aquellos que sean esenciales y culturalmente sensibles. En consonancia con el eje transversal *Aprender de grupos vulnerables y comunidades indígenas y locales*, y *apoyarlos* de la CCA, el proyecto recurre a la ciencia occidental y el conocimiento ecológico tradicional para fortalecer el resguardo ambiental a escala institucional e individual.

- **El valor agregado de ejecutar el proyecto en el marco del programa conjunto de la CCA.**

Canadá ha elaborado herramientas para evaluar la vulnerabilidad de comunidades frente al cambio climático proyectado y proceder a la planeación de un manejo adaptativo para las comunidades.

En Estados Unidos, el Departamento del Interior (*Department of Interior*, DOI), la Oficina de Manejo de la Tierra (*Bureau of Land Management*, BLM) y el Servicio Nacional de Áreas Ribereñas (*National Riparian Service Team*, NRST) han sido elementos fundamentales en la formulación del protocolo para ecosistemas y su aplicación para el manejo de tierras públicas.

La Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) en México se encarga de coordinar acciones o recursos con instituciones federales, estatales y municipales, así como con organizaciones sociales y privadas, con el propósito de fomentar el desarrollo sustentable, el reconocimiento del patrimonio cultural, las relaciones interculturales y los derechos de los pueblos y comunidades indígenas. Al interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), dos organizaciones participan en las tareas relacionadas con este proyecto: la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (Conabio) y la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp).

- **Las oportunidades de cooperar o apalancar recursos con esas organizaciones**

Este proyecto empleará protocolos elaborados por la Oficina de Manejo de la Tierra de Estados Unidos. La coordinación con el Departamento del Interior, el Departamento de Agricultura (*Department of Agriculture*, DoA), el Servicio Forestal (*US Forest Service*, USFS) y el Servicio para la Conservación de los Recursos Naturales (*Natural Resources Conservation Service*, NRCS) de Estados Unidos dependerá de la ubicación de las áreas de estudio designadas en Canadá y México y de los objetivos comunes.

La Conabio ha designado regiones prioritarias para la conservación, 70% de las cuales se encuentran en territorios indígenas. La Conanp cuenta con una división específica a cargo de las comunidades indígenas que viven en áreas protegidas, ya que casi 30% de la superficie total de las áreas protegidas pertenece a grupos indígenas. Se calcula que los territorios indígenas se encuentran entre los ecosistemas naturales mejor preservados, aunque también albergan a las comunidades más marginadas. La Conanp está poniendo en marcha numerosos programas relacionados con este proyecto: programas de subsidios orientados a propiciar la participación de comunidades indígenas en acciones de conservación; programa de certificaciones para áreas destinadas en forma voluntaria a la conservación de la biodiversidad, y programas para el desarrollo de comunidades indígenas, que comprenden el desarrollo de la capacidad, evaluaciones sociales y la inclusión de pueblos indígenas en consejos de áreas protegidas. Por último, en colaboración con la Conabio y la CDI, se está instrumentando un nuevo proyecto cuya finalidad es fomentar la participación justa y equitativa en los beneficios derivados de la utilización de los recursos genéticos (Protocolo de Nagoya). Asimismo, la Conanp encabeza la instrumentación del proyecto Resiliencia (Fortalecimiento de la Eficacia del Manejo y Resiliencia de Áreas Protegidas para Salvaguardar la Biodiversidad Amenazada por el Cambio Climático) del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM). Este proyecto abarca 17 áreas protegidas en México y podría guardar relación con el presente proyecto, al ofrecer asistencia técnica en asuntos relacionados con el cambio climático, así como una parte del financiamiento, siempre y cuando el sitio piloto en México coincida con una de las áreas protegidas.

- **¿Se establece un plazo claro para la ejecución de las actividades, incluida una fecha prevista para que la CCA finalice su participación? En los casos en que se aplique, describir de qué manera proseguirá el trabajo una vez concluida la participación de la CCA.**

El presente es un proyecto de dos años en el que se pondrán a prueba nuevas herramientas en dos áreas de estudio en América del Norte. El trabajo consta de tres fases: una fase inicial de planeación e intercambio de conocimientos (primer taller); una fase posterior que comprende talleres en las áreas de estudio, evaluaciones de campo en sitio y la elaboración de planes de manejo (talleres en áreas de estudio), y una fase final de divulgación de información. Se espera que en esta última fase las herramientas, protocolos y estrategias de manejo producto de este proyecto continúen utilizándose y se adapten a otras comunidades de los tres países, una vez concluido el proyecto.

- **Según proceda, identificar con especificidad razonable los siguientes elementos:**

- **El público meta, así como su receptividad y capacidad para usar la información que pueda generarse como resultado del proyecto.**

Los destinatarios principales son las comunidades indígenas de América del Norte y propietarios de tierras privadas. Asimismo, las investigaciones en torno a las funciones de los ecosistemas han resultado de beneficio para dependencias encargadas del manejo de tierras en los órdenes municipal, estatal y federal. Estas investigaciones se concibieron para desarrollar la capacidad de las comunidades indígenas o dependencias participantes, además de integrar el conocimiento ecológico tradicional con la ciencia que estudia la función de los ecosistemas, los riesgos de los mismos y el medio ambiente en general. Las iniciativas sobre planeación ambiental en comunidades indígenas ayudarán a la población a:

- familiarizarse con la evaluación de las condiciones funcionales de los ecosistemas;
- conocer acerca del destino y transporte de sustancias contaminantes;
- afinar habilidades de acceso a la información, que podrán utilizarse para alcanzar objetivos de manejo adaptativo;
- trabajar con un estudio de caso para adquirir experiencia práctica, y
- tener un primer acercamiento a la evaluación de la vulnerabilidad, la condición de funcionamiento adecuado de ecosistemas riparios y el manejo integral de los mismos.

- **Los beneficiarios de las actividades de desarrollo de capacidades que el proyecto pueda incluir.**

A lo largo de miles de años, las comunidades indígenas han acumulado conocimiento ecológico tradicional de un papel preponderante en el enfoque con que manejan los recursos naturales. El manejo de estas comunidades en favor de la conservación se rige por el respeto a la relación que guardan las especies con su hábitat y el fomento de la resiliencia de los ecosistemas, elemento vital para garantizar la sustentabilidad a largo plazo.

La investigación sobre la función de los ecosistemas se orienta hacia la facilitación de la investigación aplicada transferible en procesos ambientales de cauces y humedales. El conocimiento de las funciones de los ecosistemas permite a un administrador considerar en qué forma pueden verse afectadas las prácticas culturales de una comunidad indígena por la manera en que un ecosistema absorbe y libera agua, nutrientes y toxinas. Este conocimiento abarca los siguientes puntos:

- relaciones entre el agua, la vegetación y el relieve del terreno;
- solubilidad de nutrientes y metales traza;
- destino y transporte de sedimentos, nutrientes y metales traza (por ejemplo, mercurio);
- detoxificación del material vegetal;
- criterios sobre macroinvertebrados bentónicos, y
- vías de incorporación del conocimiento ecológico tradicional en evaluaciones de riesgos ambientales y para los ecosistemas.

- **Los sectores interesados pertinentes, con particular atención en comunidades, instituciones académicas, ONG y el sector industrial, así como su participación y contribución a un resultado exitoso.**

- Karen Richardson, CCA, Secretariado
- Daniel Heggem, División de Ciencias Ambientales (*Environmental Sciences Division*), Laboratorio Nacional de Investigación de la Exposición Ambiental (*National Exposure Research Laboratory*, NERL), Oficina de Investigación y Desarrollo (*Office of Research and Development*, ORD), Agencia de Protección Ambiental (*Environmental Protection Agency*, EPA) de Estados Unidos, Las Vegas, Nevada
- Marie Eve Neron, Programas sobre Cambio Climático (*Climate Change Programs*), ministerio de Asuntos Indígenas y de Desarrollo del Norte de Canadá (*Aboriginal Affairs and Northern Development Canada*)

- Yves Theriault, Programas sobre Cambio Climático (*Climate Change Programs*), ministerio de Asuntos Indígenas y de Desarrollo del Norte de Canadá (*Aboriginal Affairs and Northern Development Canada*)
- Ivy Chan, Salud Pública Ambiental (*Environmental Public Health*), Dirección de Salud de las Primeras Naciones y los Inuit (*First Nations and Inuit Health Branch*), ministerio de Salud de Canadá (*Health Canada*)
- Robert K. Hall, Región de la EPA, San Francisco, California
- Sherman Swanson, Departamento de Recursos Naturales y Ciencias Ambientales (*Department of Natural Resources and Environmental Science*), Facultad de Agricultura de la Universidad de Nevada, Reno
- John Lin, Oficina de Ecología del Paisaje (*Landscape Ecology Branch*), División de Ciencias Ambientales (*Environmental Sciences Division*, ESD), Laboratorio Nacional de Investigación de la Exposición Ambiental (*National Exposure Research Laboratory*, NERL), Oficina de Investigación y Desarrollo (*Office of Research and Development*, ORD), Agencia de Protección Ambiental (*Environmental Protection Agency*, EPA) de Estados Unidos, Las Vegas, Nevada
- Daniel Mosley, contratista, tribu paute del río Walker, Fernley, Nevada
- Elizabeth (Betsy) R. Smith, Programa de Investigación de Comunidades Sustentables y Saludables (*Sustainable and Healthy Communities Research Program*), Oficina de Investigación y Desarrollo (*Office of Research and Development*, ORD), Agencia de Protección Ambiental (*Environmental Protection Agency*, EPA) de Estados Unidos
- Mariana Bellot Rojas, directora general, Desarrollo Institucional y Promoción, Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp), México
- Sergio Sánchez López, Coordinación para la Atención de Humedales y Zonas Costero-Marinas, Conanp
- Laura Martínez Pepin, Dirección de Cooperación Internacional, Conanp
- Noé J. Navarrete Zamora, Dirección de Fortalecimiento de la Organización Comunitaria, Conanp
- Miguel Juárez Flores, Dirección de Fortalecimiento de la Organización Comunitaria, Conanp
- Martín Cadena Salgado, coordinador del proyecto Resiliencia del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM), Dirección de Estrategias de Cambio Climático, Conanp
- Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), México
- Lucila Neyra, Coordinación de Recursos Biológicos y Genéticos, Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (Conabio), México

Proyecto 16: Fortalecimiento de la eficacia en el manejo de las áreas marinas protegidas y apoyo para la resiliencia de comunidades costeras	Años de operación: 2015-2016
Presupuesto previsto para dos años: \$C300,000 Año 1: \$C140,000 Año 2: \$C160,000	
Prioridades estratégicas y subtemas ○ <i>Comunidades y ecosistemas sustentables – Paisajes terrestres y marinos y Especies y ecosistemas prioritarios</i> ○ <i>Mitigación del cambio climático y estrategias de adaptación – Carbono azul (ecosistemas marinos y costeros)</i> Este proyecto se enfoca en la prioridad estratégica <i>Comunidades y ecosistemas sustentables</i>, en particular en el subtema <i>Paisajes terrestres y marinos</i>. Por otra parte, tiene varios componentes relacionados con el subtema <i>Especies y ecosistemas prioritarios</i>, así como con la prioridad estratégica <i>Mitigación del cambio climático y estrategias de adaptación</i>, subtema <i>Carbono azul (ecosistemas marinos y costeros)</i>. El objetivo del proyecto es apoyar a redes de áreas marinas protegidas, alianzas de parques marinos en entornos marinos, adaptación adecuada al cambio climático y actividades de mitigación, además de integrar conocimientos tradicionales, sensibilización y compromiso de la comunidad. Se trabajará con el sector privado y con comunidades indígenas y locales para entender mejor y reducir la vulnerabilidad ecológica, social, cultural y económica de la pesca, actividad tradicional y relacionada con la naturaleza, de los entornos marinos de América del Norte. También se aboca a las cuestiones y oportunidades presentadas en el foro del CCPC de noviembre de 2014, titulado: “Las costas de América del Norte en el contexto del cambio climático”.	
¿Cómo se abordarán en este proyecto los ejes transversales? <i>Aprender de grupos vulnerables y comunidades indígenas y locales, y apoyarlos</i> Este proyecto parte de iniciativas previas para mejorar la conectividad de ecosistemas prioritarios de América del Norte mediante la creación de redes de áreas marinas protegidas. Con las comunidades sustentables como enfoque principal, también toma como base otros trabajos de la CCA orientados a identificar hábitats de almacenamiento de carbono azul y a cartografiarlos en el contexto del cambio climático. Por otra parte, este proyecto aplicará directrices tanto de la CCA como nacionales, en el ámbito de paisajes marinos para colaborar con las comunidades vulnerables y costeras indígenas en la preservación de beneficios económicos, sociales y culturales esenciales. <i>Fortalecer el intercambio de información, la comunicación, la transparencia y el desarrollo de capacidades</i> El proyecto fomentará el intercambio de información, la comunicación y el desarrollo de capacidades en temas de interés común. Además, apunta a apoyar iniciativas en curso sobre adaptación y mitigación del cambio climático, sensibilización de la comunidad, compromiso y capacidad para trabajar colaborativamente con administradores de áreas marinas protegidas en la conservación de ecosistemas marinos y medios de vida sustentables tradicionales.	
Resumen del proyecto (incluida una clara exposición del objetivo del mismo) El proyecto formulará una estrategia de gestión efectiva de áreas marinas protegidas (AMP) y apoyo para la resiliencia de comunidades costeras de América del Norte, con base en iniciativas vigentes en los tres países y tomando en consideración el cambio climático y otros factores de presión relacionados, así como su impacto en especies, ecosistemas y personas. Esta estrategia de conservación reconoce el papel crucial de las AMP en la preservación de los beneficios que las áreas marinas proporcionan a las economías y comunidades locales,	

así como también la importante función de las actividades económicas sustentables en la conservación y restauración de especies y ecosistemas.

Este proyecto responde a compromisos nacionales e internacionales previos tendientes a una gestión más efectiva de las AMP mediante la creación de una nueva alianza de parques marinos enfocada en grupos piloto de AMP prioritarios compartidos (por ejemplo, golfo de México, Ártico, mar de los Salish, golfo de California). El objetivo principal de estas alianzas será enfrentar conjuntamente las amenazas que afectan a recursos y ecosistemas compartidos. Los administradores de AMP piloto aplicarán directrices vigentes —lo mismo las formuladas por la CCA, que lineamientos nacionales en materia de cambio climático y pautas de manejo de AMP— para identificar las actividades económicas locales potencialmente amenazadas por dicho cambio y otros impactos en las AMP, principalmente en una o varias de las siguientes: pesca comercial y recreativa, actividades recreativas relacionadas con la naturaleza y aprovechamiento tradicional por comunidades indígenas (incluida la restauración ecológico cultural). En colaboración con aliados de la comunidad, el proyecto promoverá nuevas alianzas transectoriales al tiempo que apoya la integración de los resultados del proyecto en los planes de gestión y las actividades de las áreas marinas protegidas piloto. Se pretende que el proyecto sea flexible y que pueda crecer para abocarse a los diferentes niveles de la capacidad de gestión necesarios para enfrentar estos retos en las diferentes áreas marinas protegidas.

Los elementos clave del proyecto incluirán intercambio de información sobre cómo manejar más efectivamente las AMP; valoración de impactos y vulnerabilidades en el ámbito de los paisajes marinos y la localidad; redefinición de metas y objetivos de conservación en el contexto del cambio climático; mejoramiento de los planes de manejo de las AMP; reconocimiento de la función de las actividades sustentables locales en la conservación de especies y ecosistemas, e identificación de posibles cambios en las políticas (entre otros, la planeación de nuevas AMP). Mejorando la planeación de los paisajes marinos con un enfoque adaptado al cambio climático, el proyecto mejora nuestra comprensión de cómo las amenazas actuales repercuten en patrones migratorios y procesos de los ecosistemas en tres diferentes niveles: sistemas (a través de la red de AMP de América del Norte); paisaje marino (conjuntos regionales) y en sitio (local). Conforme Canadá, Estados Unidos y México conectan y amplían las redes de AMP fomentando las alianzas de parques marinos, este proyecto podrá servir de modelo para una más amplia formación de alianzas en pos de una mejor conservación en el ámbito de los paisajes marinos y la adaptación de los planes de manejo para hacerlos más efectivos. Al mismo tiempo, el proyecto mejorará los medios de vida de las comunidades por medio de la identificación de las más importantes y tradicionales actividades pesqueras y relacionadas con la naturaleza ligadas a los recursos de las AMP y trabajando con las comunidades y el sector privado para adaptar la gestión de estas actividades, de tal forma que se enfrenten las amenazas persistentes y las emergentes. Estas medidas son clave si se desea conservar la capacidad de las áreas protegidas que ya existen, así como las planeadas, para que proporcionen servicios esenciales al ecosistema que apoyen la vida humana y sus medios de vida.

Resultados a corto plazo (a la mitad del camino)

1. Cooperación entre administradores de AMP que trabajan en el marco de alianzas de parques marinos.
2. Identificación de amenazas comunes en el ámbito local y en el de paisajes marinos, y su impacto en los recursos.
3. Identificación de actividades económicas sustentables en cada sitio piloto con repercusiones positivas en la conservación de las AMP.
4. Identificación y contacto con aliados en las comunidades de los sitios piloto.
5. Fomento de medidas efectivas por medio de estrategias de adaptación al cambio climático que tomen en consideración las necesidades de las economías y las interacciones locales entre comunidades indígenas, recursos costeros y restauración ecológico-cultural (de valor tanto social como ecológico).
6. Fomento de las actividades sustentables pesqueras, tradicionales y relacionadas con la naturaleza mediante alianzas transectoriales de América del Norte.

Resultados a largo plazo (al finalizar el proyecto)

1. Alianzas relacionadas con paisajes marinos que contribuyen con éxito a incrementar la conectividad y mejorar la resiliencia ecológico social.
2. Intercambio de experiencias y conocimientos entre administradores de AMP y coordinación de actividades en el ámbito de los paisajes marinos en el marco de alianzas entre parques marinos.
3. Mayor reconocimiento y análisis de una gama de actividades económicas sustentables que influye de forma positiva en la conservación del ecosistema para la formulación de planes de manejo de áreas marinas protegidas.

Resultados ambientales a más largo plazo (con posterioridad a la conclusión del proyecto)

1. Ampliación significativa del sistema de AMP de América del Norte hacia áreas clave para que crezca el ecosistema costero y la resiliencia de la comunidad.
2. Crecimiento del ecosistema costero y la resiliencia de la comunidad a resultas de adaptaciones adecuadas en las AMP en el contexto del cambio climático.
3. Mejoramiento de las economías basadas en recursos locales por la resiliencia social de las comunidades costeras.
4. Incorporación de prácticas tradicionales indígenas de utilización de los recursos en la gestión de las AMP y la forma de pensar sobre la resiliencia.

Indicadores de desempeño (medidas SMART, por su acrónimo en inglés, cuantificables)

Resultado	Medición	Objetivo	Indicador
En 2017, los administradores de AMP de cuando menos dos paisajes marinos preestablecidos habrán instrumentado actividades colaborativas en el marco de alianzas de parques marinos.	Creación de alianzas basadas en AMP con vistas a resolver problemas del ámbito de los paisajes marinos; dichas alianzas pueden variar de informales a formales, dependiendo de las necesidades de los programas de las AMP.	Creación de dos alianzas de parques marinos.	Firma de memorandos de entendimiento entre los parques marinos (en su caso).
En 2017, se habrán identificado vulnerabilidades de los recursos y acciones potenciales de adaptación por medio de directrices para mitigar el cambio climático dirigidas a administradores de AMP en sitios	Fin de la evaluación piloto de la vulnerabilidad de las AMP que incluya valoración de sensibilidad, exposición y capacidad de	Finalización de la evaluación de dos paisajes marinos.	Valoración a disposición de los expertos en AMP.

piloto y enfocadas sobre todo en la pesca, las actividades recreativas y relacionadas con la naturaleza, y las actividades tradicionales.	adaptación.			
En 2017, se habrán identificado las actividades económicas sustentables relacionadas con la pesca, el aprovechamiento de los recursos indígenas tradicionales y las actividades recreativas relacionadas con la naturaleza, así como las posibles vulnerabilidades y las medidas de adaptación.	Análisis de los factores determinantes de la vulnerabilidad de dichas actividades respecto de posibles impactos del cambio climático, sustentabilidad y repercusiones positivas y negativas potenciales.	Finalización del análisis de dos paisajes marinos.	Análisis a disposición de expertos, administradores y principales grupos interesados en las áreas marinas protegidas.	
En 2017, se habrán organizado cuando menos tres talleres en los paisajes marinos piloto con la participación de miembros de la comunidad, líderes de la comunidad indígena y negocios locales clave.	Participación en talleres trinacionales y relacionados con paisajes marinos de grupos interesados, expertos y administradores clave de áreas marinas protegidas.	Finalización de tres talleres.	Minutas de los talleres a disposición de los participantes.	
En 2017, se habrá identificado la formulación de las medidas de gestión recomendadas para AMP en los dos paisajes marinos, para tomarse en cuenta en el futuro plan de manejo del AMP y en actualizaciones del plan operativo.	Directrices, incluidos mapas de hábitats de carbono azul y AMP de América del Norte, en que destaquen posibles oportunidades y prioridades para la expansión de la red.	Directrices concluidas y difundidas.	Directrices y mapas disponibles.	
Tareas necesarias para alcanzar los resultados ambientales 1) Crear dos alianzas de parques marinos. 2) Aplicar directrices de la CCA y nacionales para mitigación del cambio climático en los sitios piloto de áreas marinas protegidas. 3) Identificar las opciones de apoyo y fortalecimiento de actividades económicas sustentables para mejorar los medios de vida de la comunidad local y la Indígena en el sitio o ámbito del paisaje marino.				

Tarea 1. Crear alianzas de parques marinos en el nivel del paisaje marino para enfrentar los retos de la gestión y aumentar la resiliencia y la conectividad de la red (por ejemplo, golfo de México, Ártico, mar de los Salish, golfo de California)				
Subtareas	Resultados o productos	Manera en que las tareas y productos acercan el proyecto hacia los resultados ambientales previstos	Plazo	Presupuesto (\$C) (actividades)
Subtarea 1.1: Impartir talleres para intercambio de experiencias y conocimientos, identificación de intereses comunes y comprensión de circunstancias únicas (un taller por cada paisaje marino identificado).	Creación de alianzas basadas en AMP enfocadas en resolver problemas en el ámbito del paisaje marino. Identificación de una breve lista de amenazas, impactos y oportunidades para conformar las tareas 2 y 3.	El trabajo en las alianzas del ámbito de los paisajes marinos ayudará a incrementar la conectividad y mejorar la resiliencia ecológico social, así como a avivar los impactos de las actividades del nivel del sistema, sin olvidar las especificidades del sitio.	Año 1	Año 1: \$50,000 Año 2: \$0
Subtarea 1.2: Identificar las condiciones legales y técnicas para la creación formal de alianzas de parques marinos.	Fin de una valoración legal y técnica y de la guía para facilitar acuerdos de alto nivel con vistas a la redacción de memorandos de entendimiento.	Esta guía permitirá mantener la actividad con posterioridad al periodo del proyecto.	Año 1	Año 1: \$10,000 Año 2: \$0
Tarea 2. Con el enfoque principal en actividades determinadas y en paisajes marinos específicos, aplicar directrices de adaptación al cambio climático de la CCA, nacionales y otras, a amenazas comunes que afecten a recursos y actividades económicas y tradicionales locales, potencialmente amenazadas por el cambio climático y otros impactos en las AMP				
Subtareas	Resultados o productos	Manera en que las tareas y productos acercan el proyecto hacia los resultados ambientales previstos	Plazo	Presupuesto (\$C) (actividades)
Subtarea 2.1: Aplicar directrices de adaptación al cambio climático, de la CCA, nacionales y otras, en sitios piloto de AMP enfocadas en actividades pesqueras, tradicionales y relacionadas con la naturaleza, en dos paisajes marinos.	Finalización de la valoración de la vulnerabilidad de las AMP, incluida la evaluación de sensibilización, exposición y capacidad de adaptación.	Entendimiento de la vulnerabilidad de las AMP e identificación de posibles medidas adaptativas que ayuden a enfrentar las amenazas contra especies y ecosistemas marinos.	Año 1	Año 1: \$80,000 Año 2: \$0

Subtarea 2.2: Identificar las oportunidades de expansión potencial de las redes de AMP en la región de América del Norte sobre la base del análisis de la protección espacial de los hábitats de carbono azul.	Mapa de los hábitats de carbono azul y de las AMP de América del Norte, con acento en posibles oportunidades y prioridades de expansión de las redes sobre la base de la conservación del carbono azul como cobeneficio.	Información sobre la futura expansión de las redes de AMP en los tres países en función de las oportunidades de protección adicional de los hábitats de carbono azul (con beneficios por almacenamiento de carbono, resiliencia ante desastres y conservación de especies).	Año 1	Año 1: \$0 Año 2: \$5,000
Tarea 3. Mejorar la gestión de actividades importantes, pesqueras, tradicionales y relacionadas con la naturaleza, y vinculadas con los recursos de las AMP, a través del trabajo con las comunidades y el sector privado para enfrentar amenazas persistentes y emergentes				
Subtareas	Resultados o productos	Manera en que las tareas y productos acercan el proyecto hacia los resultados ambientales previstos	Plazo	Presupuesto (\$C) (actividades)
Subtarea 3.1: Compilar y analizar la vulnerabilidad ecológica, social, cultural y económica de las actividades pesqueras, las tradicionales y las relacionadas con la naturaleza en sitios y paisajes marinos piloto, además de potenciales medidas adaptativas para minimizar impactos negativos.	Identificación de las actividades pesqueras tradicionales y recreativas que se realizan en las AMP y los paisajes marinos piloto. Análisis de los factores que determinan la vulnerabilidad de las actividades pesqueras, tradicionales y recreativas, ante posibles repercusiones del cambio climático, sustentabilidad y potenciales impactos positivos y negativos en la conservación.	Apoyo para la comprensión de la vulnerabilidad de las actividades económicas estratégicas y su impacto directo e indirecto en las actividades de conservación.	Año 1	Año 1: \$0 Año 2: \$80,000
Subtarea 3.2: Impartir un taller en cada paisaje marino con administradores de AMP, comunidades locales y aliados del sector privado.	Inclusión de actividades transectoriales en los planes de manejo. Presentación de información sobre vulnerabilidades económicas y sociales y posibles opciones de adaptación, así como formulación de prioridades y estrategias.	Fomento del desarrollo sustentable y la gestión de actividades económicas que benefician la conservación de los paisajes marinos. Fomento de la colaboración efectiva con comunidades locales y garantía de la viabilidad de largo plazo de las actividades sustentables.	Año 2	Año 1: \$0 Año 2: \$60,000

Subtarea 3.3: Crear materiales de difusión y enlace en que destaquen las lecciones aprendidas y las oportunidades de adaptación de las AMP para una mayor efectividad y expansión de la red.	Materiales de difusión y enlace en que destaquen las lecciones aprendidas para el proyecto. Materiales de difusión y enlace para cada paisaje marino dirigidos a la comunidad, los aliados del sector privado y el público en general. Mapas acompañados del análisis del traslape de áreas clave de carbono azul con áreas de importancia ecológica, cultural, económica, para resaltar las oportunidades de protección adicional de hábitats de carbono azul por medio de la expansión de las redes de áreas marinas protegidas.	Intercambio de resultados clave del proyecto con otras AMP y con aliados para ayudar a crear consenso y apoyo para futuras instrumentaciones que fortalezcan la resiliencia de las costas.	Año 2	Año 1: \$ 0 Año 2: \$15,000
---	--	--	-------	--------------------------------

Explicar cómo este proyecto cumple con los criterios de selección (véanse *infra*) adoptados por el Consejo en el Plan Estratégico

El propósito de todos los proyectos financiados por la CCA será apoyar las acciones de las Partes destinadas a conservar, proteger y mejorar el medio ambiente de América del Norte. El Secretariado, los grupos de trabajo, los comités y los funcionarios pertinentes de las Partes se guiarán conforme a los siguientes criterios al considerar las actividades conjuntas que se someterán a la aprobación del Consejo, como parte de los planes operativos. Cabe señalar que estos criterios de selección no se aplican a las actividades que se financiarán mediante el programa de subvenciones de la Alianza de América del Norte para la Acción Comunitaria Ambiental (NAPECA, por sus siglas en inglés).

- ***¿De qué manera contribuye el proyecto a alcanzar los objetivos estratégicos del Consejo, según se describen en el Plan Estratégico en vigor, o bien otras prioridades confirmadas posteriormente por este órgano?***

Este proyecto aborda la prioridad estratégica *Comunidades y ecosistemas sustentables*, y en particular el subtema *Paisajes terrestres y paisajes marinos*. También incluye varios componentes que apuntan al subtema *Especies y ecosistemas prioritarios*, así como a la prioridad estratégica *Mitigación del cambio climático y estrategias de adaptación* y el subtema *Carbono azul (ecosistemas marinos y costeros)*. El objetivo del proyecto es apoyar a redes de AMP, alianzas de parques marinos en el contexto de paisajes marinos, actividades de adaptación y mitigación adecuadas para el cambio climático en ecosistemas marinos, así como la integración de los conocimientos tradicionales con la sensibilidad y el compromiso de la comunidad. Este proyecto responde a compromisos formales previos, nacionales e internacionales, incluidas las metas de biodiversidad 1, 11 y 15 del Convenio sobre la Diversidad Biológica de Aichi y la Agenda Prioritaria de la Casa Blanca para Reforzar la Resiliencia Climática de los Recursos Naturales de América (*White House Priority Agenda for Enhancing the Climate Resilience of America's Natural Resources*) para fomentar la sensibilidad ante los valores de biodiversidad, integración de los medios marinos y costeros, así como el fortalecimiento de la resiliencia de los ecosistemas y las reservas de carbono. Se basa en

valiosos trabajos apoyados por la CCA (2011-2012) para el diseño de redes de áreas marinas protegidas resilientes en un contexto de cambio climático, así como en trabajos más recientes (2013-2014) para integrar evaluaciones de carbono azul en los balances de carbono de América del Norte.

- ***¿Tienen los objetivos propuestos un alcance regional respecto a América del Norte? En otras palabras, ¿de qué manera son los resultados previstos relevantes para la protección del medio ambiente de la región? (Por ejemplo, ¿qué podrían los miembros del Consejo anunciar a la prensa al completarse el proyecto en forma exitosa?)***

Al concluir el proyecto, los miembros del Consejo podrán anunciar nuevas herramientas y alianzas, incluidas directrices de adaptación al cambio climático y alianzas de parques marinos para colaboración entre programas de AMP, dependencias relacionadas con los recursos costeros y marinos, comunidades costeras e indígenas y el sector turístico y recreativo para apoyar a los ecosistemas marinos y las economías locales.

- ***¿Qué resultados específicos, claros y tangibles se lograrán y de qué manera se medirán con el tiempo los avances hacia su consecución? Identificar los indicadores de desempeño que se usarán para reflejar el éxito en el logro de los resultados previstos y en la realización del proyecto.***

Los indicadores del desempeño son:

- En 2017, los administradores de AMP de dos paisajes marinos preseleccionados habrán instrumentado actividades colaborativas en el marco de alianzas de parques marinos.
- En 2017, se habrán identificado las vulnerabilidades de los recursos y las posibles medidas de adaptación mediante directrices para la adaptación al cambio climático dirigidas a administradores de AMP en sitios piloto y enfocadas principalmente en actividades pesqueras y recreativas tradicionales y de recreación relacionada con la naturaleza.
- En 2017, se habrán identificado actividades económicas sustentables relacionadas con la pesca comercial y deportiva, el aprovechamiento de los recursos tradicionales indígenas y las actividades recreativas relacionadas con la naturaleza, así como las posibles vulnerabilidades y las medidas de adaptación.
- En 2017, se habrán organizado cuando menos tres talleres en los paisajes marinos piloto, con participación de miembros de la comunidad, líderes de la comunidad indígena y negocios locales clave.
- En 2017, se habrán identificado las medidas de manejo recomendadas para AMP en los dos paisajes marinos piloto y se considerarán para el futuro plan de manejo de la AMP y las actualizaciones del plan operativo.

- ***Explicar por qué la CCA es el vehículo más eficaz para que las Partes emprendan el proyecto, considerando:***

Este proyecto aprovecha y complementa trabajos de la CCA, previos y en curso, enfocados en ecosistemas marinos sustentables y en estudios científicos incipientes sobre carbono azul. También ayuda a establecer un entendimiento trinacional sobre cómo mejorar la gestión de las áreas marinas protegidas en el contexto del cambio climático. Esta labor de cooperación ofrece a los tres países la oportunidad de unir fuerzas en el ámbito de los paisajes marinos y formular y aplicar iniciativas de mitigación del cambio climático que, de otra manera, estarían desarticuladas. Además, la CCA tiene una posición única para apoyar a las Partes en el logro de su objetivo de mantener la resiliencia de paisajes marinos, ecosistemas y comunidades de América del Norte.

- ***¿Se establece un plazo claro para la ejecución de las actividades, incluida una fecha prevista para que la CCA finalice su participación? En los casos en que se aplique, describir de qué manera proseguirá el trabajo una vez concluida la participación de la CCA.***

El proyecto propuesto se instrumentará durante el Plan Operativo 2015-2016. Al finalizar el proyecto, los resultados servirán de modelo para ampliar el establecimiento de alianzas trilaterales que fortalezcan la conservación tanto en el nivel local como en el de los sistemas, y al mismo tiempo, mejorar las formas de vida de las comunidades incrementando la resiliencia social y ecológica en el ámbito de los paisajes marinos. Por otra parte, la planeación del paisaje terrestre y el marino se beneficiará con la ampliación de las redes de AMP y el mejoramiento de la conectividad ecológica.

- ***Según proceda, identificar con especificidad razonable los siguientes elementos:***
 - ***Vínculos con otros proyectos pertinentes de la CCA, anteriores o actuales, a fin de crear sinergias, capitalizar la experiencia o evitar duplicación de esfuerzos***

El proyecto se vinculará con proyectos actuales y propuestos de la CCA sobre carbono azul, así como con proyectos anteriores; por ejemplo, el proyecto 2011-2012 de la CCA la *Participación comunitaria en la conservación de la biodiversidad marina a través de la RAMPAN*, merced al cual se formularon directrices científicas y de planeación para el diseño de redes de AMP resilientes en el contexto del cambio climático. Estas directrices se utilizarán para informar sobre algunas de las iniciativas propuestas en el nivel de los paisajes marinos. Además, el proyecto abunda sobre las discusiones y recomendaciones derivadas de la sesión del Comité Consultivo Público Conjunto (CCPC) celebrada los días 6 y 7 de noviembre de 2014, en Arlington, Virginia, con el título “Las costas de América del Norte en el contexto del cambio climático”.

- ***Los beneficiarios de las actividades de desarrollo de capacidades que el proyecto pueda incluir***

El proyecto también creará alianzas de parques marinos que fortalecerán la capacidad de los administradores de AMP por medio de talleres conjuntos e intercambio de información.

- ***Los sectores interesados pertinentes, con particular atención en comunidades, instituciones académicas, ONG y el sector industrial, así como su participación y contribución a un resultado exitoso***

Participarán en el proyecto los principales grupos interesados de cada paisaje marino seleccionado; entre otros, líderes de comunidades indígenas, operadores de viajes recreativos relacionados con la naturaleza, pescadores, operadores del sector deportivo comercial, boteros, kayakistas y buzos.

- Marlow Pellat, División de Parques y Áreas Protegidas (*Parks and Protected Areas*), Departamento de Parques de Canadá (*Parks Canada*)
- Lauren Wenzel, directora en funciones, Servicio Nacional de Pesca Marina (*National Marine Fisheries Service*), NOAA
- Mariana Bellot Rojas, directora general de Desarrollo Institucional y Promoción, Conanp
- Ivana Fernández Stohanzlova, Cooperación Internacional, Conanp
- Laura Martínez Pepin Lehalleur, Cooperación Internacional, Conanp
- Andrew John Rhodes Espinoza, Estrategias de Cambio Climático, Conanp
- Valeria Arlette García Lara, Estrategias de Cambio Climático, Conanp
- Directores regionales y directores de AMP a cargo de parques marinos (sitios piloto)

Anexo: Plan Estratégico 2015-2020 de la CCA

Plan Estratégico de la Comisión para la Cooperación Ambiental 2015-2020

15 de julio de 2015

Nuestra misión

*A través de la cooperación y la participación ciudadana,
la Comisión para la Cooperación Ambiental (CCA) contribuye a la conservación,
protección y mejoramiento del medio ambiente de América del Norte.
En el contexto de los crecientes vínculos económicos, comerciales y sociales
entre Canadá, Estados Unidos y México, la CCA trabaja para beneficio
de las generaciones presentes y futuras.*

Índice

I. Introducción.....	1
A. <i>Acuerdo de Cooperación Ambiental de América del Norte.....</i>	<i>1</i>
B. <i>Comisión para la Cooperación Ambiental</i>	<i>1</i>
II. Valor de la cooperación subcontinental a través de la CCA	2
III. Prioridades de la CCA para 2015-2020	3
A. <i>Prioridades estratégicas</i>	<i>3</i>
1. <i>Mitigación del cambio climático y estrategias de adaptación</i>	<i>4</i>
2. <i>Crecimiento verde</i>	<i>5</i>
3. <i>Comunidades y ecosistemas sustentables</i>	<i>6</i>
B. <i>Ejes transversales</i>	<i>6</i>
C. <i>Difusión pública, participación sectorial y comunicación</i>	<i>7</i>
<i>Alianza de América del Norte para la Acción Comunitaria Ambiental.....</i>	<i>7</i>
<i>Proceso de peticiones relativas a la aplicación efectiva de la legislación ambiental</i>	<i>7</i>
D. <i>Medición del desempeño.....</i>	<i>8</i>
IV. Conclusión.....	8

I. Introducción

A. Acuerdo de Cooperación Ambiental de América del Norte

El medio ambiente de América del Norte es tan diverso como la población que habita en la región. La compleja red de ecosistemas del subcontinente —desde montañas, desiertos, tundra ártica, bosques y llanuras, hasta humedales, lagos, ríos y costas, junto con las especies que los habitan— es la base de nuestro modo de vida, nuestras culturas, bienestar y economías.

Cuando los líderes de Canadá, Estados Unidos y México suscribieron el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), se creó uno de los bloques comerciales más grandes del mundo. Reconociendo la importancia de proteger la rica diversidad del medio ambiente en beneficio de nuestras comunidades y generaciones futuras, los líderes de América del Norte también instrumentaron el Acuerdo de Cooperación Ambiental de América del Norte (ACAAN o “el Acuerdo”) con miras a asegurar que los mayores niveles de actividad comercial y económica no fueran en detrimento de nuestro medio ambiente.

B. Comisión para la Cooperación Ambiental

Tomando como base una larga trayectoria de cooperación bilateral en materia ambiental entre los tres países de América del Norte, el ACAAN estableció el primer foro trilateral con un enfoque de cooperación regional en materia de protección ambiental, incluida la aplicación efectiva de nuestras leyes ambientales. Gracias a esta singular estructura de colaboración, los gobiernos de Canadá, Estados Unidos y México (las Partes) y la sociedad civil en toda América del Norte trabajan con el propósito de alcanzar en conjunto objetivos ambientales que ninguno de los tres países podría lograr por separado. Creada al amparo del Acuerdo, la Comisión para la Cooperación Ambiental (CCA) ofrece una estructura que facilita la consecución de esta meta.

La CCA se compone de un Consejo, un Secretariado y un Comité Consultivo Público Conjunto (CCPC), que trabajan en aras de una colaboración regional eficaz entre las Partes del ACAAN en torno al medio ambiente.

- ✓ El Consejo de la CCA —integrado por las autoridades de medio ambiente de más alto rango (nivel ministerial o equivalente) de Canadá, Estados Unidos y México— es el órgano rector de la organización y aprueba y supervisa la ejecución del programa de trabajo trilateral a cargo de funcionarios y expertos de cada una de las tres Partes. El Consejo celebra una sesión anual en la cual se integra un segmento público.
- ✓ El Secretariado presta apoyo técnico, administrativo y operativo al Consejo, y su trabajo responde a las prioridades estratégicas definidas por el Consejo en apoyo de las actividades de sus expertos.
- ✓ El Comité Consultivo Público Conjunto (CCPC), integrado por quince ciudadanos (cinco de cada país), hace recomendaciones al Consejo sobre cualquier asunto en la esfera del ACAAN, su instrumentación y ulterior desarrollo, y desempeña otras funciones que le asigne el Consejo.

Por medio de sus diversos programas y actividades, que incluyen la colaboración intergubernamental, la participación de sectores interesados e iniciativas de educación ciudadana, la CCA constituye un foro único para abordar distintos temas en torno al medio ambiente de la región.

II. Valor de la cooperación subcontinental a través de la CCA

La instrumentación del ACAAN a lo largo de los últimos veinte años ha permitido atender en forma sin paralelo preocupaciones en torno al medio ambiente derivadas de la intensificación de las relaciones comerciales como resultado del TLCAN. El Acuerdo pretende asegurar que, en la configuración comercial y económica concebida para América del Norte, tengan lugar consideraciones y acciones conjuntas en materia medioambiental. A la fecha, seguimos beneficiándonos de esta singular alianza en los ámbitos nacional, regional y mundial. En concreto, a partir de su creación, la CCA ha constituido para los gobiernos de Canadá, Estados Unidos y México:

- un foro que permite a los tres ministros de medio ambiente reunirse y analizar, desde una perspectiva trilateral, asuntos en la materia;
- un foro para fomentar la cooperación sobre temas ambientales comunes;
- un modelo de diálogo regional que congrega a expertos para formular recomendaciones, crear herramientas innovadoras, preparar capacitación e impulsar mejores prácticas;
- oportunidades para el intercambio de información y el desarrollo de capacidades a fin de abordar temas ambientales de preocupación común;
- un escenario para centrar la atención en asuntos de reciente importancia, así como para contribuir a nuevas áreas científicas, que comprenden desde el carbono azul y la energía limpia hasta comunidades sustentables;
- un vehículo a través del cual ocuparse de asuntos ambientales y concebir soluciones concretas; por ejemplo: la integración del Registro de Emisiones y Transferencias de Contaminantes (RETC) de América del Norte, un plan de acción orientado a reducir o eliminar el uso de sustancias químicas como el lindano, y la creación de un curso multilingüe de capacitación en línea sobre el manejo de desechos peligrosos en nuestra región;
- un proceso que apoya el mecanismo de peticiones relativas a la aplicación efectiva de la legislación ambiental, modelo de rendición de cuentas y transparencia para la ciudadanía de América del Norte, y
- una organización única en América del Norte con un Secretariado permanente que cuenta con personal de tiempo completo y un presupuesto propio.

El medio ambiente constituye un elemento crucial en la conversación en torno al desarrollo económico y social. Por ello, la CCA sigue desempeñando un papel fundamental como vehículo para, con regularidad, **atender asuntos comerciales y ambientales clave** que conectan nuestros tres países, y entre los que se incluyen aquellos relacionados con el transporte, el movimiento transfronterizo de contaminantes, el comercio de especies de flora y fauna silvestres, y el manejo de desechos peligrosos. Al ocuparse de estos asuntos desde una perspectiva trilateral, nuestros gobiernos reconocen que muchas de las preocupaciones ambientales no tienen fronteras. Además, el trabajo realizado a través de la CCA **agrega valor a las acciones nacionales** y crea eficiencias en los gobiernos al congrega a funcionarios para intercambiar experiencias, mejores prácticas y conocimientos, amén de fortalecer la capacidad de cada país para encontrar **soluciones tecnológicas** innovadoras, impulsar la armonización de estándares ambientales y examinar las implicaciones prácticas de áreas científicas incipientes.

Mediante su enfoque coordinado en favor de la protección medioambiental en los tres países, la CCA también desempeña un papel decisivo en la **facilitación del diálogo y la cooperación trilaterales**. En el orden ministerial, ello supone no solamente analizar asuntos transnacionales sino también proponer e impulsar ideas relacionadas con temas ambientales de creciente importancia. La CCA, además, sirve de marco para procurar la **participación ciudadana en asuntos relacionados con el medio ambiente** y marcar una diferencia en comunidades y ecosistemas locales. Asimismo, contribuye a asegurar que **las metas de América del Norte guarden consonancia con compromisos asumidos en la esfera internacional**. Por ejemplo, Canadá, Estados Unidos y México participan activamente en la eliminación de la presencia de contaminantes de vida corta precursores del cambio climático (metano, carbono negro e hidrofluorocarbonos [HFC]) por medio de la Coalición de Clima y Aire Limpio (CCAC, por sus siglas en inglés), y de los HFC en particular, mediante el trabajo que realizan con sus socios en el Protocolo de Montreal. Nuestros tres países continuarán buscando oportunidades para que la CCA pueda expandir el alcance de estos compromisos y abordarlos más a fondo en el contexto de América del Norte.

III. Prioridades de la CCA para 2015-2020

Los últimos veinte años de cooperación positiva han fortalecido nuestro compromiso de trabajo conjunto en aras de lograr los objetivos compartidos que nos hemos planteado. Con el propósito de asegurar que la cooperación ambiental en América del Norte continúe generando resultados positivos en el futuro, el Consejo ofrece orientación y directrices que permiten a la alianza trilateral apoyada por la CCA mantener su relevancia y adaptarse ante la realidad en proceso de cambio, así como generar oportunidades para fomentar la difusión y la participación ciudadana a través del CCPC.

Los integrantes del Consejo de la CCA se reunieron en julio de 2014 para conmemorar el vigésimo aniversario del ACAAN y definir el rumbo de la organización para los próximos cinco años. Al anunciar las prioridades estratégicas de la Comisión y sus tres ejes transversales, los integrantes del Consejo definieron los parámetros generales en cuyo marco se efectuará y pondrá en marcha el trabajo de la CCA para complementar importantes iniciativas adoptadas por cada uno de nuestros gobiernos tanto en el ámbito nacional como en el internacional. Asimismo, con el anuncio de estas prioridades —en consonancia con los compromisos asumidos por los líderes de América del Norte en 2014—, los integrantes del Consejo de la CCA también reiteraron la importancia de la Comisión como organización con valor agregado.

A. Prioridades estratégicas

Los temas centrales establecidos por el Consejo de la CCA para el próximo Plan Estratégico quinquenal complementan las prioridades identificadas en el Plan Estratégico anterior y se integran por lo que el órgano rector de la Comisión considera como algunos de los asuntos más urgentes en materia ambiental que habrán de abordarse de aquí a 2020, a saber:

- Mejoramiento de las condiciones de comunidades vulnerables mediante el intercambio de información y un mayor acceso a ésta, lo que incluye la expansión del sistema de monitoreo AirNow a México.
- Formulación de directrices para la creación de redes de áreas marinas protegidas en el contexto del cambio climático.
- Fortalecimiento de la aplicación de leyes y reglamentos ambientales para optimizar el manejo de desechos electrónicos y baterías de plomo-ácido usadas, e intercambio de información sobre el comercio ilícito de vida silvestre.
- Mejoramiento de la comparabilidad de los datos relativos al cambio climático.
- Trabajo conjunto con el sector privado a fin de mejorar el desempeño ambiental de la construcción de edificaciones respetuosas del medio ambiente y del sector de transporte, así como reducir las emisiones generadas por el transporte marítimo.

Las nuevas prioridades constituyen desafíos ambientales acuciantes que requieren una respuesta coordinada en los ámbitos regional e internacional. El Consejo aprobó un nuevo enfoque por el que se integran ejes transversales a las prioridades estratégicas, tomando en consideración desafíos en las esferas mundial, regional y local; asuntos de reciente importancia y metas comunes; así como comentarios y sugerencias de nuestros sectores interesados.

Las áreas prioritarias que conforman el Plan Estratégico 2015-2020 de la CCA son las siguientes:

- Mitigación del cambio climático y estrategias de adaptación
- Crecimiento verde
- Comunidades y ecosistemas sustentables

Cada una de estas prioridades estratégicas comprende metas propuestas que han de alcanzarse en el curso de los próximos cinco años y que complementarán la labor de proyectos recientes orientados a fortalecer la cooperación para mitigar los efectos del cambio climático, apuntalar el crecimiento verde e intercambiar conocimientos para evaluar, mejorar y restaurar comunidades y ecosistemas.

Estas prioridades reflejan también el apoyo de la CCA en favor de enfoques innovadores a fin de recopilar conocimientos en materia medioambiental. Para el periodo 2015-2020, esto incluye aprender de comunidades indígenas y locales y apoyarlas en una toma de decisiones efectiva para el manejo del medio ambiente.

Comisión para la Cooperación Ambiental
Prioridades estratégicas y temas transversales, 2015-2020



1. Mitigación del cambio climático y estrategias de adaptación

Como ya se mencionó, el Consejo reconoce el desafío ambiental constante que supone el cambio climático en las esferas mundial, regional y local. Ya numerosos efectos del cambio climático son evidentes y han afectado negativamente a comunidades y ecosistemas vulnerables. Además, los daños económicos ocasionados por el clima inclemente en América del Norte van en aumento; de ahí la importancia de afrontar el cambio climático mediante la adopción de medidas de mitigación y adaptación.

Con plena conciencia de los efectos incesantes del cambio climático, el Plan Estratégico 2015-2020 de la CCA se centrará en explorar qué medidas de mitigación y adaptación pueden adoptarse para fortalecer las acciones en el plano nacional, contribuir a la ejecución de compromisos internacionales y respaldar nuevos campos científicos. Reconociendo que la mejor forma de hacer frente a las preocupaciones sobre adaptación es emprendiendo acciones conjuntas encaminadas a mitigar las emisiones de gases de efecto invernadero, los tres gobiernos de América del Norte continuarán actuando en forma independiente y en la esfera internacional para reducir las emisiones que contribuyen al cambio climático, al tiempo que la CCA trabaja con miras a reforzar sus iniciativas para propiciar la preparación y la adaptación frente a los efectos futuros del cambio climático.

El trabajo a realizar en el marco de esta prioridad estratégica tiene por objetivo minimizar las amenazas que el cambio climático supone, mediante la planeación e instrumentación de medidas de adaptación y mitigación frente a este fenómeno, que protejan la salud humana y el medio ambiente de sus efectos.

Las iniciativas relativas a esta prioridad comprenden las siguientes acciones:

- Planear, comparar y emprender acciones encaminadas a mitigar las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), que sean congruentes con compromisos asumidos en la esfera internacional.
- Realizar pruebas piloto de protocolos que busquen reducir las emisiones de contaminantes de corta vida precursores del cambio climático —carbono negro y metano incluidos— en sectores clave como el dedicado al manejo de desechos, el de transporte y la industria alimentaria.
- Aumentar la capacidad de adaptación de poblaciones vulnerables a los efectos adversos en la salud atribuibles a condiciones ambientales provocadas por eventos climáticos extremos.
- Mejorar el conocimiento científico para conservar y restaurar ecosistemas costeros y marinos que captan y almacenan carbono azul.

2. Crecimiento verde

Aunque existen numerosas definiciones, el *crecimiento verde* se refiere esencialmente al crecimiento económico sustentable en términos ambientales. Y fomentar el crecimiento verde conlleva lo mismo oportunidades que riesgos. Por ejemplo, a medida que reducimos el aprovechamiento de recursos naturales o modificamos la forma de hacerlo, minimizamos la generación de desechos o concebimos productos y servicios con ventajas ambientales, la demanda de estos productos y servicios podría incrementarse (un posible crecimiento económico), y simultáneamente aligerar la presión en los recursos naturales, lo que se traduciría en la oportunidad de crear patrones de desarrollo nuevos y más sustentables. En cambio, un manejo inadecuado de recursos naturales podría suponer riesgos para el crecimiento económico al generar una presión cada vez menos manejable en diferentes segmentos de nuestra economía mundial.

A través de la CCA, los tres países continuarán impulsando oportunidades de innovación en el ámbito del crecimiento respetuoso del medio ambiente con miras a fomentar el desarrollo económico ambientalmente responsable para aumentar la competitividad de sectores clave en América del Norte, como el del transporte, donde una mayor eficiencia energética podría reducir a la mitad el aumento anticipado para 2035 en la demanda de energía.

Los objetivos del trabajo a realizar en el marco de esta prioridad estratégica consisten en identificar medidas para reducir las emisiones generadas por el sector de transporte; ofrecer opciones de sistemas de manejo que exploren tecnologías de energía limpia y aumenten la eficiencia energética; examinar alternativas para impulsar la reducción y el reciclaje de desechos, lo que comprende el desvío y procesamiento de residuos orgánicos habitualmente depositados en rellenos sanitarios, y generar información y herramientas en apoyo de un consumo y una producción sustentables.

Entre las iniciativas a emprender en el marco de esta prioridad figuran las siguientes:

- Establecer mejores prácticas para fomentar la adopción de medidas y tecnologías innovadoras en favor de un transporte limpio y eficiente, incluida la creación de una zona de control de emisiones (ZCE) a escala subcontinental.
- Fomentar la adopción y el intercambio de prácticas adecuadas para mejorar la eficiencia energética entre sectores interesados clave.
- Impulsar el manejo adecuado y uso sustentable de sustancias químicas en productos.
- Aumentar la confiabilidad de la información comercial en productos que contienen sustancias reguladas conforme a disposiciones ambientales.

3. Comunidades y ecosistemas sustentables

El bienestar ambiental y económico de los ciudadanos de América del Norte se sustenta en comunidades y ecosistemas saludables. Las Partes trabajarán a través de la CCA para respaldar iniciativas que garanticen comunidades y ecosistemas seguros mediante la implementación de estrategias de evaluación y manejo de riesgos que cubran toda la gama de factores de presión ambiental y, simultáneamente, protejan la salud humana. La prioridad estriba en prevenir la contaminación antes de que se genere y, cuando ello no sea posible, reducir la toxicidad y cantidad de los desechos generados e impulsar el reciclaje.

En su propósito de alcanzar las metas establecidas en cuanto a comunidades y ecosistemas sustentables mediante la prevención de la contaminación, el manejo de riesgos y la adopción de estrategias de remediación —lo que incluye iniciativas urbanas asociadas—, el Consejo de la CCA espera impulsar la innovación y el desarrollo de tecnologías de vanguardia que, a su vez, estimulen las economías locales y contribuyan a reducir la exposición a sustancias tóxicas. Estas acciones podrán, a su vez, traducirse en menores costos por concepto de servicios de salud, como los asociados con el tratamiento de enfermedades relacionadas con el asma. Además, las reducciones en la cantidad y toxicidad de los desechos y el aumento en el uso de organismos genéticamente modificados pueden ayudar a evitar la contaminación del agua y el suelo, prevenir la pérdida de vida silvestre y aumentar el valor recreativo del entorno natural.

Los trabajos realizados como parte de esta prioridad estratégica tendrán como objetivo mantener iniciativas encaminadas a mejorar y restaurar la integridad de ecosistemas y paisajes terrestres y marinos, proteger especies de conservación prioritaria y fortalecer entornos rurales y urbanos, por medio de una estrecha colaboración con las comunidades.

Esta prioridad comprende las siguientes iniciativas:

- Apoyar la creación de redes de cooperación, incluidas aquellas entre comunidades locales e indígenas, con miras a intercambiar experiencias y conocimiento ecológico tradicional.
- Empezar acciones de conservación para proteger y restaurar ecosistemas y especies cuya preservación constituye una preocupación común.
- Coordinar procesos de manejo adecuado e identificar prácticas benéficas tanto en sitio como a escala de paisajes terrestres y marinos.
- Sensibilizar, desarrollar capacidades y procurar mayor participación de comunidades en zonas rurales y urbanas respecto del manejo y uso sustentable de recursos naturales.

B. Ejes transversales

El Consejo de la CCA convino también en incorporar tres ejes transversales que reflejan asuntos relevantes para las prioridades estratégicas de la Comisión y que permitirán orientar mejor y enfocar aún más el trabajo de la organización. Estos ejes transversales ayudarán, además, a generar vínculos entre actividades de programas; aumentar la capacidad de la CCA para llegar a grupos de interés clave, y comunicar el valor de la cooperación regional en materia ambiental.

Los ejes transversales son los siguientes:

- Aprender de grupos vulnerables y comunidades indígenas y locales, y apoyarlos.
- Mejorar el alineamiento de la normatividad ambiental, así como su aplicación y cumplimiento.
- Fortalecer el intercambio de información, la comunicación, la transparencia y el desarrollo de capacidades.

Estos ejes transversales representan herramientas de política que coadyuvarán a que los tres países aborden las prioridades estratégicas y alcancen las metas establecidas por el Consejo de la CCA. Por primera vez se integra, según corresponda, el conocimiento ecológico tradicional y local en las iniciativas de la Comisión. Además, a partir del alineamiento de la normatividad ambiental, Canadá, Estados Unidos y México colaborarán en el fortalecimiento

de la aplicación de leyes y reglamentos ambientales. Por último, la CCA continuará adoptando nuevas tecnologías y plataformas para reunir, intercambiar y difundir información emanada de esta iniciativa conjunta.

C. Difusión pública, participación sectorial y comunicación

Se emprenderán acciones orientadas a crear mayor conciencia entre los habitantes de América del Norte en torno a los logros de la organización y a procurar una mayor participación ciudadana en sus iniciativas en curso. En este sentido, el Consejo ha girado instrucciones para que la CCA optimice las iniciativas emprendidas en apego a su estrategia de comunicación y las expanda. Una de las principales metas es promover a la organización como foro que ofrece a las Partes y a grupos interesados, junto con la sociedad civil, comunidades y los sectores académico y privado, un amplio abanico de oportunidades (el CCPC, los comités consultivos nacionales, foros públicos, sesiones del Consejo y seminarios web) para **intercambiar ideas y colaborar en torno a asuntos ambientales de alcance subcontinental**.

Como parte de las actividades de difusión pública se buscará sensibilizar a la ciudadanía respecto del valor que la CCA añade al fortalecimiento de la protección del medio ambiente en los planos nacional y regional, así como de la función que la organización desempeña en el impulso de ciencias ambientales incipientes.

Para ello será preciso concentrarse en procurar una mayor participación de líderes de opinión y del público en general en las actividades de difusión encabezadas por el CCPC que contribuyen a la transparencia y relevancia de la CCA en la puesta en marcha de iniciativas en curso y en sus aportaciones a la base de conocimiento sobre temas ambientales de América del Norte. La CCA continuará trabajando con sectores interesados clave con miras a aumentar el impacto de actividades intergubernamentales y proyectos comunitarios.

Alianza de América del Norte para la Acción Comunitaria Ambiental

Al promover un sentido de responsabilidad compartida por la protección del medio ambiente, el establecimiento de alianzas con sectores interesados y la ciudadanía, al igual que el fomento de su participación, forman parte integral del plan estratégico a largo plazo del Consejo de la CCA. Las iniciativas trilaterales de la Comisión se complementan mediante subvenciones de apoyo a proyectos comunitarios, al amparo de la Alianza de América del Norte para la Acción Comunitaria Ambiental (NAPECA, por sus siglas en inglés). En 2009, el Consejo estableció el programa de subvenciones NAPECA con el propósito de hacer frente a desafíos ambientales a escala comunitaria. Desde entonces, los proyectos comunitarios subvencionados mediante este programa han generado resultados y beneficios concretos en torno a un amplio abanico de temas en los tres países. Entre los ejemplos que pueden citarse figuran:

- el proyecto “Sol y no carbón”, ubicado al norte de Nuevo México, en Estados Unidos, que se propuso poner en marcha cuatro sistemas de energía solar para organizaciones sin fines de lucro en esta región del país;
- el proyecto de la organización Escuela del Agua, en el Estado de México, que trabajó con familias para fomentar el uso en huertos domésticos de un sistema de baja tecnología para el tratamiento y reciclaje de aguas grises, y
- el proyecto “Adopta un ganadero”, en Canadá, cuya meta consiste en sensibilizar a alumnos, profesores y comunidades escolares respecto del valioso papel que la ganadería puede desempeñar en la preservación de los ecosistemas de praderas nativos.

Proceso de peticiones relativas a la aplicación efectiva de la legislación ambiental

La CCA seguirá **buscando potenciar el entendimiento del público en torno al mecanismo de peticiones sobre aplicación efectiva de la legislación ambiental (proceso SEM, por sus siglas en inglés)**, el cual permite a los residentes de América del Norte manifestar sus inquietudes con respecto a la aplicación efectiva de leyes y reglamentos ambientales. Las Partes han girado instrucciones al Secretariado para que facilite el acceso ciudadano a los expedientes de hechos haciéndolos más cortos y concisos, alejándose del estilo de redacción legal y, en general, simplificando su lectura y comprensión a personas que no son abogados. El Secretariado se dará a la tarea de preparar presentaciones en PowerPoint para orientar al público hacia un entendimiento más claro sobre el proceso SEM. Asimismo, se expandirán las actividades de difusión al respecto en toda la región.

D. Medición del desempeño

El Consejo de la CCA tiene el compromiso de medir con toda efectividad los logros de la organización y comunicarlos a nuestros gobiernos y ciudadanos. Ello exige demostrar avances en la consecución de nuestras metas y objetivos ambientales en América del Norte, y mostrar cómo estos logros contribuyen a que las Partes cumplan con sus compromisos en las esferas nacional e internacional. El Consejo ha girado instrucciones al Secretariado de la CCA para fortalecer su capacidad para medir el desempeño.

El Plan Estratégico sienta las bases para formular indicadores de desempeño para la CCA y establecer un proceso que permita evaluar los avances tanto en la consecución de las metas y objetivos de cada prioridad estratégica, como en el abordaje de los tres ejes transversales. Canadá, Estados Unidos y México emprenderán diversas iniciativas en el marco de cada una de las prioridades estratégicas, según lo descrito en el presente Plan Estratégico, y pondrán en marcha, al amparo de planes operativos bianuales, un conjunto de proyectos orientados a la obtención de resultados concretos.

El éxito de estos proyectos es fundamental para apuntalar las prioridades estratégicas definidas por el Consejo de la CCA. Así, con el propósito de informar sobre los avances en la consecución de las metas y objetivos quinquenales delineados en este plan, cada dos años —al concluir el programa de trabajo bianual— se presentarán las mediciones de desempeño de cada proyecto, con parámetros que reflejen metas claras y los plazos establecidos para sus productos y resultados. Utilizando una metodología basada en criterios SMART (acrónimo en inglés para: específico, medible, asequible, relevante y calendarizable), estas mediciones de desempeño permitirán evaluar los resultados de los proyectos a largo plazo (es decir, a su conclusión), a fin de asegurar el éxito de las diversas iniciativas y facilitar el abordaje de las prioridades estratégicas.

Este proceso de evaluación del desempeño de la CCA permite asegurar que los indicadores y mediciones adoptados a escala de proyecto como parte de nuestro programa de trabajo conjunto correspondan y contribuyan a la consecución de las metas y objetivos establecidos en el marco de cada una de las prioridades estratégicas y ejes transversales definidos por el Consejo y plasmados en el presente Plan Estratégico. Los indicadores de las metas y objetivos delineados para el periodo 2015-2020 se darán a conocer cada dos años, así como también al término de este Plan Estratégico.

Asimismo, se cuenta con indicadores a escala de la organización que permiten evaluar el desempeño global de la CCA, incluido el desempeño de la Unidad de Peticiones Relativas a la Aplicación Efectiva de la Legislación Ambiental (Unidad SEM, por sus siglas en inglés), de la Alianza de América del Norte para la Acción Comunitaria Ambiental (NAPECA, por sus siglas en inglés), al igual que de las actividades administrativas y las relativas a difusión y publicaciones. Estos indicadores de desempeño a escala de la organización se describirán en informes anuales y otros materiales de divulgación.

IV. Conclusión

El Plan Estratégico 2015-2020 de la CCA representa un compromiso renovado de las tres Partes del ACAAN para la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente de América del Norte mediante el suministro de recursos, experiencia y orientación a través de la CCA a lo largo de los próximos cinco años.

Nuestras acciones renovadas asegurarán que Canadá, Estados Unidos y México continúen trabajando conjuntamente, complementando nuestras iniciativas a escalas nacional e internacional, conforme al compromiso que asumimos hace más de veinte años con miras a beneficiar a la ciudadanía y el medio ambiente de América del Norte.